BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.772

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL
Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

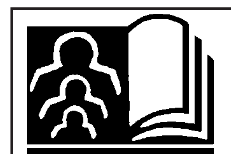
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADVANCED LOGISTICS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 129. 02-11-01. Luís Marcos Schvimer, argentino, 26-06-52, DNI: 10.285.316, contador, casado, Figueroa Alcorta 3590 Piso 21 Dto. 19 Cap. Fed. y Leandro Gabriel González, argentino, soltero, 30-05-69, DNI: 20.973. 997, empleado, Colpayo 475 Cap. Fed. 1) 99 años. 2) Servicios relacionados con la informática, venta de software, propios o de 3ros., de origen nacional y/o extranjeros y servicios para la Logística y Distribución, realización de negocios de comisiones, consignaciones, representaciones, agencias y mandatos: inversiones y operaciones de compra, venta, negociación de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios y papeles de crédito, aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Excluidas operaciones Ley Entidades Financieras y concurso público. Podrá adquirir, vender o permutar bienes inmuebles, muebles, semovientes: constituir, transferir, aceptar y extinguir prendas, hipotecas y cualquier otro derecho real, celebrar contratos de locación de cosas, obras y servicios. 3) Pesos doce mil. 4) Mínimo uno máximo cinco por 3 ejercicios presidente o vicepresidente. Prescinde de sindicatura. 5) 30.06. de c/año. Presidente: Leandro Gabriel González. Vicepresidente: Luis Marcos Schvimer. Suplente: Leandro Pedro González, argentino, 05-01-43, LE: 4.402.788, casado, empresario, Colpayo 475 Cap. Sede Social: Colpayo 475. Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 24.432

ADVANTA SEMILLAS

SAIC.

Se hace constar que por asamblea Unánime del 19-02-2001 se resolvió aumentar el capital social actual de $ 25.136.860 a $ 46.001.552, es decir por un monto de $ 20.864.692 mediante la emisión de 20.864.692 acciones nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por el accionista Advanta Semillas B.V. (ex Zeneca Lambda B.V.). La capitalización corresponde a aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital. Artículo Cuarto del Estatuto Social, queda redactado en la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de cuarenta y seis millones un mil quinientos cincuenta y dos pesos, representado por 46.001.552 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de un peso por acción.

Apoderado - Eduardo Rodolfo Liguori
N° 25.087

AGRINEXT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 11 de octubre del 2001 recibo N° 21.843 se elimina del objeto social "legal" del rubro consultoría.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 24.476

AMERITECH INTERNATIONAL INC

Por reunión extraordinaria del 8/6/01, la sociedad ha determinado cambiar su nombre por ETEK INTERNATIONAL HOLDING CORP.

Representante Legal - Sergio Duilio Salimbeni
N° 5930

APARTIME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea unánime del 23/01/01 se estableció número de directores de 1 a 5. Se reformó art. 9° del Estatuto Social.

Abogado - Carlos D. Litvin
N° 5912

ARLEV

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 389. 30/10/01 F° 1264 Reg. 357. Modif. Est. Social "Art. 3°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas, productos y mercaderías pertenecientes al ramo textil: telas, hilados, blanco, telas plásticas: con o sin soporte, prendas de vestir y deportivas, telas del lona. Su importación y exportación. Maquinarias, Instalaciones, repuestos, tecnología, equipamientos y accesorios que se relacionen con el objeto, su importación y exportación. B) Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, telas plásticas: con o sin soporte, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir y deportivas en todas sus formas. Industrialización de toda clase de materias primas que se relacionen con la industria textil. Importación y Exportación de maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología, equipamientos y accesorios de la industria textil. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, que se relacionen directamente con su: objeto". II. Cambio de domicilio: Sede Social Anterior: Valentín Gómez 2749 Cap. Fed. Actual: Cabrera 3233, Cdad. Aut. de Bs. As. Fuera del estatuto. Modificación Artículo Cuarto: Capital Social Constitutivo: A 9.000.- Adecuación del Capital a la moneda de curso legal: A 9.000 = $ 0,90.- Aum. Cap. Social de $ 0,90 a $ 10.000.- Integración 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Valor Nominal: $ 1 c/u. Renuncia del directorio: Aceptación de las Renuncias. Designación de nuevas autoridades. Aceptación de Cargos. d) Datos Personales: Presidente: José Eduardo Levinas, arg., n. 23/10/72, casado, comerciante, DNI 22.991.680, C.U.I.L. N° 20-22991680-8, dom. en Blanco Encalada 1562, 1° A, Cap. Director Suplente: Lorena Victoria Chab Arazi, arg., n. 05/05/75 casada, ama de casa, DNI 24.588.374, C.U.I.L. N° 27-24588374-4, dom. Blanco Encalada 1562 1° "A" Cap. Reforma Artículo Noveno. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Renuncia de los Síndicos. Aceptación de la Renuncia. La Precalificante.

Escribana - María C. Mazzoni
N° 5932

CARBAJO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. N° 328 - F° 1419, Reg. 3 de Est. Echeverría, se protocolizó acta de asamblea gral. extr. de fecha 5/10/2001 pasada a fojas 16 y 17 del respectivo libro que reformó el art. 1 del estatuto: cambio la denominación social a "PROYECTO SUR S.A.".

Autorizado - Eduardo Enrique Tiscornia
N° 24.517

CARLOS PAREDES & Co.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 351 del 31/10/01 F° 963, Reg. Not. 1689 Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 25/9/01 que resolvió modificar la denominación social. Por tanto, se modificó el Art. 1° del Estatuto, estableciéndose que bajo la denominación "PAREDES & Co. S.A." continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación de "CARLOS PAREDES & Co. S.A.".

Escribano - Leonardo M. Schesterger
N° 24.439

COMPAÑIA MANDATARIA DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscript. RPC 6-1-94, N° 196, L° 114 Tomo "A" S.A. Por AGE se amplió el objeto, se reformó Art. 3: Comercialización, sea por compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de productos, mercaderías y bienes en general; b) Prestar, comercializar y explotar servicios de todo tipo; c) Presentarse a licitaciones públicas o privadas, y a concursos de precios; d) Realizar inversiones mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; e) Celebrar toda clase de contratos de locación, franchising, leasing y de mutuo con o sin garantía y demás operaciones de financiación y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; f) Realizar la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; g) Constituir sociedades, asociarse, fusionarse o absorber sociedades en el país o en el exterior; h) Importación y

SUMARIO

exportación en general, cualquiera fuera su tipo; i) Turismo nacional e internacional.

Presidente - F. Lisotto
N° 5941

CORVA TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 1403 - 2/11/2001. 1) Julio C. Tassone, DNI 12.961.489, argentino, soltero, empleado, nac. 20/5/57, dom. Juramento 1648 Cap.: Alejandro G. Tapia, DNI 22.260.768, argentino, soltero, empresario, nac. 27/12/71, dom. Vidt 2065, 5to. "C" Cap. 2) Dom.: Santa Fe 3602 Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: explotación del negocio de bar y restaurante, con expendio de bebidas con y sin alcohol, servicios de catering y delivery. 5) Cap.: $ 12.000. 6) Cierre ej. 31/10 c/año. 7) Presidente: Alejandro Tapia y Dir. Splte.: Julio Tassone.

Autorizada - Adriana Cáceres
N° 24.463

DAN REY

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Se hace saber que por escritura del 26/10/2001 ante Mariana I. Gómez Mariño, escribana adscripta al Reg. 7 de L. de Zamora, se constituyó una S.A Socios: Marta Alicia Caporale, 62 años, DNI 3.615.555, CUIT 27036155553, casada, domic. A. Hue 1251, San Martín; Norma Beatriz López, 32 años, DNI 20.988.014, CUIT 27209880143, soltera, domic. Calle 177 N° 45, La Plata; ambas args. y comerciantes. Denominación: "DAN REY S.A.". Domicilio: Terrada 3601, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: a) Comercialización, compra, venta, importación, exportación, al por mayor o por menor, distribución, representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones de todo tipo de calzados, y toda clase de ropa de vestir, o informal, indumentaria deportiva, sus accesorios, y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. b) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. c) Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean tradicionales o no. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una con derecho a un voto cada una. Organo de administración: Directorio: Presidente: Marcelo Adolfo Rodríguez, arg., 29 años, DNI 23.129.220, CUIL 23231292209, soltero, comerciante. Director suplente: Marta Alicia Caporale. Constituyen domicilio en el de la sociedad. Mandato por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribana - Mariana I. Gómez Mariño
N° 24.471

E-FENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas Asamb. Ord. y Ext. transc. Esc. 136 del 23/10/2001, Esc. de Cap. F°. 447, Reg. 1635, "E-FENCE S.A." cambió la denominación social, modif. art. 1° así: "Con el nombre de "E-FOOD S.A.", continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de "E-FENCE S.A" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de instalar oficinas, sucursales, agencias o representaciones en cualquier lagar del país o del exterior". Suprimió y agregó actividades en el objeto, modif. art. 3° así: "La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse, las siguientes actividades comerciales: 1) Compra, venta, permuta, distribución, consignación, elaboración, almacenamiento y despacho de todo tipo de comestibles, bebidas alcohólicas y sin alcohol, artículos de supermercados, cotillón y kioscos, artículos de bazar, cristalería, menaje y relacionados con la gastronomía, al por mayor y al por menor. 2) Explotación y atención de restaurantes, rotiserías, comedores, bares, buffets, pizzerías, confiterías, heladerías, panaderías, sandwicherías, kioscos, cotillones, minimercados y supermercados, con o sin servicio a domicilio. 3) Atención de servicios de lunch y comidas en fiestas, congresos, exposiciones y cualquier otro evento, con alquiler y venta de vajilla, mantelería, sillas, mesas, carpas, sistemas de refrigeración ambiental y de alimentos y bebidas, cocinas, calefacción, música, iluminación, fotografía, filmación y prestación de mozos de los mismos. 4) Importación, exportación, distribución, instalación, venta, alquiler, consignación y concesión de todos los productos anteriormente mencionados, por cuenta propia o de sus fabricantes o distribuidores y provisión de los materiales, personal o insumos para tales fines y según el caso. 5) Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, loteo, alquiler, administración, construcción, instalación, remodelación, consignación, representación y/o refacción de inmuebles rurales o urbanos, incluso los previstos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, para ser destinados a alojamiento por el sistema de Hotelería. 6) Financiación de las actividades referidas, con dinero propio, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, u otras en las que se requiera el concurso público. 7) Fabricación, instalación, mantenimiento, importación, exportación y comercialización de aparatos, dispositivos, sistemas, programas de computación, telefonía en general, decodificación y encriptación destinados a la seguridad de personas y bienes, incluida información. 8) Explotación de escuelas de cocina, hotelería, servicios afines. Desarrollar e implementar cursos de capacitación en la materia y especializaciones que se relacionen con la gastronomía. Celebrar acuerdos con distintas escuelas o entes gastronómicos. 9) Producción de eventos empresarios y sociales, organización de convenciones, congresos, exposiciones, ferias, seminarios, promociones comerciales, servicios merchandising, degustaciones y demás relacionado con la gastronomía. 10) Impresión y edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y demás publicaciones relacionados con la gastronomía. 11) Publicidad, propaganda y promoción por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, gráfico, mural, videos, internet, y cualquier otro medio que no necesite autorización expresa de las autoridades o con autorización si se requiere. 12) Consultoría mediante la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica y profesional a terceros; preparación y participación en concesiones, licitaciones nacionales e internacionales gastronómicas. Explotación gastronómica en lugares y/o locales privados o públicos, en la vía pública y en eventos deportivos. 13) Realización de turismo gastronómico en el país y en el exterior."; Renunciaron los Directores Titular y Suplente, Alejandro César Cirone y Mariano Oscar Natale, resp.; Nuevo Directorio - 3 ejers.: Directores Titulares: Presidente: Rubén Darío Acevedo Gualtieri. Vicepresidente: Martín Ricardo Lerga. Director Suplente: Irene Beatriz Natale.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
N° 25.147

EUSEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 19/06/00 se desistió del aumento de capital de resuelto en asamblea de fecha 29/07/98 el aumento desistido era de $ 12.000 a $ 860.000. Con reforma del art. 4° del estatuto social.

Abogado - Carlos D. Litvin
N° 5908

GENESICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 147 del 25/10/01, F° 424, Reg. Not. 1088 Cap. Sede Social: Salta 1007 Cap. Socios: Dan Kaplan, argentino, nacido el 22/12/64, DNI 17.286.285, CUIT 20-17286285-4, doctor en química, casado, domiciliado en Fraga 231 Cap.; Javier de la Fuente, argentino, nacido el 24/10/63, soltero, DNI 16.599.452, CUIL 20-16599452-4, ing. en alimentos, domiciliado en Gral. César Díaz 2221 Cap.; Martín Diego Lino Spatz, argentino, nacido el 16/5/67, soltero, DNI 18.110.588, CUIL 20-18110588-8, doctor en biología, domiciliado en Dorrego 1441, Victoria, P. Bs. As. y Lucas Enrique Pescarmona, argentino, nacido el 30/3/70, economista, DNI 21.551.430, CUIT 20-21551430-8, casado, domiciliado en Libertad 1535 Cap. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las sig. actividades. desarrollar negocios relacionados con el conocimiento biotecnológico a través de la investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos y servicios con financiación propia, inversiones de terceros o proyectos de vinculación entre laboratorios de investigación y las compañías de producción y comercialización. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares. Elección: 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Rep. legal: Presidente del directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia, fallecimiento o por cualquier otro impedimento. Cierre de ejercicio 30 de junio. Presidente: Dan Kaplan. Dir. Tit.: Javier de la Fuente. Dir. Sup.: Martín Diego Lino Spatz. Aceptaron los cargos.

Escribano - Julio A. Polonsky
N° 24.442

HIGH TOP SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 510 de fecha 5-11-01, Escrib. Gutiérrez De Simone, los Sres. Roberto Navarro, nac. el 27-10-30, casado, L.E.: 4.065.839, domic. en Galván 3569, Bs. Aires y Sebastián Torlasco, nac. el 29-4-68, soltero, DNI 20.225.854, domic. en Aguado 2279, Victoria, Prov. Bs. Aires, ambos argentinos y comerciantes; como únicos socios resuelven transformar a HIGH TOP SECURITY S.R.L. en Soc. Anón. con el nombre de HIGH TOP SECURITY SA a partir del 1-9-01 según bec. especial de transformac. al 31-8-01 que queda a disposición de los acreedores de acuerdo al art. 77 de la Ley 19.550 (TO 1984), con domicilio en Achega 3562, Bs. Aires. Denominación: Con la denominación de "HIGH TOP SECURITY S.A.", funciona una sociedad anónima por transformación de "HIGH TOP SECURITY SRL", la que tiene su domicilio legal en juris. de la Cdad. Autónoma de Bs. Aires. Plazo: 99 años desde el 2-12-94 fecha de inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La soc. tendrá por objeto cumplir funciones y desempeñarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: 1) En la Provincia de Buenos Aires exclusivamente como Agencia de Seguridad Privada, de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo de la ley provincial 12.297 o las que en su consecuencia se dicten, es decir: a) Vigilancia y Protección de Bienes, b) Escolta y protección de personas, c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito. A excepción del transporte de caudales, d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de intereses legítimos en el Proceso Penal; 2) En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral y efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, todo debidamente ajustado al cumplimiento de la ley 118 del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires, sus modificaciones o las que pudieren suplantarlos de la República Argentina o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones. Capital: $ 12.000. Administración: Entre 1 y 5 por 3 ejerc. Representac. legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde cierre ejerc.: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Alejandro Parravicini, vicepresidente: Roberto Navarro y Director Suplente: Sebastián Torlasco.

Presidente - Alejandro Parravicini
N° 25.115

ILONKA

SOCIEDAD ANONIMA

Continuadora de "OLD BUNCH CO. 1) Susana Vera Schwarcz, arg., cas. prim. nupcias con Shalom Russo, comerciante, 25/11/36, L.C. 3.329.113, C.U.I.T. 27-03329113-8, Libertad 922 de Quilmes, Prov. Bs. As.; Yamile Vivian Russo, arg., div. prim. nupcias con Darío Ramón Arditi, contadora, 18/4/59, D.N.I. 12.913.270, C.U.I.T. 27-12913270-7, Vicente López 1073 de Quilmes, Prov. Bs. As. y Judith Betsabé Russo, arg., sol., hija de Susana Vera Schwarcz y de Shalom Russo, 17/6/66, arquitecta, D.N.I. 18.134.020, C.U.I.T. 27-18134020-2, Libertad 922 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura de regularización 29/8/2001 folio 361 reg. 1972 Cap. Fed. y esc. complementaria 1/10/2001 folio 477 reg. 1972 Cap. Fed. 3) La sociedad se denomina "ILONKA S.A" y es continuadora de la Sociedad de Hecho OLD BUNCH Co. 4) 99 años. 5) Vicente López 1073 de Quilmes, Prov. Bs. As. 6) $ 90.000. 7) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, o por terceros o asociados a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación y/o confección de indumentaria, calzado y accesorios en general, para niños, damas y caballeros; fabricación de juguetes y artículos de cotillón; fabricación de rodados y/o cochecitos para bebés y niños y fabricación y/o fraccionamiento de artículos de tocador y perfumería; b) Comerciales: Compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación, por mayor y/o menor de indumentaria, calzado y accesorios en general para damas, niños y caballeros; juguetes y artículos de cotillón; de rodados y/o cochecitos para bebés y niños y de artículos de tocador y perfumería para bebés, niños, damas y caballeros; c) Inversión: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanización, construcción; loteos, incluyendo la incorporación de inmuebles al régimen de la ley de por sus administraciones; Mobiliarias: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 de la ley 19.550 y sus conexos) o a empresas particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con la exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público; d) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción, transferencia de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, todo ello exclusivamente con fondos propios. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requiera de la intermediación en el ahorro público. e) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos por cuenta y orden de terceros, como representantes y/o administradoras de negocios, comercios, incluso comisiones y consignaciones; la explotación de marcas y/o patentes mediante la concertación de contratos de exclusividad o no, 8) Presidente: Judith Betsabe Russo. Vicepresidente: Yamile Vivian Russo. Directora Suplente: Susana Vera Schwarcz. 9) 31/3. 10) Representa la Sociedad el Presidente o el Vice en caso de vacancia ausencia o impedimento.

Escribana - María R. Cohen
N° 25.101

INDUSTRIA ELECTRIC CYCLE

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Constitutivo: esc. del 07/09/2001, N° 436, Folio 1286, escb. Jorge R. Depaoli.- Socios: Ana María Teresa Pazos, 54 años; casada, DNI 5.612.028; Ernesto Celestino Bessone, arg. 77 años, casado, LE 3.864.706, ambos comerciantes, domiciliados en Avda. del Libertador 1708, 1° piso, Cap. Juan Antonio Ballardin, arg. contador, casado, 42 años, DNI 12.975.270; Antonio Juan Ballardin, 70 años, industrial, DNI 4.508.223, ambos argen., casados, Zuviría 2237 1°, Cap.; Juan Carlos Galiano, arg. casado, 46 años, contador, DNI 11.534.678, domcl. Senillosa 364, 2° A, Cap. Razón Social: "INDUSTRIA ELECTRIC CYCLE S.A.". Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de motocicletas, ciclomotores, bicicletas y todo otro vehículo similar, impulsados por motores a explosión o eléctricos o sin ellos, y sus partes, repuestos y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley. Capital social: pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 12.000 acciones nominativas y ordinarias de $ 1 v/n c/u y con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio integrado de 1 a 5 titulares. Representación Legal: Presidente: Juan Antonio Ballardin. Director Suplente Ana María Pazos. Plazo: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Se prescinde de la sindicatura.

Escribano - Jorge Rodolfo Depaoli
N° 25.086

INMOBILIARIA POSADAS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Asamblea Extraordinaria de fecha 2/11/2000, resolvió elevar el capital hasta la suma de $ 12.000 y emitir 7000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables; reformó el art. 4° del Estatuto. El Presidente.

Autorizado - Carlos Germán Posadas
N° 25.184

J. B. INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea unánime del 2/4/01 se reformó el objeto social él queda así redactado: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta permuta, administración arrendamiento, urbanización de loteos o inmuebles, de todo tipo incluso rurales, y los sometidos al régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes, edificios en propiedad horizontal. Comercialización y administración de edificios, incluso los sometidos

al régimen de propiedad horizontal, al régimen de Tiempo Compartido, y todo otro incluso con destinos turísticos, tales como hoteles, apart-hoteles y otras formas. Organización, promoción, contratación y realización de congresos, convenciones, reuniones' concursos, torneos y eventos promocionales, culturales, artísticos, benéficos y de cualquier otro tipo; y a la construcción, arrendamiento, equipamiento y explotación de hoteles, hosterías, residencias, restaurantes, bares, confiterías, garages, kioscos, salones de todo tipo y orden. Realizar estudios de mercado. Podrá administrar fideicomisos y dar en fideicomiso, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."

Abogado - Carlos D. Litvin
N° 5910

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/10/01 se resolvió: i) cambiar el valor nominal de las acciones en circulación, de valor nominal un peso a valor nominal cien pesos con derecho a un voto por acción y en consecuencia reformar el art. 5 del estatuto social a fin de reflejar el cambio de valor de las acciones y ii) aprobar el texto ordenado de los Estatutos Sociales.

Autorizada - María Rosa Villegas Arévalo
N° 25.153

LAMA GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 65, 29/10/2001, Reg. 1015 Cap. (1) Oscar Armando Sangiacomo, arg. 21/11/48, casado, comerciante, DNI. 6.151.232, dom. José Mármol 40, 4°, deto. "B" Cap. Fed. y Jorge Guillermo Massaro, arg. 20/10/52, casado, comerciante, domicilio Nasarre 2931 7°, deto. "A" Cap. Fed. (2) Denominación: LAMA GRAFICA S.A. 3) 99 años. 4) Objeto: La impresión, distribución, importación y exportación de formularios continuos y de artes gráficas en general, ya sea en una o en todas las etapas de su proceso y en especial lo referido a fototipia, encuadernación, fabricación de libros de texto, enciclopedias, informativos, de cultura general y en blanco, papelería, librería y sus anexos, reproducciones, litografía, timbrados, tipografía la impresión y elaboración de posters, grabados, tarjetas, folletos, calendarios, agendas y publicaciones gráficas en general. Además la sociedad podrá realizar la comercialización de todo lo citado anteriormente papel, cartón y afines y también artículos para escritorios y escolares en general. 5) Capital $ 12.000. 6) Directorio: 1 a 5, 2 ejercicios 7) Cap. Integración: Sr. Sangiacomo; 840 acc. nominativas y Sr. Massaro: 360 acc. nominativas; 8) Sede sociales Paraná 638 piso 2do. Cap. Fed. 9) Cierre 31/10 c/año. 9) Directorio: Sr. Sangiacomo, presidente y Sr. Massaro director suplente.

Escribano - Sebastián Galo Montes
N° 24.452

MITSU-SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 455 del 16/10/2001, folio 1034, Registro notarial 1603 de Capital Federal, se constituyó MITSU-SPORT S.A.: Socios: 1) Reinaldo Hugo Cozzani, argentino, nacido el 19/2/1943, casado, comerciante, D.N.I.: 4.410.344, domiciliado en Juncal 12, Martínez, Provincia de Buenos Aires y 2) Armando Jorge Wilson, argentino, nacido el 6/2/1948, divorciado, comerciante, D.N.I.: 4.706.151, domiciliado en José Bonifacio 2949, piso 15° "C" de Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes operaciones: A) Comerciales: Comprar, vender, permutar, arrendar, distribuir, importar, consignar u obtener representaciones de automotores, camiones, acoplados, microómnibus, motorhomes, motocicletas, tractores, rodados y motores, ya sean nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. El servicio integral de automotores, reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados y recambio de partes y repuestos, pintura y lustrado. B) Organización de Eventos: La explotación y organización de todo tipo de espectáculos públicos o privados, nacionales o internacionales, vinculados con el deporte automotor y motociclismo, en todas sus versiones, ciclismo y cualquier otro género o variedad de competencia, tanto profesional, cuanto de aficionados, propulsada por medios mecánicos o electrónicos, en el ámbito terrestre, acuático o aéreo. Explotación y organización de festivales públicos o privados, nacionales o internacionales, en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, juegos mecánico, exposiciones, publicitarios, culturales, discográficos, editoriales, desfiles de moda, incluida la filmación, producción y distribución de películas, videos y grabaciones de audio. Asimismo, podrá comprar, vender, locar, construir y en general explotar salas de espectáculos, cerradas o abiertas y estadios deportivos, compraventa, importación, distribución, permuta o canje de elementos, cosas o bienes, que se vinculen directa o indirectamente con las actividades enunciadas precedentemente. C) Mandatarias: Representaciones, consignaciones, comisiones, licitaciones y/o contrataciones públicas y/o privadas, y gestiones, tanto en el país como en el exterior. Asimismo, desarrollará la administración de bienes de terceros, ya sea de personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas. D) Publicidad: Prestación del servicio de publicidad, realización de muestras y encuestas, medición de mercados y en general la contratación de medios con finalidad publicitaria, que se vinculen directa o indirectamente con las actividades enunciadas precedentemente. E) Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores y motociclísticos. F) Financieras: Mediante préstamos de dinero, tanto en moneda nacional, cuanto extranjera, o aportes a personas físicas o jurídicas, con o sin garantías reales o personales, negociación de créditos con hipotecas, prendas con registro u otros derechos reales, adquisición o enajenación por cualquier título de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables, títulos públicos u otros valores mobiliarios o títulos circulatorios y papeles de comercio en general. Se excluyen las operaciones restringidas por la Ley de Entidades Financieras que requieran el concurso del público en general. G) Transporte: Realizando transportes de mercaderías en general y movimientos de carga a distintos lugares del país, como así también efectuar transportes a otros países limítrofes. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Duración: 99 años. Capital: 12.000 pesos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: José Bonifacio 2949, piso 15° "C" de Capital Federal. Presidente: Reinaldo Hugo Cozzani. Director Suplente: Néstor Rubén Cardoso. Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Escribano – César A. Cosentino
N° 25.140

MSI MULTI SERVICIOS INFORMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1°) Fecha Escritura 1/11/01. 2°) Carlos Edelman, argentino, soltero, nacido 21/5/20, L.E. N° 447.807, comerciante, domicilio en Aguirre 673, P. 2, Dto. "C", Capital y Alberto Pedro Reisis, argentino, casado de 1ra. nupcias con Beatriz Senkier, nacido el 21/10/56, DNI N° 12.498.173, comerciante, domiciliado en Deheza 1950, Dto. 6, Capital. 3°) 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4°) $ 12.000. 5°) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. 1) Compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación y exportación de equipos de computación, sus partes y accesorios; 2) la adquisición y/o desarrollo de sistema computarizados, y su comercialización y representación. 3) El asesoramiento integral y la representación y asistencia Gral. en temas vinculados con la informática. 6°) Dirección y administración: a cargo de un directorio integrado por uno a siete miembros titulares por 2 ejercicios. 7°) Jean Jaures 695, p. 7° "B", Capital. 8°) Representación Legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9°) Fiscalización: A cargo de los accionistas. 10°) Presidente: Alberto Pedro Reisis y Director Suplente: Carlos Edelman. Cierre Ejercicio 30/9 de cada año. Bs. As., 6/11/01.

Autorizada – Cristina E. Barrios
N° 5893

NUEVA CONSULTORA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb 1400. 2/11/2001. 1) Alfredo M. Della Savia, DNI 12.579.530 argentino divorciado, agrimensor, nac. 20/9/56, dom. Helguera 437, Rojas, Bs. As. Antonio Topa, DNI 93.575.054, italiano, casado, Ingeniero Civil, nac. 13/6/49, dom. Buenos Aires 651, Rosario, Santa Fe. 2) Dom.: Montevideo 513, 2do. Piso, Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: proyecto, ejecución y dirección de obras de construcción públicas o privadas: servicios de agrimensura, arquitectura; desarrollo de sistemas para apoyo de la administración pública en general y en particular para Registros de la Propiedad, Catastro y recaudación de impuestos; integración de sistemas y consultoría, todo con profesionales aptos para tales prestaciones 5) Cap.: $ 30.000. 6) Cierre ej. 31/10 c/año. 7) Presdte.: Alfredo Della Savia y Dir. Supl te.: Antonio Topa

Autorizada – Adriana Cáceres
N° 24.459

SIJMART

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 26/10/2001 ante Mariana I. Gómez Mariño, escribana adscripta al Reg. 7 de L. de Zamora, se constituyó una S.A. Socios: Gustavo Fabián Trejo, argentino, 34 años, D.N.I. 18.497.301, CUIL 20-18497301-5, soltero, domicilio: Pío XII 3038, Moreno; y Delma Graciela Susunday Medina, uruguaya, 51 años, DNI 92.216.355, CUIT 27-92216355-9, viuda, domicilio: 1° de Mayo 3853, Lanús; todos comerciantes. Denominación: "SIJMART SA". Domicilio: Salta 2067, 14° C, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Fotografía: a) Comercialización: compra, venta, importación y exportación de productos fotográficos, películas fotográficas y cinematográficas, aparatos y/o cámaras fotográficas, proyectores placas radiográficas, filmadoras, etc., y, cualquier otro rubro directa o indirectamente relacionado con la fotografía. b) Insumos fotográficos. Revelado: Procesamiento en laboratorio de películas fotográficas y filmaciones, compra y venta de productos afines a la fotografía que provengan de la comercialización de insumos de la actividad, rollos fotográficos, productos químicos para revelado, papel fotográfico, aparatos e instrumentos, cámaras fotográficas, proyectores. Kiosco: Compra, venta, distribución consignación representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, útiles escolares, artículos de librería y, juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, artículos de perfumería y cosmética, y artículos para el fumador. Librería, juguetería, fotocopias: a) Comercialización al por mayor y menor, exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio, instrumental, técnico para estudiantes y profesionales, papelería, artículos para escritorio, útiles escolares, e insumos de computación. b) Explotación de locales de fotocopias en todas de sus variantes. Podrá realizar tareas de impresiones en general y, de formularios continuos de computación. Podrá participar como proveedor o contratista de empresas privadas, del Estado nacional, provincial o municipal, reparticiones autárquicas y dependencias de las fuerzas armadas. Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean tradicionales o no. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una con derecho a un voto cada una. Organo de administración: Directorio: Presidente: Ricardo Daniel Olarte, arg., 24 años, DNI 25.577.248, CUIL 20-25577248-2, casado, comerciante. Director Suplente: Delma Graciela Susanday Medina. Constituyen domicilio en el de la sociedad. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribana - Mariana I. Gómez Mariño
N° 24.470

TERMINALES PORTUARIAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.595.718) Por acta de asamblea general extraordinaria N° 7 de fecha 6 de octubre de 1997 se resolvió aumentar el capital social en $ 600.000, es decir de $ 11.400.000 a $ 12.100.000, reformándose en consecuencia el art. 4 del estatuto social. Se deja constancia de que el capital social actual de la sociedad es de $ 12.000.000.

Autorizado – Nicolás García Pinto
N° 25.129

THE SHRAP PROMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 383, folio 1261 del 26/9/2001 Reg. Not. 288 se constituyó "THE SHARP PROMO S.A.". Socios: Claudio Carlos Catalino Moritz Adler, arg., casado, 44 años, DNI 13.058.226, empresario, dom. Prilidiano Pueyrredón 213, Martínez, Prov. de Bs. As. y Adriana Graciela Sánchez, arg., casada, 33 años, DNI 20.244.267, comerciante, dom. Cepeda 4067, González Catán, Prov. de Bs. As.; Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a la publicidad integral pública o privada a través de la prensa, radio, televisión, carteleras, móviles impresos, películas cinematográficas, cortometrajes, explotación de negocios cinematográficos y teatrales, y cualquier medio usual para tal fin o que en el futuro se creare. Comercialización, Importación y Exportación de artículos promocionales y de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. A tales efectos tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto por acción. Claudio Carlos Catalino Moritz Adler suscribe 10.800 acciones y Adriana Graciela Sánchez suscribe 1.200 acciones. Integración: 25% en efectivo, saldo dentro plazo de Ley. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Claudio Carlos Catalino Moritz Adler. Director Suplente: Adriana Graciela Sánchez. IV) Se fija el domicilio en Avenida Corrientes 327, 3°, Cap. Fed. Quórum y Mayorías: Las de Ley. Cierre ejercicio: 31 de octubre. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Graciela Herrero
N° 25.132

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escrit. del 1/11/01 se protocolizó el acta del 3/9/01 en la que se reformaron los arts. 5° y 15° del Estatuto Social: Capital: $ 43.512.000. Administración: Directorio de 9 miembros titulares: uno por la calse A; cuatro por la clase B; dos por la clase C y dos por la clase D; por el término de 1 a 3 años, según lo resuelva la asamblea.

Presidente – Carlos G. León Burgos
N° 5905

VINCULACION CREDITICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Ext. Unánime del 03.10.2001, elevada a esc. pública N° 145 del 25.10.2001, F° 694 del Reg. 1241 de Cap. Fed., a mi cargo, la sociedad "GERLACH CAMPBELL LECCORP SOCIEDAD ANONIMA", CUIT 30-68520656-7 resolvió: 1) Reformar los siguientes artículos: Artículo Primero: Denominación social, Artículo Séptimo: Composición del Directorio y Artículo Octavo: Organo de Fiscalización, de acuerdo al siguiente texto: "Artículo Primero: Bajo la denominación "VINCULACION CREDITICIA S.A." continúa funcionando la que antes se denominaba "GERLACH CAMPBELL LECCORP SOCIEDAD ANONIMA" tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo Séptimo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por dos y cuatro titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de pesos: un mil quinientos o su equivalente en títulos públicos. El directorio tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive las que requieren de poderes especiales a tenor del artículo 1881, del Código Civil, y del artículo 9no. del decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso". "Artículo Octavo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2do. del artículo 299 de la ley citada, anual-

mente deberá la asamblea elegir síndicos titulares y suplentes". Y 2) Establecer la sede social en la calle El Salvador número 4601, de esta Ciudad. Autorizado: Hugo Eduardo Jiménez.

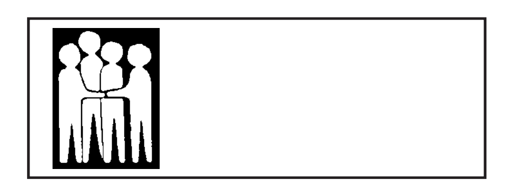
Escribana - María Celia García Costero
N° 25.118

WTC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabián Gustavo Gropper, soltero, arquitecto, 36 años, argentino, DNI 17.107.589, domicilio en Bulnes 2727, 4° B, Cap. Federal y Jorgelina Schnoisman, casada, comerciante, 64 años, argentina, LC 3.598.997, domicilio en José María Moreno 1265, Cap. Federal; 2) Escritura Pública del 15/10/2001; 3) WTC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.; 4) Esmeralda 582, 3° 7, Cap.; 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Constructora: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, mantenimiento, proyectos, instalación de todo tipo de inmuebles, públicos o privados, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, oficinas, escuelas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y/o de terceros y la subcontratación a terceros de las actividades antes enunciadas; b) Comerciales: la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y/o distribución de artículos relacionados con la industria de la madera, muebles en general, equipos de iluminación, instalaciones metálicas, artículos de librería; c) Limpieza: realizar servicios de limpieza y mantenimiento en entidades privadas y/o públicas, tanto nacionales, provinciales, municipales como organismos descentralizados de dichas administraciones, sea por contratación directa o a través de licitaciones públicas o privadas; d) Consultora: realización de estudios, investigación, asesoramiento relacionado con las finanzas, administración, preparación de pliegos de licitación a entidades privadas y/o estatales del país o del extranjero, elaborando informes, anteproyectos, capacitación del personal, intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones; e) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) y 9) A cargo de Jorgelina Schmoisman designada Presidente; 10) 30 de setiembre.

Autorizada - Natalia Zapata
N° 5939



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANGIE'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. IGJ. el 20-7-95, bajo N° 5247, L° 103 de S.R.L. Se hace saber que por escrt. del 4-9-01 Reg. 677, Cap., el Sr. Ignacio Guillermo Garat cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas sociales o sea 5.000 cuotas, a la Sra. María Cecilia Giménez 1.000 cuotas y al Sr. Guillermo Garat 4.000 cuotas. El Sr. Ignacio Guillermo Garat renuncia a su cargo de gerente y se designa en su reemplazo a la Sra. María Cecilia Giménez. Se modif. las Cláus. 4° y 5° del Cont. Social. Se trasladó la sede social de Av. del Libertador 1038. 4° "G", Cap. a San Martín 575, 3° "B",Cap. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de diez mil pesos dividido en diez mil cuotas totalmente suscriptas e integradas de Un peso valor nominal cada una, de las que son titulares los socios en las siguientes proporciones - María Cecilia Giménez: 6.000 cuotas, y Guillermo Garat: 4.000 cuotas. Guillermo Garat, arg., cas., nac. 12-7-61, empresario, CUIT 20-14818519-1 y DNI. 14.818.519, Terrero 2357, San Isidro, Pcia. Bs. As.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
N° 25.156

ARNOLD ELECTRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Se hace saber: 1) Constitución: Esc. N° 181, F° 730 del 06-11-2001, Reg. Not. 1564 de Cap. Fed. 2) Socios: Luis Alberto Tegli, comerciante, nac. 20/06/49, casado, LE 7.836.036; María Mónica Barral, ama de casa, nac. 25/03/53, casada, DNI 6.500.369; Roberto Arnoldo Laco, técnico mecánico, nac. 26/10/53, casado, DNI 10.883.792. 3) Dom.: Billinghurst 1666, piso 1° "C" Cap. Fed. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Invención: investigación, desarrollo, creación, patentamiento y aplicación tecnológico en electrónica. b) Industrial: fabricación e industrialización de toda clase de componentes y artículos de electrónica y afines en general, como así también de materias primas e insumos para su elaboración, producción y comercialización. c) Comercial: compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución al por mayor y/o menor de productos, elementos, componentes y artículos de electrónica y afines en general. Explotación de patentes de invención y marcas. c) Financiera: con plena capacidad jurídica para realizar operaciones financieras de cualquier índole, adquiriendo derechos y contrayendo obligaciones. 5) Plazo: 10 años. 6) Capital: $ 10.000, repres. por 100 cuotas con derecho a 1 voto de valor nominal $ 100 c/u. 7) Direcc.: La admin., repres. legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios, y/o terceros en calidad de Gerentes. Se designa Gerente a: Luis Alberto Tegli. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Apoderado - Rodrigo Tomás Díaz
N° 24.502

AVENIDA SAN JUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que, por Contrato Privado del 10-5-2001, el socio Fernando Manuel Sarlenga cedió, vendió y transfirió a los señores Néstor Mariano López, argentino, soltero, nacido el 19-11-37, L.E. 4.957.088, dom. Alférez Thompson 1550, Moreno, Prov. de Bs. Aires, comerciante y José Alberto Zapata, argentino, soltero, nacido el 20-7-44, D.N.I. 5.950.143, dom. Velázquez 3179, Capital, comerciante, en proporción del 50% c/uno, las 4.000 cuotas sociales que constituyen la totalidad de las que posee en la Sociedad, en la suma de $ 4.000.-

Autorizada - Pabla Carla Galparoli
N° 5914

AVENIDA SAN JUAN 1811

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que, por Asamblea del 20-11-2000, se decidió: Modificar la Cláusula Novena del Contrato Social, en lo relativo a la cesión de cuotas a terceros ajenos a la Sociedad, para lo que será necesario convocar a Asamblea, la que decidirá por mayoría del Capital Social presente, sobre el otorgamiento del consentimiento para la cesión. Por lo tanto se redactó nuevamente la citada cláusula.

Autorizada - Pabla Carla Galparoli
N° 5916

BAM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 74 del 9-10-01 Reg. 535 Aldo Marto cede 1500 cuotas a Norberto E. Guelfi, arg., arq., LE 8.503.301, divo. Rosa Gonzalez, domic. Bogotá 2188 Cap. por $ 1.500, renuncia como, gerente y designan a Beatriz Aguilera Giordano DNI 16.815.021 quien acepta. Se cambia la sede social a Bogotá 2188 Cap.

Escribana - A. M. Estevez de Mazzanti
N° 24.469

BANER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Esc.142 del 31/10/01, F° 390 Reg. Not. 1817 Cap. Socios: Gustavo Fabián Trutner, nacido el 26/4/66, DNI 17.673.894, CUIT 20-17673894-5, domiciliado en Peña 2939, P. 4° A Cap. y Alan Gabriel Barbosch, nacido el 19/2/70, DNI 21.476.655, CUIL 20-21476655-9, domiciliado en Iberá 2306, p.3 B Cap., ambos argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Importación y Exportación:, compra y venta por mayor y menor, representación, distribución, fabricación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no; solicitar y adquirir licencias, comprar, vender, registrar, explotar marcas, nombres o designaciones de fábrica o comerciales. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. Capital: $ 3000. Administración, rep. legal y uso de la firma social: uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Gerente: Gustavo Fabián Trutner. Aceptó el cargo. Sede social: Libertad 320 p. 5 Cap.

Escribana - Sandra E. Polonsky
N° 24.441

CHARDIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por esc. del 18/9/2001 F° 470, reg. 1194 Cap. Fed. ante esc. Mabel Susana Capano. Socios: Esther Norma Dina Rilo de Aletti arg. viuda, comerciante, nac. 31/10/26, LC: 2.612.345, CUIT: 27-02612345-4 dom.: Ambrosetti 60 P. 6° B Cap. Fed. María Cristina Aletti, arg. nac. 2/12/51, arquitecta, DNI: 10.736.022, CUIT: 27-10736022-6, casada, dom: Luis M. Campos 1151 Cap. Fed. y Silvia Norma Aletti, arg. nac. 11/8/53, divorciada, DNI: 11.106.057, CUIT: 27-11106057-1, comerciante, dom.: Luis M. Campos 1151 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su insc. Objeto: a) Industrial: mediante la fabricación, fraccionamiento, transformación y elaboración de productos, subproductos, materias primas y mercaderías relativas a la industria gráfica, b) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación y distribución de productos elaborados, semielaborados, materias primas, mercaderías, relacionados con las artes gráficas, podrá asimismo explotar patentes, licencias, diseños, marcas, modelos industriales y sistema propios o de terceros y servicios vinculados con el ramo gráfico. Capital Social: $ 4.000 div. 4.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Administración y Representación: socios gerentes. El uso de la firma será ejercida en forma indistinta por las socias María Cristina Aletti y Silvia Norma Aletti. Cada cuota da derecho a un voto. Cierre de Ejercicio: 31/08/c/año. Sede Social: Luis María Campos 1151 PB. Of. 10 Cap. Fed.

Apoderado - Guillermo Aníbal Pietranera
N° 25.102

CIA. AGROPECUARIA DEL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por inst. priv. 25/10/01, Elbio Daniel Cerda, arg., solt., nac. el 22/9/77, DNI 26257740, com., Dante 4916, Caseros, Buenos Aires, y Lucía Trinidad Arán, arg., solt., nac. el 8/6/41, DNI 6.484.496, com., Btmé. Mitre 3733, Cap. Denom: CIA AGROPECUARIA DEL CENTRO SRL. Duración 30 años. Dom. Juan B. Justo 2551, PB, "B", Cap. Obj.: desarrollar p/cuenta propia, de tercs. y/o asociada a terceros, en el país o en el ext., actividades a) Comerciales: compraventa, comercialización, imp., exp y/o corretaje, consig. y distrib., ejercicio de represen., comisiones y mandatos, intermediación, frac. de cereales, oleaginosos, graníferos, forrajeros, pasturas, algodonera, aceites, subprod. ganaderos y agrop., semillas y derivados; operac. con el Merca. Térm. de Bs. As. Prod. alimenticios, ganado, conservas y derivados; b) Inmobiliaria: Compraventa inmuebles urb. o rurales con fines de expl., administ. o renta, frac. o enajenación, Rég. de Prop. Horiz., e intermediac. en gral. c) Financiera: por medio del aporte de capital o asoc. a empr. exist. o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de tít. púb. o priv., particip. de empresas, créd. hip., comunes y otros valores, exceptuándose las op. comprendidas en la ley de entidades finan. o las que se requiera el concu. púb.: d) Consultora: Asesoram. integral de: I) Empresas: para su organiz. en lo relativo a asist. téc. y legal, en sus sectores o actividades; relevamiento; análisis; estudio e instrumentación de sistemas op. grales. con sus resp. estrategias, administ., téc., finan. o com.; ases. económ. finan. y legal, estudios de factibilidad, desarrollo de planes de explotación com.; estudio de soc. com., emp., pers. físicas o juríd. púb. o privadas; proyectos de inv. a nivel nacional, reg., prov. o comunal; investig. de merc.; encuadre legal; capacitación . II) Organismos púb. o priv. sin fines de lucro. f) Mandataria: Mediante el ejercicio de toda clase de represen., mandatos, com., gestiones de negocios y admi. de bienes, capitales y empresas en gral., de personas fis. o juríd., púb. o priv., nacionales o intern., servicios prestados por prof. idóneos con título habilitante en c/ área . Capital: $ 5.000, dividido en 5000 cuotas partes de $ 10 c/u, suscribiendo Elbio D. Cerda 300, y Lucía T. Arán 200. Gerente Elbio Daniel Cerda. Cierre de ejercicio 31/12 c/año.

Autorizada/Abogada - María Gabriela Scopel
N° 25.094

CORSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que, por contrato privado del 30/08/97 el socio Fernando Manuel Sarlenga, cedió, vendió y transfirió las 4.965 cuotas que constituyen la totalidad de las que poseía en la Sociedad, al Señor José Alberto Zapata, argentino, soltero, nacido el 20-7-44, DNI 5.950.143, dom. Velázquez 3179, Capital, comerciante en la suma de $ 5.000.-

Autorizada - Pabla Carla Galparoli
N° 5915

DANMMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Esc. del 29/10/01, Esc. J. M. Miró Tit. Reg. 1199 de Capital. Socios: Alfredo Raúl Martinez, nac. 4/4/1930, DNI 4.059.570, CUIL 20-04059570-9, casado, comerciante, dom. Concordia 5432, Capital. Aníbal Daniel Martínez, nac. 4/7/1954, DNI 11.027.884, CUIL 20-11027884-6, divorciado, contador, dom. J. L. Cabezón 3026, PB, "1" Capital, ambos argentinos. Denominación: "DANMMAR SRL". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros bajo cualquier forma de asociación prevista por la Ley de sociedades 19.550, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: A) Construcciones: mediante el estudio y/o asesoramiento y/o proyecto y/o realización de construcciones de cualquier clase de obra de ingeniería y de arquitectura en todas y cualesquiera de sus especialidades y con la finalidad que dentro del marco de lo permitido, se estime conveniente. B) Comercial: mediante la compra, venta y/o empleo de cualquier otro medio lícito para adquirir la propiedad de bienes j muebles, inmuebles o semovientes, y/o productos y/o maquinarias destinadas al desarrollo de las actividades inmobiliarias y de la construcción. C) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación leasing, administración, explotación, arrendamiento de' propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo y enajenación de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y clubes de campo, explotaciones agrícolas-ganaderas, y parques industriales, explotación y administración de estancias de campos, chacras y fincas; pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias. D) Importación y Exportación: La sociedad puede realizar la importación y exportación, compra y venta al por mayor y/o al por menor de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 100.000 div. en 100000 cuotas de $ 1; A. R. Martínez $ 1.000 efectivo y A. D. Martínez, $ 99.000 aporte de; bienes inmuebles. Adm. y represent.: Adm. Rep. Legal y Aníbal Daniel Martinez Gerente y uso de firma individual, reuniones de socios en sede social. Cierre 30/9. Sede Soc: Concordia 5432, Cap. Fed.

Autorizado - Clemente Ortiz
N° 24.458

ELASTICOS PORTELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Ramón Tubio Nieto, casado, comerciante, 57 años, argentino, DNI 93.375.336, domicilio en José María Moreno 1265 de Cap. Federal y Fernando Jesús Tubio Rey, casado, comerciante, 27 años, argentino, DNI 23.669.896, domicilio en José María Moreno 1265, de Cap. Federal; 2) Contrato privado del 5/11/2001; 3) ELASTICOS PORTELA S.R.L.; 4) Portela 3351 Cap.; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta y/o reparación y representaciones de repuestos y accesorios, amortiguadores, elásticos, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicios y garages, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro tipo de artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación de partes y accesorios de automóviles; 6) 20 años; 7) $ 6.000; 8) y 9) A cargo de José Ramón Tubio Nieto; 10) 31 de octubre.

Autorizada - Natalia Zapata
N° 5938

EUROWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. IGJ. N° 4618 L 115 SRL, 10/7/01. Por Inst. Priv. 1/11/01: a) Joaquín Javier Kaminker y Ester Mónica Sarano venden, ceden, transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a: Horacio Adolfo Bertinotti arg. 22/12/51, empresario, solt., DNI 10.195.876, CUIT 20-10195876-1, El Salvador 5859 CF. 75 cuotas VN $ 100 equivalentes $ 7.500, Andrea Noemí Mourgno, arg., 18/5/72, solt., empleada, DNI 22.762.215, CUIL 27-22762215-1, Av. San Juan 3381, 4° "C" CF. 75 cuotas VN $ 100 equivalentes: $ 7.500, b) los cedentes renuncian a los cargos de gerente, c) se designa gerente: Horacio Adolfo Bertinotti, d) traslada sede social: El Salvador 5859 CF.

Autorizada - Liliana Dolores Clark
N° 24.512

FOOD MAKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato social del 24-10-01. 2) Ianir Roberto Minond, DNI 35.997.886, arquitecto, nacido el 5-10-63, y Gabriela Judith Leibovich, DNI 17.684.108, nutricionista, nacida el 30-10-65, ambos casados, argentinos y domiciliados en Camargo 111 - 4° P. Cap. Fed. 3) FOOD MAKER SRL. 4) 99 años. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Servicio de refrigerio, comida y/o bebida, efectuado en establecimientos de enseñanza, para uso exclusivo del personal y alumbrado. 6) $ 2.000.- 7) 31/12 de c/año. 8) y 9) Ambos socios gerentes por tiempo indeterminado. 10) Aráoz 184 3° P. Cap. Fed.

Autorizada - María Teresa Terean
N° 25.071

FREEINSECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30-10-01, Reg. 657. Se modifica objeto social y art. 3° de estatuto por: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, instalación, comercialización y mantenimiento de equipos de pulverización automática para control de insectos, importación y exportación. Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación comercialización y distribución de todo tipo de productos elaborados o semielaborados, Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Asimismo deciden trasladar la sede social a la calle Paraguay 1480 4° piso A de esta Ciudad.

Escribano - Miguel R. Solanet
N° 25.070

GRUPO R.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se informa que el 29/10/2001 por Contrato Privado, Rubén Marcelo Foiguel y Salomón Foiguel cedieron el total de sus 2.000 cuotas en partes iguales a Miriam Cristina Cáceres, DNI 17.867.040 , 37 años , casada, dom. Av. Montes de Oca 280, PB. 2, y Eduardo Daniel Puenzo, DNI 10176988, 49 años, divor. dom. Av. Independencia 2359, ambos arg., comer. y de Cap. Fed., renunciando a su condición de Gerente el Señor Rubén Marcelo Foiguel.

Gerente - Miriam Cristina Cáceres
N° 25.145

IDEAS DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Daniel Pizzolante, arg., casado, comerciante, nac. el 03/05/1957, DNI 13.801.588 y CUIT 20-13801588-3, dom. en Av. Segurola 1675, 3°, Dpto. 6, Cap. Fed. y Alicia Adriana Almeida, arg. casada, arquitecta, DNI 12.315.839, dom. en Av. Segurola 2675 Cap. Fed.; 2) Nombre: "IDEAS DEL NORTE S.R.L."; 3) Domicilio Social: Av. del Libertador 5986, Cap. Fed. 4) La Sociedad tiene por objeto en forma propia o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y producción de artículos deportivos y calzado en general, la representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalo, y a la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta para la llegada al usuario en forma directa.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar —sin restricciones— todas las operaciones y actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto social. 5) Plazo de duración: 99 años; 6) Capital: $ 6.000; 7) Administración: dos socios gerentes en forma indistinta; 8) Gerentes: Daniel Pizolante y Alicia Adriana Almeida; 9) Cierre de Ejercicio: 31 de octubre.

Escribana - Graciela Ester Amura
N° 25.114

INSTRUMENTAL PASTEUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins IGJ el 1-8-88, bajo n° 4507, L° 90 de S.R.L. Se hacer saber que por escrt del 24-10-01, Reg. 677, Cap.,se resolvió aumentar el cap. soc. de $ 3.000 a $ 4.800 y modif la Cláus. Cuarta del Cont. Social el que en adelante será del siguiente tenor: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de cuatro mil ochocientos pesos dividido en cuatro mil ochocientas cuotas totalmente suscriptas e integradas de Un peso valor nominal cada una de las que son titulares los socios en las siguientes proporciones: José Santiago Cladera: 2.400 cuotas y Diana Beatriz Castedo: 2.400 cuotas".

Escribano - José Luis del Campo (h.)
N° 25.155

INTERPROMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato privado de fecha 25/9/2001. Socios: Ignacio Pablo Gauna, arg., nac. 20/7/1978, empresario, soltero, D.N.I. 26.836.064, dom.: Barrientos 1516 9° P° "A" Cap. Fed.; Marcelo Alejandro Bridger, arg., nac. 15/6/1968, casado, empresario, D.N.I. 20.350.076, dom.: Estrada 3443, Olivos Pcia. de Bs. As.; Santiago Felippelli, arg., nac. 8/8/1978, soltero, empresario, D.N.I. 20.410.253, dom.: Av. Maipú 2750 2° P° Olivos Pcia. de Bs. As. y Ricardo Miguel Gianakis, arg., nac. 14/10/1967, soltero, empresario, D.N.I. 18.527.630, dom.: Güemes 1338, Martinez, Pcia. de Bs. As. Denominación: "INTERPROMO S.R.L.". Dom. Social: Corrientes 311 7° P°, Cap. Fed.. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) Promoción de ventas de productos y servicios, organización de eventos, exposiciones, recitales, contratación de artistas, la actividad publicitaria en todas sus formas por cualquier medio de comunicación audiovisual, radial, gráfico, televisivo, presentación de productos, conferencias, eventos culturales y sociales, pudiendo comprar y vender espacios de publicidad de cualquier medio, crear, confeccionar, distribuir y comercializar todo tipo de materias primas, productos semielaborados o elaborados relacionados a la actividad publicitaria, editorial, fílmica o fotográfica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato. Capital social: $ 4.000 div. en 4.000 cuotas de $1 v/n c/u. Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de tres socios gerentes: Ignacio Pablo Gauna, Marcelo Alejandro Gauna y Santiago Felippelli. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede social: Corrientes 311 7° P° Cap. Fed.

Abogada - Susana Graciela Centarti
N° 25.069

ISAPIENS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 2/11/01 se resolvió: modificar el artículo 3° del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a tercero: Servicios: La prestación de todo tipo de servicios de consultoría, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de la informática. Comerciales: Compraventa, intermediación, representación, depósito, comercialización, distribución, transporte, publicidad y cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de la compraventa de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras, y/o a la prestación de servicios, por cualquier medio incluso a través de la informática y por cualquier medio de difusión. importación y exportación: actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Mandatos: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones y mandatos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, para uso por sí o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior, de todos los ítems detallados precedentemente, con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Asimismo los socios dejan constancia que suscriben la totalidad del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Ulf Patrik Edenholm: 67 cuotas; Bernardo Daniel Catz: 33 cuotas

Autorizado - Lucas G. Ocampo
N° 25.157

KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de socios del 20/2/2001 Masafumi Kawamura cedió 3 cuotas de capital a Kazuhiko Ohashi, japonés, casado, 43 años, empresario, Pasaporte Extranjero brasilero TE 2052450, domiciliado en Rúa Cel. Oscar Porto 500, dto. 52, Barrio Paraíso, San Pablo, Rep. Federativa de Brasil.

Escribana - Nydia Nora Salgueiro
N° 24.455

LARRAZABAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado 1/11/2001 Jorge Pablo Pagani y Alicia Matilde Beriachetto cedieron sus cincuenta (50) cuotas a Jorge Omar Gauto, arg., DNI 12426158 nac. 10/4/58, casado, comerciante, Nogoyá 1651, Concordia, Entre Ríos, renunciando al cargo de gerentes.

Abogado - Hugo Pablo Rensin
N° 24.468

MILLENNIUM ASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Gabriela Fernanda Mahia, arg., cas., prof. de idiomas, nac. 7-6-1967, DNI 18.515.765, CUIT 27-18515765-8, dom. Doblas 1542 C.F. y Oscar Alberto Daniel Domínguez, arg., cas., téc. electrón., nac. 18-8-1972, DNI 21.788.773, CUIT 23-21788773-9, dom. Sánchez 2111 C.F. 2. 3/10/2001. 3. MILLENNIUM ASCENSORES S.R.L. 4. Sánchez 2117 C.F. 5. Alq., cpra., vta., rep., renov., reconst., inst., mant. y fáb. de ascensores, montacarg., montacam., montaautos, montaesc. y todo tipo de serv. y act. relac. con los ascens. y aparatos de asc. y descenso de mat. y/o pers. 6. 50 años. 7. $ 2000. 8. Gte. Adm. Gabriela Fernanda Mahia gte. téc. Oscar Alberto Daniel Domínguez. 9. 1 o más gtes., indist., soc. o no por dur. soc. 10. 30/11 de c/a.

Autorizado - Marcelo W. Souza
N° 25.076

MOENCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 17/10/01 los socios Campi y Dassoy venden la totalidad de sus cuotas sociales a Susana Brzezinski, D.N.I. 12.079.145, nacida el 30/9/55, argentina, ama de casa, divorciada, domiciliada en Carranza 2892, 1° C, Cap. Fed., y a la socia Mónica S. Brzezinski.

Autorizada – María Teresa Terean
N° 25.081

PASO 345

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alex Damián Yildiz, 22 años, comerciante, con D.N.I. N° 27.777.002, domiciliado en Ferrari 352, 2°, Cap.; Cecilia Diana Yildiz, 24 años, empleada, con D.N.I. N° 25.790.127, domiciliada en Acoyte 1118, 9° "E", Cap. y Maximiliano Ozyilmaz, 22 años, empleado, con D.N.I. N° 27.309.268, domiciliado en Ferrari 352, 1°, Cap., todos argentinos y solteros. 2) Esc. Púb. N° 761, F° 4211, Reg. 1481 de Cap., del 31/10/01. 3) PASO 345 S.R.L. 4) Paso 345, Cap. Fed. 5) Industriales: Producción, fabricación, transformación y distribución de arts. textiles, de cuero, prendas de vestir, tejidos, arts. de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, arts. de marroquinería, de regalo, de bazar, bijouterie, incluyendo calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros; Comerciales: Compra, venta, permuta, comercialización de materias primas, insumos, productos, y mercaderías, vinculados a su actividad industrial; Importación y Exportación: de bienes e insumos, sin restricción alguna, especialmente aquellos relacionados directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) Uno o más Gerentes, socios o no, permaneciendo en sus funciones mientras no sean removidos. 9) Gerente con uso de la firma social: Alex Damián Yildiz. 10) Firma Gerente con uso de la firma social. 11) 31 de octubre. El Autorizado.

Abogado – Hugo Antonio Mir
N° 5906

PLASTISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 467, del 22/10/2001, folio 1080, Registro Notarial 1603 de Capital Federal, se constituyó PLASTISER S.R.L.: Socios: 1) Rubén Horacio Acosta, argentino, casado, nacido el 5/6/1960, técnico mecánico, D. N. I.: 13.781.951, domiciliada en Diagonal 80 1539, Villa Zagala, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, 2) Raquel Liliana Berinstein, argentina, casada, nacida el 6/6/1959, comerciante, L.C.: 6.181.906, domiciliado en Aníbal Troilo 988, Planta Baja "A", Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, importación y exportación, distribución y aplicación de materiales plásticos y sintéticos; resinas sólidas y líquidas, en forma de compuestos obtenidos por síntesis, mezcla, moldeo y extrusión; b) Fabricación, compra, venta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de todo tipo de artículos de ferretería industrial, como así también artículos de electricidad para uso industrial y civil y pinturas en general y sus accesorios; c) Fabricación, compra, venta, importación y exportación y/o permuta y/o distribución de todo tipo de materiales y/o productos directamente afectados a la construcción industrial y/o civil. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. Asimismo podrá realizar todos los actos de comercio permitidos por las leyes, sin más limitación que las que se establezcan en las mismas y estos estatutos. Duración: 99 años. Capital: 3.000 pesos. Cierre ejercicio: 30 de junio. Domicilio: Uru-

guay 385, piso 4°, oficina 406, Capital Federal. Socio Gerente: Rubén Horacio Acosta. Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.

Escribano – César A. Cosentino
N° 25.138

PRIME CARGO DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Norberto Alfredo Bruno, casado, L.E. 4.703.208, C.U.I.T. 20-04703208-4, comerciante, 53 años, dom. Reg. de Patricios 170, 6° A, Cap. Fed.; Fabián Marcelo Cid, soltero, D.N.I. 17.616.439, C.U.I.T. 20-17616439-6, comerciante, 36 años, dom. Ceferino Ramírez 5542, 1° D, Cap. Fed.; Alfonso Alejandro Villalba, casado, D.N.I. 16.533.312, C.U.I.T. 20-16533312-9, comerciante, 38 años, dom. Ceferino Ramírez 5542, 1° D, Cap. Fed., y Orlando Mario Rojas, casado, D.N.I. 16.918.009, C.U.I.T. 20-16918009-2, despachante de aduana, 36 años, dom. Almafuerte 1120, San Pedro, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Privado 05/11/01. 3) PRIME CARGO DE ARGENTINA S.R.L. 4) Av. Belgrano 225, 3° B, Cdad. Autónoma de Bs. As., todos argentinos. 5) a) Servicios: Servicio de transporte, manipulación de carga y descarga de Aduanas nacionales, extranjeras y dentro del territorio de la Rep. Arg.; despachos de Aduana, gestión, logística, almacenamiento, depósito, embalaje, acondicionamiento y distribución en zonas francas para el transporte de mercaderías, contratación de fletes nacionales e internacionales, consolidación y desconsolidación de cargas, servicios complementarios, conexos y auxiliares del transporte en general. Servicios de seguro y servicios auxiliares a los servicios de seguro. b) Comercial: Mediante la adquisición, venta, permuta, consignación, representación, explotación de patentes de invención y marcas, de maquinarias y herramientas, para la construcción, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación y/o distribución o comercialización de productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, de equipos, líneas y sus repuestos y accesorios, patentes, dibujos y marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias y diseños. Todo lo que antecede podrá ser realizado en actividades que tengan por objeto subproductos y productos para combustible y derivados del petróleo, madereros, mineras, materiales, maquinarias y elementos para la construcción, electrónica y electricidad en general, computación, informática y sus accesorios. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo los de naturaleza civil, industrial y los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, formación, instrumentación, escrituración, división y administración de consorcios de copropiedad y todas las obras de cualquier naturaleza necesarias para su objeto inmobiliario. d) Financiera: Mediante la inversión de capitales y reservas, en financiación de obras y venta de inmuebles, construcciones y operaciones comerciales, en operaciones mobiliarias, compra-venta de títulos públicos, acciones y papeles de negocio, y por el aporte de capitales, préstamos en dinero, mediante la constitución de derechos reales o transferencia de derechos ya constituidos a personas u otras explotaciones constituidas o a constituirse relativas a la actividad comercial, inmobiliaria, industrial, constructora, agrícola ganadera, y de servicios, propias del objeto social. No realizará actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni que requieran el concurso público. e) Industriales: Mediante la elaboración y explotación de los materiales de uso en la construcción de edificios y obras e instalaciones complementarias a éstos. Producir, fabricar, transportar y/o fraccionar todo tipo de productos, subproductos, mercaderías y artículos propios de las actividades comerciales detalladas en el inciso b) de este artículo, utilizando todo tipo de materias primas, materiales o subproductos sea de origen animal, mineral o vegetal. f) Agrícola Ganadera: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales-ganaderos-agrícolas, frutícolas, forestales, propios o de terceros, y/o coadministración de los mismos, arrendándolos, adquiriéndolos o permutándolos, pudiendo al efecto adquirir cualquier tipo de hacienda para cría o invernada, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda, como asimismo, dedicando campos a la explotación agrícola, frutícola, forestal y/o granjera, adquiriendo los bienes raíces necesarios a sus fines en el país o en el exterior, o incrementar su productividad mediante mejoras y racionalización de las explotaciones respectivas. 6) 10 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) Gerente: Norberto Alfredo Bruno. Gerencia: la duración social. 10) 30/06.

Gerente – Norberto Alfredo Bruno
N° 25.119

PRIMUS INTERPARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 5/11/2001. 1) Lidia B. Rodríguez, DNI 14.755.533, argentina, soltera, empresaria; nac. 5/12/61 dom. Av. Avellaneda 3456, Virreyes, Bs. As Laura N. Arditti, DNI 24.128.633, argentina casada, empresaria, nac. 6/8/74, dom. Av. La Plata 555, Cap.: Roxana B. Bustamante, DNI 24.184.971, argentina, soltera, empresaria, nac. 22/12/74, dom. Jean Jaures 1029, Lanús, Bs. As. 2) Dom.: Av. La Plata 555 Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Servicios de transporte público y privado de pasajeros, por medio de taxis, remises combis u ómnibus, propios o de terceros. 5) Cap: $ 2.100. 6) Cierre ej. 31/10 c/año. 7) Gerente: Lidia B. Rodríguez.

Autorizada - Adriana Cáceres
N° 24.461

REGIMIENTO DE PATRICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: REGIMIENTO DE PATRICIOS SRL. Constituida por Escritura N° 154 del 24-10-2001, Registro 1112 Capital Federal. Domicilio legal: Avenida Regimiento de Patricios 935, Capital Federal. Socios: Luisa Panich, argentina, comerciante, viuda, nacida 22-9-1913, DNI 9.734.864, C.U.I.T. 27-09734864-8, domiciliada Av. Entre Ríos 992 8 "B" Cap. Fed. y Victoria Arazi, argentina, comerciante, viuda, nacida 11-6-1931, DNI 0.672.049, C.U.I.T. 27-00672049-3, domiciliada Suárez 1724, 9 "B", Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes Actividades Comerciales: a) Tomar, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras. Importar y exportar todo tipo de bienes y servicios. Asesoramiento comercial. Publicidad: Producción, elaboración y armado de originales, realización de avisos, campañas radiales, televisivas y en vía pública. b) Estudio de mercado. Financiamiento nacional e internacional. Consorcios, agrupaciones o cooperativas de explotación, importación, exportación, representación, consignación, elaboración, subdivisión, fraccionamiento, envasamiento, permuta y comercialización de productos químicos, biológicos, agroquímicos, farmacéuticos, medicinales, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica, vacunas, productos de diagnóstico, accesorios e instrumental médico; b) Servicios farmacéuticos y c) Gabinete Vacunatorio. Actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento de su objeto. Proveer del Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal. Realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con su objeto. Duración: Diez años desde 24-10-2001. Capital: Seis Mil dividido en Seis mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en dinero efectivo, en un veinticinco por ciento Dirección y Administración: Uno o más gerentes socios o no indistintamente. Dos ejercicios reelegibles. Cierre Ejercicio: 31/3 de cada año. Gerente: Victoria Arazi.

Escribano - Eduardo A. Tellarini
N° 25.089

RESTAURANT TAO TAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. 20-4-99, bajo el N° 2842, L° 110, T° CC1 de SRL. Se hace saber por un día que por Instrumento Privado del 15-10-01 y por unanimidad se resolvió modificar la cláusula quinta del contrato social la que quedará redactada: Quinta: "La administración y representación corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, designados en el Contrato Constitutivo o posteriormente. La representación legal de la Sociedad podrá ser ejercida por uno de los socios gerentes en forma indistinta. Para actos de administración que superen el Capital Social y para actos de disposición se requiere la firma conjunta de dos Socios gerentes. Queda absolutamente prohibido utilizar la firma social en negocios u operaciones ajenas al giro social, ni comprometerla en fianzas, garantías reales y/o personales y/o avales a favor de terceras personas, bajo pena de indemnización y pago de daños y perjuicios que ocasionare a la Sociedad dicha fianza, garantía o aval". Se deja constancia que las partes de conformidad convienen que las restantes cláusulas del estatuto social mantienen vigencia en todos sus términos y disposiciones.

Abogada - Andrea P. García Bizzozero
N° 24.520

R.L. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Celestino Hilario Roche, DNI 4.908.954; María Luisa Larsen, DNI. 3.928.845, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Pacheco 2613, departamento 10 de Capital Federal, nacidos el 3 de noviembre de 1935 y 30 de julio de 1940, respectivamente. 2) Escritura de fecha 29-10-2001. 3) R.L. Y ASOCIADOS S.R.L. 4) Angel Gallardo 112, piso 3° J de Capital Federal. 5) a) Organización y participación en eventos, ferias y exposiciones nacionales o internacionales, industriales, comerciales, profesionales y/o empresariales. Realización y decoración de stands. b) Organizar, asesorar, representar y ejecutar servicios de telemarketing, marketing en general, venta directa y todo otro sistema de comercialización. c) Publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico o cualquier otro existente o a crearse, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades. La compraventa y/o arrendamiento de espacios de publicidad por cualquier medio, ya sea en lugares y/o locales públicos o privados. d) Servicios de organización, asesoramiento, consultoría y atención, publicitaria, técnica, económica, financiera, de informática y de computación y de mailing. e) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. f) Asesoramiento en comercio exterior y estudio de mercados. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de María Luisa Larsen por el término de cinco años. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
N° 5921

RP MULTI SALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst. priv. 6/11/2001; 2) RP MULTI SALE S.R.L 3) Jorge Christian Adolfo Racedo, DNI 22.963.433, cas., 27/9/72 Blanco Encalada 3486 P. 1° "A" Cap. Fed. Jorgelina Alejandra Peralta, DNI 25.395.993, solt. 20/12/76, Pacheco de Melo 1934 P. 5° Dto. B, Cap. Fed. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Industriales y Comerciales: Mediante, fabricación, industrialización, reparación, instalación, mantenimiento, transporte, consultoría y desarrollos de proyectos, como también la compra, venta, distribución, agencia, alquiler, consignación, licencias, franquicias de todo tipo de sistemas de telecomunicaciones, telefonía, TV, informática, seguridad, antenas, radares, torres, mástiles, sus respuestos y accesorios. Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Rodríguez Peña 1158 P. 4° "A". 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Cierre 30/09 9) Gerentes Jorge Christian Adolfo Racedo, Jorgelina Alejandra Peralta.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 5931

SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 05-11-01. 1) Cesión de cuotas: Walter M. Valin y Cristian A. Tsuhako ceden sus partes a Hugo N. Casuccio (hijo) y Hugo N. Casuccio (padre) recibiendo cada uno de ellos 500 cuotas. 2) Se designa gerente a Hugo N. Gasuccio (hijo). 3) se modificó art. primero: Nueva denominación: "RRH SERVICIOS INDUSTRIALES". 4) Se modifica art. cuarto: se aumenta capital a $ 45.000, 45.000 cuotas v.n. $ 1 c/u. 5) Se modifica art. tercero: se amplía objeto social agregando servicio de carga de contenedores y de todo tipo de residuos derivados de procesos industriales, comerciales, químicos y domiciliarios, en cualquier estado, utilizando medios propios o de terceros. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación de equipos y accesorios para el cumplimiento de carga y residuos. Asesoramiento: Asesoramiento industrial, estudio, diseño, proyecto, puesta en obras marcha, dirección e inspección, por su cuenta y/o de terceros de toda clase de ingeniería y proyectos industriales. Transporte: Transporte de todo tipo de mercaderías, bienes, con toda clase de vehículos por tierra en toda la República Argentina y el extranjero, fletes. 6) Nueva sede social: Juramento 5115 5° "16" Cap. Fed.

Autorizado - Diego Héctor Saba
N° 25.169

7800

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que el 9/2/2001 por Contrato Privado, Marcelo Fabián Pinta y Pablo Ricardo Martin cedieron el total de sus cuotas a Ricardo Oscar Valdivia 40 cuotas y a Marcelo Adrián Carballo, arg. DNI 12.596.903, 44 años, comer. divor. dom. Av. 8 402, Villa Gesell, Prov. Bs. As., 50 cuotas, haciendo un total de $ 9.000, renunciando ambos a su Gerencia y asumiendo como nuevo Gerente junto con el Sr. Valdivia, Marcelo Adrián Carballo.

Gerente - Ricardo Oscar Valdivia
N° 25.146

SPORTAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión: Norberto I. Monastirsky, DNI 11.175.531 y Osvaldo Omar Errico DNI 11.534.149, ambos argentinos, solteros, comerciantes, de 47 años, Boedo 980 Capital, ceden a Rubén Macheras LE 4.441.938, 56 años, Mom 2849 Capital y Margarita I. Villagra, DNI 10.504.381, 48 años, Directorio 7019 P.B. Capital, ambos argentinos, casados, comerciantes. 125 cuotas de $ 1.000 cada uno. Modificación: Nuevo Domicilio: Tilcara 3163 Piso 1° "D" Capital. Objeto: A) Compra, venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para todo tipo de rodados, herramientas, artículos del hogar y de regalo. B) Fabricación de muebles y productos metálicos estructurales, repuestos y accesorios principalmente metálicos para muebles y todo tipo de rodados. Fabricación de herramientas manuales, cuchillería y artículos de ferretería en general. Fabricación de muebles y productos plásticos, repuestos y accesorios principalmente plásticos. C) Compra, venta, importación y exportación de artículos de computación y sus afines. Nuevos Gerentes: Rubén Macheras y Margarita Villagra.

Contador - Eduardo Bollo
N° 24.489

SYAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 12/09/2001 se acuerda: 1) Los socios Shine Su Ko y Tzu Chuan Wang, ceden sus cuotas sociales a Roberto Alfredo Castellani, argentino, nacido el 26/9/64, DNI 16.951.064, casado, comerciante, CUIT 20-16951064-5 y a Patricia Teresa Canosa, argentina, nacida el 12/7/68, DNI 20.411.223, casada, comerciante, CUIT 27-20411223-7, ambos con domicilio en Coraceros 3098, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., 2.500 cuotas a cada uno. 2) Se designa como único socio Gerente a Roberto Alfredo Castellani. 3) Se establece la sede social en Navarro 2133 de Capital Federal. 4) Se reforma cláusula Quinta estableciendo la administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un único socio gerente por tiempo indeterminado. Socios: Roberto Alfredo Castellani: 7.500 cuotas, Patricia Teresa Canosa: 2.500 cuotas.

Autorizada - Brígida Matty
N° 5887

TERASOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 122, del 5/11/2001, folio 337, Registro Notarial 1442 de Capital Federal, se constituyó TERASOLUTIONS S.R.L.: Socios: 1) Alberto Felipe Bueno Sologuren, peruano, casado, nacido el 27/5/1939, comerciante, D.N.I: 92.045.153, domiciliado en Güemes 722, Acasusso, Provincia de Buenos

Aires; 2) Martín Hogg, argentino, soltero, nacido el 3/5/1968, comerciante, D.N.I: 20.355.301, domiciliado en Esmeralda 983, piso 10°, departamento "B" de Capital Federal; 3) Bruno Cristóbal Bueno Vrtikapa, peruano, soltero, nacido el 31/10/1968, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I: 92.045.151, domiciliado en Güemes 722, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes operaciones: 1) Comercialización e industrialización mediante la fabricación, armado, importación, exportación, alquiler y comercialización bajo cualquier modalidad de: a) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos y de documentos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, b) programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software y c) aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. 2) Servicios: Procesamiento de datos y documentos; reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos de comercio permitidos por las leyes, sin más limitación que las que se establezcan en las mismas y estos estatutos. Duración: 99 años. Capital: 9.000 Pesos. Cierre Ejercicio: 30 de junio. Domicilio: Esmeralda 983, 10° "B", Capital Federal. Gerente: Alberto Felipe Bueno Sologuren.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Escribano - Luis José Ayerza
N° 25.141

T.S.I. SERVICIOS DELIVERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 7/11/2001. Socios: Martín Julio Farcy, 30 años, argentino, soltero, empleado, DNI 22.447.767, Combate de los Pozos 1534 PB, "A", de Capital Federal y Claudia Sandra Moya, 32 años, argentina, soltera, estudiante, DNI 20.954.778, Combate de los Pozos 1534 PB, "A", de Capital Federal; Denominación: T.S.I. SERVICIOS DELIVERY S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P. de Co. Domicilio social: Combate de los Pozos 1534, PB "A", Capital Federal. Objeto social: transporte y distribución de mercaderías, alimentos en general, bebidas con o sin alcohol; productos farmacéuticos para uso humano, productos químicos, de higiene y salubridad, perfumes, productos fotográficos, de óptica y oftalmológicos; encomiendas y correspondencia en general; y servicios de "delivery" y/o entrega de mercaderías y productos alimenticios pertenecientes a casas de comidas en vehículos propios o de terceros. Capital social: $ 1.000 (pesos un mil) divididos en 1.000 (un mil) cuotas de $ 1 (uno) cada una. Administración y representación legal: gerentes Martín Julio Farcy y Claudia Sandra Moya con firma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizada - Claudia Farcy
N° 5937

TVTICKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 5/11/2001. 1) Mario A. Minckas, DNI 11.320.985, argentino, divorciado, empresario, nac. 26/10/54, Analía S. Scuderi, DNI 25.630.632, argentina soltera, empresaria, nac. 4/12/76, ambos dom. Sucre 1602 Cap. 2) Dom.: Sucre 1602, Cap. 3) Dur: 50 años 4) Objeto: servicios de marketing, promociones y publicidad por cualquier medio; producciones televisivas, radiales, discográficas, eventos y espectáculos. 5) Cap: $ 2000. 6) Cierre ej. 31/10 c/año. 7) Gerente: Mario A: Minckas.

Autorizada - Adriana Cáceres
N° 24.462

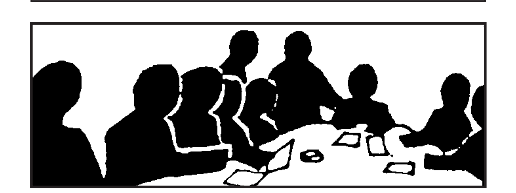
VAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/11/2001. 2) María Valeria Báez, argentina, casada, comerciante, nacida el 22/1/1968, DNI 20.008.075, domiciliada en Núñez 2210, piso 5° dep. "B" Cap. Fed. y María Inés Sambrizzi, argentina, nacida el 28/5/1945, casada, comerciante, LC 5.100.223, domiciliada en Ana Sagasti 2023 Cap. Fed. 3) Ana Sagasti 2023, Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante al compra, venta, distribución y comercialización de artículos de regalos, librería, juguetería y entretenimientos, juegos infantiles, objetos artísticos, decorativos, bijouterie, marroquinería, útiles escolares y golosinas, artículos de bazar y eléctricos, complementos y utensilios para el confort del hogar, todo lo relacionado con el rubro bazar y cristalería, iluminación y prendas de vestir e indumentaria deportiva. La importación y exportación de los artículos mencionados. B) Financiera: Mediante todo tipo de préstamos y/o financiación para las actividades mencionadas precedentemente, venta de títulos y otros valores, otorgamiento de créditos, con o sin garantía, personales o prendarias, incluyendo la contratación de todo tipo de seguros, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a ambos socios. 8) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 24.477

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMERICAN FALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de AMERICAN FALCON S.A. para el día 30 de noviembre de 2001 a las 15.00 horas en la sede social sita en Avenida Santa Fe 1713 Piso 4to. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratar el aumento del Capital Social hasta el valor de pesos ocho millones.
3°) Considerar la suscripción de dicho aumento.
Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia antes del 27/11/2001, para la correspondiente inscripción en el Libro Registro de Asistencia.
Los Sres. Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas ... Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. (art. 239 LSC).

Presidente - Fayez Chehab
e. 12/11 N° 24.449 v. 16/11/2001

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 15.625. Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 5 de diciembre de 2001 a las 11 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe de la Sindicatura Colegiada y dictamen del auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
2°) Aprobación Gestión del Directorio.
3°) Resultado del Ejercicio. Su destino.
4°) Consideración de las retribuciones al Directorio y Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.

Presidente - Isaac Bekenstein
e. 12/11 N° 24.736 v. 16/11/2001

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 17 de diciembre de 2001 a las 11,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea y;
2°) Reemplazo de Directores.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación hasta el 11 de diciembre de 2001 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240 3° piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3° piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente – George Michael Morgan
e. 12/11 N° 25.220 v. 16/11/2001

CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro de Comisarios Navales convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 2001, a las 17:00 horas, en su sede de la calle Estados Unidos 867, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de dos asociados para firmar el acta.
3°) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
4°) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y Recursos, Inventario e informe del Organo de Fiscalización correspondiente a los Ejercicios comprendidos en el período 1° de octubre de 1991 al 30 de septiembre de 2000.
5°) Designación del Organo de Fiscalización.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 2001.
Secretario General - Ricardo Norberto Pellicioli
e. 12/11 N° 25.178 v. 16/11/2001

CENTRO PATRONES PELUQUEROS Y PEINADORES DE BS. AS.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones del Art. 25 de los Estatutos Sociales y a la Resolución del Consejo Directivo del 22 de octubre de 2001, convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en nuestra Sede Social sita en Bernardo de Irigoyen 362 de Capital a efectuarse a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de Revisor de Cuentas.
2°) Renovación parcial del Consejo Directivo se designará:
Nueve (9) Vocales por dos (2) años, vocales titulares.
Seis (6) vocales Suplentes por (1) un año.
Revisor de Cuentas titular por (1) un año.
Revisor de Cuentas suplente por (1) un año.
3°) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Presidente - Héctor Vecchio
e. 12/11 N° 25.080 v. 12/11/2001

COFESUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2001 a las 11 horas o en segunda convocatoria para el misma día a las 12 horas, en nuestra sede social Bouchard 680, piso 8°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, el estado de situación patrimonial, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos, las notas y anexos a los estados contables, los estados contables consolidados y el informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y la comisión fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2001.
5°) Remuneración a los Directores. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, para el próximo ejercicio 2001/2002.
7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2001/2002.

Vicepresidente - Eugenio Aramburu
e. 12/11 N° 25.073 v. 16/11/2001

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Socios, para el día 19 de diciembre de dos mil uno, a las dieciséis horas, en el Círculo Italiano ubicado en la calle Libertad N° 1264, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente al 6° ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la Gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; Destino de los Resultados no asignados;
3°) A efectos de la consideración de este Punto del Orden del Día sesionarán simultáneamente las Asambleas Especiales de Clases de Acciones: Nominación de Consejeros de Administración titulares y Suplentes y de Síndicos Titulares y Suplentes por las Asambleas Especiales de Clases de Acciones. Designación por la Asamblea Ordinaria de Integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes;
4°) Adecuación de los siguientes artículos del Estatuto Social a las Observaciones formuladas por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa: Art. 12: Fallecimiento de Socios Partícipes; Art. 22: Transferencia de Acciones; Art. 32: Quórum y Mayorías del Consejo de Administración para la toma de decisiones; Art. 34: Comisión Fiscalizadora. Composición. Duración. Elección; Art. 52: Límites Operativos. Para la modificación de todos ellos se tendrán en cuenta los términos de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración. Se deja constancia que asiste a los accionistas el derecho a examinar en la Sede Social el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.
5°) Ratificación o revisión de las decisiones del consejo de administración en cuanto a admisión de nuevos socios por cesión de acciones;
6°) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales (arts. 55 Ley 24.467 y 36 del Estatuto Social);
7°) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías;
8°) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (Art. 55 Ley 24.467 y 36 del Estatuto Social);
9°) Consideración del Informe de evolución del Fondo de Riesgo, Aportes y Retiros del Fondo de Riesgo durante el ejercicio;
10°) Determinación de la tasa de rendimiento financiero de los aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus titulares.
Segunda convocatoria: Fracasada la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria —en las condiciones del Artículo 39 del Estatuto Social— el mismo 19/12/2001 a las 17 hs.
Recaudos Especiales (art. 57 Ley 24.467): En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se deja constancia que:
(i) El domicilio donde se realizará la Asamblea será el de la calle Libertad 1264, Capital Federal, que no es la Sede Social.
(ii) Para participar en las Asambleas, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el Acto asambleario, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 del Estatuto Social).
(iii) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma certificada. Asimismo, cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso, el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida la segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse por instrumento privado, con la firma y en su caso la personería del otorgante, certificadas por Escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento del capital accionario en circulación con derecho a voto (Art. 42 del Estatuto Social).
(iv) Todas las acciones emitidas confieren derecho a un voto por acción.
(v) La asamblea asumirá el carácter de extraordinaria para analizar el punto 4° del orden del día y de ordinaria para considerar los restantes.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Presidente - Juan José Valdez Follino
e. 12/11 N° 5923 v. 16/11/2001

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, para el día 29 de noviembre de 2001, a las 17:30 horas, en el local de la calle Carlos M. della Paolera, 297/99, piso 17°, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 correspondiente al undécimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión cumplida por directores y síndicos;
2°) Análisis del estado contable anual consolidado;
3°) Consideración de los honorarios al directorio y comisión fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados;
4°) Consideración de alternativas para resolver la situación financiera patrimonial de la sociedad:
a) Reducción o reintegro del capital;
b) Aumento de capital;
c) Disolución anticipada;
5°) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos. Elección de síndicos titulares y suplentes para integrar la comisión fiscalizadora;
6°) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550; y
7°) Situación de Ferroexpreso Pampeano S.A. concesionaria:
a) Acciones a implementarse respecto del contrato de concesión;
b) Situación financiera-patrimonial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001. El Directorio

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea, los Accionistas deberán comunicar fehacientemente a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, y hasta el 23 de noviembre inclusive, su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar.

Vicepresidente - Eduardo E. Franck
e. 12/11 N° 5924 v. 16/11/2001

COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRAL COOP LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRAL COOP LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2001 a las 16 horas, en el local sito en Piedras N° 1329/33 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Modificación del art. 5° del estatuto social.
3°) Aprobación del Reglamento Interno y de Trabajo.
4°) Modificación parcial del Consejo de Administración y de la Sindicatura, por renuncias.

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Presidente - Roberto Carlos Frumento
e. 12/11 N° 25.150 v. 12/11/2001

"D"

DISGA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. N° 1.610.327). Se convoca a los Sres. Accionistas de DISGA S.A. a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 30 de noviembre de 2001 a las 12 horas en la calle Av. Juan B. Justo 8448 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001
2°) Consideración de los Resultados Acumulados del Ejercicio, Remuneración de Directores y aprobación de su gestión.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, determinación de su número (art. 9 de los Estatutos Sociales)
Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.

Vicepresidente - Héctor E. Pérez
e. 12/11 N° 25.152 v. 16/11/2001

DOLIUM S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.638.385. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 3 de diciembre de 2001 a las 17 y 18 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Uruguay 572, Piso 1° B, Cap. Fed, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.
2) Consideración de la documentación del art., 234 inc. 1° ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/06/01. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
3°) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio y honorarios del Directorio.
4) Elección de Miembros del Directorio por Asambleas Especiales de Clases de Acciones. A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por Clase de Acciones.
5°) Razones de la Convocatoria fuera del término legal.

Presidente - Mario Giadorou
e. 12/11 N° 25.077 v. 16/11/2001

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE SIERRAS DE CORDOBA S.A.C.I.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 2001, a las 10 horas, a realizarse en Zabaleta 520 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia y la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. I de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2000 y 2001. Causales de la demora.
3°) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por un ejercicio.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2001

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 2, ley 19.550.

Presidente - Adrián J. Farace
e. 12/11 N° 25.173 v. 16/11/2001

ESPERA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección de Justicia 29.970. Convócase a los Accionistas de ESPERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de noviembre de 2001, a las 20,00 horas en Perú 367 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Aprobación de la documentación del Art. 234, de la Ley 19.550 respecto del Ejercicio terminado el 30 de junio de 2000.
3°) Destino de los resultados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación de los mismos.
5°) Designación de los síndicos.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Síndico - Rubén Daniel Esnola
e. 12/11 N° 25.091 v. 16/11/2001

ESTUDIANTES SALTEÑOS EN BS. AS. (ESBA)

CONVOCATORIA

En virtud de lo resuelto en la reunión de Comisión Directiva del pasado 28 de setiembre del corriente año, y dando cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 14 y 15 insc. c y g, dispone y notifica: 1° convocar a asamblea anual ordinaria de asociados el 12 de diciembre del corriente año a las 18 hs. en Av. Roque Sáenz Peña 933 5°.

ORDEN DEL DIA:

Presentación de memoria, balance, inventario, informes de los revisores de cuenta, elección de nuevas autoridades, designación de dos miembros para firmar el acta.

Presidente - Sol Figueroa Day
e. 12/11 N° 25.192 v. 12/11/2001

EUDEBA S.E.M.

Se comunica que "EUDEBA S.E.M." sita en Av. Rivadavia 1573 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Legajo I.G.J. N° 192.229, por Acta de Directorio N° 705 del 23/10/2001, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2001, a las 13:00 horas, en la Sede Social de Av. Rivadavia 1573 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Motivos que justifican la realización de la Asamblea fuera de término.
b) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
c) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nro. 19.550 (y sus modificaciones), correspondiente al ejercicio Nro. 42 cerrado el 30-06-2000.
d) Tratamiento de la gestión de Directores y Síndicos en el ejercicio cerrado el 30-06-2000.
e) Plan Editorial.
f) Aprobación de los Honorarios abonados al Directorio durante el ejercicio, por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas. Fijación de los honorarios de Directores y Síndicos para el próximo ejercicio.
g) Consideración de las renuncias de Directores Titulares y Suplentes.
h) Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.

Presidente - Luis Yanes
e. 12/11 N° 25.272 v. 16/11/2001

"F"

FERROEXPRESO PAMPEANO Sociedad Anónima, Concesionaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, para el día 29 de noviembre de 2001, a las 16:30 horas, en el local de la calle Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 17°, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al undécimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios al directorio y comisión fiscalizadora (art. 261 ley 19.550);
3°) Elección de miembros del directorio; designación de síndicos titulares y suplentes para integrar la comisión fiscalizadora;
4°) Destino de los resultados no asignados. Consideración de alternativas para resolver la situación del artículo 206 de la ley de sociedades comerciales; y
5°) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001. El Directorio

Presidente - Eduardo E. Franck
e. 12/11 N° 5925 v. 16/11/2001

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta RPC 21-5-98, N° 2710 L N°1 Soc. por Acciones). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2001 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 553, 1er. P. of. 8, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001. Destino de Resultado;
3°) Aprobación de la gestión de Directorio y Síndico y determinación de su retribución;
4°) Designación de Autoridades. Se recuerda a los Sres. accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación. El Directorio.

Presidente - J. J. Vuarambom
Vicepresidente - F. M. Caffarone
e. 12/11 N° 5942 v. 16/11/2001

"G"

GOROSTIAGA 1620 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a una Asamblea General Ordinaria de accionistas en Echeverría 2897, Buenos Aires, a las 18 horas del día 6 de diciembre de 2001, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 2 del día 25 de abril de 2001, continuada mediante un cuarto intermedio el día 23 de mayo de 2001.
3°) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 4 del día 26 de julio de 2001, continuada mediante un cuarto intermedio el día 9 de agosto de 2001.

Presidente - Sergio Alcaro
e. 12/11 N° 25.154 v. 16/11/2001

"M"

MOVIMIENTO ARGENTINO DE PROTECCION AL ANIMAL (M.A.P.A.)

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del MOVIMIENTO ARGENTINO DE PROTECCION AL ANIMAL (M.A.P.A.) concordante con lo establecido en los artículos 30, 31 y 32 de sus Estatutos, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el 17 de diciembre de 2001, a las 18 horas, en la sede social, Avenida San Juan 3345, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de agosto de 2000 y el 31 de julio de 2001.
2°) Designación de dos socios para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.

Presidente - José Mario Mele
e. 12/11 N° 25.104 v. 12/11/2001

"N"

NIVEL CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de NIVEL CONSTRUCCIONES S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2001 a las 11 horas, a realizarse en sede social de Juncal 643, piso 1° "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de julio de 2001,
2°) Consideración del destino a asignar a las utilidades del ejercicio,
3°) Designación de dos Directores Titulares y un Director Suplente por el término de dos años.
4°) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Juan Fernando Suñer
e. 12/11 N° 25.162 v. 16/11/2001

"P"

PECOM ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2001 a las 10:00 horas en el local social de Maipú 1, 2° Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Fusión por absorción de PETROLERA PATAGONICA S.A., SUDELEKTRA ARGENTINA S.A. y QUINTANA EXPLORATION ARGENTINA S.A. Aprobación del Balance General de PECOM ENERGIA S.A. al 31 de marzo de 2001. Aprobación de los Balances Generales de PETROLERA PATAGONICA S.A., SUDELEKTRA ARGENTINA S.A. y QUINTANA EXPLORATION ARGENTINA S.A. al 31 de marzo de 2001, con motivo de la fusión por incorporación de PETROLERA PATAGONICA S.A., SUDELEKTRA ARGENTINA S.A. y QUINTANA EXPLORATION ARGENTINA S.A. Aprobación del Balance General Consolidado de Fusión de PECOM ENERGIA SA., SUDELEKTRA ARGENTINA SA., QUINTANA EXPLORATION ARGENTINA SA y PETROLERA PATAGONICA SA al 31 de marzo de 2001. Aprobación de los Com-

promisos Previos de Fusión firmados con fecha 28.06.01.
2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea".

Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales o certificados librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con tres (3) días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento a lo prescripto por el art. 74°, inc. b) del reglamento vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú 1, Piso 22°, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 11 de diciembre de 2001 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (T.O. Dto. 841/84). Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. El Directorio.

Director – Walter F. Schmale – Mario César Lagrosa
e. 12/11 N° 8427 v. 16/11/2001

"S"

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2001 a las 18:00 horas, en el 2° piso de la calle Perú 570 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración de los documentos del inc. 1°, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
5°) Nombramiento del directorio y su remuneración.

Presidente - Enrique Etchebarne
e. 12/11 N° 25.137 v. 16/11/2001

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2001 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el 2° piso de la calle Perú 570 de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3°) Ratificación del contrato de administración y mantenimiento.
4°) Consideración de aranceles, expensas y deudores.
5°) Propuesta de obras de infraestructura y deuda.
6°) Creación de comisiones internas.

Presidente - Enrique Etchebarne
e. 12/11 N° 25.136 v. 16/11/2001

SINAGOGA Y ESCUELA HEBREA DR. MAX NORDAU-COMUNIDAD POR JADASH

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos sociales de la Institución convócase a los asociados de "SINAGOGA Y ESCUELA HEBREA DR. MAX NORDAU - COMUNIDAD DOR JADASH" a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 2001 a las 19,30 hs. en la sede de Murillo 649 / 661 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente de Asamblea.
2°) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
3°) Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea anterior.
4°) Aprobación de memoria y balance, cuenta de gastos y recursos e informe de revisores de cuentas correspondientes al ejercicio iniciado el 1/10/2000 y cerrado el 30/9/2001.
5°) Elección de los siguientes cargos: Presidente (por dos años), Vice-presidente 1ro. (por dos años), Vice-presidente 2do. (por dos años), Tesorero (por dos años), Pro-tesorero 1ro. (por dos años), Pro-tesorero 2do. (por dos años), Vocal 2do. (por dos años), Vocal 3ro. (por dos años), Vocal 5to. (por dos años), Vocal 6to. (por dos años), Vocal 7mo. (por dos años) y dos revisores de cuentas (por dos años).
Conforme lo prescripto por el art. 23 de los estatutos sociales, la asamblea se celebrará una hora después en segunda convocatoria con el número de asistentes reunidos, los que serán considerados como quórum legal.
Se recuerda que para poder participar de la Asamblea y tener derecho a voto, el asociado deberá acreditar no adeudar más de tres mensualidades.

Presidente - Simón Kartin
Secretario General - Aarón Iablonsky
e. 12/11 N° 25.082 v. 12/11/2001

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la calle Cerrito 1194 piso 3 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 ° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, el término de duración de los mandatos y elección de autoridades.

Presidente - Juan Francisco Sabato
e. 12/11 N° 25.165 v. 16/11/2001

SOUTHERN WINDS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social el directorio de SOUTHERN WINDS S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el día 30 de noviembre de 2001, a las 15 horas en la sede social Avda. Santa Fe 782, 3°. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1°. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración de la aprobación de los honorarios del Directorio;
5°) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Constitución de la reserva legal en cumplimiento del art. 70 de la ley 19.550.
7°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
8°) Designación de los miembros, titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en la sede social Avda. Santa Fe 782, 3°. Piso, Capital Federal, de 10 a. 18 horas hasta el día 26 de noviembre de 2001; y que en la referida sede social, se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a su consideración.

Presidente - Juan José Maggio
e. 12/11 N° 24.895 v. 16/11/2001

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal N° 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 2001 a las 12,30 horas en local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al 60° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la asignación de resultados que propone el Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Gustavo R. Mora
e. 12/11 N° 25.099 v. 16/11/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Alberdi 3799 SRL", dom. J. B. Alberdi 3799, Cap. vende a "Wilson Marcelo Fernández Scotto y Bettina Graciela Bazzan", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602000) Restaurante - Cantina (602010) Casa de lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de bebidas, whisquería cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill sito en ALBERDI, JUAN BAUTISTA AV. 3799 PB esq. MARIANO ACOSTA 296, PA, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 12/11 N° 25.105 v. 16/11/2001

Oscar Di Pasquale, contador público, con domicilio en Av. del Libertador 672, 1° P. Dto. A de Capital Federal, rectifica el aviso N° 60.862 publicado entre el 28/9/2000 y el 4/10/2000. Domicilio: AV. AVELLANEDA 4199, Capital Federal; venta del negocio del restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería y cervecería y comercio minorista de elaboración y ventas de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros y grill, expediente N° 085417/1994. Reclamos de Ley Av. del Libertador 672, 1° A, Buenos Aires.

e. 12/11 N° 25.085 v. 16/11/2001

"S"

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8° Cap. Fed. avisa que Gustavo Gabriel Vidal, DNI 24.708.118 vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en SANABRIA 2898, Cap. Fed. a Alberto Antonio Vidal, LE 7.714.904, ambos domiciliados en Beiró 5171 2do. "D", Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 12/11 N° 25.090 v. 16/11/2001

"T"

Marcelo Manuel Bubis, escribano público, con domicilio en Paraná 275 2° "4", Capital Federal, avisa que: ORGANIZACION ODONTOLOGICA CENTAURO S.R.L., con domicilio en Av., Santa Fe 1193, piso 1° Capital Federal, transfiere a OPAM S.A., domiciliada en Talcahuano 718 3° "B" Capital Federal, exclusivamente el derecho al uso del local con destino de Clínica Odontológica sita en la calle TALCAHUANO 837 de Capital Federal, así como el uso sobre bienes de terceros existentes dentro de la misma. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/11 N° 8753 v. 16/11/2001

"U"

Claudio Pérez, socio gerente de Compañía Pérez S.R.L., con domicilio en Av. Rivadavia 2500, Capital Federal, comunica que vende el fondo de comercio locutorio ubicado en la estación URUGUAY Subte "B" Capital Federal, a Juana Cecilia Kulschan, con domicilio en Húsares 1974, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, reclamos de ley Charcas 2737, Piso 5, Of. A, Capital Federal.

e. 12/11 N° 25.158 v. 16/11/2001

"Z"

Adriana Mercedes Martín, abogado, Tomo 50, Folio 836, con domicilio en Lavalle 1145, Piso 10, Capital Federal, rectifica edicto Nro. 55.675 de 15-9 al 21-9-2000 del local sito en la calle ZAPIOLA 2950, Cap. Fed. de Levi Strauss Argentina S.A., con domicilio en Ruta Panamericana Km. 32, Pacheco, El Talar, donde dice expedientes 19.603 y 19.604-75 debe decir expediente 55823-96. Reclamos de Ley en Zapiola 1989, 5° Piso "A", Capital.

e. 12/11 N° 24.460 v. 16/11/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHORRO Y PRESTAMO FEDERADO P.F.D.S.A. S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de octubre de 2001 realizado por la Lotería Nacional corresponden a los siguientes números.
1° Premio. 265 (dos - seis - cinco)
2° Premio: 634 (seis - tres - cuatro)
3° Premio: 149 (uno - cuatro - nueve)

El autorizado
e. 12/11 N° 25.112 v. 12/11/2001

ALGARABIA S.R.L.

Comunica la renuncia de Ana María Aguirrebarrena como gerente de la sociedad.

Gerente - S. Díaz de Curutchet
e. 12/11 N° 24.483 v. 12/11/2001

ALTURA MAXIMA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por acta del 17/10/2001 se acepta la renuncia a la gerencia de Romina Alexandra Betahian y se designa en su reemplazo al Sr. Jorge Antonio Fontana, quien acepta el cargo.

Autorizada - Claudia Alejandra Sebouhdanian
e. 12/11 N° 25.106 v. 12/11/2001

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Se comunica que conforme con lo resuelto por asamblea de accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 30 de octubre de 2001, el Directorio de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL quedó integrado por las siguientes personas: Directores Titulares: Presidente: Ing. Javier Santiago Madanes Quintanilla, Vicepresidente. Lic. Daniel Friedenthal, Secretario: Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa, Vocales: Dr. Juan Manuel Lynch, Cont. Daniel Klainer, Ing. Eduardo César Ricci, Sr. Abraham León Chaíta, Lic. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, Dr. Guillermo Alcobre, Dr. Miguel Juan Falcón y Dr. Eugenio Carlos Nicolás Pantanelli. Directores Suplentes: Cont. Rubén Oscar Durante, Lic. Myriam Friedenthal, Dr. Ricardo Fernando Monje, Cont. María Dolores Ríos, Dr. Horacio Ramón Valdéz, Dr. Alfredo Jorge Calandra, Lic. Ariel Silvano Levinas, Lic. Gregorio Krauchik, Lic. Carlos Gabriel Leyba, Lic. Marcelo Maffei y Cont. Juan Francisco Colussi. El Directorio.

Presidente - Javier Santiago Madanes Quintanilla

e. 12/11 N° 25.135 v. 12/11/2001

ARELE S.R.L.

Se hace saber por un día que por Acta N° 3 del 10-5-2001, pasada al F° 3 del Libro de Actas Reunión de Socios N° 1, presentó su renuncia al cargo de socio gerente el señor Pablo Leonel Weber la cual fuera aceptada por unanimidad en dicho instrumento, quedando designado como socio gerente el señor Alberto Carlos Cohen, argen., nacido el 9-8-54, casado en 1ª nup. con Laura Peña, DNI 10.966.672, domiciliado en Azcuénaga 1541, piso 5° "B" de Cap. Fed.

Abogada - Andrea P. García Bizzozero

e. 12/11 N° 24.521 v. 12/11/2001

"B"

B.T.S. S.A.

(I.G.J. 1.670.267). Comunica que el Directorio de la sociedad, conforme la elección y distribución de cargos resuelta por Asamblea Ordinaria del 10 de agosto de 2001, quedó constituido por: Grupo A: Presidente Eduardo Armando Maspoli, Director Titular Héctor Eduardo Talamo; Grupo B: Director Titular Rubén Ramón Rocha Mas, Directora Suplente Renee Milva Di Tomas.

Autorizado - Mario Simón Lipschitz

e. 12/11 N° 25.075 v. 12/11/2001

"C"

CAJA DE CREDITO LA CAPITAL S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 18/10/2001, se aceptaron las renuncias de los directores León Carlos Rosenfeld, Carolina Andrea Pekers, Pedro Holoveski, Paula Bettina Pekers, Damián Gustavo Kisluk y Martín Diego Moguelevsky y se eligió nuevo directorio: Presidente: Esther Evelina Lucky; Vicepresidente: Ricardo Raúl Moguelevsky; Director titular: Eduardo Goldstein; Directores suplentes: Jacobo Pekers, Alicia Mirta Hadis y Diana Mirta Koza.

Dictaminante - Natalia Martínez Dodda

e. 12/11 N° 25.161 v. 12/11/2001

CARDINAL DETULAX S.A.

Ampliatoria public. 25/10/01 factura N° 0068-00023626. Representante: Stella Maris Beiletti Ghilberto.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 12/11 N° 5909 v. 12/11/2001

"D"

DALOTER S.A.

Constituida en R.O.U. por acta del 24/10/01 resolvió apertura de sucursal. Domicilio Uruguay 651, 16° Cap. Fed. Representante: Juan A. Aparicio Lazarte. Fecha de cierre: 31/7.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 12/11 N° 5911 v. 12/11/2001

DANIEL A. CHOZAS S.A.C.I.F.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/09/2001, se designaron los miembros del Directorio por dos años y se distribuyeron los cargos, quedando: Presidente: Hugo Daniel Schioppetto, Vicepresidente: Enrique Luis Chozas, Director titular: Pablo Miguel Benoit, Directores suplentes: María Fabiana Chozas de Rebagliati y Pedro Schioppetto.

Escribano - Horacio A. Pinasco

e. 12/11 N° 25.100 v. 12/11/2001

"E"

EMAFI Sociedad de Responsabilidad Limitada

La reunión de socios de fecha 22/10/2001 resolvió la disolución anticipada de la sociedad: designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Señor Emilio Rafael Di Iorio D.N.I. N° 12.453.906, con domicilio en la calle Wenceslao Villafañe 588 de Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/09/2001 y cuenta Partición.

Autorizada - María Inés De Vita

e. 12/11 N° 25.093 v. 12/11/2001

"F"

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de octubre de 2001 realizado por la Lotería Nacional corresponden al siguiente número:

1° Premio: 265 (dos - seis - cinco)

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio

e. 12/11 N° 25.113 v. 12/11/2001

"G"

GALUS S.A.

En cumplimiento del Artículo 204, de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Número 4 del 18-08-1999, los accionistas de "GALUS S.A." con domicilio en la calle Santos Dumont 2625, Capital Federal, inscripta en la IGJ, con fecha 28-11-96, bajo el N° 11.938 del L° 120 Tomo A de S.A., resolvieron reducir el capital social de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 12.000. Anterior a la Reducción: Activo: $ 119.648,24 y Pasivo: $ 8.379,66; Posterior a la Reducción: Activo: $ 34.648,24 y Pasivo: $ 11.379,66.

Presidente - Antonino Pino

e. 12/11 N° 5922 v. 14/11/2001

GUIMAR INGENIERIA S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del 5 de noviembre de 2001 resolvió la disolución anticipada de la sociedad GUIMAR INGENIERIA S.A., designando liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social a Mario Daniel Cuomo, DNI N° 25.283.667, con domicilio en Salguero 2837, 4° "A" Capital Federal y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31 de octubre de 2001 y Cuenta Partición.

Autorizado - Alejandro Barandela

e. 12/11 N° 25.072 v. 12/11/2001

"I"

IEP DE ILUMINACION S.A.

Se hace saber a los Sres. accionistas que con fecha 9 de agosto de 2001, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, se ha decidido (i) absorber parcialmente las pérdidas reduciendo el capital de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de la Ley de Sociedades de $ 200.000 a $ 0, con todo lo cual el resultado negativo se reduce a $ 373.668,72 (ii) Que los socios en proporción a sus respectivas participaciones accionarias efectúen aporte hasta la suma de $ 373.668,72 a fin de absorber el saldo de pérdidas acumuladas; (iii) disponer el reintegro total del capital social en proporción a las respectivas tenencias de los accionistas en los términos del artículo 96 de la Ley de Sociedades, por aportes hasta la suma de $ 200.000 de modo tal de resulta innecesaria la modificación del artículo cuarto del estatuto social; (iv) que los aportes mencionados en los ptos. (ii) y (iii) deberán respetar lo establecido por el art. 194 Ley de Sociedades y convenios suscriptos oportunamente entre los accionistas, a la vez que su integración pueda efectuarse mediante capitalización de aportes efectuado a la sociedad y/o créditos contra ésta, delegando en el Directorio la forma, plazos y demás condiciones de instrumentación, debiendo contemplarse al menos, una integración del 25% al momento de ejercer el derecho de opción, y el saldo en un plazo no superior a 24 meses de dicha fecha.

Presidente - Nicolás de Trinchería Simón

e. 12/11 N° 25.116 v. 14/11/2001

INCA S.A. CIA DE SEGUROS DE RETIRO

Comunica que por Acta de Directorio Unánime celebrada el 29 de octubre de 2001 resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Adrián Marinaro y Alejandra Marinaro, los cargos de Vicepresidente y Secretaria, respectivamente. Asimismo se resolvió designar a los Sres. José Luis Barbeito y Osvaldo Roygt en carácter de Vicepresidente y Secretario del Directorio, respectivamente, con mandato hasta la Asamblea que considere la documentación por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.

Presidente - Eugenio P. Marinaro

e. 12/11 Nº 24.440 v. 12/11/2001

INMOBILIARIA POSADAS Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Adolfo Alsina 1360, 6° piso, Capital Federal; inscripta bajo el N° 995, del Libro 96, T° A de Sociedades Anónimas con fecha 9/3/82. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 2/11/2000 resolvió elevar el capital desde $ 5.000 hasta $ 210.000 y reducirlo por un monto de $ 198.000, capital social actual: $ 12.000; Valuación total activos, pasivos antes de la reducción: $ 1.353.426,40; $ 409.293,45; después de la reducción: $ 1.155.426,40; $ 409.293,45; fecha: 1/11/2000. Los acreedores de fecha anterior a la reducción voluntaria del capital pueden oponerse. Plazo: 15 días desde la última publicación en la sede indicada. Horario: de 11 a 17 hs.

Presidente - Carlos Germán Posadas

e. 12/11 Nº 25.183 v. 16/11/2001

INVERSORA DOCK SUD S.A.

Hace saber que en la reunión de Asamblea Ordinaria Unánime N° 15 del 27 de marzo de 2001 se designó al nuevo Directorio de la sociedad y por acta de directorio N° 65 se distribuyeron los cargos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jesús Burillo Andreu. Vicepresidente: Rafael Mateo Alcalá. Directores Titulares: Rafael Mateo Alcalá. Roberto Fagan. Luis Turiel Sandín. Víctor José Sardella. Ernesto López Anadón. Directores Suplentes: Francisco Domingo Monteleone. Rigoberto Allendes Verdugo. Fernando Antognazza. Pedro Luis Vaticón. Fernando Daniel Porta. Christián Garzón Maceda. Comunica cesación y nuevas designaciones: Con fecha 7 de junio de 2001 mediante acta de directorio N° 67 se trató la renuncia al cargo de director titular del Sr. Director Titular Luis Turiel Sandín y el Sr. Director Suplente Christian Garzón Maceda. Con fecha 18 de julio de 2001 por acta de asamblea N° 16 se designaron en su reemplazo al Sr. Alberto Alfredo Alvarez Villanueva como director titular y al Sr. Oscar Alberto Oroná como director suplente.

Autorizada - Ana Alejandra Tretiak

e. 12/11 Nº 5896 v. 12/11/2001

INVERSORA EN SERVICIOS S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 11 de julio de 2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Horacio Tedín, Vicepresidente: Luis Antonio Romeo. Sindicatura: Síndico Titular: Jorge Daniel Di Belli, Síndico Suplente: Miguel Carlos Maxwell.

Presidente - Horacio Tedín

e. 12/11 Nº 25.109 v. 12/11/2001

INYESOPLA S.R.L.

(Ins. IGJ N° 1637 del L° 83 de S.R.L., 26/04/1983). Por Acta de reunión de socios N° 24 del 20/07/1999, doña Ruth María Perazza, renunció a su cargo de Gerente, lo que fue aceptado por unanimidad, ratificándose en la misma el cargo de gerente de Víctor Raúl Palacios.

Autorizado - Luis De Rosa

e. 12/11 Nº 24.434 v. 12/11/2001

"K"

KADINA S.A.

L° 15, T° Soc./Acc. N° 12.433. Por Acta de Directorio del 25/10/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/10/01, se designó a Guillermo Raúl Burastero como Presidente y a Sandra María Burastero como Directora Suplente.

Presidente - Guillermo Raúl Burastero

e. 12/11 Nº 5901 v. 12/11/2001

"L"

LAVIER S.A.

Insc. en IGJ el 10/05/99 N° 6453 L° 5 de Soc. por Accs. Esc. N° 251 F° 1069 del 12/10/01 Reg. 166: 1) Por Acta de Direct. del 02/08/01 renunciaron Dir. Tít. y Presid. Hugo César Dávila y Dir. Supl. Martha Alejandra Dávila. 2) Por Asamb. Extr. del 16/08/01 el Directorio, con mandato por dos ejercicios, quedó así: 1 Direct. Tít. y Presidente: Ing. Hugo César Dávila y 1 Direct. Supl.: Matías Edgardo Dávila.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

e. 12/11 Nº 25.110 v. 12/11/2001

"M"

MACROY S.A.

L° 15, T° Soc./Acc. N° 12.275. Por Acta de Directorio del 26/10/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y María Isabel Olmos como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/10/01, se designó a Omar Antonio Bozzari como Presidente a Juan Carlos Alberto Pérez como Director Titular y Daniel Alberto Pérez como Director Suplente.

Presidente - Omar Antonio Bozzari

e. 12/11 Nº 5900 v. 12/11/2001

MALDONADO Sociedad de Responsabilidad Limitada

Escr. 3/10/01. Se resuelve encarar la disolución de la sociedad por cese de actividad comercial y se designa liquidadores a los gerentes Antonio Maldonado Benítez y/o Olidia Zunilda Avalos. El liquidador N° 8127, L° 99.

Liquidador - A. Maldonado Benítez

e. 12/11 Nº 25.134 v. 12/11/2001

MERRILL LYNCH S.A. Sociedad de Bolsa

I.G.J. N° 1.603.361. De acuerdo a lo establecido en el artículo 204 de la Ley 19.550 se informa que la sociedad MERRILL LYNCH S.A. SOCIEDAD DE BOLSA, con sede en Bouchard 547, Piso 23, de Capital Federal, e inscripta en la I.G.J. el 2/3/1995, bajo el N° 1723, L° 116, Tomo "A" de S.A., mediante Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 14 de septiembre de 2001 ha resuelto la reducción voluntaria de capital de $ 18.000.000 a la suma de $ 4.000.000, reformando de conformidad el Artículo 4° de los Estatutos Sociales, y que fuera autorizada por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. mediante nota de dicho organismo de fecha 31 de octubre de 2001. Oposiciones de Ley: Bouchard 547, Piso 23, de Capital Federal.

Autorizada - Paula Suter

e. 12/11 Nº 25.148 v. 14/11/2001

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

Comunica por tres días a los señores accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción

preferente por el término de 30 días a partir de la última publicación de las acciones emergentes del Aumento de Capital Social a la suma de $ 753,00, sancionado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de mayo de 2001, en acciones ordinarias escriturales de $ 1 Valor Nominal cada una.

Presidente - Arturo Goldstein
e. 12/11 Nº 25.122 v. 14/11/2001

"O"

ORIGINABITAT S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 17/10/01, resolvió reducir el capital social en la suma de $ 80.000, y llevarlo en consecuencia a $ 130.000 representado por ciento treinta mil (130.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal c/u y de un (1) voto por acción y modificar el Art. Cuarto de los Estatutos. Oposiciones de ley en la sede social. Av. Callao 66 3° P. Cap. Fed.

Presidente - Mario Angel Raspagliesi
e. 12/11 Nº 25.168 v. 14/11/2001

"P"

PROMARK STRATEGIES (Latin América) S.A.

Sociedad extranjera constituida en la República de Chile, por acta de Directorio en Santiago de Chile del 12 de setiembre de 2001, aprueba la apertura de una sucursal en la República Argentina conforme al artículo 123, Ley 19.550, fija domicilio en la calle Montevideo 666 piso 1° of. 112 de Cap. Federal, designa representante a Stephen Dennison, Pasaporte británico 702661251 y domicilio en Montevideo 666 piso 1° of. 112, sin asignación de capital.

Autorizada - Natalia Zapata
e. 12/11 Nº 5940 v. 12/11/2001

"R"

R&P LATIN SPORTS Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre de 2000, se ha aceptado la renuncia del Sr. Ricardo José Kolesnik, a su cargo de Presidente y Director Titular, y se ha designado, en su reemplazo, al Sr. Jorge Hugo Vilouta, para ocupar el cargo de Director Titular, quedando conformado el nuevo Directorio a partir de la fecha como sigue: Presidente: Sr. Pablo Daniel Nole; Vicepresidente: Sr. Jorge Hugo Vilouta; Director Suplente: Sra. Cecilia Elba Ceragioli.

Abogado - Juan Pablo Meluso
e. 12/11 Nº 25.191 v. 12/11/2001

ROOMY'S S.R.L.

Hace saber por un día que por Asamblea de Socios N° 3 celebrada el 23 de octubre de 2001, se aceptó la renuncia presentada por la Gerente Verónica Mariela Pagano, y ese mismo acto se designa como nuevo Gerente al Sr. Alfredo Díaz Bonanni C.I. 2.390.205, quien, como surge del Acta de Socios asumirá el día 12 de noviembre de 2001. Asimismo se dispone el cambio de sede social de la empresa, constituyendo domicilio legal en Av. Cabildo 1621, Capital Federal.

Socio Gerente - Verónica M. Pagano
e. 12/11 Nº 25.143 v. 12/11/2001

"S"

SALERS DE DEANE S.A.

Inscripta 17 de agosto de 1991, número 7289, Libro 110, tomo "A" de S.A., hace saber: por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15 de julio de 2001, acepta la renuncia presentada por los Señores Síndicos Titular y suplente Doctores Lucio González José Bonorino y Santiago Sáenz Valiente, en su lugar quedan designados como Síndicos Titular y Suplente los doctores: Jorge Bianchini y David Szmedra.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 12/11 Nº 5933 v. 12/11/2001

SANCHEZ, VARELA Y COMPANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S.R.L.

Por Acta del 15/8/2000 protocolizada escr. 16/8/2000 ante Esc. M. A. Colabelli de Sanclemente F° 452 Reg. 274, se resolvió la Disolución y Liquidación de la Sociedad. Se designa a Beatriz Varela, Eusebio Varela y Norberto Chaves Soca como Socios Liquidadores y aceptan el cargo. Fecha disolución: 30/6/2001.

La Escribana
e. 12/11 Nº 25.095 v. 12/11/2001

SK TECNOLOGIA Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria del 04/10/2001 se aumentó el capital social de v$n 12.000 a v$n 52.000, dentro de su quíntuplo según artículo cuarto del Estatuto Social, suscribiéndose 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y v$n un peso cada una.

Presidente - Hugo Horacio Hayet
e. 12/11 Nº 25.163 v. 12/11/2001

SK TECNOLOGIA Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria del 04/10/2001 se resolvió el cambio de la sede social, quedando establecido en la Av. Cramer 2285 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Hugo Horacio Hayet
e. 12/11 Nº 25.164 v. 12/11/2001

STONE AUSTRAL S.A.

Por esc. del 22/3/2001, ante el Esc. Enrique H. J. Garbarino, Titular del Reg. 796, en Asamblea Gral. Extraordinaria del 22/3/2001 por unanimidad se aceptaron las renuncias del Director Titular y Suplente: Sra. María Susana Sallares y Sr. Carlos Domingo Miceli.

Apoderado - Enrique L. Garbarino
e. 12/11 Nº 25.111 v. 12/11/2001

SUR DEVELOPMENTS Sociedad Anónima

Asamblea del 29/08/2001, escritura del 23/10/2001, F° 142 Registro 21, Capital, eligió Directorio: Presidente: Andrés Darío Rosarios. Director Suplente: Alejandro Steiselboin. Los nombrados fueron reelectos.

Escribano - Miguel A. Vaya
e. 12/11 Nº 25.121 v. 12/11/2001

"T"

TECNOLOGIA COMERCIAL S.A.

Cambio de Directorio. Acta Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7/08/2001 Renuncia: Presidente: Rafael André Gomara Rojas y Director Suplente: Cleopatro Rafael Gomara Cifuentes. Nuevo Directorio: Presidente: Rodrigo Alberto Gallegos Veliz y Director Suplente: Juan Alberto Contreras Carreño. Escribana: Martha Susana Torre.

Escribana - Martha Susana Torre
e. 12/11 Nº 24.430 v. 12/11/2001

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

Obligaciones Negociables Simples al 12% y vencimiento el 15 de noviembre del año 2002
Pago de Intereses

Se comunica a los señores obligacionistas que el día 15 de noviembre de 2001 se iniciará el pago de la duodécima cuota semestral de intereses de las obligaciones negociables simples, al 12% de interés, emitidas el 15 de noviembre de 1995 por un total de U$S 200.000.000 y con vencimiento el 15 de noviembre del año 2002.

Moneda de pago: Dólares estadounidenses.

Agente Pagador en Argentina: Banco Roberts

Domicilio de pago: Departamento de Títulos, 25 de Mayo 258, Buenos Aires.

Horario de Pago: Días hábiles en horario bancario.

Período al que corresponde el pago: Desde el 15 de mayo de 2001 al 14 de noviembre de 2001.

Intereses que se abonan: Tasa 12% anual. La renta a pagar por el período en consideración será del 6% del capital nominal.

Procedimiento para el cobro: El pago se hará a las personas a cuyo nombre se encontraren registradas las Obligaciones en el "Registro" a cargo del "Agente de Registro", al cierre de las operaciones del décimoquinto día anterior al 15 de noviembre de 2001 (la "Fecha de Registro"), a cuyo efecto deberá acreditarse identidad ante el Agente de Pago y completar la documentación correspondiente.

Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 12/11 Nº 8678 v. 12/11/2001

TOSHIN Sociedad Anónima

Por esc. N° 99 del 5/11/01 pasada al F° 284 del Reg. 1844 Cap. Fed. a cargo del Esc. Pablo M. Galizky se protocolizaron: a) el Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/2/01 que resolvió la ratificación del Directorio actuante y su continuidad por los próximos 2 ejercicios que se integra con: Director titular y Presidente: Tomonori Kitayama; Director titular y Vicepresidente: Elda Nélida Artazcoz; Director Suplente: Adela Artazcoz. Los designados aceptaron en forma expresa los cargos.

Escribano - Pablo M. Galizky
e. 12/11 Nº 5897 v. 12/11/2001

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

Avisa que por escrit. del 1/11/01 se protocolizó el acta del 3/9/01 en la que se aceptaron las renuncias de los directores Jorge Valdez Rojas, Santiago Mafort, Mauricio Russo y Luc Poyer, el primero como titular, los otros como suplentes y se designó a Jacques Chambert-Loir como director titular y a Rubén Nasta como suplente de Chambert-Loir, a Francois Faures como suplente de Carlos Gabriel León Burgos y a Jorge Valdez Rojas como suplente de Diego Garzón Duarte.

Presidente - Carlos G. León Burgos
e. 12/11 Nº 5904 v. 12/11/2001

"V"

VANGUARDIA SEGURIDAD INTEGRAL EMPRESARIA Y PRIVADA S.A.

Art. 60, Ley 19.550, Inscripción renuncia de Director. Por esc. 72, f° 194 del 05/11/01 ante escribana Marisa L. Roces, Reg. 1894 de Cap., se transcribió Acta de Directorio N° 518 del 08/05/01 y Actas de Asamblea N° 29 y 30 del 02/11/01 de "VANGUARDIA SEGURIDAD INTEGRAL EMPRESARIA Y PRIVADA S.A." inscripta el 12/03/81 N° 672 L. 97 T° "A" de Soc. Anónimas, por las cuales se trata la renuncia al cargo del Directorio Titular Dr. Pablo Guillermo Mitelli.

Escribana - Marisa L. Roces
e. 12/11 Nº 25.166 v. 12/11/2001

VANGUARDIA SEGURIDAD INTEGRAL EMPRESARIA Y PRIVADA S.A.

Art. 60, Ley 19.550, Inscripción renuncia de Director. Por esc. 71, f° 192 del 05/11/01 ante escribana Marisa L. Roces, Reg. 1894 de Cap., se transcribió Acta de Directorio N° 504 del 19/02/01 de "VANGUARDIA SEGURIDAD INTEGRAL EMPRESARIA Y PRIVADA S.A." inscripta el 12/03/81 N° 672 L. 97 T° "A" de Soc. Anónimas, por la cual renuncia al cargo de Director Titular Francisco Alejandro Pedro Arnau, asumiendo como Titular el Suplente Dr. Pablo Guillermo Mitelli.

Escribana - Marisa L. Roces
e. 12/11 Nº 25.167 v. 12/11/2001

VIG CAPITAL S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 28/9 y 1/10/01, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Juan José Quiroga; Vicepresidente: Eduardo José Sturla; Director Titular: Gustavo Rodríguez Ponti.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 12/11 Nº 24.491 v. 12/11/2001

"W"

WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A.
(absorbente)

MORCHIO Y BENITEZ S.A.I.C. e INTERMATIC S.A.C.I.F.
(absorbidas)

— FUSION DE SOCIEDADES —

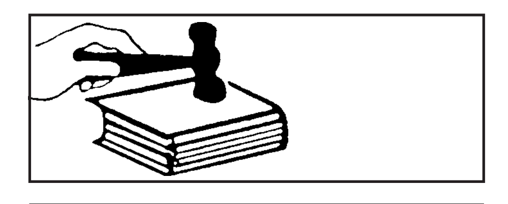
Se hace saber que, en virtud de; Compromiso Previo de Fusión, suscripto el dieciocho de Octubre del año dos mil uno, la firma WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A., con Sede Social en calle Santiago Pampiglione N° 4849 - Parque Industrial Piloto de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, de la ciudad de Córdoba bajo el número 548, folio 2363, tomo 10 de fecha veintiséis de abril del año mil novecientos noventa y cuatro, cuya valuación del Activo es de $ 16.655.386,08 y del Pasivo de $ 6.423.473,35 al 30/09/2001; ha incorporado por fusión a "MORCHIO Y BENITEZ S.A.I.C.", con sede social en Avda. General Bernando O'Higgins N° 4045, de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba, bajo el número 982, folio 3017, tomo 13 de fecha dos de diciembre de mil novecientos sesenta y seis cuya valuación del Activo es de $ 2.018.582,36 y del Pasivo de $ 407.622,06 al 30/09/2001, y a "INTERMATIC S.A.C.I.F.", con sede social en calle Moreno N° 794 Piso 7° de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 4112, folio 416, libro N° 77, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha veintiocho de Noviembre del año mil novecientos setenta y dos, cuya valuación de Activo es de $ 2.094.201,98 y del Pasivo de $ 727.339,61 al 30/09/2001. WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A. ha aprobado el compromiso previo de fusión por Asamblea Extraordinaria número once celebrada el seis de noviembre del año dos mil uno y las sociedades MORCHIO Y BENITEZ S.A.I.C. e INTERMATIC S.A.C.I.F. absorbidas por Asambleas Extraordinarias de la misma fecha. WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A., modifica sus Estatutos a los efectos de adecuarlo a las disposiciones de la Ley 19.550, aumentando su capital de $ 14.330.000,00 a $ 14.330.483,00. Se fija domicilio para oposiciones de acuerdo al Articulo 83, inciso 3 de la Ley 19.550 en calle Jerónimo Luis de Cabrera 1719 de la ciudad de San Francisco (Córdoba).

Vicepresidente – Juan José Sánchez
e. 12/11 N° 8733 v. 14/11/2001

WORKJOY ARGENTINA Sociedad Anónima

Escrit. 1118 del 05/11/2001. Reg. 698 C. Fed.: 1) Por reunión de Directorio 6 del 17/07/2001 se trasladó la sede social a Fray Justo Santa María de Oro 2726 4° piso de esta Cap. y 2) Por Asamblea 2 del 16/10/2001: Eduardo Lionel Enrico renunció al cargo de Director Titular y Jaime Cibils Robirosa al cargo de Director Suplente. Se designó Director Titular a Francisco Nicolás Fascetto y Director Suplente a Martín Marco. El actual Directorio quedó así compuesto: Presidente: Esteban Antonio Nofal. Directores Titulares: Augusto José Ruffo y Francisco Nicolás Fascetto. Director Suplente: Martín Marco.

Escribano - Jorge D. di Lello
e. 12/11 Nº 25.107 v. 12/11/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, p. 2° "24", tel. 4371-2309) hace saber por 1 día que por cuenta y orden de VW Cía. Financiera S.A. según Art. 39 ley 12.962 (T. O. Seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda, subastará el 24 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en Cuyo 2579, Martínez, Pcia. de Bs. As., Sin base, al contado y al mejor postor,

los siguientes automotores: 1) VW POLO CLASSIC 1.9 SD/00 DIF796 2) VW GOL PLUS 1.6 D 5 PTAS/99 CNA438 3) VW GOL GL 1.6 /94 SJD411 4) VW PASSAT 2.0I /97 BJC587 5) VW GOL GLI 1.6/97 BNQ253 6) VW CADDY 1.9 SD / 98 CF0793 7) VW GOL GLD 1.6 FULL/98 CJO116 8) VW SAVEIRO D/93 VXD194 9) VW GOL PLUS 1.6D 5 PTAS/99 COE630 10) FORD SIERRA GHIA SX/93 TEU637 11) VW CADDY 1.9 SD /99 DBW134 12) VW GOL GL 1.6/95 AEF719 13) PEUGEOT PICK-UP 504 GRD/92 SOL905 14) FORD ESCORT GL AA/91 TTY961 15) VW POLO CLASSIC 1.6 MI AA/99 CND988 16) VW GOL GL MI 1.8 FULL/99 COY175 17) VW GOL GL MI 1.6 5 PTAS /99 CPF387 18) VW POINTER CLI STD / 96 BCT479 19) VW SAVEIRO D /96 BBV644 20) VW GOL GLD 1.6/97 BHQ039 21) VW POLO CLASSIC 1.9 SD/97 BSN305 22) VW GOL TOP GUN 1.6I FULL/97 BOE698 23) VW GOL GL MI 1.6/97 BTN791 24) RENAULT R 18 GTD FULL/93 UOZ064 25) VW POLO CLASSIC 1.9 SD/98 BOK028 26) VW POLO CLASSIC 1.6 MI AA/98 BYH526 27) VW GOL GL 1.6 AA/98 CBB547 28) RENAULT CLIO RT 5 PTAS DH/95 AHK145 29) VW SAVEIRO D/96 APY650 30) VW GOL GLD 1.6/99 CXS067 31) PEUGEOT 504 SRD/89 UPO402 32) VW POLO CLASSIC 1.9 SD AA/98 CIV882 33) VW GOL CLD 1.6/97 BKW078 34) FORD ESCORT GHIA S 1.8/94 STH082 35) FORD GALAXY GL 2.0/93 TQU119 36) VW POLO CLASSIC 1.6 MI/00 DKW846 37) VW GOLF GL 1.8 MI/97 BFJ 438 38) VW GOL GL 1.6/97 BTK404 39) VW GOL COUNTRY MI 1.6 2 PTAS/ 98 CHN340 40) FORD GALAXY GHIA 2.0I/95 AAR211 41) PEUGEOT 405 GL 1.6 /94 RUB341 42) VW POLO CLASSIC 1.6 MI AA/99 COQ680 43) FORD ESCORT LX 1.8 16V/99 CUS821 44) VW POINTER CLI FULL/96 ATY114 45) FORD SIERRA GHIA SX/93 WAG571 46) VW POLO CLASSIC 1.9 SD/97 BNF785 47) VW POLO CLASSIC 1.6 MI/97 BRU038 48) VW POLO CLASSIC 1.9 SD/97 BRY948 49) VW POLO CLASSIC 1.6 MI/97 BUX534 50) VW POLO CLASSIC 1.9 SD AA/98 BUV420 51) VW GOLF GL 1.8 MI/97 BZS257 52) VW GOL COUNTRY MI 1.6 2 PTAS/98 BZS253 53) VW POLO CLASSIC 1.6 MI/98 CCO950 54) VW POLO CLASSIC 1.9 SD AA/98 BZX618 55) VW POLO CLASSIC 1.6 MI FULL/98 CBY268 56) VW POLO CLASSIC 1.9 SD/98 CDX870 57) PEUGEOT 504 XSD TF/96 APL436 58) VW GOL COUNTRY MI 1.6 2 PTAS/98 CGF804 59) VW CADDY 1.9 SD/ 98 CJU496 60) PEUGEOT 405 GL 1.9/95 AGY983 61) VW GOL PLUS MI 1.6/99 CRR030 62) VW GOL GL MI 1.6/99 CTB717 63) VW SENDA D/91 X583148 64) VW GOLF GTD 1.9 FULL/98 CIT261 65) FORD GALAXY GHIA 2.0/ 95 ADM962 66) VW GOL GLI 1.8 FULL/96 APY302 67) RENAULT R 9 RL/94 UJR801 68) PEUGEOT 405 SR 1.9/93 SNF762 69) FIAT DUNA SDL 1.3/93 TBD724 70) VW GOL GLD 1.6 5 PTAS FULL/98 CCC572 71) VW CADDY 1.9 SD AA/99 DCZ691 72) VW GOL GLD 1.6 5 PTAS FULL/98 BZQ832 73) VW SENDA D /94 SAY528 74) VW PASSAT 1.8/99 COZ787 75) VW GOL GL 1.0 MI 3 PTAS/99 CYL333 76) VW SENDA D/ 96 AVX641 77) VW GOL GLD 1.6/97 BHN748 78) VW GOL GLD 1.6/97 BHF195 79) VW POLO CLASSIC 1.6 MI /97 BVJ175 80) VW SAVEIRO CL 1.6 D/98 BRV436 81) VW SAVEIRO CL 1.6 D/98 BTL288 82) VW POLO CLASSIC 1.6 MI/98 BZK882 83) VW POLO CLASSIC 1.9 SD FULL/ 98 BXK976 84) VW POLO CLASSIC 1.9 SD AA/ 98 BWR262 85) VW POLO CLASSIC 1.9 SD FULL/98 BWK917 86) VW GOL GLD 1.6 5 PTAS FULL/98 BYC428 87) VW GOL GLD 1.6 FULL/ 98 BYC469 88) FORD COURIER PICK-UP 1.4 16V SI DH AA/98 CAA166 89) VW POLO CLASSIC 1.6 MI AA/98 BXU630 90) VW POLO CLASSIC 1.6 MI/98 CMA044 91) VW GOL GL 1.0 MI 3 PTAS/99 CYB991 92) VW GOL GL 1.0 MI 3 PTAS PLUS/99 CZH653 93) VW POLO CLASSIC 1.6 MI/99 DBQ751 94) VW CADDY 1.9 SD/00 DCZ869 95) FIAT DUNA WE SCR 1.6/93 SJZ035 96) PEUGEOT 306 BOREAL 1.8 16V 5 PTAS/00 DGY499 97) VW GOL GL MI 1.6/98 CIO922 98) VW GOL COUNTRY MI 1.6 2 PTAS/ 97 BQO830 99) VW CADDY 1.9 SD/99 CNO538 100) FIAT DUNA SL 1.4/92 SGZ535 101) VW GOL GL 1.0 MI 3 PTAS/99 CVM923 102) VW CADDY 1.9 SD /99 WH525 103) VW POLO CLASSIC 1.9 SD FULL/97 BUE473. Exhibición: los días 21, 22 y 23 de noviembre de 9 a 17 hs. en Cuyo 2579, Martínez, Pcia. de Bs. As. En el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Seña: U$S 1.000.- (en efectivo o cheque personal). Comisión: 10% (más I.V.A.). Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y contribuciones pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia, así como el levantamiento de las medidas precautorias (en caso de que existan). Venta sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

Mariano M. Espina Rawson, martillero público.

e. 12/11 N° 25.275 v. 12/11/2001

Por cuenta y orden de FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y LA BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A., conforme la Ley de Prenda con Registro 12.962 Art. 39 y el Art. 585 del Código de Comercio, el Martillero Antonio Ernesto Pierri, subastará el día sábado 24 de noviembre de 2001, a las 10.00 Hs. en Av. de Mayo 1152 (salón Dorado, Hotel Castelar), Buenos Aires, los siguientes automotores: RENAULT 9 RN 4P ACK001 '95; VOLKSWAGEN GOLF GTI 2.0 AXD579 '98; FIAT DUCATO FURGON 10 1.9 BUU295 '98; SIENA EL TD A/A BXG694 '98; UNO CSD 5P A/A BXK813 '98; PALIO SW 1697 TDS BXZ459 '98; UNOS 3P (CONFORT) 1 CAL812 '98; SIENA 3V 4P FUNZ.16 CAT465 '98; DUNA S 1.4 NAFTA CBH749 '98; PALIO SW 1580 MPI 16 CBX952 98; FIORINO P-UP 1697 DS.U CCJ420 '98; UNO S 3P (CONFORT) 1 CDH413 '98; PALIO 2V 5P FUNZ. 15 CDH544 '98; DUCATO FURGON 10 1.9 CDY408 '98; PALIO 2V 3P FUNZ. 16 CDY573 '98; DUNA SD 1700 MY 97 CDZ821 '98; DUNA SD 1700 MY 97 CEL979 '98; PALIO 2V 5P FUNZ 1.5 CFT312 '98; PALIO 2V 5P FUNZ 16 CGE554 '98; DUNA SD 1700 MY 97 CGI 119 '98; SIENA 3V 4P LUX 169 CGI607 '98; PALIO 2V 3P FUNZ 15 CHC208 '98; FIORINO FURGONE 1697 CHF780 '98; SIENA 3V 4 P FUNZ 16 CHG064 '98; DUNA SD 1700 MY 97 CHR635 '98; PALIO 2V 3 P FUNZ 15 CIA147 '98; FIORINO FURGONE 1697 CIA640 '98; PALIO W.E. 1697 TDS CIA826 '98; DUNA S 1.4 NAFTA CIH364 '98; PALIO W.E. 1697 TDS CIT465 '98; PALIO 2V 5P FUNZ 16 CJE972 '98; ALFA ROMEO 145 CJW027 '98; PALIO SW 1697 TDS CKC559 '98; SIENA 3V 4P FUNZ 16 CKG369 '98; SIENA 3V 4.P FUNZ 16 CKV 405 '98; FIORINO CKV487 '98; UNO S 3.P (CONFORT) 1 CLD024 '98; UNO S 3P (CONFORT) 1 CLD138 '99; SIENA 3V 4P FUNZ 16 CLQ943 '98; SIENA 3V 4P FUNZ 15 CLT031 '98; DAEWOO TICO SX CMI252 '98; PALIO 2V 3P LUX 158 CNF069 '98; SIENA 3V 4P FUNZ 16 CNU900 '01; DUNA SD 1700 MY97, CPB797 '98; DUNA SD CPJ722 '98; UNO SD 3P 1700 CQB361 '99; SIENA S 5P 1 CQK184 '99; UNO S 3P (CONFORT) 1 CQL012 '99; UNO S 3P (CONFORT) 1 CQM390 '99; PALIO 2V 1580 MPI 1 CQW023 '99; FURGON MAXI 2.8D CRK311 '99; DUNA S 1.4 CONFORT CRS535 '99; FORD KA 3P DGO658 '00; FIAT DUNA S CONFORT 1.3 M DHQ594 '00; PALIO S 1.3 MPI DIL745 '00; FORD KA DJO123 '00; SIENA EL 4P DKS536 '00; DUNA S 1.4 DKT341 '00; FIORINO FURGO 1.7DS. DOQ070 '00; SIENA SX 1.6 S DRE630 '01, RENAULT EXPRESS RLD 1.9 DSW665 '01; RENAULT 12 TL 5P TQH825 '92; VOLKSWAGEN SENDA D WLE908 '93; DAEWOO TICO SX AA DBU630 '99; DAEWOO TICO SX AA DBU640 '99; DAEWOO TICO SX AA DCQ390 99; DAEWOO LANOS 4P DFM087 '99; FORD KA DJO122 '00; FORD KA DJX488 '00; FORD KA DPB271 '00; FIORINO 1.7 D DPB275 '00; PALIO EL 1.6 CCQ859 '98; PALIO EL 1.6 3P CGC677 '98; DUNA S 1.4 CKO344 '98; DUNA SD 1.7 CKW891 '98; DAEWOO TICO SX AA CMI253 '98; DAEWOO TICO SX AA DBU632 '99; DAEWOO TICO SX AA DCQ389 '99; DAEWOO TICO SX AA DFM094 '99; FIAT PALIO S 1.6 5P DQT689 '00. Los automotores se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran en forma individual, sin base y al mejor postor. Operaciones todas en dólares estadounidenses. Seña u$s 1000 ó 10% de la venta, de estos importes el que resulte menor, Comisión 10% + IVA en el acto de la subasta, integración del saldo: dentro de las 48 hs. hábiles bancarias, bajo apercibimiento de darse por rescindida la operación sin intimación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas. estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado, las deudas, gastos de transferencia, y levantamiento de medidas precautorias. (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del adquirente. La venta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, los cuales serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores. Exhibición: en Alsina 2351/53 Cap. Fed. los días 21, 22, 23 de noviembre en el horario de 10 a 17 hs. Puesta en marcha de los automotores el día 23 de noviembre de 2001 a las 14 hs. Tel. 4383-6254/4384-5712 para mayor información.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Antonio Ernesto Pierri, martillero.

e. 12/11 N° 25.159 v. 12/11/2001

Surveyseed Services S.A. por medio de martillero público comunica y hace saber tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 28 de noviembre de 2001 a partir de las 15 hs en J. D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores que se detalla a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Capperi Gustavo Javier	Renault MS 300P 2000	DFP 704	28.275
Capperi Gustavo Javier	Maldonado AC-CA 1999	DFP 703	7.500
Lagos, Hugo Nazario	Renault PREMIUM 340.19T1999	CZE 293	30.550
Lagos, Hugo Nazario	Maldonado SR-CA año 1999	DFE 444	7.500
Sampaolesi Claudio Omar y Otro	Iveco 150N año 1994	SUH 348	25.000
Magume S.A.	Iveco 160 E23N año 1999	CUN 456	33.500
Bohn Alicia Mabel	Renault MS 300P 1998	CMF 022	22.000
Bohn Alicia Mabel	Renault Premium 300.19 1998	CMR 504	20.000
Camicha Carlos Darío	Volkswagen 15160 1999	CZJ 338	26.000

En el estado en que se encuentran en exhibición en J. Vázquez Iglesias, Panamericana Km. 27.5, Don Torcuato, Bs. As. (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510/6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal). Seña 30%, Comisión 6% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir ofertas por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deudas de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

R. R. Victorica Bronenberg, martillero.

e. 12/11 N° 8702 v. 14/11/2001

Aviso Ley 24.441. De conformidad con lo dispuesto por art. 57 y conc. de la ley 24.441, el martillero Alfredo C. Bence comunica por tres días que el día 16 de noviembre de 2001, a las 15 hs. rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en la Corp. de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de C. Fed., en presencia del escribano interviniente, el inmueble ubicado en la Ciudad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Alejo Ortega N° 476, entre las de Dr. A. Rotta y Avda. Enrique Santamarina, sobre lote de terreno de 200 m2. Nom. Cat. Circ. I, Secc. B, Quinta 62, Mzana. 62b, Parc. 23. Part. 47.535. Mat. 46.399. Ocupado e intimados a desalojar el inmueble dentro de los 10 días, según constancias del escribano actuante. Se trata de un chalet, con garaje en subsuelo (14x10). Por escalera, living comedor (4,50 x 10) con ventanas al frente. Baño 2 x 2,50 Patio desc. de 7 x 10. Un dormitorio 3,50 x 3. Cocina 2 x 2,50. Por escalera interior, acceso a otro piso con pasillo 4 x 1,20, lavadero 2,50 x 1,20. Dos dormitorios (3,50 x 6 y 3,50 x 3). Terraza 3,50 x 10. Baño en garaje. Techo tejas francesas. Normal estado de conservación. Venta ad-corpus. Efectivo. Mejor postor. Base u$s 87.670. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado ley 1%. En caso de no haber ofertas, se hará un 2° remate a la ½ hora, con base reducida en 25% (u$s 65.752,5) y de no haber postores, se hará otro remate a la ½ hora. sin base. Deudas, Rentas Pcia. Bs. As. al 15/10/01, $ 1.866,94, A.A. al 16/ 10/01, fuera del radio de servicio. Munic. Esteban Echeverría y O.S. sin deuda, por no haber contestado dentro del término de ley los oficios presentados (Art. 79 Ley 24.441). Exhibición: 14 y 15 de noviembre, de 15 a 17 hs. Saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible, dentro de los 5 días de realizada la subasta, acreditándose su pago en las oficinas del Estudio Palmero de Belizán y Asoc. Reconquista 660, P. Baja, de 12 a 18 hs., con los recaudos del art. 62 de la ley 24.441. Se debe fijar domicilio legal dentro del radio de la C. Fed. En cuanto a los impuestos, tasas y contribuciones, se estará a lo previsto en "Plen. Civil. Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip." de fecha 2/99. No se permite la compra en comisión ni pedir la indisponibilidad de los fondos. Autos "LLOYDS TS BANK PLC C/PEREZ MONICA SUSANA, s/Ejec. Especial Ley 24.441, Ejec." que tramitan por ante el Juz. Nac. de 1ra. Ins. en lo Civil N° 49, sito en Uruguay 714, piso 7° de C. Fed.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Alfredo Carlos Bence, martillero.

e. 12/11 N° 24.504 v. 14/11/2001

4482 - N.C. : C. IV, S. Q, M. 180, P. 11 y 12. Se exhibirán los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2001 de 9 a 11 hs.. Del acta notarial surge que en la Parc. 11 se encuentra un chalet, techo tejas, dos dormitorios, comedor, cocina y baño, galería y fdo. libre. En parcela 12 un local con baño y piso cemento. Ad-corpus. En estado físico y jurídico que se encuentra. Encontrándose ocupado por los demandados. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 28.608,57. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. De no haber ofertas por la base, la misma se reducirá en un 25% luego de medio hora y de persistir sin oferentes seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° CPCC). Adeuda: Imp. Munic.: $ 65,48 - parc. 11 y $ 152,99. Parc. 12 al 17/10/2001; Obras Sanit. Pcia. Bs. As.. $ 218,61 - parc. 11 y $ 217,41 parc. 12 al 15/10/2001, Imp. Inmob. $ 2,30 - parc. 12 al 18/10/2001. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en mérito de lo dispuesto en Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso de que el inmueble se halle sujeto a régimen de la ley 13.512. Interviene a lo efectos de la protocolización de las actuaciones el Escribano Carlos V. Gaitan, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor en las oficinas del Escribano sitas en Diagonal Norte 570, 6to.Piso - Cap. Federal, conf. art. 63 de la ley 24.441 o en su defecto de acuerdo a la ley 25.413 en el Banco que el Acreedor designe en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La actuación judicial se carátula "MARTINEZ JORGE c/Gayarre, Jorge y Otros s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. 110.307/2000, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, sito en Talcahuano 490 - 4to. Piso, Cap. Federal. La tenencia de los bienes deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Carlos Antonio Alvarez, Martillero Público - Mat. 217 F° 332 - Libro 79 - CMCF, con domicilio constituido en Lavalle 1388 - Cas. 768, Capital Federal.

Carlos A. Alvarez, martillero.

e. 12/11 N° 5889 v. 14/11/2001

Inmuebles en Carlos Spegazzini con y sin base. El martillero Carlos Antonio Alvarez, comunica por 3 días por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y ccs. de la Ley 24.441, que el 16 de noviembre de 2001, a las 10 hs., en el Salón sito en Talcahuano 479 - Cap. Federal, subastará los siguientes bienes: 2 parcelas ubicadas en la calle Lavalle Nros. 647 y 655 de la localidad de Carlos Spegazzini - Pdo. de Ezeiza, Pcia. de Bs. Aires, lotes 11 y 12 de la Mza.22, que miden c/uno. 10 mt.de frente por 35 mts. de fondo. Superf. Total 700 m2. Matric. 4481 y

En los términos de la Ley N° 24.441 (Arts. 57, 58, 59, 60, 61, 66 y cctes.) el martillero Tomás Antonio Masetti, designado por la parte acreedora ROVIOLA JOSE LUIS y Otro, comunica por (3) tres días, que el día 21 de noviembre de 2001, a las 15 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, ante Escribano Público, rematará en el estado de ocupación en que se encuentre, debiendo el adquirente obtener y diligenciar la desocupación de la unidad a su costa y cargo, la Unidad Funcional N° 4 del Piso 1° con la Superficie 101,70 m2, porcen-

tual con relación al edificio de 12,66 % y la Unidad Complementaria III, azotea con la superficie de 5,66, ubicado en la calle Venezuela N° 1928/34/42/52, con entrada por el N° 1952 entre, las calles Combate de los Pozos y Sarandí de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana. 61, Parcela 2A, Partida 1.217.618, Matrícula 10-343/4. Adeuda a fs 43 AA $ 456,69 al 11-12-00, a fs 44 y 45 GCBA y OSN s/ deudas al 12-12-00 y sin expensas. Según constancias obrantes en autos y corroborado por el suscripto el inmueble (piso) se encuentra al frente del edificio y es ocupado por el demandado y consta: Hall, living, toilets, comedor, cocina, 2 habitaciones, patio, lavadero en regular estado de conservación. Venta Ad-Corpus. Base U$S 43.928.00. Seña 30%. Comisión 3%. al contado en dinero en efectivo en el acto del remate el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, conforme y bajo apercibimiento de Ley mediante, depósito en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en autos caratulados "ROVIOLA JOSE LUIS y Otro c/GREGORI ANTONIO MIGUEL s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 110.967/00 reservado, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisado, con domicilio en la calle Uruguay N° 714 P. 5° de Capital. El inmueble se remate en el estado físico y jurídico en que se encuentra, exhibiéndose los días 19 y 20 de noviembre de 2001, de 16 a 17 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 2001.
Tomás A. Masetti, martillero judicial.
e. 12/11 N° 25.172 v. 14/11/2001

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL FORMOSA

Sentencia N° 172. SE RESUELVE: I.— Condenar a MIRTHA SEGOVIA BAREIRO, Cédula de Identidad N° 769.062 (República del Paraguay), cuyos demás datos personales constan en autos, como autor penalmente responsable del delito de contrabando calificado de estupefacientes —por ocultación— en grado de tentativa, previsto y reprimido por los arts. 864 inc. d) y 866, primera parte, 871 y 872 del Código Aduanero (ley 22.415 y sus modificatorias) a la pena de tres (3) años y seis (6) meses de prisión, inhabilitación absoluta y demás accesorias legales de los arts. 12 y 19 del Código Penal, inhabilitación especial por igual término para el ejercicio del comercio, e inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público. Con costas. — Luis José Vivas, Juez. — José Antonio Cunha Ferré, Juez. — Rubén David O. Quiñones, Juez. Ante mí: Carlos Luis Peralta, Secretario de Cámara.
e. 12/11 N° 368.960 v. 12/11/2001

Sentencia N° 169. SE RESUELVE: I.— Condenar a JORGE ORLANDO GUTIERREZ, titular del DNI N° 17.191.693, cuyos demás datos personales constan en autos, como autor penalmente responsable del delito de contrabando calificado de estupefacientes —por ocultación— con fines de comercialización, en grado de tentativa, conforme arts. 864 inc. d), en función del art. 866 —2° párrafo— y ccdtes. 871/871 del Código Aduanero (Ley 22.415, modificada por Ley 23.353), a la pena de cinco (5) años y diez (10) meses de prisión, inhabilitación absoluta y demás accesorias de los arts. 12 y 19 del Código Penal, más inhabilitación especial por cinco años para ejercer el comercio e inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, conforme art. 876, incisos e) y h) del Código Aduanero. Con costas. — José Antonio Cunha Ferré, Juez de Cámara. — Luis José Vivas, Juez de Cámara. — Rubén David O. Quiñones, Juez de Cámara. — Carlos Luis Peralta, Secretario de Cámara.
e. 12/11 N° 368.957 v. 12/11/2001

Sentencia N° 170. SE RESUELVE: I. — Condenar a CLAUDELINO GARCIA ROJAS, titular de la Cédula de Identidad N° 980.553 (Policía Nac. del Paraguay), cuyos demás datos personales constan en autos, como autor penalmente responsable del delito de contrabando calificado de estupefacientes —por ocultación— con fines de comercialización, en grado de tentativa, conforme arts. 864 inc. d), en función del art. 866 —2° párrafo— y ccdtes. 871/872 del Código Aduanero (Ley 22.415, modificada por Ley 23.353) a la pena de seis (6) años de prisión, inhabilitación absoluta y demás accesorias de los arts. 12 y 19 del Código Penal, más inhabilitación especial por igual término, para ejercer el comercio e inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, conforme art. 876, incisos e) y h) del Código Aduanero. Con costas. — José Antonio Cunha Ferré, Juez de Cámara. — Luis José Vivas, Juez de Cámara. — Rubén David O. Quiñones, Juez de Cámara. — Carlos Luis Peralta, Secretario de Cámara.
e. 12/11 N 368.967 v. 12/11/2001

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza MIGUEL ANGEL AVALOS, de nacionalidad argentina, instruido, de estado civil soltero, desocupado, DNI N° 27.604.646, hijo de Olivio Eleazar y de Juana María Pérez, nacido el día 17 de agosto de 1979, con domicilio en la calle Pellegrini N° 2997 de la localidad de Virreyes (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 1351/00 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 4 de octubre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.952 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4 a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia V. Guahnon, sito en Lavalle 1212, 8° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MOLTRASSIO SUSANA GRACIELA s/Adopción", hace saber la modificación de apellido de SUSANA GRACIELA MOLTRASSIO por SUSANA GRACIELA CEPEDA. El presente se publicará en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de 2 meses.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2001.
Silvia V. Guahnon, secretaria
e. 12/11 N° 22.009 v. 12/11/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 6, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso de Capital Federal, en los autos "NAVARRO, SILVIA CARMEN c/VANSULLI, FELIPE ROSARIO y Otros s/Escrituración - Sumario", cita y emplaza por cinco días a HUMBERTO CARERI, GRACIELA CARERI DE MATOS, FRANCISCA SACCO DE CARERI, DAMIAN MAXIMO CARERI, MARGARITA CARERI, NELLY JULIA MARGARITA BONGIORNO DE MACCIONE, ANTONIO HECTOR BONGIORNO, ROSARIO CARERI, HUMBERTO LUIS CARERI, JUAN RAMON CARERI, AMERICA VERA DE CARERI, HUMBERTO OSCAR CARERI, EDUARDO DANIEL CARERI y ANDREA NELIDA CARERI a tomar la intervención que les corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente (art. 145 C.P.C.C.). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 12/11 N° 24.526 v. 13/11/2001

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 8, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, p. 3°, Capital Federal, cita a HUGO ALBERTO LUX WURM para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tome conocimiento de la reanudación de la actuación procesal en autos "LAPADULA, LILIAN LUCIA c/LUX WURM HUGO ALBERTO s/Alimentos", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.
e. 12/11 N° 9 v.13/11/2001

N° 67

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 67 de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 6°, Capital Federal, en autos "ESTEVEZ CARLOS c/CARREÑO DANIEL EDGARDO y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. 89.161/96) notifica a la codemandada LAURA TRINIDAD CLAROS, DNI 6.711.840 la sentencia dictada en estos autos: "Buenos Aires, abril 29 de 2001. Y Vistos. Resulta. Y Considerando. Fallo: Haciendo lugar a la demanda impetrada por Carlos ESTEVEZ, MARCELO CARLOS BONET y GRACIELA NOEMI LUQUE contra DANIEL EDGARDO CARREÑO, LAURA TRINIDAD CLAROS, TAXI YA S.R.L. y LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con costas. En su mérito condeno a los demandados a abonar a los actores la suma de pesos setenta mil trescientos ochenta y tres ($ 70.383) con más los intereses y las costas, dentro del término de diez días de quedar firme la liquidación respectiva, bajo apercibimiento de ejecución. Del quenum indemnizatorio corresponde la suma de pesos veintinueve mil seiscientos sesenta y tres ($ 29.663) a Carlos Estévez, la cantidad de pesos dieciséis mil trescientos sesenta a Marcelo Carlos Bonet y la cantidad de pesos veinticuatro mil trescientos sesenta ($ 24.360) a Graciela Noemí Luque. Difiérese la regulación de honorarios hasta tanto se encuentre firme la liquidación respectiva por capital e intereses. Regístrese. Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Mabel de los Santos, Juez Nacional en lo Civil. Se deja constancia que la parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos. El presente edicto deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.
e. 12/11 N° 369.027 v. 13/11/2001

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los caratulados "CASO SALMA AYLEN s/Protección de Persona" (expte. N° 106.579/2000) notifica por el término de cinco días, a doña MARCELA ALEJANDRA CASO, que el 12 de julio de 2001 la menor SALMA AYLEN CASO, ha sido declarada en condiciones de adoptabilidad. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 12/11 N° 368.966 v. 13/11/2001

N° 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Karina F. Lozano, Secretaria Subrogante, sito en Talcahuano 490, piso 3° cita y emplaza a MARIA PIA DE ANCIZAR para que dentro del plazo de diez días cmparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "NASILSKY, GABRIEL BERNARDO c/CROTTO, MARIA LAURA y Otra s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Karina F. Lozano, secretaria subrogante.
e. 12/11 N° 24.490 v. 13/11/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica, en los autos caratulados "SANTA MARIA, CLARA LIA s/Sucesión Ab Intestato", cita y emplaza al señor FELIX ALBERTO LERA, para que en el plazo de treinta días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.
e. 12/11 N° 5926 v. 13/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Libertad 533, P.B., Capital Federal, en autos caratulados "MONTERGOUS, GABRIEL EDUARDO JUAN c/ MARTINEZ, ELISEO ADELIS y Otros s/Ejecutivo" (Expte. N° 49.738/00) hace saber que el Sr. GABRIEL EDUARDO JUAN MONTERGOUS ha cesado en sus funciones como Presidente del Directorio de Obras Civiles Ruta 21 S.A., en el año 1993. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 12/11 N° 5 v. 12/11/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Juez, Secretaría N° 22 a mi cargo, situado en Av. Callao 635 Piso 5° de esta ciudad, ha dispuesto en los autos caratulados: "LOBOV SALOMON c/MALDONADO JUAN CARLOS s/Ejecutivo", Expediente N°: 49.275/98 el auto ordena lo siguiente: "Buenos Aires, 26 de Mayo del 2000... Atento lo peticionado y lo dispuesto por el CPCC arts. 145/147, cítese a JUAN CARLOS MALDONADO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y El Derecho. Firmado: Dr. Miguel F. Bagalló, Juez.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 12/11 N° 5917 v. 13/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a NORBERTO ABEL BENGOCHEA a estar a derecho en la causa nro. 48.248 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/11 N° 368.970 v. 16/11/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a WALTER ALEJANDRO DIAZ a estar a derecho en la causa nro. 48.586 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/11 N° 368.971 v. 16/11/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 47.949 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GRACIELA RAQUEL GAMBA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/11 N° 368.973 v. 16/11/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 45.672 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN CARLOS PALACIOS y a LORENZO WALTER PALACIOS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/11 N° 368.974 v. 16/11/2001

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 49.353 seguida por el delito de resistencia a la autoridad. Cita y emplaza: a CLAUDIO ALEJANDRO AÑASCO CAMPOS del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de notificarlo del embargo trabado en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 29 de Octubre de 2001. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a CLAUDIO ALEJANDRO AÑASCO CAMPOS, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de notificarlo del embargo trabado en autos, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Ante mí: Carlos H. Aostri, secretario".
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
e. 12/11 N° 368.924 v. 16/11/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso, de la Capital Federal, en la causa N° 13.062 seguida por el delito de lesiones leves, previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal. Cita y emplaza: a RUBEN EDUARDO TARREÑO, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Pedro Morán 3330, 3er. piso, dpto. 11, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 31 de octubre de 2001. Atento al informe que antecede y conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a RUBEN EDUARDO TARREÑO, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
e. 12/11 N° 368.929 v. 16/11/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso, de la Capital Federal, en la causa N° 12.300 seguida a EUGENIO KULCZYCKI por el delito de insolvencia fraudulenta, previsto y reprimido por el art. 179 del C. Penal. Cita y emplaza: a EUGENIO KULCZYCKI el cual registra como último domicilio conocido en la calle Emilio Mitre 922 de esta Capital, para dentro del tercer día de notificado de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 1 de noviembre de 2001. "...no conociéndose el domicilio del imputado EUGENIO KULCZYCKI, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde". Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
e. 12/11 N° 368.935 v. 16/11/2001

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN DARIO ACEVEDO, en la causa N° 32.790/JF, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 12/11 N° 369.022 v. 14/11/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 sito en Lavalle 1638/40 6° piso, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a JUAN CARLOS OBLITAS OBLITAS para que comparezca al Tribunal a los fines previstos en el art. 41 del C.P. y confeccionar el informe socio ambiental correspondiente en la causa n° 33985/jf, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 12/11 N° 369.023 v. 14/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL, CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica al Sr. LUISANDRO GENSI por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa nro. 1496/01, caratulada: "GENSI, LUISANDRO y Otro s/Inf. ley 23.737" se resolvió con fecha 5 de noviembre de 2001: Cítese a LUISANDRO GENSI mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P.N., para que dentro del tercer día de notificado, comparezca ante este Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, párrafo 1ro. de la ley 23.737. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 5 de noviembre de 2001.
Alfredo Elosu Larumbe, secretario federal.
e. 12/11 N° 368.979 v. 16/11/2001

N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, interinamente a cargo del Dr. Carlos Leiva, notifica a RICARDO HORACIO GARRIDO, DNI N° 4.560.674, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación el presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2347/01 caratulada "N.N. s/abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.
Secretaría N° 10, 1° de noviembre de 2001.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 12/11 N° 368.921 v. 16/11/2001

N° 11

"Buenos Aires, 29 de octubre de 2001. Convócase por el presente a MARIO ONOFRE BUCOLO —DNI/LE 4.052.125— para que dentro del tercer día se presente ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría N° 22 a prestar declaración testimonial en causa 7519-96. Publíquese por tres días consecutivos. Fdo. Claudio Bonadio, juez federal. Ante mí: Nelson Mariano Vicente, secretario federal".
e. 12/11 N° 368.975 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, interinamente a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta ciudad, en la causa N° 15.424/00 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a RIVERA CARLA, de nacionalidad argentina, con DNI N° 18.797.527, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.976 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, por ante la Secretaría N° 21 de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a SALVADOR ENRIQUE GUTKIN, DNI N° 4.150.632, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de 66 años de edad, nacido el 2 de Noviembre de 1934, hijo de Isac y de María Scharvain, con último domicilio en la calle 24 de noviembre 1057, habitación N° 8 de Capital Federal, a presentarse ante este Tribunal dentro de las 72 horas de publicado el último edicto con el objeto mantener audiencia con el Sr. Agente Fiscal de conformidad con el artículo 353 bis del C.P.P.N. en los autos N° 7691/00, caratulados "GUTKIN, SALVADOR ENRIQUE s/Falsificación de Documento...", bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarárselo rebelde, ordenándose su captura.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.968 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 por ante la Secretaría N° 21 de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a MATIAS RAUL AZCARATE, DNI Duplicado N° 25.385.820, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de 25 años de edad, nacido el 3 de julio de 1976, hijo de Héctor y de Hilda Jutorán, con último domicilio en la calle Billinghurst 2335, P.B. "A" de Capital Federal, a presentarse ante este Tribunal dentro de las 72 horas de publicado el último edicto con el objeto de estar a derecho en los autos N° 9652/97 caratulados "GARZONI ZAMBRANA, ALEJANDRO y Otro s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarárselo rebelde, ordenándose su captura.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.972 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR FRANCISCO WISKI (DNI N° 7.725.939) que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria a los términos del art. 294 del CPPN, a título personal y como responsable de la firma Vision Computers, en orden al delito previsto y reprimido por los arts. 863 y 864 inciso "b" del Código Aduanero, debiendo comparecer el nombrado a tales fines ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, A la Retiro, de esta ciudad dentro del tercer día de notificado, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 12/11 N° 369.155 v. 16/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nro. 8, a cargo de la Dra. Cecilia Arrastia Heredia, cita en la causa Nro. 11.786 caratulada: "ELOLA, NESTOR HECTOR s/inf. Art. 302 del C.P." a NESTOR HECTOR ELOLA, a prestar declaración indagatoria, el día 22 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 23 de octubre de 2001.- ... cítese por edicto, el que se publicará por el término de cinco días a NESTOR HECTOR ELOLA para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 22 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas, oportunidad en la que prestará declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo. Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí. Celia Arrastia Heredia. Secretaria.
e. 12/11 N° 368.767 v. 16/11/2001

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a MARIA DEL LUJAN CERNADA ODELLA - Presidente de la firma (uruguaya, nacida el 17 de abril de 1963, comerciante, soltera, D.N.I. Nro. 93.082.108) a fin de que se notifique del auto que a continuación transcribo: Fojas 455: "///nos Aires, 25 de octubre de 2001 ... Cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) a MARIA DEL LUJAN CERNADA ODELLA, presidente de la firma "Mark Up S.A.", en la audiencia señalada para dentro del quinto día de notificada a las 9.00 hs. bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararla rebelde y ordenar la captura. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Dr. Horacio A. Artabe. Juez Nacional. Ante mí: Dr. Horacio Segura. Secretario (Int.).
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
e. 12/11 N° 369.162 v. 16/11/2001

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a ISAAC YUFRA, para que comparezca a esta sede a fin de extraerle un juego de fichas dactiloscópicas, en la causa N° 6740/01 caratulada "YUFRA ISAAC por Inf. art. 282 en función del 286 del Código Penal", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
San Isidro, 3 de octubre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.954 v. 16/11/2001

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a JUAN CARLOS GONZALEZ, alias "BORROMEO", con último domicilio conocido en la calle Marconi 5299 de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, y a ALEJANDRO ALBERTO VARELA, DNI N° 21.072.608, con último domicilio en la calle Luis Pereyra 1730/50 de Tigre, Pcia. de Buenos Aires y/o Pichincha y Mosconi s/N° de Gral. Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa N° 1621 en la que se investiga una presunta defraudación y falsa denuncia, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
San Isidro, 26 de septiembre de 2001.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 12/11 N° 368.953 v. 16/11/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, —Gral. Paz 506 de San Isidro, provincia de Buenos Aires— cita a VANESA POSSE (con último domicilio registrado en la casilla identificada con el N° 28 de la calle Antártida Argentina, a metros de Patagonia, de la localidad de La Horqueta, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires) a que comparezca ante ese Tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1778 que se labra por inf. ley 23.737, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarada rebelde.
San Isidro, 5 de octubre de 2001.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 12/11 N° 368.951 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto

Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa N° 2581 caratulada "PONCE, EMILIANO DAVID p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a EMILIANO DAVID PONCE, argentino, DNI N° 27.476.787, nacido el día 24 de septiembre de 1979, hijo de Isabel Ponce, con último domicilio Morse N° 1137 de Pablo Nogués, Pcia. de Bs. As., para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 12 de septiembre de 2001.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 12/11 N° 368.962 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

"///mas de Zamora, 13 de septiembre de 2001. Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de la citación librada a fs. 72 y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por el delito previsto y reprimido en los arts. 293 y 296 del Código Penal, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. respecto de JORGE LUCAS BERNAL, nacido con fecha 27/04/1968, hijo de Juárez Gladyz y de Jorge, de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del Código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Oficial. Ofíciese, notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Dr. Rafael Leal, secretario federal.

e. 12/11 N° 368.961 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, Secretaría N° 7, cita y emplaza para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho a ARIEL GABRIEL SOSA y EDISON RODRIGO FERNANDEZ ARAUJO, en la causa que se le sigue a los nombrados por el delito de encubrimiento —art. 277 inc. 3° del Código Penal de la Nación— bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes. Publíquese por cinco días (5).

Morón, 25 de octubre de 2001.
Lucas M. Oyhanarte, secretario federal.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.

e. 12/11 N° 368.969 v. 16/11/2001

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

N° 3

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a RUBEN PABLO CONTRERAS COELLO, de nacionalidad peruana e indocumentado, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.) a fin de prestar declaración indagatoria, debiendo comparecer munido del original de su DNI. A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 26 de octubre de 2001. Por recibido, agréguese y atento al resultado del diligenciamiento que antecede, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de RUBEN PABLO CONTRERAS COELLO, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria, el mismo deberá comparecer munido del original de su DNI. Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.

Secretaría Penal N° 7, 26 de octubre de 2001.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 12/11 N° 368.955 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

El Juzgado Federal de La Plata N° 3 de La Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 a mi cargo, cita y emplaza a SARA ALICIA MARTINEZ, DNI 10.817.040, nacida el 1 de enero de 1953, último domicilio conocido en Dr. Caviglia 443 de Quilmes y a JUAN JOSE SANDOVAL RODRIGUEZ, boliviano, indocumentado, nacido en Potosí el 18 de mayo de 1977, con último domicilio conocido en 25 N° 4813 de La Plata, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por presunta infracción a los arts. 292 y 296 del CP, debiendo concurrir a participar de la audiencia de careo ordenada en autos el día 20 de noviembre del año 2001 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "La Plata, octubre 24 de 2001… publíquese mediante edictos que ambos deberán concurrir a este Tribunal a participar de una diligencia de careo el día 20 de noviembre del año 2001 a las 10 horas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia…Publíquese por cinco días. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, juez federal. Ante mí: Gustavo Duró, Secretario.

e. 12/11 N° 368.965 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	30/10/2001	ELISA ESTER SALDIVAR, con D.N.I. 5.333.565	3	DEFRAUDACION
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	02/11/2001	MATIAS MELIAN	5	HECHOS QUE SE CALIFICAN PROVISIONALMENTE COMO CONSTITUTIVOS DEL DELITO DE ABUSO DESHONESTO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	25/10/2001	GUILLERMO ERNESTO FRONTINI, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON D.N.I. 11.247.231, NACIDO EL 1/12/1954	3	Nº 44843/2001 - ROBO CON ARMAS
28	142	MARIA RITA ACOSTA	10/10/2001	ANA MARIA BORELLI, DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS DE FILIACION	3	Nº 36786/97 - DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	03/10/2001	JULIO CESAR MEDINA, DE NACIONALIDAD URUGUAYA, DE 32 AÑOS DE EDAD, CON ULTIMO DOMICILIO EN VILLA 21, MANZANA 20, CASA 90/1 DE ESTA CIUDAD, DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS DE FILIACION	3	Nº 45066/2001 - LESIONES GRAVES
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2001	DANIEL ROBERTO GRAZIANO, IDENTIFICADO CON D.N.I. 13.739.383, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN RAVEL 179 DE LA LOCALIDAD DE TEMPERLEY, PCIA. DE BUENOS AIRES	3	Nº 56294/2001 - ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	21/09/2001	VICTOR HUGO CARRASCO RIOS, DNI 93.032.961	3	SUSTRACCION DE MENOR
37	129	CRISTINA BANDIN	10/09/2001	PABLO GUSTAVO GHIRNALDA	5	-
46	134	SANTIAGO LLAURO	30/10/2001	MARINA RODRIGUEZ LONGHI, D.N.I. Nº 24.459.749	3	ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)

e. 12/11 N° 159 v. 14/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	30/10/2001	OMAR CIRAOLO	3	ESTAFA
1	105	VENTURA D. BUSTOS	02/11/2001	ALFREDO LEMA DE PEDRO	3	ESTAFA
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	02/11/2001	HAYDEE JUANA GIOIOSA	3	DEFRAUDACION
8	125	RICARDO L. MIGUENS	26/10/2001	JUAN C. LIZANA	5	Nº 92.723/01 - HOMICIDIO CULPOSO
8	125	RICARDO L. MIGUENS	02/11/2001	JULIO CESAR BELARDO, TITULAR DEL D.N.I. 4.365.166	5	Nº 57198/01- FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	29/10/2001	CARLOS ENRIQUE SILANES (DNI Nº 13.139.676)	5	Nº 73.523/1999 - DEFRAUDACION
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	29/10/2001	MARIA TERESA GATEJ (DNI Nº 11.693.957)	5	Nº 73.523/1999 - DEFRAUDACION
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	30/10/2001	GABRIEL RAMON PEDRO - D.N.I. Nº 13.081.873-	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
28	142	MARIA RITA ACOSTA	19/10/2001	ROLANDO MARQUEZ CUBA MARQUEZ	10	ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	19/10/2001	MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ	10	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	26/10/2001	FABIO DANIEL HIDALGO, D.N.I. 20.435.373	5	Nº 14.574/01 - DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	19/10/2001	ANTONIO FERNANDO FERREYRA	10	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	18/09/2001	DANIEL OSCAR VALDEZ (DNI 11.774.209)	10	ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	25/09/2001	MIGUEL ANGEL MATEOS (DNI 12.861.860)	10	ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	13/09/2001	RICARDO ESTEBAN FURRER	10	ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	10/10/2001	MAKIN IGOR ARMENAKOVICH, D.N.I. 18.456.281	5	Nº 15.086/01 - ROBO CON ARMAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	01/11/2001	PABLO GIGIERA	5	Nº 2721/2001 - DEFRAUDACION
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	29/10/2001	MONICA GRACIELA BORGO - MATRICULA Nº 14.468.878-	5	Nº 84.473/98 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	FERNANDO SCHUTZE	05/11/2001	TITO GIMENEZ	5	LESIONES GRAVES
47	136	JORGE A. DE SANTO	30/10/2001	PATRICIA RAMONA KRUGER, TITULAR DEL D.N.I. Nº 20.288.517	3	Nº 80605/01 - ROBO CON ARMAS

e. 12/11 N° 160 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	25/10/2001	ALEJANDRO CARRO	3	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	30/10/2001	JUAN CARLOS UGO	5	-

e. 12/11 N° 161 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	4	LUISA ALBAMONTE	25/10/2001	CARLOS ALBERTO TRENTIN	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	ERNESTO J. M. FLORITO	30/10/2001	ELIAS ROBERTO VELCOFF (A QUIEN LE CORRESPONDE LA M.I. Nº 4.188.803)	1	-
7	14	PABLO BRUGO	23/10/2001	OSCAR FABIO TENENBAUM	3	-

e. 12/11 N° 162 v. 16/11/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de MAULANA S.R.L. - C.U.I.T. N° 30-69132500-4, en la que se designó síndico a la Dra. Julia C. Núñez Lozano, con domicilio en Nogoyá 3746 Tel. 4502-7701, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre del 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/11 N° 369.042 v. 16/11/2001

N° 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, hace saber a los Sres. Acreedores que en los autos caratulados: "CREDIBALL CIA. FINANCIERA S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución final de fondos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 12/11 N° 24.472 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 3° piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "PARANA INMOBILIARIA Y FORESTAL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 26 de octubre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo (CUIT 30-59954617-7). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 25 de febrero de 2002, ante el síndico designado, Ctdor. Francisco José Granja, sito en Paraná 467 7° "27", de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 17 de abril de 2002. El informe general será presentado el día 31 de mayo de 2002. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 16 de agosto de 2002, a las 10:00 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/11 N° 24.456 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que con fecha 1 de octubre de 2001, se ha resuelto decretar la quiebra de NOCE HECTOR DANIEL, D.N.I. N° 11.097.565, habiendo sido designado Síndico el Contador Eduardo Jehuda Zysman, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 3° "A", Ciudad Autónoma de Bs. As. (T.E. 4372-1314/4374-8434). Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 10 de diciembre de 2001, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 24 de diciembre de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 4 de febrero de 2002. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de marzo de 2002 y 15 de abril de 2002 respectivamente. Se ordena a los administradores de la fallida y a los terceros que correspondiere para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 12/11 N° 369.025 v. 16/11/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Juez, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. BIDOLSKI DANIEL ALBERTO (D.N.I. 8.589.742; C.U.I.T. 20-8589742-0) con fecha 6 de julio de 2001, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. Carlos Ireneo Lastoria (C.U.I.T. 20-04372823-8), con domicilio en Viamonte 1785, 2° piso "202", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 22 de febrero de 2002 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 5 de abril de 2002. Se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado. Dr. Rodolfo Herrera, Juez". Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 12/11 N° 369.091 v. 16/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "BY ROSTEN S.A. s/ Concurso Preventivo" se ha prorrogado el vencimiento del período de exclusividad para el día 19 de noviembre de 2001, fijándose para el 12 de noviembre de 2001, la celebración de la audiencia informativa en la sede del Tribunal, a las 10 hs.

en la sede del Tribunal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e.12/11 N° 24.466 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "ROSTEN S.R.L. s/Concurso Preventivo" se ha prorrogado el vencimiento del período de exclusividad para el día 19 de noviembre de 2001, fijándose para el 12 de noviembre de 2001, la celebración de la audiencia informativa en la sede del Tribunal, a las 10 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e.12/11 N° 24.464 v. 13/11/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "TEXO ERNESTO EDUARDO", cuyo síndico es el contador Raquel Martha Poliak con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527 piso 4° 16 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de diciembre del 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Francisco a. Giardineri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/10 al 1/11/2001.

e.12/11 N° 367.104 v. 16/11/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de DAVID BERNARDO PEISAJOVICH (DNI 4.397.127), con domicilio en Nogoyá 4494 Piso 1° C. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Marcela Adriana Folco con domicilio en Albariño 259, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1/2/02. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15/3/02 y 30/4/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9 de abril de 2002 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 12/11 N° 369.024 v. 16/11/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LIDIA BEATRIZ SANGLA decretada con fecha 29.10.01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350, 3° "B", hasta el día 7 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 5.427.100.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 12/11 N° 368.945 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RODOLFO TELLADO decretada con fecha 26.10.01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luciano Rosano, con domicilio en Av. Belgrano 615, 8° "C", hasta el día 6 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico de un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el D.N.I. del fallido es 11.076.076.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 12/11 N° 368.943 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de HILAMAS S.R.L. (CUIT 30-62385260-8) decretada con fecha 23/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454, 6° "A", hasta el día 5/2/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/11 Nº 368.941 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MIGUEZ S.A. (CUIT N° 30.685229737) decretada con fecha 29/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. Rivadavia 6242, 5° "F", hasta el día 14 de febrero de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 12/11 Nº 368.942 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de HAZAM PEDRO ALEJANDRO (D.N.I. 8.532.394) decretada con fecha 29 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Av. Belgrano 615, 2° "G", hasta el día 14 de febrero de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/11 Nº 368.938 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LUIS CATALINI E HIJOS S.R.L. (CUIT 30-56977598-8) decretada con fecha 19/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237 piso 2° "9", hasta el día 5/2/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/11 Nº 368.936 v. 16/11/2001

Nº 17

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital, comunica por 5 días en los autos caratulados: "FAZIO FRANCISCO ANTONIO s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 22 de octubre del 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de FRANCISCO ANTONIO FAZIO, DNI 4.857.407. Los datos del Síndico son: Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4 "C", Capital. Hasta el día 17/12/01 los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la Sindicatura. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LC, los días 6/3/02 y 19/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 3 de julio del 2002 a las 10 horas.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/11 Nº 24.457 v. 16/11/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de JORGE DOLINCZUK, D.N.I. N° 7.743.489, intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de diciembre de 2001 presenten al síndico Elba Bengochea, con domicilio en Uriburu 1010, 6° piso, "J", de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "DOLINCZUK JORGE su propia quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 12/11 Nº 368.944 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de AGROFARMA INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta con fecha 21/05/97, bajo el N° 144, L° 257 de Contratos Públicos, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 26 de diciembre de 2001 presenten al síndico Xilef Irureta, con domicilio en Paraná 145, 5° piso, "A" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "AGROFARMA INTERAMERICANA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 12/11 Nº 368.946 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de FRANKLIN EDUARDO AZUBEL, D.N.I. N° 4.546.306, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de diciembre de 2001 presenten al síndico Carlos D. Brzezinski, con domicilio en Lambaré 1140, 1° piso, "A", de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "AZUBEL FRANKLIN EDUARDO s/Quiebra", expte. N° 40.506, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 12/11 Nº 368.947 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra a METALJOR S.A. Inscripta en la IGJ, con fecha 14/09/94 bajo el N° 9322, L° 115, T° A de Estatutos Nacionales, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 6 de diciembre de 2001 al Síndico Norberto Rubén Moline con domicilio en la calle Rivadavia 2530 Piso 1° 2° Cuerpo "8", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24:00 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "MERTALJOR S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 12/11 Nº 368.948 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que en los autos "FUENTEFRIA ALBERTO JOSE s/quiebra", con DNI 12.088.259 que con fecha 31 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra a

"FUENTEFRIA ALBERTO JOSE" y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522, y se dispuso mantener a la Síndica Ctdra. Lidia Roxana Martín con domicilio en la calle Paraná 833 piso 2° "B" de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "FUENTEFRIA ALBERTO JOSE s/ Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/11 Nº 368.949 v. 16/11/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, comunica por cinco días que en autos "VISION EMPRESARIA S.R.L. s/Quiebra", se ha dictado con fecha 28 de septiembre de 2001 el auto de quiebra de la fallida VISION EMPRESARIA S.R.L., con domicilio en la calle Remedios de Escalada de San Martín 2580, Capital Federal, inscripta en la Inspección de Justicia con fecha 13 de noviembre de 1991 bajo el n° 8133 del libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y que se ha establecido como plazo hasta el día 13 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado, Jorge Edmundo Sahade, domiciliado en Av. de Mayo 1324 piso 1° oficina 34. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 8 de marzo de 2002 y 26 de abril de 2002 respectivamente. Se hace saber a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida y asimismo se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones de fecha 12 de marzo de 2002, fijándose como supletoria la del día 5 de abril de 2002, ambas a las 8.00 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/11 Nº 368.977 v. 16/11/20001

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, del suscripto, sito en Talcahuano 550 8° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "YORN S.A. s/Concurso Preventivo" se ha dictado el auto de apertura del concurso el 19/10/01, de YORN S.A. CUIT: 30-69562235-6, fijándose hasta el día 14/12/01, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Carlos Alberto Bavio, con domicilio en Av. de Mayo 1324 1° Piso Of. "2 y 3" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 4/3/02 y 17/4/02, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevará a cabo el 21/8/02 a las 9,00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 12/11 Nº 25.182 v. 16/11/20001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550 piso 7°, de Capital Federal, comunica por cinco días que el 23 de octubre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de CERAMICA GENERAL PACHECO S.A. (CUIT 30-68520953-1), con domicilio en Tucumán 1738 piso 3° letra "D" Capital Federal. El Síndico designado es la Dra. Clos Inés Etelvina, con domicilio en Paraná 723 Piso 6°, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 18 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002 respectivamente. Se fija para el día 11 de junio de 2002 a las 9.00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exlusividad ocurrirá el 19 de junio de 2002.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 12/11 Nº 25.120 v. 16/11/20001

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata domiciliado en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EMBOTELLADORA MATRIZ S.A., CUIT 33-67730522-9 el 1 de noviembre de 2001. La sindicatura designada es Medizábal Guerrero Machado y Asociados, domiciliado en Av. Córdoba 1417, Piso 6°, Dpto. "D", N° de teléfono 4814-0798, Capital Federal. Fecha de verificación justificativa de créditos hasta el 15 de febrero de 2002, fecha de presentación del informe del art. 35 el 2 de abril de 2002, art. 39 el 15 de mayo de 2002. Se fijó audiencia informativa el 17 de septiembre 2002 a las 9.00 horas a celebrarse en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 12/11 N° 25.151 v. 16/11/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "NEILL MALCOLM ARGENTINA S.A. s/Quiebra (por JENNINGS MYRA IRENE y Otros)", "expte. N° 38.829", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de diciembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Alicia Gloria Zurron, con domicilio constituido en Paraguay 2081, Piso 7°, "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "4 de abril de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/11 N° 369.048 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "GENICAL S.R.L. s/ Quiebra (antes pedido de quiebra por LABORATORIO VARIFARMA S.A.)", "expte. N° 40.339", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de diciembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Héctor Francisco Presta, con domicilio constituido en Belgrano 1705, Piso 8°, "64", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "4 de abril de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/11 N° 369.047 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "KASMAN CARLOS DANIEL s/Quiebra (antes pedido de quiebra POR SURMAR S.A.)", "expte. N° 40.553", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre de 2001, ante el Síndico designado Contador Jorge Tomás Byrne, con domicilio constituido Paraná 583, piso 4° "A", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "4 de abril de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/11 N° 369.044 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "LABORATORIO MARDUBO S.A. s/Quiebra (antes pedido de quiebra POR TOSCANI ETHEL IRENE)", "expte. N° 40.287", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre de 2001, ante el Síndico designado Contador Angel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, Piso 1°, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "4 de abril de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/11 N° 369.043 v. 16/11/2001

N° 26

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secret. 51 de Cap. Fed. Hace saber que con fecha 17 de septiembre de 2001 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de JOSE FERNANDEZ, con domicilio en la calle José. E. Uriburu 1227, Dep. 12, de Cap. Fed. Se ha designado síndico al contador Juan Carlos Guaita, con domicilio en la Av. de Mayo 749, 2do. piso, Of. 9, Cap. Fed. ante quien deberán los acreedores presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 30/11/01 en dicho domicilio, pudiendo concurrir a revisar los legajos hasta el 14/12/01. El informe del Art. 35 deberá presentarlo el Síndico el 18/02/02 y el del Art. 39 1/4/02. La audiencia informativa se fija para el 11/7/02 a las 9.30 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 12/11 N° 5884 v. 13/11/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

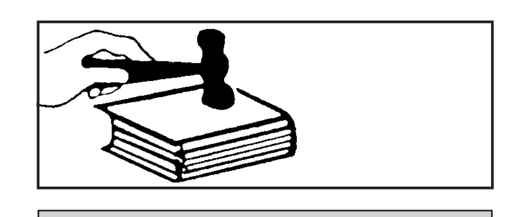
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/11/2001 – Vence: 14/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	27/09/2001	CECILIA SCHAWARTZ	24949
3		MARCELA L. ALESSANDRO	02/11/2001	REMIGIO ALBERTO DIAZ, ISOLDA ELENA CARCACHA y REMIGIO DIAZ	5792
6		SILVIA CANTARINI	10/10/2001	LUIS LORENZO TRUJILLO	5795
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	31/10/2001	EDGARDO DENIS ECHEVERRIA	5808
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	28/09/2001	NELLY IRMA SAÑUDO	24984
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	05/11/2001	NORMA KAPPOU	5796
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	01/11/2001	MARGARITA VIDAL	5863
14	U	ALEJANDRO D. RODRIGUEZ	05/10/2001	JUAN OBERDAN BALLILO PARENTE y ANGELA PALMA	5794
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/10/2001	IRENE MIKSIK	5799
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	02/11/2001	MARIO AUGUSTO RAFAEL ORLANDI	5860
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	11/10/2001	MARIA ESTELA GAMBOA	5852
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/10/2001	JUAN CARLOS BUSTOS	5861
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/10/2001	NELIDA HAYDEE NOVELLINO	5849
19	37	EDUARDO NUZZOLESE	11/10/2001	DORINDA BERLANGA	24963
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/10/2001	SEDE VICTORIA	25015
28	55	MARCELO J. SEGON	27/09/2001	ILLESCAS PILAR y REYNOSO CLAUDIO EMILIO	24962
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	05/11/2001	DOLORES ABELLA	24971

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36		MARCOS GALMARINI	02/11/2001	ISAAC HOFFMANN	5872
37	U	GUSTAVO DANIELE	31/10/2001	DOMINGO JOSE CORMACI	5801
37	U	GUSTAVO DANIELE	05/11/2001	SIERVO GONZALEZ	5838
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	22/10/2001	JOSE MAURICIO BURDMAN	25021
42	U	MARIA ELENA UCAR	31/10/2001	VILLAR ESTEBAN	5803
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	02/11/2001	MARTA GREGORIA PASSALACQUA	5846
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/10/2001	JOSE MARIA CLAUS	24965
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/10/2001	ZULMA VALLEJOS	5800
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/10/2001	CARMEN VALERO	5802
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/09/2001	BONNE SANCHEZ ALBERTO ENRIQUE	5821
55	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	06/11/2001	MOHAMED MASSAUD ISSA	5850
55	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	05/11/2001	JUANA GULDRIS	5857
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/10/2001	MARGARITA EUGENIA RAUSCH o RAUCH y/o EUGENIA MARGARITA RAUSCH o RAUCH	5825
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	30/10/2001	ALBERTO MARIA LUCHIA	5873
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	02/11/2001	SIERRA DELISA LEONOR	5830
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/10/2001	CESAR ALEJANDRO TORRES	5831
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	22/10/2001	BEATRIZ ALICIA GIMENEZ	24998
69	99	CLAUDIO O. SCLINKN	25/10/2001	CARLOS ALFREDO BORDABEHERE	5804
71		SUSANA A. NOVILE	03/10/2001	ANTONIO ROQUE SAEZ	5880
73		DOLORES MIGUENS	30/10/2001	ELISA AINZARA ALIMENA	24985
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/10/2001	FELIZOLA HECTOR ANTONIO	5879
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	01/11/2001	VIOLETA DELINA JALAVE	24972
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	02/11/2001	FRANCISCO MARTINO, AMALIA BORRELLA y LUIS PANTALEON MARTINO	5807
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	12/10/2001	EMILIO MENARA	5824
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	15/10/2001	GARCIA, LUIS SANTOS	25010
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	26/10/2001	MARIA MERCEDES RUIZ	5844
98		JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2001	BLAS DOMINGO FACCARO	5851
99	U	MARTA N. COCCIA	18/09/2001	HAYDEE CRISTINA VITALE	24961
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	18/10/2001	GRECO, HIPOLITO ALBERTO	5871
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	24/10/2001	DUILIO JULIO TEODORI	24990
107	U	PABLO M. AGUIRRE	02/11/2001	RICARDO TOMAS GONZALEZ FIGUEROA	24986

e. 12/11 N° 199 v. 14/11/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS RECONQUISTA 617/21 c/LA PRINCIPAL S.A. ARGENTINA DE CAPITALIZACION Y AHORRO s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 70.332/98, que la martillera Indiana del Valle Ramos subastará el 19 de noviembre de 2001, a las 9 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Reconquista 617/21, entre Tucumán y Viamonte, Capital Federal, unidad funcional N° 5, piso 3, matrícula 14-539/5, y demás datos obrantes en expediente. De la constatación efectuada surge que el inmueble se encuentra en el tercer piso, accediendo por dos ascensores y escalera de servicio. Las puertas "A" y "B" pertenecen al inmueble. Por la puerta "A" se accede a una oficina amplia. Hay otras dos oficinas que dan al frente, una sala de reuniones, antebaño, baño y una cocina pequeña. Ingresando por la puerta "B" se accede a una oficina grande que da al contrafrente. Los módulos "A" y "B" se comunican entre sí. La superficie total de la planta es de aprox. 140 m2. Piso moquete, calefacción central, amplios placares. La antigüedad del edificio es de aprox. 35 años y el estado de conservación del inmueble es bueno. Al momento de la constatación en el inmueble se encontraba en carácter de ocupante el Sr. Héctor José Preci, DNI 4.182.346 y las Sras. Lidia Cristina Alvarez de Salguero, CI: 5.997.230 y María Carmen Fredes, DNI: 2.344.844, quienes manifestaron ser empleadas del Dr. Omar Horacio Bartolomé, abogado, y que se desempeña como vicepresidente de La Principal S.A. Arg. de Capitalización y Ahorro. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 33.815,42; Seña 25%; Comisión 3%; 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta, exclusivamente en moneda nacional de curso legal. Deudas: O.S.N. (fs. 173, al 4-1-00) sin deuda, Aguas Args. (fs.157, al 15-12-99) $ 837,06, A.B.L. (fs. 169, al 5-1-00) $ 1.982,84, Expensas: (fs. 3 y 319) $ 11.762,00 (no incluyen actualizaciones ni intereses). Exp. mes de abril de 2001 $ 630,00, que surge del certificado obrante a fs. 319 y no de liquidación aprobada en autos. En caso de compra en comisión, el comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 14 y 15 de noviembre de 2001, de 10.30 a 11.30 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 12/11 N° 5929 v. 13/11/2001

N° 6

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 6, secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 4° de Capital, comunica por dos días en autos **"**OTERO Anabel Rosa c/ ALBUZZESE Víctor s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo.), Expte. N° 30.576/99 (Rvdo.), que el martillero Hugo A. Silva (TE 4792-3146), rematará el día viernes 23 de noviembre de 2001 a las 08:30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble de la calle Lisandro de la Torre N° 1673 (hoy N° 4178), entre las de Villegas y Carhué, de "Villa Pineral" (hoy Sgto. Juan B. Cabral) de Caseros, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: C. IV; S.Z.; M. 94; P. 30 matrícula 41.356 Ptda. Inmobil.: 11.813 Base: $ 33.750 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de ley 0,5% Arancel :0,25% a c/comprador. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. Según informe de fs. 254 la propiedad tiene en su frente una entrada individual por el N° 4178 con un pasillo que da a un ambiente, separado de la casa, que tiene atrás pequeña cocina, bañito y lavadero cubierto. También al frente hay un portón de entrada para vehículos que da a un jardín y una amplia cochera de mampostería, techada y abierta c/piso de mosaico; al fondo se encuentra la casa habitación que tiene porch, living comedor, baño completo, cocina comedor diario, lavadero cubierto y pequeño patio al fondo; se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación y ocupada por el demandado en calidad de propietario sin exhibir titulo, su esposa, dos hijas menores y dos personas mayores. Superficie (fs.115): 288,96 m2. Deudas: Aguas Argent. fs. 187/8 al 18/8/00 $ 156,21. Direcc. Pcial. de Rentas fs.175/6 al 31/7/00 $ 649,70 + $ 207,50 y fs. 177 al 30/8/00 $ 1.544,90. OSN fs. 198 al 20/09/00 Ptda. sin deuda. Municip. de Tres de Febrero fs. 123. Serv. Grales. al 18/10/00 $ 2.045,69. Según lo establecido en Plenario 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de multa, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: días 16 y 19/11/01 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 12/11 N° 25.126 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Conversel, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos caratulados "FAZIO, ALBERTO JOSE c/DIAZ DE FASOLARI, ELSA NORMA Y OTRO s/Ejecución Ejecutivo" Expediente Nro. 90.732/96, que el martillero Néstor Edgardo Fornillo, rematará el día 29 de noviembre de 2001 a las 12.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Mármol 1570 entre Av. Juan de Garay y la calle Inclán, U.F 2, ubicada en la P.B y en el primer Piso de Capital Federal. Superficie Total: 94 mts. 54 dm2., Porcentual 26 con 21 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 38. Manz. 167. Parc. 21. Matrícula 1-49381/2. El inmueble tiene entrada por el Nro. 1570 de la calle José Mármol, se accede a la misma por pasillo lateral de unos 15 mts. de largo y en aproximadamente la mitad se encuentra la puerta de acceso a la U. F. 2, la que está compuesta por un patio cubierto, que se comunica con dos ambientes de unos 3 x 4 mts. el mayor y el otro de menores dimensiones, un baño con ducha, y la cocina. Una escalera comunica con una habitación en planta superior y con una terraza que cubre las habitaciones mencionadas en primer término, de una antigüedad de unos 40 años, se encuentra en aceptables condiciones de pintura y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la señora Mirta Pardo, quien en el acto de constatación se identificó con D.N.I 20.401.393, manifestando ocupar el inmueble con cinco hijos menores de edad, exponiendo asimismo que tres de los menores son nietos de la demandada. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 21-9-00 No registra deuda Fs. 183. G.C.B.A (Dif. en contrib. AByL territorial) $ 80,61 fs. 176. G.C.B.A al 4-9-00 $ 416,40 fs. 175. Aguas Argentinas al 1-9-00 $ 402,44 fs. 169. Se deja constancia que no existe Cons. de Propietarios con respecto al inmueble embargado. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el plenario del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip. Ej.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y las características del inmueble los días de exhibición propuestos. El inmueble podrá ser visitado los días 16 y 19 de noviembre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 12/11 N° 24.506 v. 13/11/2001

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Gottardi, Comunica por dos días en autos "COMPAÑIA HISPANO S.A. c/ORELLANO, LUIS ANDRES y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. N° 61.936/ 2000 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 16 de noviembre de 2001, a las 11 horas, en el salón de Pte. Perón N° 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, designado según plano 4-147-56, como lote 14 de la manzana 68, con frente a la calle La Blanqueada, entre dos calles sin nombre; inscripto en la matrícula 7909, que mide 10 mts. de frente al SO x 15,20 mts. de fondo; superficie 152 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. R, Manz. 68, Parc. 14. Título a fs. 224/227. Mutuo, a fs. 22/27. Deudas: Municipalidad de Avellaneda, fs. 204/5 $ 508,88 al 8/3/01; a fs. 207 $ 1.459,20 por recobro de obra de pavimento. Dirección Provincial de Rentas, fs. 196/197, inf. del 23/2/01 $ 978,10 al 31/1/01. Obras Sanitarias, fs. 193, al 13/3/01, sin deudas. Aguas Argentinas, fs. 191 $ 12,34 al 2/3/

01. Según informe del martillero del 25/8/01, el inmueble se encuentra ubicado en la calle La Blanqueada (hoy Malvinas) N° 4070. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Luis Andrés Orellano, en calidad de propietario, juntamente con su esposa Gladys Pereyra y dos hijos menores. La zona dispone de pavimento, agua natural y agua corriente. El inmueble se encuentra desarrollado en una planta, con frente revestido con ladrillos a la vista. Dispone de dos entradas vehiculares abiertas y una habitación con ventana al frente, con piso revestido con alfombra. Este sector tiene techos de tejas. Se accede a living-comedor, con pisos cerámicos, arcada a la cocina, que se encuentra revestida con cerámicas y tiene mesada de mármol, con mueble bajo mesada y alacenas, con pisos cerámicos. De la misma, acceso a lavadero cubierto. Del living-comedor, pasillo de distribución donde hay un baño completo, con pisos y paredes revestidos con cerámicas; un dormitorio sin placard, con ventana lateral a patio y otro de iguales características, con ventana a patio posterior, ambos con pisos de cerámicos. El patio lateral dispone de parrilla y se une con el patio posterior. Ambos patios tienen pisos de cemento alisado. Los techos del sector comprendido por el living comedor, baño, cocina, lavadero y dormitorios, son de mampostería. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento y podrá ser visitada los días 14 y 15 de noviembre de 2001, de 15 a 17 hs. Base u$s 48.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel Acordada N° 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de subasta. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de u$s 200,00. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Eduardo Daniel Gottardi secretario.

e. 12/11 N° 24.524 v. 13/11/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15 a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Unica, de la Dra. Beatriz E. Scaravonati, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Capital, comunica por 2 días en autos BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ACOSTA EUGENIO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 85366-95/Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel: 4642-0493/ (15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 16 de noviembre de 2001 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad del demandado, sito en la Calle Munilla o Gral. Munilla N° 3347, entre las de Alvarez Jonte y Deán Funes, de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Matrícula 72.757; Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B, Manz. 103, Parcela 18. Conforme informe del martillero se trata de una casa construida sobre un lote de terreno que mide 10,30 x 20 m y consta de pequeño jardín al frente, garaje cubierto, living, 3 dormitorios, cocina comedor diario, baño y fondo libre. Carece de servicios de agua corriente y cloacas, se halla en buen estado y ocupada por los Sres. Guillermo Adrián D'Agostino y Verónica Claudia Atamañuk, quienes manifestaron ser adquirentes por boleto, el que no exhibieron en el momento de la constatación ni acreditaron en autos. Deudas: Municipales al 14-8-98 $ 1.204,44; Rentas al 19-8-98 $ 1.275,04. Conforme Plenario del Superior del 18-2-99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El inmueble a subastarse no se halla sujeto al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base u$s 20.175. Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 0,50%; Arancel Acord. 24/00: 0,25%, todo únicamente en efectivo, la seña en dólares estadounidenses, en el acto del remate, en el cual, al suscribir el Boleto, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPr. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. No se admitirán posturas inferiores a u$s 500. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento, para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. Exhibición: 14 y 15 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs. Plancheta Catastral, Plano zonal y fotografías, a fs. 107, 137 y 140.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

NOTA: Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse a partir de las 48 hs. de su presentación, en el Boletín Oficial.

e. 12/11 N° 25.244 v. 13/11/2001

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Sec. Unica, comunica por dos días en autos "BRUNERO JACINTO Y OTROS c/GRAMUGLIA CARMELO s/Ejecución Hipotecaria Expte. 60.582/99" que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el veinte de noviembre de 2001, a las 8 hs.30', en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado frente a la calle Verdi 2114 e/Albeniz y Bustamante, de la localidad de Hurlingham, Partido Morón, Pcia. Buenos Aires, edificada en el Lote 2, Manz. 8. Superficie: 265 mts2. Nom. Cat. Circ. IV, Sec. E, Manz. 279, Parc. 24. Dominio Matrícula 935 (Título obrante en autos). Deudas informadas: Fs. 119, Municipalidad $ 2.035,70 al 18/7/00 Fs. 131: No cuenta con servicios de OSN (A. Arg.) por estar fuera de radio al 4/7/00; fs. 156 Rentas $ 2.665,15 al 26/10/00. Base u$s 49.004, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado de Ley y el 0,25% Arancel Derecho de Subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según mandamiento de constatación agregado por el martillero con copia plano zonal y composición del inmueble, se trata de una vivienda tipo chalet de una sola planta con un pequeño altillo al fondo sobre galería; jardín al frente con reja y piedra a la vista; techo tejas francesas esmaltadas, piso parquet, cocina comedor, hall distribución, un baño completo con mampara, tres dormitorios, dos de ellos con placares y pisos cerámicos esmaltados, lavadero con una dependencia y un baño, galería semicubierta, pasillo y parrilla, una escalera caracol que accede al altillo; en la parte lateral tiene acceso vehicular cubierto por dos coches con portón levadizo, teniendo al fondo un jardín, todo en buen estado normal de uso y ocupado por la parte demandada y su familia. Exhibición: Lunes a Viernes de 15 a 17 hs., a partir de las respectivas publicaciones de estos edictos. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
secretario.

e. 12/11 N° 24.503 v. 13/11/2001

N° 33

Juzgado Nacional en lo Civil N° 33, Sec. Unica, comunica por dos días en autos "BANKBOSTON S.A. c/SALLOUM JORGE OMAR s/Ejecución Hipotecaria Expte. 15.867/00" que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el día diecinueve de noviembre de 2001, a las 10 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. Buenos Aires, con frente a la calle Gaboto e/Nicolás Videla y Nueva; Sup. 153,43 mts2. Nom. Catastral: Circ. I, Sec. 5, Manz. 4 Parc. II. Dominio Matrícula 84.059.Deudas informadas: Rentas $ 3.344,61 al 16/11/00; Ag. Arg. $ 127,63 al 7/11/00; Municipal no contestó oficio 10/00; OSN no contestó oficio 24/10/00.Base u$ 98.400 al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 4% sellado de ley y el 0,25% arancel derecho subasta. El saldo del precio deberá abonarse dentro quinto día de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 C. Procesal) y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa del dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado, haciéndose constar que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Según constatación notarial de fs. 80/81 el inmueble se lo ubica frente a la calle Gaboto 540, encontrándose ocupado por Margarita Bruzzone de Fernández como inquilina del demandado. Se trata de un inmueble de amplias dimensiones que se desarrolla en dos plantas. Al frente tiene ingreso por una puerta de rejas, en el frente tiene pequeño jardín. La casa en su P.B. consta de recepción con piso de cerámica; un comedor diario con pisos cerámicos y ventana a un patio interno que tiene pisos de lajas; un baño de servicio todo empapelado. La cocina también tiene pisos de cerámicos, cuenta con bajo mesadas de madera y con una ventana que da al patio trasero, este patio en la actualidad no tiene césped, en su fondo tiene un lavadero cubierto con ventana al jardín del fondo c/pileta y termotanque. Un living comedor con pisos de madera y ventana que da al frente y sus paredes están empapeladas. Por el living se accede por una escalera a la planta alta donde se encuentran tres dormitorios con pisos de madera y empapelados, dos de ellos al frente de la casa, pudiéndose salir por una puerta ventana que tiene uno o un balcón; estos cuartos del frente en la actualidad están separados pero originalmente están comunicados por una abertura; el tercer cuarto da a la terraza del contrafrente. Asimismo tiene un baño completo con bañadera y ventana al exterior. La terraza es pequeña y tiene pisos de mosaicos. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs., a partir de las respectivas publicaciones.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 12/11 N° 24.505 v. 13/11/2001

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON N.A. c/CHALITA DE NIRVOIS GRACIELA EMILIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. 12.177/00", que el martillero Hernán Blitz Katz, rematará el diecinueve de noviembre de 2001, a las 9,30 hs. en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado frente a la calle Concordia 2171 e/Alvarez Jonte y Lascano de esta Capital Federal. Mide: 18,113 mts. frente al S.E. y 22,50 otro fte. N.O. Nom. Catastral: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 121 A Parc. 30. Dominio Matrícula 15-70970 (Ad-Corpus). Deudas informadas: Fs. 109 A. Arg. $ 35,78 al 13/10/00; Fs. 150 Municipal $ 1.985,32 al 23/10/00; Fs. 163 OSN. Sin deuda al 27/11/00. Base: U$S 105.333,69 al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 4% y el 0,25% arancel derecho de subasta. El saldo del precio deberá abonarse dentro quinto día de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 CPCC), y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante la escritura traslativa del dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado; haciéndose constar que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Según constatación Notarial de fs. 118/19 el inmueble se encuentra ocupado por Rinaldo Nirvois, su esposa y dos hijos. Consta de living comedor con piso madera tarugada y parte cerámica. Tres dormitorios con piso de alfombra y placares; un baño completo, un toilette, una cocina completa; un lavadero con pileta de lavar; patio al fondo con gran cantero con plantas y parrilla, jardín al frente con entrada para un auto sin techo; una terraza en la que hay una gran habitación tipo play room a la que se accede por escalera que existe en el patio, dentro de la habitación hay una pileta de lavar y una pequeña mesada. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 12/11 Nº 24.500 v. 13/11/2001

N° 34

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 34, Sec. Unica, sito en la calle Uruguay N° 714, 5° piso de Capital Federal en autos: "GOMEZ ANGEL DOMINGO c/GRIFFA EDITH ZUNILDA s/Ejecución Hipotecaria", expte. N° 15.075/99, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 22 de noviembre de 2001, a las 8,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle García Merou esquina Av. Brigadier Juan Manuel de Rosas, de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. IV, Secc. D, Mza.: 144, Parc.: 17 a Matrícula 93.610, su lote de terreno mide 12m. fte. O.S.O., calle G. Merou, 38,82 m. en su costado al S.S.E. 13,61 m. ctfte. al E.S.E., 45,25 m. al N.O. Sup. 504,42 m2. Ocupado por Edith Zunilda Griffa y sus hijos según mandamiento de constatación en autos. Consta de 1 terreno con una construcción muy precaria de madera, se encuentra sobre calle de tierra a 50 m. aproximadamente de la R3. Adeuda: Municip.: $ 5.387,95 al 20/11/00, Inmob.: $ 3.457,69 al 28/1100, Aguas Argentinas: Fuera del área de serv. al 9/11/00. Visitas: 19/20/21/11/ 2001 de 10 a 12 hs. Base: $ 15.300. Seña: 30%, Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. Los concurrentes se identificarán para asistir a la subasta. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria). El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta si el comprador así no lo hiciere, teniendo en consideración la equivalencia determinada por el art. 1° de la ley 23.928, intereses de la tasa pasiva mensual del B.C.R.A., desde realizada la subasta, capitalizable cada 7 días con más la del 12% anual capitalizable en la misma frecuencia. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Razón de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

e. 12/11 Nº 24.516 v. 13/11/2001

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "MARTINEZ SILVIA FERNANDA y Otros c/BUSCA LUIS HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. N° 5475/00; que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez, Tel./Fax 4371-1063, rematará el 16 de noviembre de 2001 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; siendo la exhibición los días 14 y 15 de noviembre de 16 a 18 hs., el inmueble sito en la calle Amadeo Jacques 6870/6872, Unidad 2 ubicada en la Planta baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 1; Secc.: 95; Mza.: 13; Parcela: 1-a Superficie Total s/Títulos: 74 m2 33 dm2 Porcentual, 49 con 90 centésimos. Matrícula 1-3213/2. Según informe realizado obrante a fs. 70 y vta. calle Amadeo Jacques 6872 (hoy sin n° visible) entre el n° 6870 y 6874. Atendido por Liliana Adela Rovito con D.N.I. N° 6.718.193 manifestando que es la U.F. 2 y que sobre el terreno se encuentran 2 departamentos el Dto. 2 con entrada exclusiva por el N° 6872 y el lindero que hace esquina con la calle Casco con entrada exclusiva por el n° 6870 de A. Jacques y no existen expensas por tratarse de un consorcio de sólo 2 unidades funcionales con entradas independientes y ocupar la U.F. 2 en calidad de propietaria juntamente con su esposo Luis Horacio Busca, habitando el inmueble además 3 hijos de ambos, 2 de ellos mayores de edad Andrés Luis y Gabriel Horacio y la menor María Laura, su Sra. madre Angela Ciccone en forma alternada. El inmueble consta de: pequeño jardín al frente, living comedor compartimentado, con dos ventanas a la calle y piso de cerámica color ladrillo, baño instalado con inodoro, lavado, bidet y bañera en color verde claro, cocina instalada con mesada de mármol blanco y bacha doble de acero inoxidable, puerta a un patio cubierto con un toldo revatible, habitación y baño de servicio (sin inodoro instalado) luego mediante una escalera en el patio se accede a un lavadero cubierto con parrilla. Desde el living se accede a una escalera de metal y madera a la planta alta: pasillo de distribución: 1er. dormitorio al frente con placard y balcón terraza, 2do. dormitorio con ventana al contrafrente y puerta que se comunica con el lavadero, luego antebaño, baño instalado con receptáculo para ducha, inodoro, lavado y bidet en color crema, y 3er dormitorio con placard y pequeño balcón a la calle. En buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural agua y cloacas. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, deberá exigir a quien resultara comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Por apli-

cación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo, texto ley 24.441, queda prohibida la venta en comisión. Adeuda a A.B.L. s/fs. 53/4 $ 3.056 al 07/11/00; a O.S.N.: s/fs. 55 Partida sin deuda por aplicación de pagos al 06/11/00; a A.A.S.A. s/ fs. 56 $ 60,18 al 6/11/00.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 12/11 Nº 5890 v. 13/11/2001

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 4°, de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "ZELTRAY INVESTIMENT S.A. c/MORRIS GROUP S.A. s/Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 53.786/2000)"; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 16 de noviembre a las 10,30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los inmuebles sito en la calle Donado 1450/1454/1458, Mat. FR 15-80172, FR 15-80173. N.C.: Circ.: 15, Sec.: 49, Manz.: 58, Parc.: 42a y 42b; y Mat. FR 15-16676. N.C.: Circ.: 15; Sec.: 49; Manz.: 58; Parc.: 42B. La propiedad se encuentra ocupada por el Señor Jorge Enriquez, sin contrato vigente, que explota un negocio de dos canchas fútbol 5, en la planta baja, que cuenta con playa de estacionamiento sobre la calle Donado, al costado de éste, un amplio salón que sirve de bar, con una mesa de pool, en la planta alta, vestuarios para ambos sexos, baños, un ambiente grande para gimnasio en buen estado de uso y conservación. Las deudas son las siguientes: A.A. $ 386 al 23/09/00 (fs. 43/43); O.S.N.: $ 1.553,14 al 2/10/2000 (fs. 46/47); A.B.L.: $ 31.597,24 al 14/11/00 (fs. 62). Condiciones de Venta: Base: U$S 180.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de nueva subasta. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. La subasta se efectuará en dólares estadounidenses. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 18-02-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Rolando s/Ejecución Hipotecaria". En el sentido que el comprador en subasta no se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión del bien, cuando el producido de la subasta no alcanzare para solventarlas. El bien no se halla sujeto al Régimen de la Ley 13.512. Se visita los 3 días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 12/11 Nº 25.175 v. 13/11/2001

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica de la suscripta, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO PROPIETARIOS RONDEAU 1774 c/TISEIRA, OSCAR LUIS s/Ejecución de Sentencia (Incidente) Expte. N° 34.420/1999, la martillero María Susana Valente, rematará el día 19 de noviembre de 2001 a las 9:30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores situado en Tte. Gral. Perón 1233, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo el inmueble sito en el 1° piso, U.F. 5 de la calle Rondeau 1774 de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo título de propiedad obra a fs. 69/71. Conforme constatación la U.F. 5 es un departamento en el contrafrente que cuenta con living-comedor, un dormitorio, pasillo de distribución con placard incorporado, baño completo y cocina de pequeñas dimensiones. se encuentra en buen estado de conservación, ocupado por el demandado y su madre. Superficie: 41,01 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 3; Sec. 16; Manz. 15; Parc. 12. Matrícula FR 3-325/5. Base de venta: fs. 122 $ 24.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel aprobado por Acordada 10/99 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador. Registra deudas: fs. 60 A.B.L. $ 37,98 al 28/12/1999; fs. 40 A.A.: sin deuda al 6/ 12/1999; fs. 131 O.S.N. sin deuda al 27/6/2001; fs. 129 Expensas comunes $ 9.764,62 a mayo de 2001; siendo de $ 93,00 el monto de las expensas correspondiente al mismo mes del corriente año. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes cuando el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conforme plenario de la Excma. Cámara del Fuero en autos "Servicios Eficientes c/Yabra". el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. y depositará el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.) caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiese decretarse (art. 584 C.P.C.C.). Exhibición: 15 y 16 de noviembre de 2001 de 9:00 a 11:00 hs. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 12/11 N° 24.509 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 42 a cargo del Dr. Omar L. Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, piso 2 de Cap. Fed., comunica por un día en los autos "MARTINEZ DE AGÜERO MARIA CRISTINA c/LORDI, MARIA VICTORIA y Otro s/Cobro de Alquileres", Expte. N° 63.206/95, que el martillero Ernesto Machado rematará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el día 22 de noviembre de 2001 a las 8 horas los siguientes bienes: Un (1) escritorio veneciano siglo XVIII c/tapa rebatible con 10 cajones interiores escalonados, esmaltados en rojo c/detalles de flores, en dorado, tapa con interior de cuero y otro cajón central interior, en el exterior cajón central y dos puertas laterales; un (1) reloj s/mesa de madera dorada y tallada con la inscripción "Viger Paris" en el cuadrante. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial. En el acto de suscribir el contrato de compraventa exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio en el radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del CPCC. Los bienes serán exhibidos en Ayacucho 2150, 9° "A" de Cap. Fed., el día 21 de noviembre de 2001 de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 12/11 N° 24.448 v. 12/11/2001

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46 de la Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ABRAHAMIAN, GASTON ROBERTO y Otro s/SCHIAFFINO, EDITH ANABELA s/Ejecución Hipotecaria reservado, Expediente N° 97.058/2000 que el martillero Néstor Alfredo Walentein con domicilio en la calle Paraguay N° 1343, 7° piso "B", Tel. 4811-9243/4813-0030, rematará el día jueves 22 de noviembre de 2001, a las 13:00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Vernet N° 310/312, entre las de Viel y Albarracín, Unidad Funcional N° 2 de la Planta Baja y Primer Piso, de la Capital Federal, cuyo dominio corresponde a la ejecutada Edith Anabella Schiaffino en la Matrícula N° F.R. 1-461.77/2. El inmueble consta de una superficie total de 186,14 m2 y le corresponde un porcentual de 58,98%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1; Sección 38; Manzana 52B; Parcela 2. Según constatación de fs. 144 efectuada el 14/8/ 2001, el inmueble se encuentra libre de ocupantes, y en estado de abandono, y consta de cuatro plantas: en subsuelo amplia cochera con espacio para más de dos vehículos; en planta baja living-comedor en desnivel, cocina y comedor diario, baño y patio pequeño; en primer piso tres dormitorios, uno con baño en suite y vestidor, con una sala de distribución, baño y balcón en ambos frentes; y en segundo piso lavadero cubierto y terraza con piscina. Deudas: Aguas Argentinas S.A. a fs. 71 al 19/4/2001 $ 360,46; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a fs. 73 al 16/4/2001 $ 1.637,53; Obras Sanitarias de la Nación a fs. 120 al 9/5/2001 sin deuda. Expensas comunes, no surge del expediente informe de deuda y a s. 122 la actora denuncia que no corresponden expensas por consistir en una vivienda tipo dúplex. Condiciones de venta: Base U$S 130.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel local (Acordada CSN 10/1999) 0,25%. Al contado y al mejor postor. De no existir postores, pasada la media hora se realizará una nueva subasta sin base. Días de visita 20 y 21 de noviembre de 2001, de 10:00 a 12:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por modificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal, y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 de ese mismo código. No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 12/11 N° 25.177 v. 13/11/2001

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIOCCHI, CARLOS ALBERTO y Otros c/PALOMINO, IRIS ANALIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 132.769/95, reservado), que el martillero Horacio Héctor García (Tel. 4812-7976) rematará el día 19 de noviembre de 2001 a las 10:30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 15 y 16 de noviembre de 2001 de 10:00 a 12:00 horas, designado como Unidad Funcional número Dos, planta baja, con entrada por la calle Pola, hoy Cucha Cucha N° 1324, entre los Nros. 1312 y 1326, Barrio San Pablo, entre las calles Juan A. Mazza y Azul (fs. 303/04), Morón, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, integrada por el polígono o subparcela 00-02, lote 27, Manzana "A", con una superficie de 213,80 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. "B"; Manz. 82; Parc. 27; Subparcela 00-02, inscripto el dominio en la Matrícula 79319/2 del Partido de Morón (101). Lo edificado se compone de patio delantero, dos dormitorios, living comedor; baño, con todos sus artefactos pero sin revestir; cocina y patio trasero, todo en regular estado de conservación, notándose deteriorada la pintura, ocupado por la ejecutada, que invoca calidad de propietaria y su grupo conviviente, tres hijos menores y una persona mayor (fs. 303/04). Base $ 25.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99 S.C.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo y en el acto de la subasta; el comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Según fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: a la Munic. de Morón al 21/ 5/98 $ 2.304,70 (fs. 185) y al 11/5/98 afectado a las siguientes obras: pavimentación, gas natural, agua corriente y obra de cloacas (fs. 182); OSN al 11/5/98 $ 158,54 (fs. 174); Aguas Arg. S.A. al 8/7/ 98 $ 11,95 (fs. 207) y en D. P. de Rentas al 10/12/ 98 $ 1.181,85 (fs. 226). En el inmueble no se liquidan ni se abonan expensas de ningún tipo (fs. 220). Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Javier Fernández, secretario.

e. 12/11 N° 24.510 v. 13/11/2001

N° 51

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 51, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos caratulados: "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE SA c/RIZZO, MARIA ALEJANDRA s/Ejecución Hipotecaria Exp. 110.339/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 13 de noviembre del 2001, a las 11,30 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Miramar N° 4213/15 esquina Gualeguaychú Nro. 1252, Unidad Funcional N° 9, identificada con la letra "C" del 3er. piso de esta Capital Federal; Matrícula 15-46.460/9; N.C.: C. 15, S. 79, M. 16B, P. 24.; que adeuda: GCBA $ 766,42 al 18/4/01 (fs. 95), OSN $ 9,42 al 26/4/01(fs. 91), Aguas Arg. $ 482,75 al 18/4/01(fs. 83), Expensas $ 3.092 al 24/5/01(valor Abril/01 $ 59,40; fs.117). Del informe del martillero surge que el inmueble está ocupado por Raúl Pedro Muia en calidad de inquilino con su esposa. Se trata de un departamento identificado con la letra "C" del 3er. piso, que consta de un hall de entrada a un living comedor moqueteado con balcón corrido a la calle Miramar. Por un hall de distribución, un dormitorio que da al balcón con placard y piso moqueteado, y a un baño completo. Cocina con lavadero cubierto. Todo está en regular estado de uso y conservación por falta de cuidados y mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 48.305,28. Seña 30%, Comisión 3 % y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 de C.P. Exhibición: los días hábiles del 7 al 12 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/11 y 8/11/2001.

e. 12/11 N° 5700 v. 13/11/2001

Juzgado Nacional en lo Civil N° 51 a cargo del Dr. Gerardo Santiago - Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 - Piso 2° - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. CONTRA CENTURION DOMINGO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 101.801/95, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el Jueves 06 de diciembre de 2001 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble sito en Valentín Gómez e/C. Cordero y Cnel. Montt, lote 23, Nomenclatura catastral IV, Secc.: G, Manz 187a, Parc. 23, matrícula 17.843 Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. De acuerdo con informe de constatación por escribana a fs. 102 se trata de una propiedad que cuenta con dos dormitorios, living-comedor, baño, cocina, lavadero y habitación pequeña, regular estado con revestimientos de madera, pisos cerámicos, con algunas manchas de humedad y falta de pintura. Propiedad en una sola planta, de material, con entrada de vehículos, jardín al contrafrente y patio lateral. Al fondo una entrada a un departamento construido en el mismo lote que consta de Living-comedor, un dormitorio, baño, en regular estado, servicios de teléfono y gas natural. No cuenta con cloacas ni agua corriente. Ocupada por la parte demandada. Venta al contado - al mejor postor - en dinero efectivo - ad corpus. Base u$s 47.567, en caso de fracasar la primera subasta se realizará otra reduciéndose la base fijada en un 25%, o sea U$S 35.675 y para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña: 30% - Comisión: 3 %.- Sellado de Ley 0,5%.- Arancel de Oficina de Subastas 0,25 % - No se admitirán compras' en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc., bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Visitar: miércoles 28 y jueves 29 de noviembre de 15 a 17 hs. Deudas: A fs. 189/196 a Munic. de La Matanza al 24/7/2000 $ 1.926,46; a Fs. 201 O.S.N. informa que no cuenta con sus servicios al 07/08/ 2000 a fs. 169 Aguas Argentinas informa que no cuenta con sus servicios al 07/08/2000 $ 1.926,46; a Fs. 169 Aguas Argentinas informa fuera de radio al 08/03/2000 y a Rentas Prov. de Buenos Aires fs. 188 al 19/07/2000 $ 2.022,68. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas...". El presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 12/11 N° 25.279 v. 13/11/2001

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo interinamente del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de quien suscribe, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO INTERFINANZAS INTERNATIONAL LTD. c/CALZADO LA TORRE S.A.I.C. s/

Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 11.337/97 Reservado) que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 20 de noviembre de 2001 a las 14:00 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la finca sita en la Avda. Bernardo Ader N° 3315/25 entre Pueyrredón y Montes de Oca. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. A; Manz. 78; Parcela 13d. Superficie total 542 m2 20 dm2. matrícula 32.919. Se trata de un inmueble con cuatro puertas de acero que consta de Planta Baja y tres pisos. En planta baja hay dos salones/taller con techo parabólico y un local a la calle. Hay un entrepiso con baño y vestuario para el personal. También ascensor a los pisos superiores. Primer piso: Dependencias administrativas con 5 ambientes y 2 salones depósitos. Pequeña cocina y baño completo. Segundo piso: Amplio salón de aproximadamente 134 m. x 15 m., baño y vestuario para el personal. Tercer piso: Por sobre la terraza hay una pequeña sala de máquinas y espacio cubierto para depósito. El inmueble se halla desocupado hace varios años en aceptable estado de conservación. Base U$S 364.575. Condiciones de venta: Al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Por acordada C.S.J.N. 24/00 0,25%. Saldo de precio dentro el quinto día de aprobada la subasta a depositar en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos (art. 580 C.P.C.). No se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Las personas asistentes a la subasta deberán identificarse antes del comienzo de la misma. Deudas: Rentas (fs. 139) al 31/8/99 $ 10.827,50; O.S.N. (fs. 140) al 27/8/99 sin deuda: Aguas Argentinas (fs. 141) al 26/8/99 $ 2.164,34; Municipalidad (fs. 144) al 26/8/99 $ 39.418,45. Exhibición los días 17 y 19 de noviembre de 2001 en el horario de 12:00 a 14:00 horas. Demás datos consultar al Expediente o al martillero (Tel/Fax 4784-9666, Cel. 15 4940-6410. Publicación dos días en Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 12/11 N° 24.493 v. 13/11/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. c/SAFITA ROBERTO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" 6430/00, —reservado— que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 15/11/01 a las 11.30 hs. en Esmeralda 660, 3°, Cap. Fed., un inmueble sito en la calle Gallo 1225/7/9, Piso 1, UF 3, de Cap. Fed., Matrícula 19-5512/3, Nomenclatura Catastral: Cir. 19, Sec. 15, Manz. 81, Parc. 25. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos se trata de: un departamento ubicado en el primer piso que consta de living-comedor, paso dormitorio, baño, cocina y lavadero. Superficie según escritura cubierta: 61,75 m2, semicubierta 2,49 m2, descubierta 4,81 ms. Total 69,05 m2. Estado de conservación: muy bueno. Estado de ocupación: ocupado. Condiciones de Venta: Base U$S 37.000; al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, más IVA, a cargo del comprador. Exhibición: 14/11/01, de 15.30 hs. a 17.30 hs., en el domicilio objeto de la presente ejecución. Informe y catálogos al Tel/Fax 4322/8144 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 16.00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: fs. 120 Aguas Argentinas, no registra deuda al 17/04/01; fs. 87 OSN al 22/09/00 Partida sin deuda al 2 bim. 93; fs. 80, al 22/09/00 $ 69,83 Rentas fs. 72 Expensas al 28/09/00 $ 1.509. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/Ej. Hip.). No procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El auto que ordena la medida obra en fs. 114. El presente debe publicarse en el día.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 12/11 N° 25.278 v. 13/11/2001

N° 60

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/HUNKA CARLOS LUIS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 112.395/99) que el martillero Alberto César Bieule rematará el martes 20 de noviembre de 2001 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 20 de la manzana 26f, Nom. Cat.: Circ. III; Sec. H; Chacra 26; Mza. 26f, Parc. 20. Matrícula 31965, con fte. a la Av. San Martín 2675 (colectora Talar) ocupado por el demandado intimado al desalojo el 3/8/01 (fs. 107/8). El terreno consta en su mayor totalidad sin construcción y posee una pequeña habitación c/baño y una cocina en un estado desmejorado. Hay también una construcción recién empezada y abandonada. Su terreno mide 10 m. de fte. al S.O., igual medida en el contra fte. al N.E., linda con parte del lote 24, 31,44 m. en el costado S.E., linda con el lote 19 y 31,47 m. en el costado N.O., linda c/calle 21. Sup. total 314,55 m2. Base $ 17.009,63 y de no haber ofertas, ½ hora después sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% en concepto de Arancel subasta judicial y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. deuda por imp. Munic. $ 488 al 22/11/00 (fs. 68); por Ag. Arg. $ 282,85 al 22/11/00 (fs. 71); por OSN s/servicio al 10/1/01 (fs. 87) y por Imp. Inmob. $ 548,25 al 12/12/00 (fs. 84). El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Visitar los días 14 y 15 de noviembre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 12/11 N° 5928 v. 13/11/2001

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1° de esta Capital, comunica por dos días en los autos "ZELTRAY INVESTIMENT S.A. c/EL EDEN S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 119.233/1999), que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 16 de noviembre a las 11:30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, dos fracciones de campo que son parte del establecimiento de campo denominado "Las Delicias". Nom. Cat.: Parc. 22; Secc. VII; Fracc. B; Lote 1, Parc. 22; Mat. VII-1631; sitos en la Pcia. de La Pampa. Las fracciones de campo con todo lo edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al suelo se encuentran ubicadas a la altura del km. 549 y fracción de la Ruta Nacional N° 188 y la calle divisoria de tierra entre dichas fracciones y el establecimiento Las Delicias. La tranquera de acceso se encuentra ubicada sobre la calle divisoria a unos 600 metros. El campo tiene alambrado perimetral en regular estado, no se divisan construcciones ni casa habitación y sí unos galpones en forma de tinglado. Parte de las fracciones poseen el típico monte pampeano en forma irregular y salpicado y en otras partes se han efectuado desmontes. Se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo Soratto, quien rara vez concurre a dicho campo, según lo manifestado al martillero por el personal policial que allí se encontraba, agregando que tenían entendido que el campo se encontraba arrendado temporalmente a unos vecinos de la zona para la explotación con cría de vacas. Deudas: (fs. 336/7) Rentas. Partida 669.254/4 $ 837,12 al 28/2/01; (fs. 341/2) y Partida 672612/6 $ 28,73 al 28/2/91; (fs. 345) No se registra servicio de agua potable. Condiciones de venta: Base $ 150.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de nueva subasta. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. No se admitirán posturas inferiores a dólares estadounidenses quinientos ($ 500). Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones deberá estarse a lo resuelto en el plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Rolando s/Ejecución Hipotecaria". En el sentido que el comprador en subasta no se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión del bien, cuando el producido de la subasta no alcanzare para solventarlas. El bien no se halla sujeto al régimen de la ley 13.512. Se visita los 3 días hábiles inferiores a la subasta en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 12/11 N° 25.180 v. 13/11/2001

N° 78

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos caratulados "BELLUSCI CARLOS ALBERTO y Otros c/ ARBIZU S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria- Ejecutivo —Reservado— Expediente 88.632/ 1999 hace saber por dos días que el Martillero Arturo Adolfo Jasovich (Tel. 155 311 7004, Uruguay 485, 1° F Capital Federal) rematará el 19 de noviembre de 2001 a las once horas treinta minutos en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los inmuebles sitos en Hipólito Yrigoyen N° 778/ 82/86/88/90 y 800, Esquina Piedras N° 120, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, agrupados en los lotes como se indica más adelante, Nomenclatura catastral: Circ.13, Sec. (2; Mnz.: 16; Parc. 7. La abreviatura UF significa unidad funcional, el número precedido de las letras FR la inscripción en la matrícula, las superficies son totales, cuando el lote se compone de más de una unidad funcional la superficie es la sumatoria de las unidades funcionales y complementarias en su caso) Lote N° 1: Base U$S 33.500.- UF N° 4, FR 13-1320/4, con entrada independiente por Hipólito Yrigoyen 786, ubicado parte en PB y Planta Sótano Sup. 243,28 m2 Lote N° 2: Base U$S 23.000. compuesto por UF N° 7 y UC I, FR 13-1320/7, UF N° 17 y UC II, FR 13-1320/17, y UF N° 18, FR 13-1320/18, ubicadas en el 1° Piso, se ingresa por oficina n° 15 Sup. 91,12 m2: LOTE N° 3 Base U$S 7.500.: UF N° 8, FR 13-1320/8, ubicada en el 1° Piso, Sup. 27,43 m2. Lote N° 4: Base U$S 12.600.UF N° 10, FR 13-1320/10, ubicada en el 1° Piso, Sup. 47,20 m2 Lote N° 5: Base U$S 27.000 compuesto por UF 15, FR 13-1320/15; UF 16, FR 131320/16 y UC IV, ubicadas en el 1° Piso Sup. 100,06 m2 Lote N° 6: Base U$S 13.000 compuesto por UF 19, FR 13-1320/19; UF 20, FR-13-1320/20 y UC III, ubicadas en el 1° Piso Sup. 45,47m2; Lote 7: Base U$S 44.000. UF 21, FR 13-1320/21,ubicada en 2° Piso Sup. 168,18 m2; Lote N° 8: Base U$S 11.500. UF 22, FR 12-1320/20, ubicada en 2° piso, Sup. 42,97 m2 Lote N° 9: Base U$S 13.500.- compuesto por UF 23, FR 13-1320/23 y UF 24, FR 13-1320/ 24,ubicadas en el 2° Piso Sup.52,13 m2; Lote N° 10: Base U$S 14.000.- compuesto por UF26; FR 13-1320/26; UF 27, FR 13-1320/27 y UC V ubicada en 2° piso, Sup. 51,52 m2; Lote N° 11: Base U$S 8.000. UF 28, FR 13-1320/28, ubicada en el 2° Piso; Sup. 29,35 m2; Lote N° 12: Base U$S 32.000. compuesto por UF 30, FR 13-1320/ 30; UF 31, FR 13-1320/31; UF 32, FR 13-1320/32 y UF 33, FR 13-1320/33, ubicadas en el 3° Piso Sup. 115,19 m2; Lote N°13: Base U$S 13.200.- compuesto por UF 34, FR 13-1320/34 y UF 35, FR 13-1320/35, ubicadas en el 3° Piso Sup. 46,30 m2; Lote N° 14: Base U$S 11.500. UF 36, FR 13-1320/36, ubicada en el 3° Piso Sup. 41,97m2; Lote N° 15: Base U$S 26.000.- compuesto por UF 37, FR 13-1320/37; UF 38, FR 13-1320/38; UF 39, FR 13-1320/39 y UC VI, ubicadas en el 3° Piso Sup. 96,83; Lote N° 16: Base U$S 18.000.- compuesto por UF 40, FR 13-1320/40 y UF 41, FR 13-1320/41, ubicadas en el 3° Piso Sup. 69,16 m2; Lote N° 17: Base U$S 4.600.- UF 42, UF 13-1320/ 42, ubicada en el 3° Piso Sup. 16,73 m2. Conforme el reglamento de propiedad horizontal, las unidades complementarias sólo pueden ser objeto de dominio exclusivo del titular de alguna o algunas unidades funcionales. Las medidas de las unidades funciones componentes de los lotes a subastarse surgen del reglamento de copropiedad agregado en autos a fs 132/140; el estado físico de las mismas surgen del acta de constatación que realizó el martillero designado, Arturo Adolfo Jasovich, agregado a fs 773/778 y el acta de constatación físico y de ocupación, de la Escribana Ana María Torterola, agregado a fs. 741/ 749 y 751. La entrada de las unidades a subastar, es la N° 4 —destinada a local— por Hipólito Yrigoyen 786 y el resto por Hipólito Yrigoyen 788, Ciudad de Bs. As. El estado de uso y conservación de las unidades a subastarse en general es regular, sin perjuicio de que el Sr. Martillero ha informado que algunas unidades se encuentran en buen estado de uso y conservación y otras en regular estado. Las unidades son de destino típico de oficina a excepción de la UF 4 que se destina a local, con sanitarios comunes en cada piso. El inmueble en general presenta falta de mantenimiento, se observa desde la calle falta de material en los balcones y en general es deficiente, los baños comunes, tienen artefactos antiguos y en mal estado, asimismo el diseño de las unidades es antiguo ya que se observan unidades con más de una puerta e interiores sin divisiones que no permiten un buen aprovechamiento del espacio. El destino de las unidades complementarias (UC) es :la n° I Cocina, n° IV Baño, n° II Baño, n° III inaccesible, n° V Baño, n° VI Baño. El estado de ocupación de las UF es el siguiente: UF N° 4, desocupada, UF N° 7, y UC I, UF N° 17 (oficina 13 y 14) y UC II y UF 18 ocupado por los codemandados; UF N° 8 con locatario sin contrato de alquiler (oficina n° 11) UF N° 10 ocupado por inquilino sin contrato de alquiler (oficina n° 9); UF N° 15 (oficina n° 4), 16 (oficina 3) y UC IV ocupado por inquilino sin contrato de alquiler; UF 22 sita en 2do. piso se compone de 2 oficinas identificadas una con el n° 22 con inquilino con contrato celebrado con posterioridad al mutuo y la n° 23 ocupada por inquilino sin contrato de alquiler; UF N° 19 oficina ocupada por inquilino sin contrato de alquiler y UF N° 20 ocupada precariamente por el cónyuge de la portera, y UC III que es inaccesible; UF N° 21 (oficinas n° 24, 25, 26, 27) ubicada en el segundo piso. Se encuentra vacía y desocupada, salvo unidad interna identificada con el N° interno 28, ocupada por inquilino con contrato vencido; UF N° 23 (oficina n° 18) ocupada por inquilino sin contrato y UF N° 24 con evidentes signos de desocupación; UF N° 26 (oficina n° 18), UF 27 (oficina n° 17) y UC. V, desocupadas; UF N° 28 (oficina n° 30) desocupada; UF N° 30, 31 de propiedad de la demandada y afectada por la misma a portería; UF 32 (oficina n° 40) ocupada por inquilino sin contrato y UF N° 33 (oficina n° 39) ocupadas por inquilino con contrato celebrado con posterioridad al mutuo; UF N° 34 desocupada y N° 35 (oficina n° 37) ocupada por inquilino sin contrato; UF N° 36 se compone de 2 oficinas, la n° 36 desocupada y con faja de clausura de Juzgado Comercial y la n° 35 por inquilino sin contrato; UF N° 37 (oficina 33 y 34), ocupada por inquilino sin contrato; UF 38, 39 y UC VI desocupadas: UF N° 40 de propiedad de la demandada y afectada por la misma a portería y UF N° 41 desocupada; UF N° 42 (oficina n° 44) desocupada. A las UF 7,17, 18 y UC I, se ingresa por oficina 15. Los ocupantes han sido intimados a desalojar en el plazo de diez días. Adeudan: los lotes de Unidades Funcionales por impuestos municipales (IM), es decir A.B.L, al 13/03/2001, fs. 543/599 y Aguas Argentinas (AA) al 01/03/2001, según informes a fs 504/540 es la siguiente: Lote N° 1 (IM) $ 4.631,83 y (AA) $ 6.693,46; Lote N° 2 (IM) $ 692,95 y (AA) $ 4.249,91; Lote N° 3 (IM) $ 225,89 y (M) $ 964,76; Lote N° 4 (IM) $ 454,63 y (AA) $ 1.362,66; Lote N° 5 (IM) $ 946,70 y (AA) $.2.849,25; Lote N° 6 (IM) $ 245,91 y (AA) $ 2.182,85; Lote N° 7 (IM) $ 1.965,72 y (AA) $ 3.889,02; Lote N° 8 (IM) $ 394,60 y (AA) $ 1.214,88; Lote N° 9 (IM) $ 352,35 y (AA) $ 1.998,29; Lote N° 10 (IM) $ 407,05 y (AA) $ 2.182,85; Lote N° 11 (IM) $ 279,55 y (AA) $ 1.033,53; Lote N° 12 (IM) $ 973,69 y (AA) $ 1.242,69; Lote N° 13 (IM) $ 133,17 y (AA) $ 1.998,29; Lote N° 14 (IM) $ 405,63 y (AA) $ 1.242,87; Lote N° 15 (IM) $ 841,58 y (AA) $ 3.565,02; Lote N° 16 (IM) $ 665,52 y (AA) $ 2.078,03 y Lote N° 17 (IM) $ 108,19 y (AA) $ 1.033,53. Obras Sanitarias de la Nación sin deuda (fs. 837/868) Se deja constancia que por aplicación de hacerse efectivo el apercibimiento del art. 598 CPCC, inc. 3°, los lotes compuestos de unidades funcionales y complementarias citados se subastarán como libre de deudas por expensas. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto de fs. 827 que dice: "Buenos Aires, agosto 24 de 2001 ... Habiéndose ordenado la venta del inmueble hipotecado en lotes, la actora, previo a la realización de la subasta deberá presentar liquidación provisoria de su crédito, dado que se procederá a la subasta de los lotes hasta alcanzar el importe del crédito del accionante, con más el 50% que se presupuestan para responder a los gastos de la subasta y los honorarios de los letrados actuantes, con más los gastos del presente, una vez alcanzada esa suma, se suspenderá el acto respecto de los lotes aún no subastados, debiéndose incluir en los edictos lo aquí dispuesto ... Fdo. Ricardo V. Guarinoni, Juez". Se deja constancia que a fs. 831/832 se encuentra agregada la liquidación provisoria presentada por los actores y que alcanza a u$s. 660.896,13. Condi-

ciones de Venta: al contado y al mejor postor. Seña: 30%, comisión 3% y 0,25% arancel Acordada 10/99 de la Excma. C.S.J.N., todo en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 617 y 619 del C. Civ. texto ley 23.928). Conforme el fallo plenario, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio, de que no cabe una solución análoga respectos de las expensas comunes para el caso que el inmueble esté sujeto a la ley 13.512. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133. CPCC y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate sin intimación alguna (Arts. 617 y 619 del Cód. Civil) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Exhibición, los días 15 de noviembre de 2001 de 14,30 a 18 horas y 16 de noviembre de 2001 de 9 a 16 horas. "Buenos Aires, noviembre 7 de 2001... Publíquese edicto en el Boletín Oficial en forma urgente, como se solicita. Fdo. Ricardo V. Guarinoni, Juez".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 12/11 N° 25.222 v. 13/11/2001

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica, sitos en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANKBOSTON N.A. c/BERGARA, LILIANA MABEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 76.457/99; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Te. 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 16 de noviembre del 2001, a las 11,40 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 14 y 15 de noviembre del 2001 en el horario de 12 a 13 horas; ubicada en la calle Cangallo 6445/7, entre las de Esteben Echeverría y Salcedo, de la localidad de Wilde, Provincia de Buenos Aires; designada como lote tres de la Manzana Cuatro. Nom. Catastral: Circ. II, Sección U, manzana 96, parcela 3, partida 004-066233, matrícula 30.542; quien según constatación de la Sra. Escribana doña Alejandra Vidal Bollini y el martillero actuante, está ocupada por la Sra. Alicia Blanca Planovsky y la vivienda se compone de living-comedor, cocina, dos dormitorios, baño completo y toilette y un patio abierto en el fondo con un jardín con parrilla y un pequeño cuarto; al inmueble se accede por una entrada principal, entrada por el garage y otra entrada accesoria. Base de Venta: U$S 67.184; al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,50% de sellados de ley y arancel del 0,25% según acordado de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día aprobada la subasta deberá el comprador depositar el saldo de compra en la sucursal el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y de S.S., sin requerirse intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad del remate deberá el comprador depositar el saldo a embargo, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procederá la compra en comisión y el adquirente que invoque tal carácter será tenido como adquirente definitivo. Rentas Pcia. Bs. As. al 16/5/00: informe sin deuda; por Municipales la suma de $ 444,27 al 12/05/00 y por Aguas Argentinas al 30/05/00 la suma de $ 21,06.- Debe por obra de cloacas municipales $ 443,90 al 20/06/00.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.
e. 12/11 N° 25.117 v. 13/11/2001

—ACLARACION—

El inmueble a subastarse el día 13 del cte. en autos "CONS. AV. RIVADAVIA 8451/99, Mercedes 15/55, Segurola 12/90 c/VILLANUEVA DE AMATO STELLA MARIS - s/Ejec. Expensas-Ejecutivo - Expte. 69.633/99 se halla ubicado en Rivadavia 8481, piso 3°, letra "C", U.F. 31 por ante el Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 80, Secretaría Unica.

NOTA: Dejo aclarado por la presente que la aclaración efectuada por el martillero Egberto J. Eiff es correcta. Se trata del inmueble ubicado en el piso tercero, letra "C", con frente a la Avda. Rivadavia 8451/8473/8481/8491/8499 con frente también a la calle Mercedes N° 15/17/25/35/45/55 y Segurola N° 12/18/20/26/30/40/54/56/58/90. Conste.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Diego Hernan Cancela, secretario, p.a.s.
e. 12/11 N° 25.259 v. 12/11/2001

N° 96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 96, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CONSORCIO FLORIDA S.A.I.C. E I. c/COMERCIALIZADORA GRUPO CARIBE S.A. DE CAPITAL VARIABLE s/Ejecución de Expensas" (Expte. 69.544/95), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de noviembre de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Florida 888/890/898 esq. Paraguay 606/10/24/26, unidad funcional 69, piso 9°, matrícula 20-1024/69, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 41, Parc. 1 c, Sup.: 343,84 mt2. Porcentual 2,83%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 434 el inmueble se encuentra en la calle Florida 888/90/98 esq. Paraguay 606/10/24/26, U.F. N° 69, 9° piso, Capital Federal y se trata de una amplia oficina que ocupa toda la planta del piso 9°, con 3 puertas de acceso, divisiones internas, 5 baños, uno de ellos sin sanitarios, placard en algunos ambientes, todo en buen estado general y desocupada. Al edificio se accede por 3 puertas (Florida 890 y Paraguay 610 y 624) y tiene una antigüedad aprox. de 40 años. Base $ 107.294,89.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 28.099,40 al 24/7/01 (fs. 413/4); a O.S.N. la suma de $ 377,27 al 24/7/01 (fs. 415); al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 26.989,95 al 24/7/01 (fs. 416); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 308.420,37 al 8/8/01 (fs. 411/2). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip. del 18/2/99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Los interesados podrán concurrir al tribunal a efectos a tomar conocimiento de las actuaciones. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs. No se acepta la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.
e. 12/11 N° 24.498 v. 13/11/2001

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "BLUM DE STERN, CLAUDIA ELVIRA RAQUEL c/EMANUELE, ENRIQUE JUAN s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 56.459/00, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 26 de noviembre de 2001 a las 08:40 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Miranda 4877/81 entre Benito Juárez y Allende de Capital Federal. El inmueble consta de dos plantas: un planta baja: comedor, cocina y baño, por escalera se accede a la planta alta; posee garaje, patio cubierto y un cerramiento con una puerta y tres ventanas (aparentemente utilizado como depósito), parrilla y un pequeño fondo libre; en planta alta: living-comedor, una habitación y un baño. En regular estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 85; Manz. 46 a; Parc. 20; Matrícula FR 15-53475. Base $ 47.000.-; Seña 30%; Arancel 0,25% de precio de compra (Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. todo en dinero efectivo a cargo del comprador en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el momento de firmar el boleto de compraventa ante el martillero. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del CPr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. No procede la compra en comisión. Deudas: Aguas Argentinas $ 130,61.- al 7/9/00 (fs. 35); O.S.N. sin deuda al 28/3/01 (fs. 141); A.B.L. $ 3.947,76.- al 27/3/01 (fs. 142). Exhibición: los días 20 y 21 de noviembre de 2001 de 16 a 17 horas. Para más información compulsar el expediente o al Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 12/11 N° 24.496 v. 13/11/2001

N° 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica del Dr. Andrés Guillermo Fraga, con asiento en calle Talcahuano 490, piso 1° de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GUAYAQUIL 844/46 c/MARZABAL, ROBERTO s/Ejec. de Expensas", Expte. 40.820/96, que el martillero Mario H. Miño, rematará el día 19 de noviembre de 2001, a las 9,00 hs. en el salón de la Corporación de Martilleros, sita en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, siendo los días de visita el 13, 14, 15 y 16 de noviembre de 2001, en el horario de 13 a 17 hs. Un inmueble ubicado en la calle Guayaquil 844/46, Piso 1°, U.F. 7. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 38, Parc. 008, Matrícula: 6-8058/7. Según informe de constatación efectuada por el martillero el bien se encuentra deshabitado en su totalidad, con signos de abandono producido hace varios años, en buenas condiciones físicas con poco deterioro producido por el encierro del mismo, destacando que dicho inmueble se encuentra amoblado en todos sus ambientes, con muebles, adornos y pertenencias particulares del o los ocupantes que habitaron el mismo o en su momento, de todos los elementos que ocupan el inmueble adjunta el Sr. Of. de Justicia un inventario. Sobre las características del inmueble el mismo está compuesto de un dormitorio con piso de parquet y placard empotrado, ventana al respiradero del edificio. Un baño totalmente equipado con su grifería y sanitarios, en perfecto estado, un living comedor con piso de parquet y balcón francés que da sobre el respiradero del edificio, una cocina con bajomesada y calefón, con piso de mosaicos y azulejos en su pared frontal. Siendo el estado de conservación bueno y apto para habitar. Deudas: Aguas Argentinas (Fs. 329) al 11/10/01 $ 1.083,22.- Gob. Ciudad Bs. As. ABL (Fs. 331) al 11/10/01 $ 835,79 O.S.N. (Fs. 328) al 11/10/01. Partida sin deuda por aplicación de pago. Expensas: (Fs. 307) al 10/05/01 $ 5.294,24. Expensas correspondientes al mes de septiembre 2001 $ 41,00. Base $ 30.000. Seña 20%. Comisión 3%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (conf. Arts. 563, 564, 565, 566, 571, 575, 576, 577, 578 y 579 del Código citado y 234 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.
e. 12/11 N° 24.513 v. 13/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo del suscripto, comunica por dos días, en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/ZUNINO, JUAN PEDRO s/Ejecutivo", Expte. N° 67.247 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 16 de noviembre de 2001, a las 13 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en Bosques, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, designado en Plano 32-78-56, como lote 22 de la manzana 4. Mide: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo; superficie: 300 m2., lindando, al SO calle; al NO lote 23; al NE fondo lote 9 y al SE lote 21, distante 87 mts. de la esquina NO y 47 mts. de la esquina SE. Matrícula: 11.929. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. K, Manz. 4, Parc. 22. Deudas: Municipalidad de Florencio Varela, fs. 270, inf. del 5/7/2000, $ 1.917,86 + $ 9,97. Dirección Provincial de Rentas, fs. 277/278, al 31/7/2000, $ 132,00. Obras Sanitarias, fs. 223, fuera del radio. Aguas Argentinas, fs. 220, fuera del área de concesión. OSBA, inf. del 21/7/2000, fuera del radio. Según constatación obrante en autos, se trata de un lote sin mejora alguna, salvo el alambrado sobre la línea municipal y está situado entre la quinta "El Rancho" y otra quinta sin nombre visible. Base: $ 8.000,00. Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Todo a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Asimismo, el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. El inmueble podrá ser visitado los días 14 y 15 de noviembre de 2001, de 13 a 17 horas. El CUIT del martillero es: 20-04364339-9. El número de CUIT del Sr. Juan Pedro Zunino es: 20-07591220-0.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 12/11 N° 25.176 v. 13/11/2001

N° 2

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial N° 2, Secretaría N° 200, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIULIANO ANTONIO OSCAR (DNI 12.200.858) s/Ejec. Prendaria" expte. N° 01456, que el Martillero Hernán F. Miguens (CUIT 20-04222731-6) subastará el 19 de noviembre de 2001 a las 8.35 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 16 hs. en Calle 100 (ex Luis María Drago) N° 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Fiesta LXD, dominio BAJ-389, motor RTL-TL44553, chasis 9BFZZZFHATB050672, año 1996, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 1.000, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, Arancel Oficina de Subastas Judiciales 0.25% a cargo del comprador. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Deudas por patentes $ 4.289,05 (fs. 75) al 30/6/2001, las que estarán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 12/11 N° 24.497 v. 13/11/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3, Capital Federal (1035) comunica por dos días, en autos FRIGONOR S.A. s/Quiebra s/Inc. Subasta de Bien Inmueble (Tres Bienes), Expte. N° 71.013, que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Teléf.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 22 de noviembre de 2001, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes inmuebles: A) Inmueble sito en calle P. Chutro s/n°, entre calles Inst. Oscar V. Di Marco y Libertador Gral. San Martín, de Villa San Martín, Partido de Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C. II, S. D., M. 147, Parc. 6 y 7 - Matrículas 26810 y 26811 - Sobre la parcela 6 se encuentra edificada una casa que consta de comedor, cocina y dos dormitorios; en construcción separada se encuentra el baño; la parcela 7 se encuentra baldía anexada a la anterior. El inmueble se encuentra en malas condiciones de conservación y ocupado por el Sr. Alberto Gaitán y familia, quien carece de título alguno. Cada parcela mide 10m. de frente por 30 mts. de fondos, o sea una superficie de 300 m2. cada una. B) Fracción de campo sita en la localidad de Derqui, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos

Aires, con frente de 171,08m. sobre calle Río Cuarto, designada como N° 3, Nomenclatura Catastral Circ. VI, Sec. 9 M. 000, Parc. 87 j. - Matrícula 21634 carece de mejoras y se encuentra desocupada. Sup. 4 has., 28 as., 88cs., 182cm2. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% - Iva sobre comisión. Sellado. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del código citado. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los inmuebles podrán visitarse libremente, en el horario de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 12/11 N° 369.058 v. 13/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría N° 8, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1°, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/GARCIA SEGURA PATRICIA LIDIA y Otros, s/Ejecutivo" Expte. 62.369, que el martillero Ensoli Elpi (CUIT 20-04759033-8) rematará el día 22 de noviembre de 2001, a las 12.00 horas, en el salón de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble señalado como Unidad Funcional N° 1, calle Magin Roca 727, entre Passo y Larrea, localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora. El inmueble, en el frente, consta de jardín, cochera, cocina y comedor, 3 habitaciones y baño, construcción de material, todo en buen estado de conservación, ocupada por la demandada. Calle en su frente pavimentada. Venta ad-corpus. Base: $ 16.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Sellado provincial 1% y el 0,25% arancel de Subasta Judicial (Acordada de la CSJN 24/00), en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Rentas prov. Bs. As. $ 836,85 al 29/X/99 (fs. 243) Municip. $ 1540,03, al 13/X/99 (fs. 236) OSN $ 72,60 al 7/X/99 (fs. 245) Aguas Args. sin deudas (fs. 244), al 7/10/95. No existen gastos de expensas. Visitar los días 19 y 20 de noviembre, de 16 a 17 horas. No se admitirá la compra en comisión como así tampoco la cesión ulterior del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del CPCC, como así también el comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 12/11 N° 24.499 v. 13/11/2001

N° 6

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "6", Secretaría N° 11, sito en la Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2°, comunica por dos días en el juicio "FARMADOS S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 45.126), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 13 de noviembre de 2001 a las 14:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block los bienes muebles individualizados fs. 250/252 a saber: Mercaderías: Una caja con medicamentos vencidos en su totalidad, la cual se encuentra abierta; Muebles y Utiles e Instalaciones: 36 mostradores, vitrinas y/o exhibidores de fórmica y madera con vidrios espejados y orificios para estantes, 3 puertas para paso, 7 monitores de computadoras, 3 Unidades Centrales de Procesamiento de datos (CPU), 4 impresoras fiscales marca Hasar con los siguientes números de serie: 8001461, 8001463, 8001464, 8001468, respectivamente, 1 transformador de energía de potencia no calculable, 1 micrófono, 1 ecualizador antiguo, 1 pie romano de yeso, 1 expendedor de números, 1 batería, 2 ventiladores de pared, 1 ventilador turbo, 2 escritorios de fórmica y madera, 2 archivos metálicos con puertas, 1 heladera marca Westinghouse modelo W9 antigua, 20 estanterías metálicas en forma de cubo, 18 aberturas metálicas con bordes metálicos, 2 reflectores, 3 módulos para vestidores metálicos, 2 armarios de metal, 10 portatubos eléctricos grandes, 6 portatubos eléctricos chicos, variada cantidad de estantes de fórmica, madera y chapa aproximadamente entre 80 y 120 unidades, indefinible cantidad de artículos eléctricos tales como: resistencias, balastros, tornillos, cables, tuercas y spots para lámparas dicroícas, 1 balanza de pesas y medidas manual, variada cantidad de pesas de distintos gramajes y elementos para medición físico química, 2 bancos largos de estructura de metal con asiento de cuerina, 1 tándem de 4 sillas de estructura de metal con asiento de cuerina, 1 silla de estructura de metal con asiento de cuerina, 1 caja registradora para registro de recetas de obras sociales marca Nikkam modelo 704B, variada cantidad de guías para ménsula, alrededor de 80 piezas, en el estado en que se encuentran. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10%, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Correspondiendo el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al Regl. de la Cámara del Fuero. Revisar el día 7 de noviembre de 2001 de 15:00 a 17:00 hs. en Av. Gaona 1851, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario.

e. 12/11 N° 369.074 v. 13/11/2001

N° 9

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "KANOORE, EDUL ALBERTO s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" (Expte. N° 73.457), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 22/11/01 a las 10:30 hs. en la Sala N° 3 "Santa María de los Buenos Aires" ubicada en la calle Esmeralda 660 piso 3ro. de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., en el siguiente orden los inmuebles que se describen a continuación: a) El 100% del Inmueble situado en la calle Tripulantes del Fournier N° 2344/48/de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, ad-corpus, Nom. Cat.: Circ. VI - Secc. E - Manz. 26 - Parc. 5, con una base de $ 51.000,00 en forma conjunta e inescideblemente con los bienes muebles de propiedad del fallido habidos en su interior.- b) El 100% del lote baldío situado en la calle Constitución 2730 Nom. Cal.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 88 - Parc. 4 b de Cap. Fed., ad corpus, en forma singular. c) Venta del inmueble situado en la calle Constitución 2745/47 con sus unidades funcionales y unidad complementaria I, Nom. Cat.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 89 Parc. 22d de Cap. Fed., ad corpus, en primer término será ofrecido en block con una base de $ 315.000,00. En caso de fracasar la venta en block se realizará una espera de media hora y se ofertarán en forma singular con el siguiente orden y bases: c1) Unidad Funcional N° 1 que comprende local ubicado en la planta baja con subsuelo (depósito), entrepiso (depósito y oficina) y primer piso (depósito) con base de $ 117.000,00. c2) Unidad Funcional N° 2 (Segundo piso - vivienda familiar) con base de $ 69.000,00.) c3) Unidad Funcional N° 3 (Tercer piso - vivienda familiar) con base de $ 66.000,00. c4) Unidad Funcional N° 4 (Cuarto piso - vivienda familiar) y Unidad complementaria I (Terraza y quincho) con base de $ 72.800,00.l Se deja constancia que en cualquier caso, quedará a cargo de los adquirentes la finalización de los trámites inherentes a la registración de planos mensura y subdivisión para completar la afectación del bien bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horiz. d) El 100% del inmueble (Local comercial y vivienda familiar en Planta Alta, situado en la calle Constitución N° 2629/31/33. Nom. Cat.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 92 - Parc. 22 b de Cap. Fed., ad corpus, en block y con base de $ 100.000,00. Condiciones de Venta: Todos los bienes venden "ad-corpus", en el estado en que se encuentran y no se admitirán reclamos de ningún tipo, queda excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, al contado y al mejor postor; Seña: 30%, Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y Sellado de Ley: 1% del Precio de Venta respecto del inmueble de Mar del Plata. Saldo de precio: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 C.P.C.C.); y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Regl. del Fuero, hasta tres días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y en caso de igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador fijará domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P. (Art. 579 C.P.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria: los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Los bienes se entregarán libre de ocupantes, y la posesión se cumplirá dentro de los diez días de acreditado el pago del saldo de precio, por intermedio de la Sindicatura. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el tribunal según ponderación de los presupuestos obrantes en autos, para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días, dejándose aclarado que dichos gastos estarán a su cargo exclusivamente. El lote baldío desde fuera del predio y por cuenta de los interesados. Informes al Tel: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6° de Cap. Fed. en días hábiles de 10 a 16 hs. Exhibición: 1) con relación al lote baldío situado en la calle Constitución 2730 'se efectuará desde fuera del predio y por cuenta de los interesados. 2) El inmueble situado en calle Tripulantes del Fournier 2344/48 de Mar del Plata, únicamente los días 19 y 20/11/01 de 10 a 13 y de 15 a 17 hs. y 3) los situados en la calle Constitución 2745/47 y 2629/31/33 se realizará el día 21/11/01 en un intervalo no inferior a dos horas en horario a combinar con el martillero al Tel: 4322-8144.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Eduardo M. Favier Dubois (h.), juez.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 12/11 N° 25.284 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/COZZA MARIO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. 76.897), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Guardia Vieja 4029/4031/4033, unidad funcional N° 23, piso 7°, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 83, Parc. 33, Matrícula 7-4549/23. Superficie 80,96 mt2, Porcentual 5,27%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 269 el inmueble se encuentra sito en la calle Guardia Vieja N° 4029/31/33, U.F. N° 23 del 7° piso, individualizada internamente con la letra "A", Cap. Fed., y se trata de un departamento al frente con balcón corrido que consta de living comedor, baño completo, 3 dormitorios, toilette, cocina comedor diario, lavadero semicubierto, entrada principal y de servicio, todo en buen estado de conservación salvo detalles de pintura y desocupado. Base $ 30.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. El martillero procederá a percibir el IVA correspondiente a su comisión del comprador y al margen del precio de venta. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 32,04 al 23/12/97 (fs. 136); a O.S.N. la suma de $ 107,28 al 22/01/98 (fs. 151); al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 1.539,65 al 5/1/98 (fs. 148); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 14.748,83 correspondiente los períodos de 4/94 a 9/01 (fs. 301). En lo que hace a impuestos, tasas, contribuciones y expensas que adeuda el inmueble, en relación a la mitad proindivisa correspondiente a Cozza Mario, aquellas que correspondan al período anterior al decreto falencial (de fecha 14/6/01) deberán ser objeto de petición verificatoria (ley 24.522 arts. 32 y 126), y los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia que establece el art. 240 de dicho ordenamiento, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del comprador en la proporción pertinente. Respecto a la mitad proindivisa de la codemandada, la totalidad de los impuestos, tasas o contribuciones adeudados por el inmueble serán a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/106 del Regl. del Fuero hasta 2 días antes del remate en el tribunal o domicilio del martillero. El actuario procederá a la apertura de los sobres al día anterior al remate a las 11,00 hs. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cód. Proc. art. 571, depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 y constituir el domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 4.438.127. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/11/2001 y 9/11/2001.

e. 12/11 N° 24.932 v. 13/11/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 27, comunica por dos días en autos "ORALCO S.R.L. s/Quiebra s/Subasta de Automotor Dominio BAG 980", Expte. 88.488 (CUIT fallida 33-57519766-9), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6, Tel. 4372-9616), rematará el día 29 de noviembre de 2001, a las 14,00 horas en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor marca Mercedes Benz, modelo 710/37, año 1996, Dominio BAG 980, con furgón térmico con equipo de frío. Al contado y mejor postor. Base $ 13.000.- Comisión 10%. Arancel 0,25%, Acordada 10/99 C.S.J.N., e I.V.A., de corresponder, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. En el estado en que se encuentra y exhibe. El comprador dentro del tercer día deberá denunciar el comitente (art. 571 CPCC), asimismo constituirá domicilio en la Cap. Fed. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibición: días 23-24 y 26 de noviembre de 10,00 a 14,00 horas, en calle O'Higgins 646 (Remises "El Gauchito"), San Isidro, Ptdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 12/11 N° 369.067 v. 13/11/2001

N° 22

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6° Piso, Capital, comunica por cinco días en autos: "TRACHTER ABRAHAM s/Quiebra" Expte. N° 25.992, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT N° 20-04416923-2) rematará el martes 4 de diciembre de 2001 a las 09:20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, lo siguiente: 1) 1/8 indiviso del inmueble sito en Cañada de Gómez 2215 y Av. Cnel. Cárdenas 2220 de esta Ciudad de Buenos Aires, Matrículas 14-0496 y 14-0497. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc.: 76 - Manz: 106 - Parcelas: 16 y 17. Cuyas medidas son 8,66 m de frente; 8,80 de su otro frente por 20,50 m y 19,08 por sus costados y 8,66 m de frente y 8,80 m de su otro frente por 19,08 m y 17,58 m por sus costados respectivamente. Se trata de dos terrenos baldíos unidos formando un solo inmueble, con piso de cemento alisado y algunas baldosas, donde en algún momento hubo un estacionamiento de vehículos y se encuentra desocupado de personas y bienes. Base $ 5.000. 2) el 100% del inmueble sito en la calle Añasco (hoy calle Nicolás Repetto) N°s 1174/76/78, Capital Federal, Piso 8°, Unidad Funcional N° 46. Matrícula 15-24924/46 Circ.: 15, Secc.: 59 - Manz.: 178 - Parc.: 38. Superficie total propia: 37,98 m2. Porc.: 1,43%. Se trata de un departamento que cuenta con 2 ambientes, baño completo, cocina, balcón. En buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Rosaura Berta Paz, en su carácter de usufructuaria. Base $ 10.000. 3) El 22,80% indiviso del inmueble sito en la Av. Juan Bautista Alberdi 6740/44/48/50/52 entre Cosquín y Cañada de Gómez de esta Capital Federal. Matrícula 1-40612. Sup. Total 663,1912 m2. Se trata de una propiedad en estado de abandono. Ubicada en una zona comercial del barrio de Mataderos. Base $ 20.000. 4) El 100% del inmueble Av. Las Heras 1738/50 - piso 16 "C" - Unidad Funcional N° 143 con 205,80 m2 porc. 1,78%; con cochera U.F. N° 13 de 16,32 m2 - Porc. 0,73%, de esta Capital. Matrículas 20-2783/143 y 13. Se trata de un departamento que cuenta con 3 dormitorios, uno en suite, otro baño y toilette. Office, cocina, lavadero, dos habitaciones de servicio, y un baño de servicio. Living y comedor, escritorio o cuarto dormitorio, todo con visita al ex-

terior y balcones. Palier privado y hall interno, en buen estado de uso y conservación. Base $ 200.000. Ventas ad corpus. Al contado, al mejor postor, en dinero efectivo. Señas 30%, Comisión 3 % más IVA. Arancel Oficina de Subastas 0,25%. Prohibida la compra en comisión. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc., bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión serán a cargo de los adquirentes. Sobre los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas sin perjuicio de los derechos que tengan los organismos pertinentes de solicitar la verificación de crédito o pago, oportunamente líbrese testimonio liberatorio correspondiente, que se entregará al escribano. Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días. Exhibición: miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 15 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta dos días antes de la subasta en el horario del Tribunal. Informes sobre su mecánica en el Tribunal y en las oficinas del martillero. Tel. 4374-1949/4375-5492. El presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 12/11 N° 369.166 v. 16/11/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en la Av. Callao 635, Piso Primero, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/GIMENEZ, MARIA CRISTINA y Otro s/Ejecutivo", Expte. N° 15.220/99, que el Martillero Carlos Alberto José Domanti, Tel.: 4571-1853, rematará el día martes 20 de noviembre de 2001 a las 11 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Avellaneda 2055/57, entre Boyacá y Granaderos, unidad 35, piso 5°, en cuya puerta se identifica con la letra "B". Nomenc. Catast.: Circ. 5, Sección 65, Manzana 123, Parcela 24a. Se encuentra ocupada por la Señora Giménez, María Cristina, D.N.I. 4.716.358 y el señor Rubén Teodoro Petriw, D. N. I. 7.641.210 y un hijo de 22 años, los mismos lo hacen en calidad de propietarios. El departamento consta de: living comedor, 2 dormitorios, baño toilette, cocina, lavadero, balcón a la calle, su estado de conservación es muy bueno. Unidad complementaria designada con el N° XXXV, ubicada en el segundo sótano con una superficie de 2 m. con 57 dm2, con un porcentual de 0,5. Deudas: AL/BA/Limpieza: Al 28/12/99 $ 431,79 al 7/2/00 $ 1.756,41. Ob. Sanitarias: Del 24/5/91 al 22/3/93 $ 18,25.- Ags. Argentinas: Del 8/9/99 al 12/10/99 $ 27,81.- Condiciones de Venta: Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Se deberá abonar el 0,25% en concepto de Arancel previsto por la Acordada 10/99. Base: $ 55.000, se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del reglamento de la justicia en lo comercial y serán abiertas al iniciarse el acto de remate, para lo cual la Actuaria los entregará al Martillero el día anterior bajo recibo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P. Visita: Sábado 17 y lunes 19 de 14:30 a 18:30 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 12/11 N° 5894 v. 14/11/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 11 a cargo del Dr. José Benjamín Gómez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 6° de esta Capital Federal. Comunica por un día en los autos "ORELLANA, MARIA GABRIELA c/PETRUCELLI, CARINA", Expte. N° 4138/96, que el martillero Marcelo Adre, rematará el día 16 de noviembre de 2001 a las 9:00 hs. en Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: un (1) televisor Hitachi de 29" N° de Serie CP031631; un (1) equipo de audio Aiwa CD 3 con karoeque, 2 caseteras y dos (2) parlantes separables sin número visible. Condiciones de venta sin base, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 10% más 0,25% del monto total de compra conforme Acordada de la C.S.J.N. los bienes serán entregados una vez aprobado el remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 C.P. a la orden del Juzgado y pertenecientes a estos autos. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá hacerse cargo del desarme y traslado del bien. Para mayores datos dirigirse al expediente. La exhibición de los bienes se realizará el día 15/11/01, en el horario de 10:00 a 12:00, en la calle José Marti 1074.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Graciela O. Echazú Rico, secretaria.

e. 12/11 N° 369.028 v. 12/11/2001

N° 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 29 a cargo de la Dra. Lilia Funes Montes, Secretaría Unica desempeñada por la autorizante, con asiento en la Diagonal Roque Sáenz Peña N° 760, Piso 4°, comunica por un día en los autos caratulados: "SANTANA, DANIEL HORACIO c/DIAMETRO S.R.L. s/Despido", Expediente N° 16.037/96, que el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez (tel. 4371-2035) rematará el día 15 de noviembre de 2001, a la hora 8,30 en los salones de remates de la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal: cuarenta y dos (42) cajas cerradas conteniendo material para cielorrasos marca Diámetro, conteniendo cada caja 24 piezas de telgopor (poliuretano expandido); Treinta (30) piezas de telgopor de 1 mt. cuadrado de distinto espesor; veintinueve (29) kilogramos de adhesivo marca Kekol en envases de un kilogramo; un teléfono fax marca Panasonic KX-F50 telephone Horswtsing System with Fascimile, en funcionamiento. Sin base. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo. Comisión 3%. Acordada 24/00 0,25% a cargo del adquirente. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta judicialmente. Exhibición: 14 de noviembre de 2001 de 9,00 a 12,00 horas, en Avda. Sáenz N° 1371 de la Capital Federal. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
María Alejandra D'Agnillo, secretaria.

e. 12/11 N° 368.923 v. 12/11/2001

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 50 a cargo de la Dra. Silvia L. Sayago, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María E. Cervio, sito en la calle Lavalle N° 1266, Piso 4° de la Capital Federal, comunica por 1 día en los autos "D'URSI CARLOS ALBERTO c/VICTORIO ELENA S.A. s/Ejecución de Acuerdo" (Ley 24.573), Expte. 90.675/98, que el martillero público Carlos O. Medina rematará el día 12 de noviembre de 2001 a las 12,00 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el siguiente bien: 20 poleas de madera y bronce origen Fragata Sarmiento según informe de (fs. 31), una bobina de cable marino de 500 m. de ½ pulgada de diámetro. Condiciones de Venta: Sin base y al mejor postor, al contado y en dinero en efectivo, Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25% y 10% de Comisión a cargo del comprador, 30% de seña en el acto de la subasta, y el saldo luego de aprobada la operación de remate y cuenta de gastos, todos cuyos importes deberán ser depositados a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos; la posesión le será otorgada al adquirente por el martillero interviniente, luego de la aprobación del remate y previo depósito en autos del saldo y resolución del Juzgado que lo ordene. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Jurisdicción del Juzgado y acreditará asimismo su identidad. Los bienes se exhibirán: En Av. Pedro de Mendoza N° 2301, Capital Federal, el día 9 de noviembre de 2001 de 10 a 12 horas. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
María E. Cervio, secretaria.

e. 12/11 N° 369.054 v. 12/11/2001

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 68 a cargo del Dr. Edgardo A. Isola, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle N° 1171, P.B., Capital Federal, comunica por un día en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "CAPRI, MONICA c/SZNAIDER, LAURA GRACIELA y Otro s/Despido", Expte. 45.757/94, que el Martillero Público Claudio Edmundo Linardi, rematará el 26 de noviembre de 2001 a las 12.40 hs., en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, sin base y al mejor postor lo siguiente: "El 50% del derecho de explotación de la marca embargada Guillermina Schwartz, Diseño Anexo N° 1.613.815, Clase 3 (Int.)". Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada N° 10/99 a cargo de la parte compradora. Informes: 4951-1485 y el día del remate.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 19 días del mes de octubre de 2001.
Raúl E. Turcot, secretario.

e. 12/11 N° 369.063 v. 12/11/2001

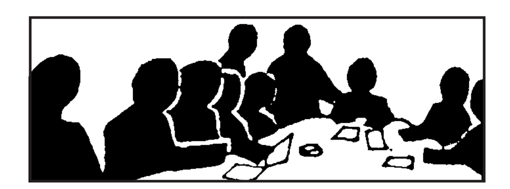
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. a Asamblea Ordinaria y Especiales Clases "A" y "C" para el día 29 de noviembre de 2001 a las 11 hs., 11:30 hs. y 11:45 hs. respectivamente para primera convocatoria, y 12 hs., 12:30 hs. y 12:45 hs. respectivamente para segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario y el Balance General de ALCALIS DE LA PATAGONIA al 30 de junio de 2001 y 2000 así como los Estados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente con sus notas y cuadros anexos por los ejercicios finalizados en dichas fechas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los auditores del ejercicio económico Nº 31, iniciado el 1º de julio de 2000 y cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de Directores Titulares por las acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
4º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución de Directores y Síndicos.

• Se recuerda a los Sres. accionistas que deben depositar los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de las Asambleas.
• La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a disposición en la calle Córdoba 657, p. 7º, Capital Federal, de 11 hs. a 18 hs. El Directorio.
31 de octubre de 2001.
Presidente - Osvaldo R. Dagnino
e. 7/11 Nº 24.725 v. 13/11/2001

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

ALTO PALERMO S.A. (APSA). Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29/8/1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27/2/76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2001 a las 13:00 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 476, piso 2º, Capital Federal, a tenor del siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) Autorización de las alternativas de financiación referidas a continuación en este punto del Orden del Día, y delegación en el Directorio de la facultad de implementar una o varias de dichas alternativas de financiación en función de las necesidades de financiamiento de la sociedad y la situación de los mercados en cada momento, con prescindencia de las restantes una vez ejercida dicha opción.
A) Emisión de Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones Ordinarias de la sociedad de valor nominal US$ 1 (dólares estadounidenses uno) cada una y de un voto por acción y con derecho a dividendos a partir de la fecha en que ejerza el derecho de conversión, por hasta un monto en valor nominal de US$ 100.000.000, incluyendo a) aumento de capital social y emisión de nuevas acciones, con o sin prima de emisión, en la medida y como resultado del ejercicio del derecho de conversión, conforme lo previsto en el artículo 17 y normas concordantes de la Ley Nº 23.576 y sus modificaciones (la "Ley de Obligaciones Negociables"); y b) supresión de los derechos de suscripción preferente y de acrecer de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables, delegándose en el Directorio la facultad de negociar y celebrar el correspondiente convenio de colocación en firme de acuerdo con los parámetros que determine la Asamblea, así como la facultad de negociar y solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el NADSAQ y/o Mercado Abierto Electrónico y/o cualquiera otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones de Oferta Pública de otro tipo ante la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en el tratamiento de este punto del Orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.
B) Consideración de la creación de un Programa Global de Emisión y Reemisión de Obligaciones Negociables Simples No Convertibles en acciones (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de VN US$ 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otra u otras monedas, teniendo el programa una duración máxima de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o re-emisión de al menos 30 (treinta) días y no mayor al plazo que oportunamente determine el Directorio por delegación de la Asamblea. Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del Programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular, de la emisión y/o re-emisión de cada serie y/o clase, la facultad de negociar y solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el NASDAQ y/o Mercado Abierto Electrónico y/o cualquier otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones de oferta pública de otro tipo ante la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en el tratamiento de este punto del Orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultadse en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.
C) Ratificación, del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda (PGD) que fuera aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 6 de agosto de 1999 o en su caso modificación o eliminación de sus términos y condiciones, o eliminación del PGD.
D) Consideración de la aprobación de un Aumento de Capital Social por hasta la suma de $ 100.000.000. Consideración de la emisión de nuevas acciones ordinarias escriturales de V$N 0,10 cada una y con derecho a (1) un voto cada una y derecho a dividendo a partir del 1º/7/2001 por la suma de hasta $ 100.000.000. Determinación y/o delegación en el Directorio, para fijar o no la aplicación de una prima, a la emisión aprobada. Delegación de facultades en el Directorio y subdelegación de dichas facultades en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable en relación con: a) La solicitud de autorización de Oferta Pública de las acciones representativas del aumento de capital social a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social, ante la Comisión Nacional de Valores (Argentina) y la Securities and Exchange Commission (Estados Unidos de Norteamérica) y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en el tratamiento del presente punto del Orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, o apoderados de la sociedad, o en las personas que el mismo expresamente autorice y b) La solicitud de cotización de las nuevas acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social, en bolsas y mercados del país y del exterior, incluyendo sin carácter limitativo, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el NASDAQ y/o Mercado Abierto Electrónico.

NOTA. Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 460, 3º Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 28 de noviembre del corriente. La sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para la consideración del punto 2 b) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria, a cuyo fin será necesaria, en primera convocatoria la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. El Directorio.
Vicepresidente - Saúl Sang
e. 7/11 Nº 24.809 v. 13/11/2001

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatuarias vigentes, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 28 de noviembre de 2001, a las 18 horas, en Perú 570, Capital Federal, y a las 19 horas en Segunda convocatoria del mismo día y en el mismo lugar para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Informe del Directorio sobre las obras de mantenimiento e infraestructura realizadas durante ejercicio 2000/2001. Su aprobación.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Distribución de Utilidades del Ejercicio.
7º) Honorarios del Directorio.
8º) Rendición de cuentas al mes de octubre de 2001,
9º) Análisis y definición de las obras a realizarse en el ejercicio 2001/2002. Financiación de las mismas.
10) Consideración de futuros aumentos de capital.
11) Tratamiento sobre la aprobación de un nuevo socio.
Presidente - Carlos Geyer

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en la sede social tres días antes de la misma.
e. 6/11 Nº 24.680 v. 12/11/2001

AMAILO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre próximo a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13° Of. "C" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Honorarios al Directorio, en caso de corresponder, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y suplentes por el período de un año y designación del Síndico titular y Suplente, por un año.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Presidente - Luis Bustillo
e. 8/11 N° 24.891 v. 14/11/2001

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 59° de los estatutos sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2001, a las 18:00 horas, en la sede de la entidad, Paraguay 1338, piso 3°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Revisor de Cuentas Suplente para cubrir la vacante para completar la Comisión Revisora de Cuentas.
2°) Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el Acta respectiva.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Presidente - Gabriel J. Herrero
Secretario - Néstor A. Walenten
e. 9/11 N° 24.388 v. 13/11/2001

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Artículo 63° de los estatutos sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2001, a las 18:45 horas, en la sede de la entidad, Paraguay 1338, piso 3°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma de estatutos: Modificación de los artículos 11°, 23°, 28°, 43°, 45°, 46°, 59°.
2°) Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el Acta respectiva.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Presidente - Gabriel J. Herrero
Secretario - Néstor A. Walenten
e. 9/11 N° 24.385 v. 13/11/2001

"B"

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Empresa BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A. a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de noviembre de 2001 a las 17 horas, en Saladillo 1341 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 33º ejercicio comercial, cerrado el 31 de julio de 2001.
3º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2002.
5º) Tratamiento de Resultados Acumulados.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Presidente - José Taboada
e. 7/11 Nº 24.798 v. 13/11/2001

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2001 a celebrarse en Florida 833, 2° piso, oficina 206, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos que originan la demora en el llamado a la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 2 cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.
7°) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Presidente - Juan Reynal
e. 8/11 N° 24.871 v. 14/11/2001

"C"

CARLOS PELLEGRINI 587/89 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 27 de noviembre de 2001, a las 16 horas, en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 587/89 de esta Capital Federal. De no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración situación económica y financiera de la sociedad CARLOS PELLEGRINI 587/89 S.A.
3°) Determinación y adopción de las medidas financieras de auxilio que se consideren apropiadas para superar los inconvenientes de orden comercial en que se encuentra inmersa la sociedad precitada.
Presidente - Alberto Joaquín Méndez
e. 9/11 N° 24.973 v. 15/11/2001

CARTA FRANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARTA FRANCA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas y 12:00 horas, en primera convocatoria y segunda convocatoria el mismo día respectivamente, en Bartolomé Mitre 844, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la documentación contable establecida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión de los directores en ejercicio durante el período en tratamiento.
4°) Modificación del Artículo Cuarto del estatuto social.
Presidente - Héctor Mooney

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2° párrafo del artículo 238 de la ley de sociedades en la sede de la empresa, Bartolomé Mitre 844, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el día 23 de noviembre de 2001, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.
e. 8/11 N° 24.829 v. 14/11/2001

CARILO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de noviembre próximo a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13º Of. "C", Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio, en caso de corresponder, en exceso de lo establecido por art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y suplentes por el período de un año y designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
Presidente - Carlos Guerrero
e. 7/11 Nº 24.727 v. 13/11/2001

CERDAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamb. Gral. Ordinaria el 30/11/01 a las 18 hs. en primera y a 19 hs. en segunda convocatoria, en Perón 1669, 3° 65.

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550 al 31/7/2001.
2°) Retribución del Directorio.
3°) Fijar número y designar directorio por dos años.
4°) Designar dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre de 2001.
Presidente - Gustavo G. Vázquez
e. 8/11 N° 24.866 v. 14/11/2001

CERRISAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. de Mayo 1365, piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos que prescriben el artículo 234 inciso 1, de la Ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Resultado. Tratamiento.
5º) Tratamiento de la renuncia del Directorio y Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
7º) Designación de los nuevos Directores.
8º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
9º) Tratamiento del pasivo de Plaza de la República S.A. en su condición de garante hipotecario
10º) Tratamiento de la venta del inmueble.
Vicepresidente - Ismael Rodríguez
e. 7/11 Nº 24.748 v. 13/11/2001

C.I.M. Soc. Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2001, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a desarrollarse en la sede social, sita en Ramón L. Falcón Nº 6788 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social a la suma de setenta y dos mil pesos ($ 72.000) Suscripción e integración del aumento de capital aprobado. Emisión de Acciones.
3º) Reforma del artículo 8º del estatuto: Administración y representación a cargo del presidente y vicepresidente en su caso.
4º) Aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 2000
5º) Designación de un nuevo Directorio.
6º) Aprobación de las locaciones efectuadas por CENTRO INDUSTRIAL DEL MUEBLE SA, con el Sr. Francisco Ferella, según acta de Directorio Nº 213 del 01/09/2000.
7º) Autorizaciones para realizar la inscripción registral. El Directorio.
Presidente - Francisco Ferella
e. 6/11 Nº 24.654 v. 12/11/2001

COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 21 de noviembre de 2001 a las 11 horas, en Lavalle 1537, 6° "F" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Elección del Directorio conforme art. 8° del Estatuto.
4°) Aumentos del capital conforme art. 188 de la Ley 19.550.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Luis Rubeo
e. 8/11 N° 24.851 v. 12/11/2001

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2001 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en el Salón La Argentina del Paseo La Plaza, Av. Corrientes 1660, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30/6/2001.
3°) Elección del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Edmundo Rosenthal
e. 9/11 N° 5845 v. 15/11/2001

"D"

DARLENE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DARLENE S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la sede legal de la sociedad, sita en Alsina 1527, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de diciembre de 2001, a las 14 hs. en primera convocatoria y en la misma fecha, a las 15 hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550.
3°) Determinación de la remuneración de los directores titulares con relación al ejercicio finalizado el 30/4/01.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes dentro de los límites previstos por los estatutos sociales.
5°) Elección de los directores titulares y suplentes por un ejercicio.

Los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley 19.550). El Directorio.
Presidente - Guillermo Ini
e. 8/11 N° 24.905 v. 14/11/2001

DIAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2001 en 1ª convocatoria a las 16:30 horas y en segunda convocatoria a las 17:30 hs. en Esmeralda 570, 7° piso, Of. 25, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación del V.P.P. para el ejercicio del derecho de receso.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año. El Directorio.
Presidente - Norberto O. Benedicto
e. 8/11 N° 24.896 v. 14/11/2001

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S.A. (Exp. 9225-0460696 IGJ) a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, para el día 30 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Talcahuano 78, 6° "L" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Motivos convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/1998, 30/6/1999, 30/6/2000 y 30/6/2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de número y designación de Directores.
Presidente - Horacio A. Villalba
e. 8/11 N° 24.927 v. 14/11/2001

"E"

ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. (EASA)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 6 de

diciembre de 2001 a las 11:00 hs., en la sede social de Azopardo 1025 Piso 18 Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Modificación de la cláusula tercera del estatuto social.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asambleas, hasta el día 30 de noviembre de 2001 inclusive en la sede social sita en Azopardo 1025 Piso 18 Buenos Aires, en el horario de 10 hs. a 18 hs.

Síndico Titular - Eduardo Javier Romero
e. 9/11 Nº 8703 v. 15/11/2001

EL GRAN PLAN S.A. DE A. F. D.

SEGUNDA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase, en segunda convocatoria, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de noviembre de 2001 a las 10:30 en la Avenida Rivadavia 6247, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al decimoctavo ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2001. Destino del resultado del ejercicio.
4°) Absorción de los resultados no asignados cumulados con saldos de aportes irrevocables.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.

Presidente - José Luis Renzulli

Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. Dichas comunicaciones se recibirán en la sede social, Avenida Rivadavia 6247, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 hs. Se previene a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada.

e. 8/11 N° 24.894 v. 12/11/2001

EL JALAPEÑO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 27 de noviembre de 2001 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 983, 2° piso, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Punto 2: Aumento de capital social.
Punto 3: Reforma del artículo 4° del estatuto social a fin de reflejar las modificaciones en el capital social.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social de la calle Tucumán 983, 2° piso, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 19 de noviembre de 2001 de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Félix Rodolfo Ramírez
e. 8/11 N° 24.839 v. 14/11/2001

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria para el día 28 de noviembre de 2001 a las 15:30 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad sito en Leandro N. Alem 790, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia. Aprobación de su retribución en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Modificación del Artículo Octavo del estatuto social.
7°) Modificación del Artículo Décimo del estatuto social: reemplazo del Consejo de Vigilancia por Comisión Fiscalizadora.
8°) Modificación para su adaptación del artículo Décimo primero, artículo Décimo Cuarto, Décimo Quinto y artículo Vigésimo Primero del estatuto social: reemplazo del Consejo de Vigilancia por Comisión Fiscalizadora.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo requerido por el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio.

Presidente - Aquilino Vicente Fernández
e. 9/11 N° 25.039 v. 15/11/2001

EMPRESA SODERA ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA SODERA ATLANTIDA S.A. para el día 7 de diciembre de 2001 a las 10:00 hs. en la sede social de la empresa sita en Pedernera 3581 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Ajuste por inflación contable.
3°) Distribución de resultados.
4°) Designación del Directorio y la Sindicatura por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Oscar Verdura
e. 9/11 N° 24.979 v. 15/11/2001

ESTANCIA MARIA BEHETY Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA MARIA BEHETY S.A., en el local social Avda. Roque Sáenz Peña 547, 1er. Piso Buenos Aires a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de noviembre de 2001 a las 15 y 30 horas, en primera convocatoria, a los efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

a. Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
b. Nueva consideración por parte de los accionistas de los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22-12-00, a saber: 2) Ratificación o rectificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 4-11-99 con relación a los siguientes puntos:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1999. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Directorio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
c. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 47 finalizado el 30 de junio de 2001.
d. Consideración de los honorarios del Directorio y en su caso, según las previsiones del art. 261 Ley 19.550.
e. Consideración de la posibilidad de distribución de utilidades.
f. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
g. Elección de nuevos miembros del Directorio.
h. Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Las comunicaciones del art. 238 Ley 19.550, deberán ser cursadas en la sede social, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. El Directorio.

Vicepresidente - Fernando Menéndez Behety
e. 6/11 Nº 24.708 v. 12/11/2001

"F"

FINTRA PRENDARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de noviembre de 2001 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 14.30 hs., en segunda convocatoria en el domicilio de Av. Cordoba Nº 817 piso 2 Ofic. 3 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos Art. 234 Ley 19.550 Balances Grales. al 30 de Septiembre de 1999 y 2000.
2º) Causas que determinaron el atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Aprobacion de todo lo actuado hasta el presente por el Directorio.
4º) Designación del nuevo Directorio en reemplazo de los actuales cuyos mandatos han finalizado.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Leopoldo Chapur
e. 6/11 Nº 24.657 v. 12/11/2001

FRIEND'S HOUSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Uriarte 1833 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Honorarios al Directorio en exceso del límite del 25% ante la repartición de la totalidad de las ganancias.
4°) Elección de Directores. Determinación de su número.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Director - Rosa Grunfeld
e. 8/11 N° 24.857 v. 14/11/2001

"G"

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2001, en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 horas, en el domicilio de Maipú 327, 6° "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los doc. del inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Asignación de los señores Directores por sus funciones.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
6°) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por el término de un año.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Urbano Alonso
e. 9/11 N° 24.966 v. 15/11/2001

"H"

HOGAR GERIATRICO DORREGO S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios para el 24/11/01, a las 10:30 horas, en Montevideo 418, piso 11, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico al 30/6/01.
3º) Designación de gerentes por el término de un año.
4º) Retribución de socios.

Socio Gerente - Raúl Juan Gandini
e. 7/11 Nº 24.811 v. 13/11/2001

HONDU GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HONDU GAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Honduras 5538 de Capital Federal, el día 24 de noviembre de 2001 a las diez horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al duodécimo ejercicio económico, finalizado el 30 de junio de 2001 y gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.

Presidente - Roberto Jajam
e. 7/11 Nº 24.784 v. 13/11/2001

"I"

ILUMINACION BUENOS AIRES S A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2001 a las 18:00 horas en sede social calle Ciudad de La Paz 2452 - Piso 5 Oficina "A" - Ciud. Autón. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Documentos prescriptos Art. 234 - Ley 19.550 correspondientes al décimo cuarto ejercicio finalizado el 31/07/2001.
3º) Elección directores titulares y suplentes.
4º Remuneración a los Directores conforme Estatutos Sociales y Art. 261 - Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Jorge Raúl Mignone
e. 6/11 Nº 24.196 v. 12/11/2001

IMROCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambl. Gral. Ordinaria el 30/11/2001 a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Perón 1671, 14° "A".

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550 al 31/7/2001.
2°) Retribución del Directorio.
3°) Fijar número y designar Directores por dos años.
4°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.

Presidente - Daniel Vázquez
e. 8/11 N° 24.867 v. 14/11/2001

"J"

J. A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 2001 a las 18 horas en la sede social de Jorge Newbery 3589, Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art. 294 inc. 7° in fine de la Ley 19.550 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Resolver sobre disposiciones requeridas por el art. 234, Ley 19.550: in fine —convocatoria— e inc. 1) documentos y gestión social.
3°) Designaciones art. 234 inc. 2) Ley 19.550 por un nuevo período de un año.
4°) Consideración art. 234 inc. 3), Ley 19.550.

Síndico - A. Scaglione
e. 8/11 N° 24.878 v. 14/11/2001

"L"

LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29 de noviembre próximo a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13° Of. "C", Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Honorarios al Directorio, en caso de corresponder, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y suplentes por el período de un año y designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - Carlos Guerrero
e. 8/11 N° 24.889 v. 14/11/2001

"M"

MANDATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 2001, a las 10:00 hs. en Florida 878, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social con cierre el 31 de diciembre de 2000. Destino de resultados no asignados.

NOTA: Se deja constancia de la obligación de los titulares de las acciones escriturales de comunicar su asistencia a esta Asamblea dentro de los términos del art. 238 de la ley de sociedades comerciales, comunicaciones que serán recibidas en el domicilio precedentemente indicado en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.

Presidente - Rafael M. Lobos
e. 8/11 N° 8611 v. 14/11/2001

MAREJADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29 de noviembre próximo a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13° Of. "C", Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Honorarios al Directorio, en caso de corresponder, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y suplentes por el período de un año y designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - Tomás Buchanan
e. 8/11 N° 24.890 v. 14/11/2001

"P"

PALOMAS & CIA. S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 2001 a las 19 horas en la sede social de Jorge Newbery 3589, Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art. 294 inc. 7° in fine de la Ley 19.550 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Resolver sobre disposiciones requeridas por el art. 234 Ley 19.550: in fine —convocatoria— e inc. 1) documentos y gestión social.
3°) Designaciones art. 234 inc. 2) Ley 19.550 por un nuevo período de un año.

Síndico - A. Scaglione
e. 8/11 N° 24.879 v. 14/11/2001

PEMENZA Sociedad Anónima de Finanzas

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2001 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Don Pedro de Mendoza 3875 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Prescindencia de la sindicatura.

Para el caso de que en primera convocatoria no pueda realizarse esta Asamblea, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 27 de diciembre de 2001, a las 11:00 horas. El domicilio donde los tenedores podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificados de depósito de instituciones autorizadas, es el de la sede social, sito en Avenida Don Pedro de Mendoza 3875, de esta Ciudad, en el horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles.
El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de noviembre de 2001 a las 18:00 horas.

Presidente - Eric Guillermo Campbell
e. 9/11 N° 25.062 v. 15/11/2001

PEMENZA Sociedad Anónima de Finanzas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas, en la sede social de la Avenida Don Pedro de Mendoza 3875 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de documentos prescriptos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos y sus remuneraciones.
3°) Destino de los resultados no asignados al 30 de junio de 2001.
4°) Fijación del número de Directores y su elección. Designación del Síndico.
5°) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El domicilio donde los tenedores podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificados de depósito de instituciones autorizadas, es el de la sede social, sito en Avenida Don Pedro de Mendoza 3875 de esta Ciudad, en el horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles. El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de noviembre de 2001 a las 18:00 horas.

Presidente - Eric Guillermo Campbell
e. 9/11 N° 25.061 v. 15/11/2001

PLAZA DE LA REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2001 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365, piso 1º de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración de la situación económica financiera de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura renunciante.
4º) Petición de información de los libros contables y sociales del profesional representantes de accionistas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 7/11 Nº 24.742 v. 13/11/2001

POUSA PASUTTI DEAK Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 7673. Convócase a los senores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2001, a las 16:30 horas, en la sede social de la calle Suipacha 280 Piso 1º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Presidente - Orlando Albor Pasutti
e. 6/11 Nº 24.686 v. 12/11/2001

PRODUCTORES DEL SUD Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 1 de diciembre de 2001 a las 9 hs. en la sede social de San José 583, 7° piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea sesiona fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación actuación directores.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones de los directores.
5°) Elección del Presidente y Vicepresidente.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Deberán depositarse en la sede social las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 1 de diciembre de 2001. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día en que se convocó, y en el mismo domicilio. El Directorio.

Presidente - Manuel Francisco Palumbo
e. 9/11 N° 25.068 v. 15/11/2001

"R"

ROMETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria el 30/11/01 a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Perón 1669, 3 "65".

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550 al 31/7/2001.
2°) Retribución del Directorio.
3°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.

Presidente - Carlos N. Schischcoff
e. 8/11 N° 24.865 v. 14/11/2001

"S"

SANACAYET S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. accionistas de SANCAYET S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en la sede social de la calle Uruguay 385, piso 3° Of. 302, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia del Directorio.
2°) Determinación del número de Directores.
3°) Designación de nuevos Directores.
4°) Aumento de capital.
5°) Emisión de acciones.

Presidente - Héctor Pedro Crespo
e. 8/11 N° 24.885 v. 14/11/2001

SANDVIK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANDVIK ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2001 a las 10 horas en Suipacha 268, piso 12, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, párrafo primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Su remuneración.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Director Titular - Gustavo A. de Jesús
e. 7/11 Nº 5685 v. 13/11/2001

SATEQUIM S.A. DE TECNOLOGIA QUIMICA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 2001 a las 11 horas en Paraná 426, piso 16 H.G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1°) Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración al Directorio.
Presidente - Angel Alvarez Pérez
e. 9/11 N° 24.968 v. 15/11/2001

SEGISMUNDO REICH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SEGISMUNDO REICH S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de noviembre de 2001 a las 16:00 horas en Tucumán 612, 8° piso de la Capital Federal, y en igual fecha y lugar en segunda convocatoria a las 17:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación del trámite concursal.
Presidente - Claudio Pedro Wind
e. 9/11 N° 24.969 v. 15/11/2001

"T"

TRAVELCAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2001 a las 10:00 horas en la sede social sita en la calle Tucumán 893, p. 3 "H" de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Distribución de los resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/00. Pago de honorarios a Directores y Síndico Titular por encima del 25% de los resultados y distribución de éstos.
3°) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio actual, aprobación de la gestión y los honorarios hasta la fecha para el Directorio saliente y elección del Directorio que regirá hasta el ejercicio a cerrarse el 31/12/02.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Esteban Mónaco
e. 8/11 N° 24.945 v. 14/11/2001

"U"

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.651.453. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21/11/2001 a las 17 hs. en Avda. Libertador 498, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.}
3º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Gustavo A. Llambías
e. 26/10 Nº 24.107 v. 12/11/2001

USTARIZ & CIA. LTDA. S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 29 de noviembre de 2001 a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones Directores (art. 261 Ley 19.550).
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Rodolfo J. Ustáriz
e. 7/11 Nº 24.777 v. 13/11/2001

"Z"

ZELOAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 2001 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca fuera del término estatutario.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 referida al ejercicio económico cerrado el 30/6/2001.
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos,.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Italo Coacci
e. 8/11 N° 24.841 v. 14/11/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Fabián Sánchez, domic. Tejedor 409, Capital, vende a Rodolfo Salazar y Mirta García domic. Mendoza 2088, Capital su Quiosco sito en AV. SANTA FE 3679, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/11 Nº 24.288 v. 12/11/2001

Se avisa que Viviana Sandra Ludin, con domicilio comercial en la Avenida Avellaneda número 2838 Planta Baja de Capital Federal, transfiere a "Kemini S.A.", con domicilio comercial en la AVENIDA AVELLANEDA NUMERO 2838 PLANTA BAJA de Capital Federal, el local comercial habilitado como confección de camisas, confección de prendas de vestir (exc. de piel, cuero, camisas, e impermeables) com. min. de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, text. en gral. y pieles, com. may. de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, text. y pieles (c/depósito), por expediente número 035189/98 ubicado en la Avenida Avellaneda número 2838, Planta Baja de Capital Federal... reclamos de ley en el mismo.
e. 6/4 Nº 24.666 v. 12/11/2001

"A"

Emilio Ferreiro, Mart. Público, Sgo. del Estero 250 – 5 Cap. Avisa: se rectifica edicto número 49892 del 5-6 al 9-6-2000 del café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en AV. BELGRANO N° 636/40 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS/CUARENTA) Capital, siendo la compradora Concepción Teijeiro Rodríguez, domic. partes y reclamos de ley en n/oficinas.
e. 9/11 N° 24.948 v. 15/11/2001

"T"

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Carlos A. Ferreyra domic. Tucumán 925, Cap vende a Teresa C. Gambardella domic. Lavalle 368, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. su bar sito en TUCUMAN 925 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 7/11 Nº 24.419 v. 13/11/2001

"Z"

El Sr. Basilio Pedro López con domicilio en Zapiola 4192 de Cap., transfiere a Automóviles Especiales S.R.L. representado por Néstor Gustavo Vázquez, con sede en Zapiola 4192 de Cap., el taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora (un elemento) y de soldadura autógena ubicado en ZAPIOLA 4192 de Cap. Reclamos de Ley Zapiola 4192 de Cap.
e. 9/11 N° 24.964 v. 15/11/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO DEL CHUBUT S.A.

AVISO DE LLAMADO PUBLICO PARA INTEGRAR EL REGISTRO DE ABOGADOS EXTERNOS

Asunto: Se informa a todos los abogados que en virtud del interés manifestado y en atención a que tengan posibilidad de realizar su postulación la mayor cantidad de profesionales posibles, se prórroga el plazo para postularse al presente llamado:
Apertura de Antecedentes: 22/11/01. Hora: 10:00.
Lugar de apertura: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos - Rivadavia 615 Rawson Chubut.
Valor del Pliego: $ 100,00 (pesos cien).
Retiro de pliegos:
Casa Matriz: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos - Rivadavia 615 Rawson Chubut. Horario 08:00 a 13:00.
Sucursal Comodoro Rivadavia: San Martín 833 Comodoro Rivadavia Chubut, Horario 8:00 a 13:00.
Sucursal Esquel: Marcelo T. de Alvear 1131/1147 Esquel Chubut. Horario 08:00 a 13:00.
Consultas: Telefónicamente al 02965-480197 Srta. Marianela Tamame o Sr. Juan Arias, vía Mail a MTAMAME@CHUBUTBANK.COM.AR - JARIAS@CHUBUTBANK.COM.AR
Gerente - Tecio Ramón Carrizo
e. 8/11 Nº 24.918 v. 12/11/2001

BANCO DEL CHUBUT S.A.

AVISO DE LLAMADO PUBLICO PARA INTEGRAR EL REGISTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS EXTERNOS

Asunto: Se informa a todos los estudios jurídicos que en virtud del interés manifestado y en atención a que tengan posibilidad de realizar su postulación la mayor cantidad de estudios posibles, se prorroga el plazo para postularse al presente llamado.
Apertura de antecedentes: 23/11/01. Hora: 10:00.
Lugar de apertura: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut.
Valor del pliego: $ 300,00 (pesos trescientos).
Retiro de pliegos: Casa matriz: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut. Horario 8:00 a 13:00.
Sucursal Comodoro Rivadavia: San Martín 833, Comodoro Rivadavia, Chubut. Horario 8:00 a 13:00.
Sucursal Esquel: Marcelo T. de Alvear 1131/1147, Esquel, Chubut. Horario: 8:00 a 13:00.
Consultas: Telefónicamente al 02965-480197. Srta. Marianela Tamame o Sr. Juan Arias, vía Mail a MTAMAME@CHUBUTBANK.COM.AR - JARIAS@CHUBUTBANK.COM.AR
Presidente - Tecio Ramón Carrizo
e. 9/11 N° 24.922 v. 13/11/2001

"C"

CATERIND S.A.

SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.

CATERIND S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal bajo el N° 11.355 del Libro 112 Tomo A con fecha 24/11/92 y domicilio en Paraná 446, 10° "E" de Capital Federal y SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A. inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, Matrícula N° 10.098 con fecha 24/7/81 y domicilio en Zuloaga 200, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550, hacen saber por tres días que sus respectivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 29 de septiembre de 2001 aprobaron: a) el compromiso previo de escisión parcial-fusión por absorción suscripto el 1° de julio de 2001; b) un aumento de capital social de CATERIND S.A. por la suma de pesos ciento ocho mil ($ 108.000), llevándolo a ciento veinte mil pesos ($ 120.000); c) la escisión parcial del Patrimonio Neto de SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A. por la suma de doce mil pesos ($ 12.000); d) La fusión por absorción por parte de CATERIND S.A. (incorporante) del Patrimonio Neto escindido de SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A. en carácter de suscripción e integración de parte del aumento de capital social dispuesto. El activo y pasivo de CATERIND S.A. al 30 de junio de 2001 asciende a $ 292.399,32 y $ 198.496,91 respectivamente. El activo y pasivo de SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A. que se fusiona por absorción con CATERIND S.A. asciende a $ 82.387,00 y $ 70.387,00 respectivamente. Domicilios de ley: Paraná 446, 10° "E", Capital Federal y Zuloaga 200, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. T. J. Mario Veliz, Presidente CATERIND S.A.; Rubén A. Martín, Presidente SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.
SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.
Presidente - Rubén Alejandro Martín
CATERIND S.A.
Presidente - T. José Mario Véliz
e. 9/11 N° 25.008 v. 13/11/2001

CREDITO FELIZ S.A.

N° de Registro 4517, Inscripción IGJ N° 1.651.589, con sede social en Moreno 2628, Capital Federal, en cumplimiento del Art. 204 LSC, comunica que en Asamblea Extraordinaria del 01/10/01, por unanimidad de accionistas, se resolvió: A) Reducir el cpaitalcapital social de $ 570.000 a $ 104.000, esto es en $ 466.000, con fecha 30/9/01; B) Los valores de activo y de pasivo explicitados en el Balance General especial para la Reducción Voluntaria de Capital Social, al 30/09/01, aprobado también en esta asamblea: son los siguientes: Activo y Pasivo anteriores a la reducción $ 763.284,72 y $ 405.625,06, respectivamente; Activo y Pasivo posteriores a la reducción $ 417.284,72 y 405.625,06, respectivamente. C) Reformar art. 4° del Estatuto Social: "El capital social es de pesos ciento cuatro mil representado por ciento cuatro mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una de Clase "A" y con derecho a cinco votos cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el art. 188 de la ley 19.550. Las oposiciones podrán formularse en la sede social arriba indicada, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas.
Presidente - Adolfo Jesús Astinza
e. 8/11 N° 24.928 v. 12/11/2001

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS LA TANDILENSE

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento del art. 83 inc. 3° de la Ley de Sociedades Comerciales comunican que S.A.

COMPAÑIA DE SEGUROS LA TANDILENSE se fusiona —disolviéndose sin liquidarse— por absorción con LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, esta última incorporante, conforme balances especiales confeccionados al 30 de junio de 2001 y hacen saber lo siguiente:

1. Datos de las sociedades: a) LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la calle Pte. Perón 646 - 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, constituida en esta ciudad el 20 de diciembre de 1948 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de febrero de 1949 bajo el N° 47 al folio 292, L° 48, T° A de Estatutos Nacionales; b) S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS LA TANDILENSE con domicilio en la calle 9 de Julio 388 - Tandil - Pcia. de Bs. As., constituida en la Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires el 5 de agosto de 1907, bajo el N° 1783 al folio 160 del Libro 12 de inscripciones de la Ciudad de La Plata.

2. Aumento del Capital Social de la incorporante: $ 8.050.000 (Pesos ocho millones cincuenta mil). Nuevo Capital Social de la incorporante: $ 18.050.000 (Pesos dieciocho millones cincuenta mil).

3. Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30/06/01. a) LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA. Activo $ 109.324.906 (Pesos ciento nueve millones trescientos veinticuatro mil novecientos seis) - Pasivo $ 84.172.600 (Pesos ochenta y cuatro millones ciento setenta y dos mil seiscientos). b) S.A. Compañla de Seguros La Tandilense: Activo $ 5.150.590 (Pesos cinco millones ciento cincuenta mil quinientos noventa) — Pasivo $ 2.391.678 (Pesos dos millones trescientos noventa y un mil seiscientos setenta y ocho.)

4. Fecha de Compromiso previo de fusión: 6 de septiembre de 2001.

5. Fecha de las Asambleas que aprobaron la fusión: LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA: 12 de octubre de 2001 - S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS LA TANDILENSE: 5 de octubre de 2001.

6. Oposiciones y reclamos de Ley: S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS LA TANDILENSE - 9 de Julio 388 - Tandil - Pcia. Bs. As., de 12:00 a 15:00 horas, LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA Pte. Perón 646 - 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, de 12:00 a 15:00 horas. Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

El Presidente

e. 8/11 N° 24.884 v. 12/11/2001

"S"

SAN JOSE DE LOS TALAS Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2001, la sociedad ha decidido el aumento del Capital Social a $ 2.231.082 con la emisión de 2.219.082 acciones ordinarias nominativas de $ 1 y un voto cada una. Se reforma el Art. 4 del Estatuto Social.

Escribano – Alejandro C. Porro Toyos

e. 9/11 N° 24.981 v. 13/11/2001

"T"

TRANSENER S.A.

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A. Licitación (Decr. 909/00)- Ref.: PP N° 20164 Transener S.A. Convoca personas físicas o jurídicas a presentar ofertas por la siguiente provisión: transformador de potencia 250/125-125 MVA 132/13.8-13.8 kV. Consulta de bases: www.transener.com.ar.

Apoderado – Yamila L. Cabrera

e. 9/11 N° 8632 v. 12/11/2001

TRANSENER S.A.

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A. Licitación (Decr. 909/00)- Ref.: PP N° 20881 Transener S.A. convoca personas físicas o jurídicas a presentar ofertas por la siguiente provisión: reactores monofásicos 500/√3 kV. Consulta de bases: www.transener.com.ar.

Apoderado – Yamila L. Cabrera

e. 9/11 N° 8633 v. 12/11/2001

2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Banco de la Nación Argentina, hace saber por tres publicaciones que el Martillero José De Jesús Fernández, rematará día sábado 17 de noviembre del 2001, a las 9,30 horas en el Salón del Colegio de Martilleros, sito en calle Don Bosco N° 88 - 3er. piso - Oficina 26 - de la Ciudad de Resistencia, el siguiente bien inmueble con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo que el mismo tuviere: Un inmueble rural ubicado como Circ. V. Parcela 17, de la Colonia Pastoril, con una superficie de 1.521 Has. 5 As. 16 Cas. apta para ganadería, con alambrado perimetral y donde se halla construida una vivienda de material a dos aguas. Inscripta Matrícula N° 516 Dpto. 1° de Mayo, al que se accede por camino vecinal a 16 Km. aproximadamente de la ruta Nacional N° 11, altura Km. 1.020,7. Deudas: DGR $ 5.007,81 al 19/03/01 (Partida 55.121), deuda condicional y sujeta a reajuste, ocupado por cuidador. Base $ 133.514,58 (deuda hipotecaria), siendo la venta al contado y mejor precio. Seña: 20% acto del remate, saldo del precio dentro de los 10 días corridos de aprobada la subasta por el banco. El saldo del precio se actualizará por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago; no así la seña que se retornará en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Comisión: 3% a cargo del comprador. Todos los pagos en dinero en efectivo. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Las deudas que pesen sobre el inmueble a subastar es a cargo del comprador, siendo esta venta en sistema ad-corpus en cuanto a medidas del inmueble. Remate ordenado en autos: "Banco Nación Argentina c/Roberto Alcala s/Liquidación Administrativa de Inmueble Hipotecado" -por tercería en autos: Quijano Nora Esther c/Víctor Alcala SA. y Sucesores Roberto Alcala —Otros— s/Juicio Ejecutivo Expte. 1.025/99, tramitado por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Resistencia. De acuerdo con el Art. 29 Carta Orgánica Banco Nación, Ley 21.799 y Ley 22.232 (Banco Hipotecario Nacional). IVA si correspondiere a cargo del comprador. El Banco no responde por evicción de títulos ni planos. Se podrán realizar ofertas bajo sobre cerrado y el banco podrá otorgar facilidades de pago de hasta un 70%, valor de compra o tasación, el de menor monto otorgando crédito al comprador. Todo lo que deberá ser previamente consultado y tramitado en Gerencia de sucursal Resistencia. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación, Sucursal Resistencia, 9 de Julio y Güemes, T.E. 03722-447722 o Martillero actuante: Av. Laprida 5385 Barranqueras, T.E. 03722-481986, CEL. 15649882.

Resistencia, 31 de octubre de 2001.
Mario Alberto Salvatierra, responsable contable.

e. 8/11 N° 24.816 v. 12/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO SUQUIA (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 21/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben días hábiles de 10 a 15 hs. en Acuña de Figueroa 1546, Capital Federal, Buenos Aires:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Fabiana E. Baroni	Iveco, camión, 450E41HT/99	CMJ 975	133.651

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.188 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de ABN AMRO BANK N.V. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/11/01 a partir de las 13:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Simeona Salinas	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/98	CJR 862	11.123
Dora N. Mazini	Fiat, 4 ptas., Duna SD/96	BAM 211	7.530
Néstor F. Martínez	VW, 3 ptas., Gol GL 1.6 MI/98	CCM 801	11.374
Mirta S. Giacobino	Fiat, 4 ptas., Tempra Oro Equipo Base/94	RTZ 981	10.519
Myrian Ofelia Jara	Ford, 5 ptas., Sierra Ghia SX/92	SFB 878	7.447
Fernando C. Noval	Fiat, 5 ptas., Tipo 16V/94	RKL 994	7.577
Francisco N. Rouco	Renault, furgón, Trafic Corto N S/P Lat/98	CEH 440	15.976
Leonardo Rey Ribas	Fiat, 4 ptas., Duna CL 1.6/95	ACB 742	8.856
Raúl Gomez	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	CCG 573	18.413
Luis R. Tenas	Mitsubishi, trans. de pas., L 300 2.5D/97	BJY 939	23.309
Mónica A. Boris	M. Benz, tractor, LS 1633/98	BYI 750	100.083

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.189 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/11/01 a partir de las 13:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Boedo 1159, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
María G. Perales	Chevrolet, 5 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/97	BUU 539	18.196
Alba V. Riobo	VW, 4 ptas., Pointer GL/95	AIX 979	8.131
Rosana Paternostro	Chevrolet, furgoneta, Corsa Combo/99	CTL 537	11.340
Gustavo O. Zapata	Chevrolet, 4 ptas., Corsa 1.0 N/00	DJS 635	9.677
María G. Tejedor	Chevrolet, rural, Corsa Wagon GL 1.6 MPFI/98	CHD 688	21.142
Néstor M. López	Chevrolet, 3 ptas., Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DHG 378	11.411
Sonia M. Olivera	Chevrolet, 4 ptas., Astra/00	DGL 455	18.974

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.171 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 22/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Andrés Almirón	Fiat, 4 ptas., Siena EL/98	CIM 447	10.560
Jorge A. Re	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/96	AZR 875	15.236
Francisco A. Gutiérrez	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BPX 771	16.040
Julio Navarro	Chevrolet, 4 ptas., Monza GL 2.0 E.F.I./97	BJG 632.	4.968
Marcelo O. Noriega	Fiat, 2 ptas., Uno S Conf.1.4/97	BPE 574	16.860
Mónica G. Ruiz	Renault, 5 ptas., Clio RT AADA/96	AYU 312	12.060
Armando M. Espejo	Rover, 4 ptas., 414 GSI/95	ALT 213	11.300
Raúl S. Palavecino	Fiat, 4 ptas., Duna SDL 1.3/93	SUJ 417	10.962
G. Olivera Silva	Renault, furgón, Trafic Corto D/98	CCE 707	22.200
Darío A. Siviski	Fiat, 4 ptas., Tipo 1.4/94	SEK 423	12.804
Vicente Montenegro	ChevroletpickupLuvTFS16HDL2.34X4CD/97	BHS181	11.970
Angel J. Peluaga	Fiat, 4 ptas., Uno S Conf. 1.4/97	BOA 824	9.658
Osvaldo M. Grau	VW, 3 ptas., Gol GLI/96	ASA 924	15.660
Ana María Romero	Fiat, 4 ptas., Duna CL 1.6/95	AIN 455	9.870
Alejandra L. Carou	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/99	CZB 626	14.368
Omar Almirón	Fiat, 4 ptas., Siena HLD/97	BTF 702	12.680
Jorge A. Peña	VW, 4 ptas., Senda Nafta/94	RZJ 775	5.460
Natalia E. Estivo	Fiat, 3 ptas., Uno S Conf. 1.4/97	BPJ 029	9.873
Horacio A. Fernández	Peugeot, 5 ptas., 205 GLD/97	BOJ 641	14.265
Guillermo A. D. Arias	Fiat, 4 ptas., Tempra 2.0 I.E./97	BPD 403	12.564
Jorge C. López	Fiat, furgón, Ducato 2.8 D PM G. Vol/99	DCB 027	13.253
Norma Demetrio	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/97	BOM 404	21.300
Luis D. Virgilio	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/98	CCA 755	18.120

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Luis Alberto Assen	Fiat, 4 ptas., Siena EL/98	BUB 085	14.234
Leonardo E. González	Renault, 5 ptas., Clio RT AAIDA/98	CFR 271	21.500
C. Acosta Rodríguez	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 SPI S.E./00	DMN 478	11.523
Christian L. Lampmann	Fiat, 4 ptas., Duna CL 1.6/95	ACP 656	5.292
Karina E. Ramos	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/99	CYJ 830	13.740
Adela Flores	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/98	CBC 124	12.880
Federico M. Schaber	Fiat, 4 ptas., Siena SX/00	DQP 813	17.854
D. Soraide Dávila	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Inyeccion/00	DLR 124	14.852
Ramiro J. Herrero	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/98	CHB 633	11.396

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.186 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 21/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Banditex S.A.	Jeep, T. terr, Grand Cherokee/97	BMG 472	40.380
Erica V. Suárez	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/96	AVA 969.	8.388
José A. Boffa	Ford, furgoneta, Courier/98	CFN 654	16.036
Vilma R. López	VW, 3 ptas., Gol GLD/96	AUE 001	9.880
Miguel A. Ayala	Renault, 4 ptas., R 9 RL/95	AII 705	3.612
Pablo D. Córdoba	Fiat, 4 ptas., Duna SDR 1.7/94	SHJ 883	4.296
Juan Castagnaro	Seat, 5 ptas., Toledo SXE 1.9 TD/97	BFY 141	11.556
Luis G. Domínguez	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	ASW 543	4.752
Higinio Mignarri	Ford, 5 ptas., Mondeo CLX/95	AKM 793	13.172
Juan P. Dias	Fiat, 2 ptas., Uno SL 1.4/94	SBO 886	2.640
Domingo A. Villalba	Renault, 3 ptas., Clio RLD/98	CCG 546	20.220
Alejandro D. Folis	Fiat, 4 ptas., Duna SD/00	DIK 970	13.200
Jorge Giles Romero	VW, 3 ptas., Gol/00	DGP 490	11.640
Daniel De Gennaro	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	BAQ 996	6.460
Park Hyo Hyun	Renault, 5 ptas., Megane RT DT BIC/98	CGB 700	14.896
Ruben O. Isidro	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/99	CZE 018	29.640
Luis A. Vizzoni	Dujuan, trans. de pas., MD 6601/99	CSZ 454	47.400
María C. Dracz	Citroën, 3 ptas., Berlingo DPL/99	DBA 484	15.789

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 10 a 15 hs. en San Luis 3431/33, Cap. Fed.:

Oscar A. Mezquita	Iveco, camión, 120E15/01	DRB 498	44.460
Patricia Inés Erregue	Kia, chasis c/cab, K3600S 33S/00	DKD 771	34.680
A. F. Express S.A.	Tata, chasis c/cab, 609/38/00	DPR 686	26.856
Ricardo Perizotti	Hermann, Semirremolque, S.P.A. 3E.61/00	DNR 175	30.432
Miguel Lucero	Metro, trans. de pas., MD 6601 D/99	CVJ 719	32.880
Silvia S. Corradi	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/99	DAI 183	28.020
A. F. Express S.A.	Tata, chasis c/cab. 609/38/00	DOW 613	26.676
Ruben A. Benítez	Astivia, Semirremolque, AS 3NL/98	CDX 270	15.790
Hugo A. Ganzini	M. Benz, chasis c/cab, L1218 R/99	CQF 224	62.400
Vicentur SRL	Scania, trans. de pas, K 113 TL/99	CTW 999	161.232
Alberto Monjo	Volvo, tractor, NL10-340/4250/99	CWG 880	73.800

Fondolisto SACIFM una máquina inyectora de fondos de calzado. usada. marca industrial Service SRL, modelo: Ariel 3ES, n° 768 con accesorios; y una máquina para el pintado a soplete de suelas de calzado marca Sirem, modelo: SV-4G n° 115496

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.185 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/11/01 a partir de las 13:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Antonio A. Asís	Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/97	BTR 822	19.261
Mónica P. Sueldo	Ford, 4 ptas., Orion GL/95	AGC 650	11.884
M. Méndez Ferreiro	Fiat, 4 ptas., Regatta 2000/92	SUY 970	7.677
Pablo R. Cervi	Renault, 4 ptas., R 21 TXE/93	UBD 067	8.978
José H. Andino	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/96	BAF 247	10.478
Guillermo M. Silva	Fiat, furgón, Ducato 10/95	ABA 586	10.824
Germán A. Paetz	Renault, 3 ptas., Clio RLD/98	BYP 206	17.917
Carlos E. Almirón	Renault, 5 ptas., R 19 RN Iny. (Bic)/97	BMH 879	21.621
María C. Georges	Fiat, 4 ptas., Uno SCR/94	UKL 736	6.507
Dante D. Juárez	Citroën, 5 ptas., ZX 1.9 D/94	SFG 127	8.154
Palmira Sánchez	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97	BOD 471	19.523
Wilfredo Vocal	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/98	BZF 353	12.075
Andrés C. Greco	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/95	ANH 135	8.226
Miriam L. Chaves	Peugeot, 3 ptas., 205/94	SRV 531	9.954
Juan M. Ricucci	Ford, 5 ptas., Fiesta LX D/98	CEX 224	16.159
Julio R. Pipito	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BRT 847	32.125
Alfredo D. Lobo	Ford, pick up, F 100 Nafta/94	RXK 504	8.745
Daniel A. Pando	Fiat, furgón, Ducato 2.5D PM 14 G.Vol./98	BWG 714	33.088
Juan S. Leyva	Renault, forgón, Express/97	BPA 807	19.429
Liliana Procaccini	Iveco, camión tractor, 160E23T/97	BVF 494	71.319

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.181 v. 13/11/2001

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por LLOYDS BANK BLSA LTD, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 15 de noviembre de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233-Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la U. F. N° 5, polígonos cero cero-cero dos, cero uno-cero uno y cero dos-cero uno, ubicado en la pta. baja, 1° y 2° piso, de la finca ubicada en el Partido de Lanús, Pcia. de Bs. Aires, calle Enrique Fernández N° 950/956, entre Portela y Tuyutí, sup. de la U. F., políg. cero cero-cero dos, sup. cub., que es la total 1m,90dm2. políg. cero uno-cero uno, sup. cub. 69m,03dm2, semicub. 3m,36dm2, descub. 5m,67dm2, balcón de 5m,73dm2, superpuesta escalera común, 0,15dm2; políg. cero cero-cero uno, 4m,12dm2, total para el políg. 88m,6dm2. políg. cero dos-cero uno, sup. cub. 13m,62dm2, semicub. 2m,30dm2, descub. 59,4dm2, total para el políg. 64m,96dm2, todo lo que hace una sup. total para la U. F. de 164m,92dm2. Nom. Cat. Circ. I secc. C manz. 66 parc. 22, subp. 5. políg. 00-02-01-01 y 02-01. Según constatación del Oficial de Justicia, el inmueble calle E. Fernández N° 956, tiene liv-comedor, 2 dormitorios, un baño, cocina-comedor diario, patio chico con lavadero y terraza con dormitorio y baño, en buen estado de uso, ocupado por el demandado y familia, quien fue intimado a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: A. Args. $ 116,68 al 2-3-00 - OSN. sin deuda. Rentas $ 511,71 al 29-2-00. Base Ad-Corpus $ 36.185,57. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 27.139,18. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 30% - Comisión 3% - 1% Sellado de Ley. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 13 y 14 de noviembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado, Amadeo Gras Goyena.Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 61, "LLOYDS BANK BLSA LTD c/CLAVERIE RODOLFO PEDRO y Otra s-Ej. Hip. Ley Especial 24.441".

Buenos Aires, octubre 26 de 2001.
Martín Ortelli, martillero.

e. 9/11 N° 25.149 v. 13/11/2001

El martillero Gustavo V. L. Lauría, con domicilio en Uruguay 651, piso 17 "I", Capital (Tel. 4373-0520/4375-2724), comunica por 3 días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24.441, que el día 27 de noviembre de 2001, a las 15 hs., en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Lacroze (61) 7052, entre calles Garibaldi y Roldán de la localidad de José León Suárez, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Catastro C. II, S. H., M. 75-a, P. 5. Matrícula 52416. Se trata de una casa que consta de 2 plantas: Planta baja: living-antecocina, cocina, 2 baños, 2 dormitorios; al fondo quincho, pileta, vestuario con baño y lavadero. Planta alta: 3 dormitorios, un baño y sala de estar, terraza, en buen estado de conservación y ocupada por el demandado y su familia. Se hace constar que se ha ordenado el lanzamiento de los ocupantes en medida que se encuentra firme. Edificada sobre terreno que mide 8,66m. fte. NE, igual medida en contf. al SO, 50,81m. al NO y 50,80 al SE, superficie del terreno 439,87m2. Registra las siguientes deudas: Municipales al 28/06/01 $ 1.267,55; Aguas Argentinas al 25/06/01 $ 119,99 e Imp. Inmobiliario al 27/06/01 $ 1.465,51. Base u$s 87.048. Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/Comisión. Sellado. Efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores el día 29 de noviembre de 2001, a las 15,20 hs., en el mismo salón, se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25%, es decir u$s 65.286, y si tampoco existieren postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 de la ley citada). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días del remate en las actuaciones judiciales, bajo apercibimiento de lo estatuido por el Art. 62 de la Ley 2441. No procede la venta en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 19 y 20 de noviembre de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 63, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° Capital "CHIVILO, LIBERO y Otros c/FIGUEROA, FEDERICO MANUEL s/Ejecución Especial 24.441 - Reservado - Expte. n° 73.239/2000".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Gustavo V. C. Lauría, martillero.

e. 9/11 N° 25.064 v. 13/11/2001

El martillero Roberto Martín Plorutti comunica por 3 días según arts. 57 y 58 de la ley 24.441 el remate del inmueble ubicado en calle R. Obligado esquina Estanislao del Campo, Gregorio de Laferrere, Pdo. de la Matanza, Pcia. Bs. As, de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso 6°, Cap. Fed., a cargo de el Dr. Diego A. Ibarra. Autos: "ROITMAN LEONARDO y Otro c/DOMINGUEZ VIOLETA VIRGINIA s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. 79.475/99, que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2001 a las 15.00 hs. en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales (Corp. de Rematadores), Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. El que según const. se trata de una casa en calle R. Obligado hoy López May N° 4117 esq. E. del Campo, desocupado y se trata de una vivienda de 3 dormitorios, cocina, 1 baño, comedor y garage de 2,60 x 2,60 mts. Sup. terreno 233,1 m2.- Nom. Catas.: Cir. V, Secc. "L", Mz. 65; Parcela 9. Base U$S 24.495. Seña 30 %. Comisión 3% más I.V.A. Sellado de ley del Boleto 0.50% cada parte. Abonándose en dinero efectivo en el acto de remate (Art. 566). El saldo de precio deberá abonarse dentro del plazo de la ley (art. 63 ley 24.441) de 15 a 17 hs. en Arenales 1140 Piso 4 "F" de Cap. Fed. mediante pago al Acreedor Hipotecario, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El remanente será depositado dentro del 5° día de realizado el cobro. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas el art. 133 del C.P.C.C. Deudas: Rentas Pcia. Buenos Aires $ 163,14 al 21/12/99 fs. 62; Del. G. de Laferrere A.B.L. $ 1.586,24 al 22/11/99 fs. 51. Más sus respectivas actualizaciones. No procederá la compra en comisión Exhibición: 27 y 28 de noviembre de 2001. Horario de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en Boletín Oficial y diario "La Prensa". Más informes Arenales 1140 4° "F" Cap. Fed., T: 4816-4625.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Roberto M. Plorutti, martillero.

e. 9/11 N° 25.065 v. 13/11/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado co-

municar la inhabilitación especial y absoluta impuesta a JOSE ALFREDO PETRA, argentino, sin sobrenombres ni apodos, D.N.I. 11.706.336, nacido en fecha 29 de septiembre de 1955 en Capital Federal, hijo de Natalio y de Virginia Leone, casado, de instrucción secundaria de ocupación vendedor de sistemas de seguridad satelital, domiciliado realmente en Perdriel n° 4962 de San Martín Pcia. de Bs. Aires; de acuerdo a la sentencia dictada en la causa n° 497/01, la que en su parte pertinente dispone: "///la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil uno ... Sentencia: 1) ... 2) ... 3) Condenar en consecuencia a JOSE ALFREDO PETRA a sufrir la pena de tres años de prisión en forma condicional e Inhabilitación Especial por seis meses para el ejercicio del comercio, Inhabilitación Absoluta por seis años para desempeñarse como funcionario o empleado público y perdida de concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare, (art. 876 incs. "e", "h" y "d" y 1026 inc. "a" del Cód. Aduanero) ... Fdo.: Lilia Graciela Carnero, Presidente. — Guillermo Jorge Enderle, Juez de Cámara. — David Alejandro Chaulet, Juez de Cámara. Ante mí: Ricardo C. M. Alvarez, Secretario".

e. 9/11 Nº 368.832 v. 13/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

PENETTE SONIA RAQUEL s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SONIA RAQUEL PENETTE. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial y Buenos Aires Herald.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 8/11 N° 24.757 v. 12/11/2001

ALVAREZ CARLOS s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALVAREZ. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 8/11 N° 24.344 v. 12/11/2001

VAZQUEZ SOFIA IMELDA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SOFIA IMELDA VAZQUEZ. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 8/11 N° 24.299 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ DE SAN VICENTE, PASCUAL JESUS y MARTINEZ DE SAN VICENTE, CRISTINA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 9/11 Nº 5734 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEON ALBERTO BOUVIER. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 9/11 Nº 5771 v. 13/11/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, interinamente a cargo del Dr. Lucas C. Aón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 4to. de Capital Federal, hace saber que en autos NOLASCO, LUIS MARIA c/ALMADA, RITA DARCY CLELIA s/Divorcio se ha dispuesto la publicación del siguiente proveído: "Buenos Aires, 1 octubre 2001... Téngase presente, y habiéndose cumplido con lo dispuesto por el Art. 145 del Código Procesal a fs. 47, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en El Derecho durante 3 días para que la Sra. RITA DARCY CLELIA ALMADA en el plazo de 5 días conteste el traslado pidiendo transformación de la demanda en Divorcio Vincular por separación de hecho (conf. Art. 214 inc. 2do. del Código Civil), bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Lucas C. Aón, Juez P.A.S. Firma. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en El Derecho".

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 9/11 Nº 24.952 v. 13/11/2001

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELIPA GUGLIELMETTI. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 8/11 N° 24.328 v. 12/11/2001

El Juzgado Civil N° 55, Secretaría Unica a mi cargo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por treinta (30) días a herederos y acreedores de MOISES GUIGUI a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese el presente por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.

e. 8/11 N° 24.410 v. 12/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N| 2, Secretaría Nº 3 de Capital Federal, en los autos caratulados "OCCIDENTAL CHEMIAL CHILE S.A.I., SUC. ARG. s/Cancelación" ha ordenado la publicación de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2001... dispónese la cancelación del cheque Nº 76864174 girado contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Valentín Alsina, por su libradora, GRANBRIL S.A.C.I.F.I.A., titular de la cuenta 5007-2451/6, debiendo publicarse edictos por el término de quince días. Fdo.: Dr. Juan Roberto Garibotto, juez".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 7/11 Nº 24.750 v. 27/11/2001

Nº 11

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 hace saber por cinco días a herederos y sucesores de ENRIQUE LAPIDO (LE 4.267.453) a contarse desde la última publicación del presente, que deben comparecer a tomar intervención en el proceso y ofrecer las defensas que entiendan les corresponda en los autos "PUIGMARTI Y CIA. S.A. (hoy s/Quiebra) c/GONZALEZ ALFREDO R. y Otros s/Ejecución Prendaria (Expte. 72.623)", bajo apercibimiento de designarse en sus representaciones al Sr. Defensor Oficial. Publíquese dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 9/11 Nº 368.794 v. 12/11/2001

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por quince días que con fecha 20/7/01 en los autos "RENAULT CREDIT INTERNATIONAL S.A. BANQUE SUCURSAL ARGENTINA s/Cancelación" Expediente Nº 67030/2001, se ha dispuesto cancelar el pagaré por la suma de $ 500.000 (pesos quinientos mil) a favor de RENAULT CREDIT INTERNATIONAL S.A. BANQUE SUCURSAL ARGENTINA, librado por Emilio Pourtau y Hermanos S.A.I.C. y C.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 23/10 Nº 5141 v. 12/11/2001

El Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial Nº 22, Secr. Nº 44, en autos "AGA S.A. s/Cancelación" ha ordenado la cancelación de 2 pagarés con cláusula sin protesto, con lugar de pago en ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, 14/1/2000, firmados por José Curcio, titular del fondo de comercio "Oxiquil", con domicilio en Carlos Pellegrini 711, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, en U$S 1.075 y U$S 1.079,53, con vencimiento los días 7 y 14 de abril de 2000 respectivamente. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 23/10 Nº 23.844 v. 12/11/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 planta baja Capital Federal, en los autos "ASHKENAZI DE HELUENI, SOFIA MABEL s/Pedido de Quiebra por GAUTO CACERES BLANCA PORFIRIA" cita a SOFIA MABEL ASHKENAZI DE HELUENI en los términos del art. 84 L.C. bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de no comparecer. Publíquese edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 9/11 Nº 368.873 v. 12/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a VICTOR ORLANDO GAMARRA MARECO y TOMAS BARRIOS a estar a derecho en la causa N° 48.598 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 8/11 N° 368.687 v. 14/11/2001

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 52.214 seguida por los delitos de lesiones leves y resistencia a la Autoridad. Cita y emplaza: a JOSE MARTINELLI del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 19 de octubre de 2001. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a JosE Martinelli, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

———

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/10 al 5/11/2001.

e. 8/11 Nº 367.457 v. 14/11/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HUGO OSCAR BENITEZ a estar a derecho en la causa N° 22.204 que se le sigue por el delito de usurpación previsto y reprimido en el Art. 181 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.

e. 9/11 Nº 368.795 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JESUS ABRAHAM BENITEZ a estar a derecho en la causa N° 22.799 que se le sigue por los delitos de Hurto en Grado de Tentativa y Desobediencia —previstos y reprimidos en los artículos 42, 162 y 239 del Código Penal— a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.

e. 9/11 Nº 368.797 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN CARLOS SANGUINETTI en la causa n° 15.969 por el delito de lesiones culposas previsto en el art. 94 del CP, a fin de dar cumplimiento con la ley 22.117 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 9/11 Nº 368.802 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JORGE RUBEN IBAÑEZ, BEATRIZ MARTA PINTOS, SEBASTIAN LUIS DARIO FELIZZOLA, LUCAS MARTIN FELIZZOLA y MARINA DE LOS ANGELES FELIZZOLA a estar a derecho en la causa N° 20.983 que se les sigue por el delito previsto en el art. 181 del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 9/11 Nº 368.806 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RUBEN AMARILLA a estar a derecho en la causa n° 18.397 que se le sigue por el delito de Lesiones Culposas a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".

e. 9/11 Nº 368.808 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL RONCAL a estar a derecho en la causa n° 18.080 que se le sigue por el delito Encubrimiento a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".

e. 9/11 Nº 368.809 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ERNESTO JORGE BOROJOVICH, en la causa n° 19.365 por los delitos de lesiones agravadas por el vínculo y amenazas previsto en el art. 92 y 149 bis del CP a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 9/11 Nº 368.810 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RAUL OSCAR MARTINEZ y a JUAN JUSTO VERA LEIVA a estar a derecho en la causa n° 13.925 que se les sigue por el delito de Lesiones Culposas —previsto y reprimido en el artículo 94 del Código Penal— a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".
e. 9/11 Nº 368.837 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a EDUARDO SEBASTIAN CANCINO a estar a derecho en la causa N° 19.093 que se le sigue por el delito de lesiones a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad hoc.
e. 9/11 Nº 368.839 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RUBEN AMARILLA a estar a derecho en la causa n° 18.397 que se le sigue por el delito de Lesiones Culposas a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".
e. 9/11 Nº 368.808 v. 15/11/2001

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la cale Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: MARIA RAMOS ROJAS, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la presente causa N° 35.877/II, seguida por el delito previsto en el art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su comparendo por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 368.801 v. 15/11/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 sito en Lavalle 1638/40 6° piso, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a LUIS ALBERTO ALFARO PEREZ para que comparezca al Tribunal a los fines previstos en el art. 41 del C.P. y completar su legajo de personalidad en la causa N° 33.497, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 368.853 v. 13/11/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la cale Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: JOSE ANTONIO VELAZQUEZ TARDIO, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la presente causa N° 35.877/II, seguida por el delito previsto en el art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 368.856 v. 15/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, interinamente a cargo del Dr. Alfredo Elosu, requiere se notifique a MARIA DEL CARMEN RAIMUNDO, de nacionalidad argentina, soltera, nacida el 28/07/62, hija de Alfonso y de Dora Hualpa, DNI 14.886.708, con último domicilio en Paraguay 1215 que deberá presentarse en el Tribunal dentro de los cinco días de la última notificación del presente con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en relación con la causa Nro. 3639/1998. Caratulada "V.C. CINE CLUB s/Infracción Ley 11.723". Habiéndose resuelto con fecha 29 de octubre de 2001. Lo siguiente: "... habiéndose citado a RAIMUNDO MARIA DEL CARMEN reiteradamente al domicilio denunciado como real en Paraguay 1215 y al domicilio comercial sito en Camargo 799, sin obtener respuesta positiva, cítesela mediante edicto para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. dentro de los cinco días de la última publicación el presente. Hágasele saber que se le endilga haber tenido en su poder, en su negocio, "Cine Club", sito en calle Camargo 799 objetos considerados en infracción a las leyes 11.723 y 22.362. Ello conforme lo dispuesto por el art. 150 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librar orden de detención a su respecto. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de mayo de 2001.
Alfredo Elosu Larumbe, secretario federal.
e. 6/11 Nº 368.354 v. 12/11/2001

Nº 4

"///nos Aires, 29 de octubre de 2001. Emplácese a Víctor Alejandro Vázquez Gil, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de notificado a efectos de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Martín, secretaria".
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 6/11 Nº 368.353 v. 12/11/2001

Emplácese a RICARDO ABEL ZAPATA (D.N.I. Nº 14.116.311) para que comparezca dentro de los tres días de publicado el último edicto comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo de la suscripta, en los autos Nº 3610/01 "ZAPATA, RICARDO ABEL s/Infracción Ley 23.737", a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 8, 26 de octubre de 2001.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 6/11 Nº 368.352 v. 12/11/2001

Emplácese a FRANCISCO ALARCON que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro de los primeros cinco días de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia.
Secretaría Nº 7, 29 de octubre de 2001.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 7/11 Nº 368.510 v. 13/11/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 5169/01 que se le sigue a SALVADOR ADOLFO MIANO por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 8/11 N° 368.616 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta ciudad de Bs. As., notifica y emplaza a JORGE EZEQUIEL SANTANDREA, titular del DNI N° 25.559.629, cuyo último domicilio conocido es en la calle 17 de Agosto 1588, Martín Coronado, P.B.A., en los autos N° 1999/97, caratulados "SANTANDREA, JORGE EZEQUIEL s/Infracción Ley 23.737", a los efectos de que comparezca por ante los estrados de este tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente. Fdo.: Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dra. Olga Chaves, Secretaria Federal.
e. 8/11 N° 368.618 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 14 interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N.N. s/Defraudación" que se sigue a ALBERTO DANIEL LOPEZ por infracción a los arts. 292 y 172 del Código Penal, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 8/11 N° 368.615 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Arístides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14, interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 5282/00 que se le sigue a BEIMAR DOLLMAN PEREDO NUMBELA, nacido el 2/10/71 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Mario Peredo y de Graciela Numbela, por falsificación de documentos, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría, 30 de octubre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 8/11 N° 368.614 v. 14/11/2001

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ROBERTO SCLAVI, DNI N° 11.962.174 de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en la calle Lugones 316, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa N° 13.314/00, que se le sigue por la supuesta falsificación de documentación automotor caratulada "NN s/Falsificación de Documentación Automotor", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 29 de octubre de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/11 N° 368.682 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado MARIO VELAZCO VELAZQUEZ, de nacionalidad paraguaya, hijo de Heligio Velazco y de Yrma Velázquez, con último domicilio conocido en manzana 9, casa 2, Villa 31 de esta ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 7502/01, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada "VELAZCO VELAZQUEZ MARIO s/Falsificación de Documento Público", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 1 de noviembre de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/11 N° 368.684 v. 14/11/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a JUANITO VALLEJOS RODRIGUEZ de lo dispuesto en la causa N° 9522/01, caratulada: "VALLEJOS RODRIGUEZ, JUANITO s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 29 de octubre de 2001... hágase saber al imputado JUANITO VALLEJOS RODRIGUEZ, mediante la publicación de edictos, que conforme con los arts. 104 y 107 del Código de forma, podrá designar abogado de su confianza dentro del tercer día posterior a la última publicación, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda..." Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
e. 9/11 Nº 368.774 v. 15/11/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a JESUS ALTAMIRANO CAJOS, que en la causa N° 10.463/00, caratulada: "ALTAMIRANO CAJOS, JESUS s/Infracción Ley 22.362", que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 29 de octubre de 2001... Atento a lo señalado en el informe de fs. 97, dispónese la publicación del correspondiente edicto, en el cual se hará constar su deber de comparecer ante este Tribunal bajo apercibimiento de estarse a lo dispuesto en el artículo 282 del Código Procesal Penal de la Nación (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
e. 9/11 Nº 368.775 v. 15/11/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a JESUS WEIMAR CASTRO ROCA de lo dispuesto en la causa N° 9673/01, caratulada: "CASTRO ROCA, JESUS WEIMAR s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe: "///nos aires, 29 de octubre de 2001... conforme a las disposiciones legales previstas en los arts. 104 y 107 del código de forma; hágase saber al imputado JESUS WEIMAR CASTRO ROCA, mediante la publicación de edictos, que podrá designar abogado de su confianza, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de designarle el defensor oficial que por turno corresponda...". Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
e. 9/11 Nº 368.776 v. 15/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118. En el expediente caratulado "IMP.: DARIO, NAVAS s/Amenazas. Den.: VILLALBA ORTIGOZA, NONILDA" de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 26 de octubre de 2001 ... Líbrese cédula al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de cinco días, citándose a DARIO NAVAS, por el término de tres días a contar desde la primera fecha de publicación, a comparecer a derecho en la causa Nº 51.446/2000 que se les sigue por el amenazas, a fin de recibir declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia no justificada. Fdo.: Jorge Rimondi, Juez de Instrucción interinamente a cargo, P.R.S. Ante mí: Domingo E. Montanaro, Secretario.
e. 7/11 Nº 368.630 v. 13/11/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulado "MONZON EMA s/Hurto con uso de ganzúa". "///nos Aires, 24 de octubre de 2001. ...Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 3 días a contar de la fecha de la primera publicación, citando a EMA MONZON (D.N.I. 17.525.762) a comparecer a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de hurto, a fin de recibirle declaración indagatoria tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Jorge Luis Rimondi, Juez, Ante mí: Domingo Montanaro, secretario". Queda/n U.D./es. legalmente notificados. "///nos Aires, 1 de noviembre de 2001. Atento a lo expuesto en el diligenciamiento de la cédula de notificación glosada a fs. 77/78, reitérese debiendo consignarse que la misma se libra sin copia de resolución. Fdo. Carlos Luis María Bourel, juez, Ante mí: Domingo Montanaro, secretario."

e. 8/11 Nº 368.919 v. 12/11/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a Mirta Graciela Montenegro (DNI 17.048.392) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 41.668/98 que se le sigue por estafa procesal, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 8/11 Nº 368.913 v. 14/11/2001

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 5. "///nos Aires, 25 de octubre de 2001. ...Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente y a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria de GABRIEL FACUNDO DIAZ arriba ordenada, cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que comparezca dentro de los 3 días desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia ... Fdo.: Silvia M. Sassano, juez, Ante mí: María Martha Halperin, secretaria.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.

e. 9/11 Nº 368.777 v. 15/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a OSCAR ALBERTO CORDERO, nacido en Capital Federal el 17/4/1968, hijo de Gabino Julio y de Angélica Arriola, DNI Nº 20.202.628, en la causa Nº 3382 que se le sigue por presunta infracción al art. 293 del Código Penal.

Secretaría Nº 2, 26 de octubre de 2001.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 7/11 Nº 368.474 v. 13/11/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, (Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros), cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ANIBAL EDUARDO PUPICH, D.N.I. 11.118.537, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 263 en función del art. 261 ambos del Código Penal, en la causa caratulada "PUPICH, ANIBAL s/Art. 263 en función del art. 261 ambos del CP", expte. N° 524/00, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 25 de octubre de 2001.
Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 9/11 Nº 368.842 v. 15/11/2001

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, (Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros), cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a PABLO TOKMAN, D.N.I. 18.479.714, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el 292 C.P. en la causa caratulada "SRIO AVERIG. FALSIF. DOCUMENTO -DTE.: CARLOS DALLARMELINA", expte. N° 272/99, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 16 de octubre de 2001.
Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 9/11 Nº 368.845 v. 15/11/2001

Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 1, cita y emplaza a que comparezca dentro de los tres (3) días de la última publicación del presente a LUIS MIGUEL BEAS (DNI N° 12.480.769) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 174, inc. 5to. del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 16 de octubre de 2001.
José Guillermo Toledo, secretario.

e. 9/11 Nº 368.859 v. 15/11/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a CARLOS RAFAEL REINOSO D.N.I. N° 30.631.860 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 13.268/01, caratulados: "c/ REINOSO, CARLOS RAFAEL. Por: Inf. ley 23.737".

San Juan, 1 de noviembre de 2001.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 9/11 Nº 368.835 v. 15/11/2001

JUZGADO LABORAL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL NORESTE DE LA PCIA. DEL CHUBUT

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en la Ciudad de Trelew, a cargo del Dr. Adrián A. Duret, Secretaría a cargo de la Dra. María José Castro Blanco, cita y emplaza a la firma BLASTING S.A. FEGITOM S.R.L. - U.T.E. mediante edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario "El Atlántico" de la Ciudad de Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires) para que en el término de cinco (5) días con más cuatro (4) días por distancia, comparezca a estar a derecho en juicio y tome la intervención que le corresponda, en los autos caratulados: "TUREO, MARCOS ANTONIO c/BLASTING S.A. - FEGITOM S.R.L. U.T.E. s/Ejecución de Acuerdo" (Expte. 6258, F° 482, año 1999, Fa. 6258), bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial en turno para que la represente en juicio (art. 343 in-fine del C.P.C.C.).

Se deja constancia que en la sede de este Juzgado se encuentra a disposición de la firma BLASTING S.A. - FEGITOM S.R.L. U.T.E. las copias del poder y escrito de demanda para su retiro.

Se hace saber que el presente se halla exento de aranceles por constar el principio de gratuidad del que gozan los trabajadores obreros conforme lo dispone el art. 13 de la Ley 69.

Las partes en el juicio son: el actor: Sr. MARCOS ANTONIO TUREO, D.N.I. 21.000.124, con domicilio real en Barrio 290 Viviendas, Escalera 35, Departamento "D" de la ciudad de Trelew, Pcia. del Chubut; y la demandada: BLASTING S.A. - FEGITOM S.R.L. U.T.E., con domicilio social en calle 12 de Octubre N° 3223, 1° Piso "B" de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.

El monto reclamado en autos, asciende a la suma de pesos novecientos ($ 900,00), con más sus intereses y costas.

La competencia de este Juzgado surge de lo dispuesto en el art. 1° de la Ley Provincial 69.

Se deja constancia que se encuentran autorizados para intervenir en el diligenciamiento del presente los Dres. Gabriel Rodríguez y/o Gustavo De Marchi y/o quien designen.

Trelew, 17 de octubre de 2001.
María José Castro Blanco, secretaria.

e. 9/11 Nº 368.874 v. 13/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la ciudad de Morón, sito la calle Machado 740, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Secretaría Nro. 5 del suscripto, cita y emplaza a JUAN CARLOS COSTA de nacionalidad argentina, identificado mediante D.N.I. Nro. 26.541.056, de estado civil soltero, empleado, con último domicilio en la calle Las Flores y Las Margaritas del Barrio 22 de Enero, localidad de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito de encubrimiento previsto y reprimido en el artículo 277, inciso 1ro. apartado "C" del Código Penal, (según Ley 25.246) dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en la causa Nro. 2332 caratulada "COSTA, JUAN CARLOS s/Encubrimiento" que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo legal y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: //rón, 15 de octubre de 2001. — I —..., — II — ..., y no pudiendo darse con el paradero del nombrado Costa, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.) conforme ya fuera ordenado a fs. 95 del presente, cíteselo mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Dra. Ana Stucchi, secretaria federal".

Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, a los quince días del mes de octubre del año dos mil uno.
Ana Stucchi, secretaria.

e. 7/11 Nº 368.494 v. 13/11/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "RODRIGUEZ, JORGE GUSTAVO - BALLESTEROS, DIONICIO s/Infr. Art. 296 C.P. en función del 292 del C.P.", Expte. N° 35/00, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal, sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria a CARLOS GONZALEZ, con último domicilio conocido en calle Masterrer y Antártida Argentina de la ciudad de Formosa y otro en la localidad de Pirané, de la misma provincia, imputado por infracción al art. 292 del C.P.

Santa Rosa, 30 de octubre de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario (C.).

e. 8/11 N° 368.702 v. 14/11/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 Juan José Dieuzeide, secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB de la Cdad. Aut. de Bs. As., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALTER MARIO - HELLER BEATRIZ GRACIELA S.H. y de sus socios MARIO ALTER y BEATRIZ GRACIELA HELLER. Fíjese hasta el día 0 3 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Héctor G. M. Caferatta, con domicilio en Laprida 2145, 2° "a", teléfono 4803-5772. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1° de febrero de 2002 y 15 de marzo de 2002 +respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 12 de junio de 2002. a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/11 N° 5791 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de GINA BUTI DISEGNI S.R.L. CUIT 30-63282775-6 en la que se designó síndico al Dr. José Luis Rodas, con domicilio en L. N. Alem 619, Piso 8° de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 8/11 N° 368.699 v. 14/11/2001

N° 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, tercer piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "OCTAVIO BERTINI E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 83.057/01), por resolución de fecha 15 de octubre de 2001, se ha abierto el concurso preventivo de OCTAVIO BERTINI E HIJOS S.A. CUIT Nro. 33-50341867-9 Se ha designado síndico a Juan Ignacio Estevez, con domicilio en Uruguay 750, piso 6, "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes que establece el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de marzo de 2002, y 29 de abril de 2002, respectivamente. Habiéndose fijado el día 7 de agosto de 2002 a las 10:00 hs. para la audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la Ley 24.522. Fdo.: Juan R. Garibotto, juez. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 9/11 N° 5797 v. 15/11/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 02, Secretaría Nº 03, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "OFFSET GROUP S.R.L. s/Quiebra" , que con fecha 01 de Octubre de 2001, se decretó la quiebra de OFFSET GROUP S.R.L. inscripta bajo el Nº 4180 Libro 102 de S.R.L. el 13/06/1995, C.U.I.T. 30-68404949-2, que posee domicilio en la calle Bragado 6625 1º A, de Capital Federal. - Síndico designado: Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en Lavalle 1718 5º piso "A" de Capital Federal , a donde los acreedores, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Diciembre de 2001 en la forma indicada en el Art. 32º de la ley 24.522, contando hasta el día 26 de diciembre de 2001 a los efectos de impugnar las insinuaciones (Art. 34º) y contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 11 de Febrero de 2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos (art. 35 L.C.) el día 25 de Febrero de 2002 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 08 de Abril de 2002. Se intima a la fallida y a cuantos

tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 9/11 Nº 369.051 v. 15/11/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría número 6, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de GARCIA VICTOR RODOLFO en la que se designó sindico a la sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle San Martín 551, 5° Piso "48" cuerpo "C", (Te 4328-8193), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 28 de febrero y 11 de abril de 2002, respectivamente. Se designa el día 16 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, a los efectos de realizar audiencia informativa conforme al art. 45 de la L.C., que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal. El período de exclusividad vence el día 23 de agosto de 2002. Se intima a la deudora para que dentro del término de tres (3) días deposite la suma de $ 40 (pesos cuarenta) para abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento de tenerla por desistida. Asimismo se intima a la fallida a que no podrá ausentarse del país sin previa comunicación al Tribunal, debiendo requerir expresa autorización cuando el lapso de ausencia fuere superior a los cuarenta días (art. 25 Ley LCQ).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 8/11 N° 368.627 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, secretaría número 5, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de BIANCHI HUGO CESAR (D.N.I. N° 4.071.603) apertura que se dispone en razón de la conversión prevista por los arts. 90 a 93 de la Ley 24.522; en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle San Martín 551, 5° Piso "48" (Te 4328-8193) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de su créditos hasta el día 21 de noviembre de 2001. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 06 de febrero y 20 de mazo de 2002, respectivamente. Se designa el día 16 de mayo de 2002, a las 10:00 hs. a los efectos de realizar Audiencia Informativa conforme al art. 43 de la LC. y que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 23 de mayo de 2002. Se intima a la fallida para que dentro del término de tres días deposite la suma de $ 80 (pesos ochenta) para abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento de tenerla por desistida. Fíjase el plazo de tres días para que la deudora presente en Secretaría los libros de su contabilidad a los efectos de proceder a la intervención de los mismos conforme art. 14 inc. 5° de la Ley 24.522, bajo apercibimiento, en su caso de incumplimiento de tenerla por desistida de su presentación.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 8/11 N° 368.629 v. 14/11/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MOON BOO HEE s/Quiebra" Expte. Nº 67.793, con fecha 5 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pérez Graciela Ramona, con domicilio en Lavalle 1619, piso 8º "F", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/11 Nº 368.346 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ESTABLECIMIENTO METALURGICO BASSANO S.C.A. s/Quiebra, Expte. N° 64.069", con fecha 30 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en Viamonte 1446, 6° Piso, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 31 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/11 N° 368.643 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PASIAN ALIDA BEATRIZ s/Quiebra, Expte. N° 67.927" con fecha 16 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Ferrandina Silvia Amanda, con domicilio en Asunción 4642, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 31 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/11 N° 368.635 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "PICCIONI HERNAN SEVERINO s/Quiebra", C.U.I.L. 20-05526844-5 Expte. N° 77.618, habiéndose designado síndico a MARIO LEIZEROW, Av. Corrientes 1250, piso 6° "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-12-01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 9/11 N° 368.772 v. 15/11/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de MEDI BROKERS S.A. designándose como síndico al contador Silvia Judith Kohan, con domicilio en Francisco Bilbao 2875 (4637-5723 y 15-4928-9325), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-12-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11-3-02 y 25-4-02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC:88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de octubre de 2001... publíquense edictos... Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Valería Pérez Casado, secretaria.

e. 8/11 N° 368.632 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de LOM S.A. designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2° —36— (4343-6929), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-12-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21-2-02 y 19-4-02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2001... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 8/11 N° 368.631 v. 14/11/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de octubre de 2001, se declaró la apertura del concurso preventivo (L.C. 90) de SILVINA MARIA ROSA TORRENT, DNI Nº 14.160.525, designándose síndico a Jorge Norberto Vilariño con domicilio en Fonrouge 1346, 1º "A" de Capital Federal, ante quienes deberán los acreedores presentar las verificaciones de crédito hasta el día 7/12/01, venciendo los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 22/2/02 y 11/4/02 respectivamente; fíjase el 25/6/02 a las 10:00 horas para la celebración de la audiencia informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 6/11 Nº 24.712 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de PIAGO S.A., en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º Of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 LC. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/11 Nº 368.549 v. 13/11/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de OBLAK HNOS. S.A. el 17/10/2001. Síndico: Estudio López Santiso-Villar y Asociados, con domicilio en Florida 234, 5º piso, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 4/2/02. El Síndico presentará el informe individual el 18/3/02 y el informe general el 3/5/02. La audiencia informativa se realizará en la Av. Corrientes 327, 24º piso, Cap. Fed., el 6/9/02 a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 7/11 Nº 24.781 v. 13/11/2001

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Sec. Nº 12 que desempeña el infrascripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que, en los autos caratulados "MARSILI, DORA LEONOR s/Concurso Preventivo", se dispuso: 1) Con fecha 10/10/01 decretar la apertura del Concurso Preventivo de Da. DORA LEONOR MARSILI, (C.U.I.T. Nº 27-0333731-1); 2) Fijar como fecha para que los acreedores formulen sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, C.P.N. Norberto Bonesi, con domicilio en la Av. Juan B. Justo 5096, 1º "A", Capital Federal, hasta el día 04/02/02. 3) Establecer los días 18/03/02 y 03/05/02 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente; 4) La Audiencia Informativa se realizará el 09/08/02 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 7/11 Nº 24.392 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de BIANCO DE GUERRERO, GABRIELA (CUIT: 27-21891116-7), en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º, Of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/11 Nº 368.547 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de BIANCO, OLGA ADRIANA (DNI: 14.658.606), en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º, Of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/11 Nº 368.548 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de MULTIBYTE S.R.L., en la cual se designó síndico al Señor Podhorzer, Jorge Fernando con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, 8º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de marzo de 2002 y 25 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/11 Nº 368.546 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de BIANCO DE VOLPE, ANTONIETA ANA (CUIT: 27-12802495-1), en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º, Of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/11 Nº 368.545 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que la Audiencia Informativa dispuesta para el Concurso Preventivo del SANATORIO MORANO S. A. , se celebrará el día 7 de diciembre de 2001, a las 9,30 hs. en el domicilio sito en la calle Solís 1252, Complejo Solís Center de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/11 Nº 25.133 v. 15/11/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EFEBE PRODUCCIONES S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es MIRTA NOEMI ANDRADA con domicilio en la calle Malabia 187, 3° de esta ciudad. Se ha fijado fecha el día 04 de febrero de 2002 para que el síndico presente el recálculo de los créditos según su estado en cada una de las quiebras. Fijar el día 18 de marzo de 2002. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la ley 24.522. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 9/11 N° 368.769 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BOSCH, Federico Luis s/Quiebra". El síndico designado es MIRTA NOEMI ANDRADA con domicilio en la calle Malabia 187, 3° C de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta el día 04 de febrero de 2002 para que el síndico presente el recálculo de los créditos según su estado en cada una de las quiebras. Fijar el día 18 de marzo de 2002 para la presentación del informe general del art. 39 de la ley 24.522. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la ley 24522. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 9/11 N° 368.770 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CIFOR S.A.I.C. s/Concurso Preventivo (Conversión) (por VILLAFAÑE LUIS y Otra)". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 2554, 4° A de esta ciudad. Se ha fijado fecha el día 26 de diciembre de 2001 para que el síndico presente el recálculo de los créditos según su estado, a fin de que el síndico presente el informe general del art. 39 de la ley 24.522 fíjese el día 12/03/2002. Asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 9/11 N° 368.771 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Número catorce del Dr. Francisco Antonio Giardinieri, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso Segundo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires informa: que con fecha veinticuatro de octubre de dos mil uno se ha declarado la apertura del concurso preventivo de GATIC S.A.I.C.F.I.A. (C.U.I.T. 30-50341652-9), los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación ante los síndicos designados, Dr. Gilberto N. Carelli y la Dra. Silvia C. Martino con domicilio en la calle Esmeralda Nº 770, Piso 12º, Departamento "B", Capital Federal, Tel. 4394-3948/4325-3884, hasta el día 8 de febrero de 2002. Asimismo, se deja constancia que se han fijado los días 22 de marzo de 2002 y 6 de mayo de 2002, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. El período de exclusividad previsto por el art. 43 vence el día 30 de agosto de 2002 la audiencia informativa se ha fijado para el 23 de agosto de 2002, a las 10.00 horas, que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado y/o en el lugar que con la debida anticipación el Juzgado designe en relación al número de acreedores verificados, si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en la L.C. 45. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 7/11 Nº 24.423 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de V.P.S. S.A. El síndico ya designado en autos es BERISSO JORGE LUIS, con domicilio constituido Paraguay 866, Piso 9° C de Capital Federal de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —25 de octubre de 2001—y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 N° 368.709 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "BASTERRECHEA HORACIO LAUREANO", cuyo síndico es el contador Bigal Gabriel con domicilio constituido en la calle Reconquista 1011 6° Piso Of. 5 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al sindico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 Nº 368.710 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "COSTAMAGNA SERGIO NORBERTO", cuyo síndico es el contador Cibeira Manuel Alberto con domicilio constituido en la calle Córdoba 1247, 5° piso "I" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 3 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 Nº 368.711 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "LOIS ERNESTO ALFREDO", cuyo síndico es el contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131 piso 3° "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de febrero de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 Nº 368.712 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CACCIOLA ANTONIO EDUARDO", cuyo síndico es el contador Guillermo Alberto Ickoicz con domicilio constituido en la calle Talcahuano 768 9° P. de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 08/02/01. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 Nº 368.713 v. 14/11/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, del Dr. Atilio C. Gonzales, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P. Baja, Capital Federal, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de CARLOS ROSSI, con domicilio J. Alvarez 2578, piso 5º, 19, Capital Federal, en el que se ha designado Síndico al Ctdor. Norberto José Perrone, con domicilio en Constitución 2894, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes hasta el día 27 de diciembre de 2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 13 de marzo y 26 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 7 de agosto de 2002, a las 9,30 hs. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 7/11 Nº 24.320 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nro. 15, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de julio de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIA LACTEA LAS MARIANAS S.R.L., en el cual se ha designado síndico al contador Felipe Florio, con domicilio en la Avenida de Mayo 1460, Piso 2° of. "12 bis", ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 2002. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de marzo de 2002 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 10 de mayo de 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. se celebrará el día 8 de agosto del 2002, a las

9,30 hs. Para su publicación por 5 (cinco) días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, de octubre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 8/11 Nº 5785 v. 14/11/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de AIDEE BURGOS, D.N.I. 0.043.987, con domicilio en Hubac 6334. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Gabriel Jorge Churin con domicilio en Sarmiento 731, piso 7, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5/2/02. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19/3/02 y 3/5/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12/3/02 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 7/11 Nº 368.550 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos caratulados "GIOVINI Y CIA. SRL s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 31 de octubre de 2001 se decretó la quiebra indirecta de "GIOVINI Y CIA. SRL.". 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146 piso 6° de Capital Federal. 3) De conformidad con lo dispuesto por el art. 202 de la LQC., la sindicatura deberá hacer saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán requerir la verificación por la vía incidental, trámite que no devengará costas. El síndico deberá presentar el recálculo el día 19 de marzo del 2002 y el informe del art. 39 de la L.C. se presentará el día 7 de mayo del 2002. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, y demás documentación que tuviere en su poder, b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, c) se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 25 de abril del 2002 a las 11,00 hs.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 8/11 Nº 368.679 v. 14/11/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaria Nº 21, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de LUCKYTEX S.R.L., decretada con fecha 31/10/01. El síndico actuante es el Contador Susana Inés Santorsola con domicilio constituido en la calle M. T. de Alvear 1384, 2º C, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-12-01. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12-03-02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 26-04-02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 26-03-02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 7/11 Nº 368.500 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHASQUIF MORABES, C.U.I.T. 20-06102169-9, (Expte. 81.089), habiendo sido designado síndico al contador Orlando Omar Vegega con domicilio en Aguirre 666 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 13 de marzo de 2002 y el 24 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 7/11 Nº 368.498 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BRUNETTI ALEJANDRA AZUCENA 27-05988067-0 (expte. 81057), habiendo sido designado síndico al contador Sergio Omar Barragan con domicilio en Rivadavia 666 Piso 1º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 11 de marzo de 2002 y el 22 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 7/11 Nº 368.497 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ADMINISTRACION SOLAIR SA C.U.I.T. 27-20485534-5 (expte. 81065), habiendo sido designado síndico al contador Di Martino Roberto con domicilio en Av. Callao 449 10º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 11 de marzo de 2002 y el 22 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, probibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 7/11 Nº 368.496 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de CORTINA D'AMPEZZO S.A., C.U.I.T. N° 30-69689761-8, decretada con fecha 23/10/01. El síndico actuante es el contador José Luis Rodas con domicilio constituido en la calle Av. Leandro N. Alem 619 piso 8°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de febrero de 2002. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 15 de marzo de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 02 de mayo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 03 de abril de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Tribunal.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 8/11 Nº 368.716 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de RODRIGUEZ CECILIA BEATRIZ, C.U.I.T. N° 27-11816958-7, decretada con fecha 23/10/01. El síndico actuante es el contador Hugo Adriano Zaragoza con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1318 Piso 6°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de marzo de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 29 de mayo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 26 de marzo de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Tribunal.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 8/11 Nº 368.714 v. 14/11/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 16/10/2001, en los autos caratulados DAN - CAR S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de DAN - CAR S.R.L., CUIT N° 33-64869201-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumpla con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kahane Joel Leib, con domicilio en la calle Reconquista 715, 4° Piso E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 04/04/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° LC).
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 8/11 Nº 368.661 v. 14/11/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Av. Callao 635, piso 2, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AYALA SILVIA GRACIELA, DNI 16.525.419. Fíjase hasta el día 8 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen el pedido de verificación ante el síndico Dra. Marino Susana Graciela, domiciliada en Uruguay 560, piso 6º, Of. 64, Cap. Fed. Fíjase hasta el día 22 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Fíjase el día 22 de marzo de 2002 para la presentación del informe individual. Fíjase el día 8 de mayo de 2002 para presentar el informe general. Señálase audiencia informativa el día 5 de agosto de 2002 a las 10 horas.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/11 Nº 24.234 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, de Capital Federal, hace saber que con fecha 15-10-2001 ha declarado la apertura del concurso preventivo de ZELIK CYMENT, 20-04076858-1, con domicilio en Alvarez Jonte 2074, piso 1ro., A, Capital Federal. Se ha designado Síndico a Aníbal Diego Carrillo, con domicilio en Uruguay 467, piso 11º, depto. D, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 14-12-01. El informe del art. 35 deberá presentarse el 28-2-02 y el del art. 39 del 15-4-02, la audiencia informativa se fija para el 28-6-02, a las 10,00 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/11 Nº 24.394 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días que el día 24 de octubre de 2001 se resolvió decretar la apertura del concurso de DOSAM S.R.L. CUIT N° 30-59143556-2. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2001 ante los síndicos designados, Dres. Sastre - Lostao - Romano quienes recepcionarán las verificaciones en su domicilio sito en la calle Tucumán 1539 - 7° piso, oficinas "71" y "73". Vto. plazo Art. 34 L.C: 11 de febrero de 2002 Art. 35 L.C.: 11 de marzo de 2002 Art. 39 L.C.: 9 de mayo de 2002.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/11 N° 25.063 v. 15/11/2001

N° 15

El Juzg. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Sec. N° 29 a cargo de la suscripta sito en la Avda. Callao 635 Piso 3° de Cap. Fed. decretó con fecha 5/10/2001 la apertura del concurso preventivo de FROILA LILIANA CUIT 23-12753560-4, síndico, a la Ctadora. Marta Cristina Lucena, con domicilio sito en Paraná 774 3° D Cap. Fed. Se ha fijado hasta el 21 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico. El 07/03/02 se presentará informe de art. 35, el 19/04/02 se presentará informe art. 39. La audiencia informativa para el 07/08/02, a las 12 hs. Período de exclusividad hasta 15/08/2002. Publíquense edictos por 5 días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 9/11 N° 5878 v. 15/11/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo E. Kolliker Frers, Secretaría N° 32, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, en los autos: "ZALIS MIRTA BEATRIZ s/quiebra", hace saber por dos días que se regularon honorarios y se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días —art. 218 LC—.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 9/11 N° 368.773 v. 12/11/2001

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de JOO HEE LEE (DNI 92.876.694) con fecha 22 de octubre de 2001. El síndico interviniente es el contador Ricardo Hugo Alberto Trejo con domicilio en la Av. Córdoba 744, piso 2° "O" (Te. 4322-7991), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de febrero de 2002. Fíjanse los días 18 de marzo y 3 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respec-tivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y los que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la

fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 5 días del mes de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 9/11 N° 368.902 v. 15/11/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, comunica por el término de cinco (5) días que el 10/10/01 se ha decretado la quiebra de EMDIMAT S.A. CUIT 30-69841880-6 (23-08-98, Nro. 13.831 del L° 3 de Sociedades Anónimas), domicilio: Av. Corrientes 5145, Capital Federal. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC hasta el día 15/02/02, en las oficinas del Síndico designado Cra. Clara Susana Auerhan, con domicilio en Uruguay 872, piso 4° oficina "16", Capital Federal. El informe del art. 35 se presentará el 02/04/02 y del art. 39 el 15/05/02. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C.Q. y haga entrega a la sindicatura de todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, como así también todos los bienes informando el lugar donde se encuentran. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores: a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 9/11 N° 368.891 v. 15/11/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 19 a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., hace saber que con fecha 1º de octubre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo del señor ALBERTO MARIO JAUREGUY (DNI 8.111.821), designándose síndico al C.P.N. Luis Juan Kuklis, con domicilio en Lavalle 1619, piso 4º "E", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26 de noviembre de 2001, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39, Ley 24.522 los días 11 de febrero y 25 de marzo de 2002, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 4 de julio de 2002 a las 10 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 6/11 Nº 24.242 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo interinamente del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos "PANERO, ESTELA MARIA s/Quiebra", hace saber por cinco días que el 12 de octubre de 2001 se declaró en estado de quiebra a PANERO, ESTELA MARIA, DNI 4.859.476, con domicilio en Bonorino 74, piso 1º "5", Capital. Se designó síndico a la Cra. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, piso 4º, Capital. Se hace saber que está prohibido hacer pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida a que ponga los bienes, documentación y libros de comercio a disposición del síndico en 24 horas, y se la intima a que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija plazo hasta el 7/12/01 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. Fíjase plazo para la presentación del informe individual (art. 35 LC) para el día 22/2/02 y del informe general (art. 39 LC) el día 9/4/02.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 6/11 Nº 368.347 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica pro 5 días que con fecha 4 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de DORREGO UNO S.A., con domicilio en Olazábal 2346, 2º piso "H", Capital Federal, en los autos caratulados "DORREGO UNO S.A. pedido de Quiebra por ELIAGRO S.A.", Expte. Nº 37.285 en la cual se designó síndico a la contadora Mabel Herrera con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 14/2/2002 y 4/3/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana, Juez.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 6/11 Nº 368.348 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo interinamente de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 37 a cargo interinamente del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, en los autos caratulados "HEALTH CARE ALLIANCE GROUP ARGENTINA S.A. s/Quiebra " (Expte. Nº 35.588) CUIT Nº 30-70270071-6, con domicilio legal en la calle Suipacha 576 piso 5º Depto. "4" de Capital Federal, que habiendo sido decretada la quiebra de HEALTH CARE ALLIANCE GROUP ARGENTINA S.A. con fecha 11 de octubre del 2001, ha sido designado Síndico Oscar Natalio Korsunsky con domicilio en la calle Viamonte 1453 piso 8º Of. "54" de Capital Federal, fijándose el 13 de febrero de 2002 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de crédito, los días 27 de marzo y 13 de mayo de 2002 el Síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el Informe General (Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al Síndico, además de los Libros de Comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos inceficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del Art.41 y 133 del Código Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el Art. 11 Incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, y de corresponder los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley Nº 24.522, todo bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 7/11 Nº 368.488 v. 13/11/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ONOFRIO DENTE, CUIT 20-15226359-8, habiendo sido designado síndico la Dra. Marcela Beatriz Bianchi, con domicilio en la calle Bermúdez 99, piso 2 "A", ante quien deberán presentarse las solicitudes de verificación hasta el día 27 de diciembre de 2001. El informe previsto en el art. 35 de la Ley 24.522 será presentado el día 12 de marzo de 2002, y el informe del art. 39 el día 24 de abril de 2002. Se fijó fecha para la audiencia informativa prevista en el art. 45 para el día 27 de junio de 2002 a las 10:30 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 6/11 Nº 24.174 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 39, de la Dra. Ana Amaya, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "LAMCON S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT Nro.: 30-69438738-8), con fecha 10 de octubre de 2001 se ha declarado abierto el concurso preventivo de LAMCON S.A., fijándose plazo hasta el 24 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Estudio Pavoni y Asoc., con domicilio en Paraná 583, piso 4º "A" (4371-2194). Presentación del informe individual (L.C.Q.: 35): 11.03.02. Presentación del informe general (L.C.Q.: 39): 24.04.02. Audiencia informativa: 02.07.02 a las 10 horas. Período de exclusividad: 10/07/02. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 7/11 Nº 24.794 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, en los autos caratulados ROSITO NELIDA BLANCA N° 48.449/2000, se hace saber que con fecha 5 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de ROSITO NELIDA BLANCA DNI 4.932.996 y que hasta el día 1 de Febrero de 2002 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico designado María Elena Mercante en el domicilio de la calle Uruguay 772, piso 11°, oficina 112, Capital Federal, tel. 4374-0494 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de Marzo de 2002 y 24 de Abril de 2002 respectivamente Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 8/11 N° 368.645 v. 14/11/2001

Nº 21

El Juzgado Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, hace saber por cinco días que con fecha 13 de julio de 2001 en los autos "BELOCQUI EDUARDO ALBERTO s/Quiebra" se ha decretado la quiebra de BELOCQUI EDUARDO ALBERTO, DNI 4.362.210, con domicilio en calle Juncal Nº 1651, piso 1º de la Capital Federal. Ha sido designada síndico la contadora Narduzzi, Patricia Mónica, con domicilio en calle Rivadavia Nº 666, piso 1º (Tel. 4343-9186) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase al fallido a que dé cumplimiento con los requisitos a que se refiere el Art. 86 de la Ley 24.522. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la Ley 24.522. Se ha fijado hasta el 20 de diciembre de 2001 la fecha para que los creedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico, el 13 de marzo de 2002 para que el síndico presente su informe individual de créditos (art. 35, Ley 24.522) y el día 26 de abril de 2002 para la presentación del informe general (art. 39, Ley 24.522). El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522. Rafael F. Barreiro, secretario.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/11 Nº 368.388 v. 12/11/2001

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días que en expediente Nº 39.725, con fecha 17 de septiembre de 2001, en autos "GANDINO, MYRIAM ARACELI s/Quiebra" se procedió a decretar el estado falencial de GANDINO, MYRIAM ARACELI, DNI Nº 17.881.16, designándose síndico al Dr. Eduardo S. Sopranzi, con domicilio en Luis S. Peña 20, p. 9º Of. "O", Capital, ante los acreedores deberán verificar sus créditos y hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 30 de noviembre de 2001, y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley falencial, deberán ser presentados por el síndico los días 14 de febrero y 1º de abril de 2002, respectivamente. Se hace saber a la fallida que está citada a la audiencia de explicaciones para el 19 de marzo y supletoria para el 26 de marzo, ambas de 2002, y a las 10:00 horas, la que se efectuará en la sala de audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, procederá a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/11 Nº 368.362 v. 12/11/2001

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto A. Díaz, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de octubre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FUTURA HERMANOS con domicilio en Lacarra Nº 1256 de Capital Federal que fuera inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1/2/76 bajo el Nº 66 al folio 105 del libro 67 de SRL y modificaciones (CUIT 30-55657576-7) habiéndose designado síndico al Estudio Palacio-Finocchio y Asociados, con domicilio en la calle Sarmiento 1574, piso 3º "F" de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 14 de diciembre de 2001 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 21/2/2002 y 4 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la Ley 24.522 se celebrará el día 26 de junio de 2002 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquese por 5 días. Edicto a ser publicado en Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 6/11 Nº 5607 v. 12/11/2001

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, que desempeña el suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE PRENSA DE LA REPUBLICA ARGENTINA", dispuesta el 4 de octubre de 2001, siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación el 5 de febrero de 2002 en el domicilio del síndico Ernesto Carlos Borzone ubicado en Cuenca 1464, Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán hasta el 19 de marzo de 2002, y 2 de mayo de 2002 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la Ley 24.522 tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal, el día 26 de junio de 2002 a las 12 hs. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 6/11 Nº 24.701 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de CASA DE MEDIO CAMINO ASOCIACION CIVIL POR PETROLERA DEL CONOSUR S.A., en la que se designó síndico al contador Graciela Lissarrague, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1509 2° F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4 de marzo de 2002 y 15 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se in-

tima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001...publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 8/11 N° 368.693 v. 14/11/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Javier Jorge Cosentino, sito en Av. Callao 635, 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SARRI LIDIA AZUCENA (C.U.I.T. 23-0540797-4) y TAVELLI CARLOS ARMANDO (C.U.I.T.: 20-08268561-9) como garantes de FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699 S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-57830823-3), SAN MARTIN DE PORRES S.R.L. (C.U.I.T Nº 30-69454158-1) y FARMACEUTICA CATLAS S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-68028136-6), dispuesta el 25 de octubre de 2001. Se ha designado como Síndico a Eduardo Alberto Borghi, con domicilio Luis Viale 2176 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el dia 10 de diciembre de 2001 (art. 32 LC), habiéndose fijado fecha para el informe individual el 22/02/2002 (art. 35 LC) y para el informe general el 9/4/2002 (art. 39 LC). La audiencia informativa tendrá lugar el día 13/08/2002 a las 9,30 horas (art. 45 LC). Modifícase las fechas dispuestas en el concurso preventivo del conjunto económico conformado por FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699 S.R.L., SAN MARTIN DE PORRES S.R.L. y FARMACEUTICA CATLAS S.R.L. adecuándolas al cronograma fijado para los garantes a partir del informe individual (art. 35 LC). Publíquense edictos por cinco días en el diario Eco Comercial y el Boletín Oficial. Firmado. Dra. Silvia Irene Rey. Juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 7/11 Nº 24.352 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nro. 50 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 4to piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 19 de octubre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de "ROCEFE S.RL."; en forma conjunta con sus garantes "ROSA CECILIA KULIGOWSKI" y "FELIX BIALY" que ha sido designado sindico el contador Luis Marcelo Oropesa, con domicilio en la calle Libertad 293 Sto. piso de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 26 de febrero y 11 de abril de 2002 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 12 de agosto de 2002 a las 9.30 horas en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 20 de agosto del 2002.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 8/11 N° 5739 v. 14/11/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría No. 52 a mi cargo, hace saber que en el concurso preventivo de DIMEZ S.R.L. se ha fijado nuevo plazo hasta el 4/12/01 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. Los informes de los arts. 35 y 39 de L.C. se presentarán el 20/2/02 y 4/4/02 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. para el 13/6/02 a las 9 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/11 Nº 24.427 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de WARINE ANDREA FABIANA, DNI: 23.254.707 con domicilio en la calle Emilio Lamarca 1624 Capital Federal. El síndico actuante es el Contador Juan Alberto Peinado quien constituyó domicilio en la calle Posadas 1564 2° "200" Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o titulo posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C. El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 8/11 N° 368.754 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de DISTEL S.A. s/Quiebra, con domicilio en Amenabar 1159 P.B. "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26-12-2001 ante el síndico Clara Auerhan, quien constituyó domicilio en Uruguay 872 4° "16", quien presentará el informe individual de los créditos el día 12-3-2002 y el informe general el día 26-4-2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 8/11 N° 368.756 v. 14/11/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 8/11/2001 - Vence: 12/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	31/10/2001	MARIA ASUNTA OCCHIATO	24337
1	U	FEDERICO CAUSSE	04/10/2001	FRANCISCA MARIA VIA y JOSE MARIA NOVO	24348
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/10/2001	DOPACIO ESTHER DORA	24363
6	U	SILVIA CANTARINI	29/10/2001	MARIA ATACH	24391
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	18/10/2001	ENRIQUE EMILIO LARTIGUE	24728
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/10/2001	ROSA RIENZI y ANTONIO MAIDA	5662
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/10/2001	FERNANDO CESAR MUÑOZ	24313
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	25/10/2001	RICARDO RAMON Y OLALLA	24327
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/10/2001	GABRIELI EFIMIA	24374
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/10/2001	LUCIA MARIA BOCARDI	5691
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/09/2001	SUSANA JACINTA LUCIANI	24321
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/10/2001	CARLOS MARIA EMILIO LONGONI	24416
21		HORACIO RAUL LOLA	26/10/2001	OSVALDO ALEJANDRO DELFINO	24307
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/10/2001	FILOMENA ABASTANTE	24312
21	U	HORACIO RAUL LOLA	30/10/2001	DAVID SNEIDER	24333
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/10/2001	JUAN CARLOS RIVERO HERNANDEZ	24361
21	U	HORACIO RAUL LOLA	30/10/2001	EUSTAQUIO MIÑO	24362
22	U	FERNANDO L. SPANO	30/10/2001	EDUARDO MONNI	24729
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/10/2001	ZINGALE, NESTOR MARCOS	24371
27		SOLEDAD CALATAYUD	01/11/2001	JORGE GUTIERREZ AVENDAÑO	24723
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	02/11/2001	LEONEL ANDRES LOPEZ	5641
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/10/2001	CARLOS ALBERTO CRUZ	24378
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/11/2001	BENAVIDES ASUNCION	24303
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2001	ALBERTO ARIO FRANCISCO PUGNALIN y MARCELA ERNESTINA ANTOGNINI	24347
32	62	JOSE BENITO FAJRE	31/10/2001	YOLANDA CRUDO	5682
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	02/11/2001	JACOBO LEONARDO KILSTEIN	24315
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/10/2001	ASTA AMELIA	5673
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	01/11/2001	HAYDE VICENTA PALADINO	24415
36	U	MARCOS GALMARINI	30/10/2001	EDUARDO OMAR OJEA	24324
37		GUSTAVO DANIELE	30/10/2001	CELINA PAULA PEÑA	24369
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/10/2001	FERMIN RAJO y ROSARIO DEL CARMEN ESCALANTE	5643
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/10/2001	FALDUTO MARIA CARMEN	24297
40		CARLOS E. ANTONELLI	04/09/2001	CLARA DOMINGO GONZALEZ	24355
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/10/2001	ANA ERNESTA DENEGRI y ALBERTO FELIX SANTAMARIA	24381
40	U	EDUARDO A. COLLANTE	23/10/2001	HECTOR GERONIMO ROMERO	24407
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	31/10/2001	CANTER CESAR EDUARDO	5698
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/10/2001	VICTOR RUBEN VALLEJOS	24749
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/11/2001	HECTOR ALFREDO REBORA	24358
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/10/2001	OCTAVIO SANTORO	24783
47	U	SILVIA R. REY DARAY	12/09/2001	FEDERICO FRANCISCO SABATINO	24354
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/10/2001	HOJMAN, SAMUEL	5683
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/10/2001	LUIS KREBELJ	24357
53		MARIA LUCRECIA SERRAT	09/10/2001	NELLY RAZQUIN ERIZE	24411
54		JAVIER FERNANDEZ	01/11/2001	GREGORIO TAVOSNANSKA	24375
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/2001	SASLAVSKY JUANA	24408
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	31/05/2001	BERTA SCHNAIDER	24421

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	31/10/2001	SELVA ANA MARIA	24751
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	29/10/2001	TULIA MASINI DE BELLAVIGNA o TULLIA MASINI DE BELLAVIGNA	24359
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/10/2001	ROMANO, EDMOND	24747
61		EDUARDO JOSE GORRIS	22/10/2001	FILOMENA PISTOIA	24379
61		EDUARDO JOSE GORRIS	31/10/2001	BENJAMIN GENTILE	24390
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/10/2001	GREEN NILO JESUS	5642
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/10/2001	MONTIGNY PEDRO DANIEL	24306
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	26/09/2001	ANGELA GRACIELA CABALLERO	5679
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	29/10/2001	ALEJANDRO GRYSZKIEWICZ y OLGA ESTHER JUANA LIPOLI	24326
68	U	PATRICIA BARBIERI	30/10/2001	AIDA MONTEMURRO	5645
68	U	PATRICIA BARBIERI	29/10/2001	JULIA CRISTINA MOLINA	24298
71		SUSANA A. NOVILE	24/09/2001	EMMA MARTHA SMITH	24413
72	U	DANIEL H. RUSSO	25/10/2001	HIGINIO ELIAS GONZALEZ	24426
73	U	DOLORES MIGUENS	25/10/2001	ALFREDO PEDRO SALVAT y ROSA ALFONSINA MARIA FORNERO DE SALVAT	24334
73	U	DOLORES MIGUENS	25/10/2001	JORGE GOUDELIAS	24403
74		JUAN A. CASAS	17/10/2001	CARLOS ROBERTO MOORE	5680
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/10/2001	BERTON ROSA ISABEL	24774
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	30/10/2001	LEONARDO SCALIZA	24332
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/10/2001	JOSE DIZ, HAYDEE GRACIELA DIZ y HAYDEE ANGELICA BERNI	5675
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/10/2001	ALBERTO LOPEZ y SARA LOPEZ	24310
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	29/10/2001	CLARA RESNIK	5657
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	31/08/2001	PANTIN, JORGE ANIBAL	24302
99	U	MARTA N. COCCIA	01/11/2001	JUAN BERNARDO NONNA	24420
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	31/10/2001	HECTOR EMILIO DIAZ	24422
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/09/2001	SEBASTIAN EMANUELE	24429
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/10/2001	JULIA ANGELA OLIVIERI	24319
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	31/10/2001	HECTOR RAUL BOBBIO	24425
108	U	KARINA F. LOZANO	31/10/2001	OLGA LORENZO	5648
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/10/2001	ANGEL Y EURASIO ERRICO	24368

e. 8/11 N° 197 v. 12/11/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

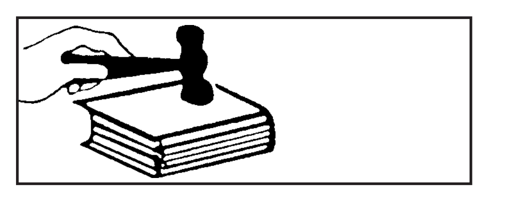
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/11/2001 – Vence: 13/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	30/10/2001	MILCIADES MARTIN SUAREZ	5779
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	05/11/2001	SADOC LEOGARDO CAIFAS VACCARIO	5768
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	29/10/2001	MISLIAN MARDIROS y MEZRAKIAN KEGANOS	5709
17		RAQUEL ELENA RIZZO	02/11/2001	FERNANDO LUIS NATUZZI	5746
17		RAQUEL ELENA RIZZO	29/10/2001	CARMEN MARIA ESTELA REINA	5747
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/10/2001	ZACARIAS GRISALEÑA y FRANCISCA OSACAR DELGADO	5760
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/10/2001	ELIAS DUBILET	5774
22		FERNANDO L. SPANO	31/10/2001	ROBERTO ANTONIO SERBIANO	5748
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/10/2001	JULIO ALBERTO SARAVI	5706
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	01/11/2001	DOMINGO SCIARRA	5707
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	25/10/2001	MIGUEL LUIS DE BIASI	5708
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/10/2001	AMALIA VOTTA	5736
45	U	MARISA S. SORINI	31/10/2001	ANTONIO ROBERTO LOPEZ	5763
45	U	MARISA S. SORINI	24/10/2001	EVA BASS	24860
46	76	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/11/2001	RAUL JOSE DILLON	5767
47	U	SILVIA R. REY DARAY	02/11/2001	MATEO MIGUEL SCOCCIMARRO	5783
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/10/2001	ALBINO MARCOS AURELIO PEROSIO	5737
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/10/2001	KARABATAS CRISTOBAL	24853
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/10/2001	MARIA LUCILA GUILLEM	24847
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/10/2001	JOSE PANIZO	5738
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/10/2001	ALBERTO AMADEO BALDIOLI	5759
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/10/2001	VICTORINO DEL MONACO	5764
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	31/10/2001	ELSA NELLY ALOISE	5721
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	31/10/2001	JUANA LANIECKI	24814
68	U	PATRICIA BARBIERI	23/10/2001	AMPARO HERMOSILLA, JESUS CASTRILLO y JUAN MANUEL CASTRILLO	5772
68	U	PATRICIA BARBIERI	30/10/2001	PALUDI GEMMA	5780
68	U	PATRICIA BARBIERI	30/10/2001	LUIS MINNICELLI	5781
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/10/2001	ROSA NIEVE ROHNER de ALCARAZ	5735
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	31/10/2001	LEDO DE PEREZ MARIA DELMIRA	5786
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	01/11/2001	JAIME GUTMAN	5778
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	01/11/2001	LEON EFRAIM MUNCZEK	5782
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	21/10/2001	HECTOR ANGEL SCURINO	24881
94		ALEJANDRO FERNANDEZ	31/10/2001	CARLOS ALBERTO MORENO	5719
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	24/10/2001	CARLOS HORACIO TRIMARCO	5733
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	30/10/2001	ABRAHAM BOROJOVICH	24906
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	01/11/2001	FERNANDO AQUILES MEDINA	24854
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/11/2001	ALBERTO IGNACIO ALTAMIRANO	24909
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/11/2001	LUCIA ABECIAN	5762
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/11/2001	MARÍA ANGËLICA CARACOTCHE DE GRANDE y ANGEL ANTONIO GRANDE	5773
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	01/11/2001	JOSE MANUEL BRUNET	24903

e. 9/11 N° 198 v. 13/11/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Excelente establecimiento fabril, dos plantas, desocupado de acuerdo al siguiente edicto. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, sito en la calle Talcahuano 490, 5to piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PAUTASSO EDMUNDO ANTONIO JESUS c/RODRIGUEZ ANDRES ALFONSO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 67.669/00), que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará el 20 de noviembre de 2001 a las 8.00 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La Unidad funcional Nro. 2, del inmueble sito en (calle 16) Venezuela 4150/60, con salidas a las calles Uruguay 150 (calle 79) y Brasil 155 (calle 81) de la Localidad de Villa Martelli (Florida), Ptdo. Vicente López (Pcia. Bs. As.), próxima a la Av. Mitre (Munro) y Avda. Gral. Paz. A la planta se accede por la calle Venezuela, donde hay un pequeño depósito de aproximadamente 6mts., desembocando en un amplio galpón, de aproximadamente 45mts, que en su parte izquierda tiene diversas divisiones con estructura de hormigón armado. Al finalizar éste, por su parte posterior se comunica a otro galpón construido en forma transversal que da a las calles Uruguay y Brasil, de 8,66mts, de ancho x 100mts de largo, haciendo un total de aprox. 1.658,61mts (según plano) —Ad Corpus— Hay una escalera por la que se accede a la planta del primer piso, el cual tiene iguales medidas y forma al anteriormente descripto, teniendo un montacarga. La planta se encuentra en regular estado de conservación, teniendo algunas manchas de humedad en sus paredes, se encuentra desocupada, según constancia de autos (fs. 172/192). El remate se llevará a cabo, al contado y mejor postor. Base.: u$s. 260.000,00. Comisión: 3%, Seña: 30%. Sellado de Ley. Acordada: 0,25%. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 30 de noviembre de 2001, a las 8:30 horas, se efectuará otro remate con la base reducida un 25% (u$s 195.000,00) y si no hay postores. seguidamente, saldrá a la venta sin base. Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. H, Manz. 31; Parc. 5-a, Subparc. 2, Partida 110-024-905. Matrícula 23091/2, Polígono I-01; 00-02 y 01-02. Deudas: Mun. Vte. López: $ 177.262,39 al 17/09/01 (fs. 224); OSN: s/deuda al 27/12/00 (fs. 92); AA: $ 7.068,10 al 17/9/01 (Fs. 238); Expensas: no se liquidan expensas según escrito del 14/5/01 punto III (fs. 151 vta). Rentas: $ 20.884,79 al 17/9/01 (fs. 219) . Según la doctrina de autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo": «No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio, dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del C. Proc. El inmueble se exhibe los días 9, 10 y 24/11/01, en el horario de 14 hs. a 16 hs.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Gabriela Paridiso Fabbri, secretaria.
e. 9/11 Nº 25.103 v. 12/11/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 6°, de Cap. Fed., a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos días en autos: "COHEN ARAZI JOSE OSCAR c/FERNANDEZ DE QUINTELA MARIA DEL PILAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 77.838/98", Reservado, que el martillero Roberto M. Ploruttim, rematará al contado y al mejor postor, el día 28 de noviembre de 2001, a las 12:00 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, inmueble sito en calle Chile 437 y 439, entre las calles Bolívar y Defensa de Capital Federal, Matrícula 13.960, ocupado por los demandados y las personas mencionadas en el mandamiento de constatación de fs. 73/74 y que conforme la cláusula IV "el inmueble saldrá a la venta en pública subasta, desocupado, obligándose la deudora o cualquier otro ocupante que hubiere a desalojarlo dentro de los diez días de efectuado el remate" el que según constatación se trata de dos casas antiguas con entradas independientes, una en planta baja y otra en planta alta con sup. cta. de 480,36 m2, sobre un terreno de 8,66 x 29,11 mts. todo ello, conforme plano aprobado por el Gob. de la cdad. de Bs. As. que obra a fs. 107. Compuesto en planta baja por un hall, liv-com., 5 ambientes, baño y cocina y en el 1° piso 6 ambientes con baño y cocina. Sup. Total 480,36 m2. Base U$S 89.555,37. Seña 30%. Comisión 3% más IVA y 0,25% según acordada de la C.S.J.N. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobación del Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de Autos, bajo apercibimiento de Ley. No procede la compra en comisión ni la cesión de Boleto. Registra deudas: Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 66 $ 159,87 al 12/5/99, O.S.N. fs. 62 $ 120,23 al 18/5/99, A. A. fs. 59 $ 208,74 al 13/5/99. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: Por el inmueble, días 26 y 27 de noviembre de 2001 en horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al Martillero al T.E. 4816-4625. Arenales 1140 Piso 4° F. El Presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario "La Prensa".
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.
e. 9/11 Nº 25.042 v. 12/11/2001

Nº 30

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 30, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "MIROCHNICK, ISAAC y Otro c/SOLIS, JORGE JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 113.253/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 16 de noviembre del 2001, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle San Pedro 6912/14 entre Andalga y Av. Cnel. Cárdenas, planta baja, unidad 3, de esta Capital Federal, matrícula 1-5.619/3, N.C.: C. 1, S. 76, M. 74, P. 2; que mide Sup. 92,30 m2, porcentual 24,42% adeuda: G.C.B.A. $ 2.143,48 al 23/4/99 (fs. 80) + c/deuda $ 2.075,82 al 21/5/99 (fs. 79), Aguas Args. $ 380,57 al 27/4/99 (fs. 75), OSN $ 8,60 al 5/2/01 (fs. 133), libre de deudas de expensas por aplicación de apercibimientos. En caso de existir, los mismos estarán a cargo del ejecutante. Del informe del Martillero surge que la unidad se encuentra ocupado por la Sra. Ester Juárez, quien manifestó vive en el inmueble con su esposo y dos hijos, uno menor y su madre, en calidad de propietaria por compra que le efectuara al demandado. Se trata de un departamento cuya entrada es a través de un pasillo común a todas las unidades que se ubica sobre el fondo del inmueble. Se compone de un living comedor, cocina comedor y un baño con ducha. El living se comunica con un patio interno descubierto. Por este se comunica a un dormitorio a un hall con un baño y otro dormitorio con ventana al patio. Por escalera desde el patio, a una terraza con una habitación utilizada como dormitorio. Todo se encuentra en estado de uso. Esta Venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 49.722. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad del Art. 580 de C.P. Asimismo se le hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo)". Exhibición: los días hábiles del 12 al 15 de noviembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 9/11 Nº 5875 v. 12/11/2001

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36 a cargo interinamente del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días; en los autos caratulados "ABDALA JUAN MANUEL s/Sucesión c/MOYANO PATRICIO SALVADOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 93.826/99 que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2001 a las 13,00 horas en el Salón de Venta, sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, El inmueble ubicado en la Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. con frente a la calle Bernardo de Irigoyen 231 entre Medrano y Seis de Setiembre - Nomenclatura Catastral: Circ.: VI - Secc.: C - Manz.: 25 - Parc.: 16 -Matrícula 6482 - Superficie 250,06 m2. Designación según título lote 6 de la Manz. C. Con la base de u$s 51.500. Deudas: Municipal (fs. 83) Cta. 630277 $ 1.055,11 al 4/4/00. Aguas Argentinas (fs. 67). Partida 118-0039522000, $ 0,00 al 20/3/00 Rentas (fs. 58) 716,63 al 31/3/00. De acuerdo al mandamiento de constatación. Ley 22.172 obrante en autos el inmueble consta de: En planta baja existe un living de grande. dimensiones cuyas paredes se encuentran rotas y con manchas, luego hay un dormitorio. seguidamente una cocina donde se observa que prácticamente está destruida ya que no existen muebles ni mesada los que surge a simple vista haber sido arrancadas, también existen signos de haberse roto una división entre la cocina y lo que sería un comedor los azulejos, también están rotos, existe un baño completo al cual le han sido sustraidos por fuerza los artefactos provocándose daños en paredes y piso. Siguiendo hacia el fondo se encuentra un lavadero, otro comedor, ambos presentan daños de haberse sacado artefactos y/o mobiliario y también presenta daños. En el patio del fondo existe una construcción sin terminar y precaria que aparentemente sirve de depósito. En Planta alta se observa un hall de distribución, con tres dormitorios, un baño que también se encuentra desmantelado y con signos de haberse arrancado los artefactos con daños en los pisos y paredes que fueron los que más daños sufrieron. En todos los ambientes las paredes poseen daños (roturas) manchas y falta de pintura. Las condiciones de higiene son malas. El estado general de la propiedad es deplorable, los daños con considerables y a todas luces intencionales. Se encuentra desocupado. Condiciones de Venta: Seña 30%. Comisión 2%. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25% Acordada 24/00 C.S.J.N., todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598, inc. 7mo. CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24-441. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de V. S. y como perteneciente a estos actuados. Asimismo se encontrará a su cargo el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga al tipo de operaciones como la que se ordena por la presente y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. Ejecutivo)". El inmueble se exhibe los días 9 y 11 de noviembre de 2001 en el horario de 15 a 17 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. Fax: 4-605-9560). Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel./Fax 4605-9560).
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.
e. 9/11 Nº 25.058 v. 12/11/2001

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay N° 714, 4° piso de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DIAZ VELEZ 5302/8/12/16 c/LOTORTO JORGE y Otro s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 64.483/98, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 16 de noviembre del 2001 a las 10:00 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esa Ciudad, el inmueble sito en la Díaz Vélez N° 5302/8/12/16, esquina Hidalgo 892/4/6/8 de esta Ciudad de Bs. As., unidad funcional N° 20, del piso 2°. Nomenclatura catastral: Circunscripción 7. Sección 45. Manzana 63. Parcela 1A. Matrícula 708345020. A fs. 2/22 corre agregado el título de propiedad, del que surge que la unidad cuenta con una superficie total de 84,17 mts2. Asimismo la unidad se encuentra ocupada por la Sra. María del Carmen Maldonado de Lotorto en calidad de propietaria, quien habita con un sobrino, el departamento cuenta con tres dormitorios, living-comedor, cocina, lavadero, y baños en buen estado de uso y conservación. Deudas (fs. 163/64) Gob. Ciudad de Bs. As. $ 3.528,62 al 18/09/2000 y $ 4.449,18 al 10/08/2000. A fs. 105 OSN de $ 282,07 al 01/06/2000. A fs. 88 Aguas Argentinas $ 752,58 al 29/05/00 (fs. 112) la de Expensas Comunes de $ 992 al 10/08/2000. Condiciones de Venta: Base: U$S 47.000, (Dólares estadounidenses cuarenta y siete mil). Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN Acordada 10/99, 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Con respecto a las deudas que pesaren sobre el inmueble en concepto de tasas, impuestos y contribuciones deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29/02/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria", en el sentido que el comprador se hará cargo de ellas a partir de la posesión. No corresponde aplicar dicho criterio respecto de la expensas comunes, que serán a cargo del comprador, si el producido de la subasta no alcanzare para cubrirlas. Se visita los tres días anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 9/11 Nº 25.046 v. 12/11/2001

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica a cargo de la suscripto, con sede en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5° de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos caratulados "MONCAU, ENILDA MARIA c/MERLO, ENRIQUE ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria (Exp. N° 12.345/00)", que el Martillero Andrés Roberto Carvajal, con domicilio legal en Sarmiento N° 1586 Piso 2° Oficina "B" (Tel. 4382-8535) subastará al contado y al mejor postor, el día 22 de noviembre de 2001 a las 09.00 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233, el inmueble sito en la calle Monroe N° 4880 e/Bruzzone y Laguarda, localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes; designando como Lote 19, Catastro IV; A: Manz. 40; Parc. 19, Matrícula N° 15.177. Es una vivienda tipo chalet de dos plantas, con dos entradas para vehículos. La planta baja se compone del garage cubierto, living, cocina y baño completo. En la planta superior, hay tres dormitorios, un hall de distribución y otro amplio baño. La superficie construida asciende a 160 m2 aproximadamente. El fondo de la planta baja hay un pequeño jardín y un cuarto de material (depósito). El inmueble cuenta con todos los servicios. El inmueble se encuentra buen estado, y se halla ocupado por los demandados y su grupo familiar. El inmueble registra embargos judiciales. Base: U$S 24.840. Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Arancel Acordada 10/99: 0,25% a cargo del comprador. Sellado de Ley: 1%. Ad Corpus. Todo en efectivo y en el acto de subasta. Deudas: Rentas $ 927,10 (fs. 51); Municipalidad de Quilmes $ 1.763,30 (fs. 68); Intendencia Municipal de Quilmes Dirección Rentas y Dpto. Tasas y Servicios Sanitarios $ 245,32 (fs. 71). Se deja constancia asimismo de la improcedencia de la compra en comisión (art. 598, inc. 7mo. Cód. Proc. y art. 3936 2° Párr. Apart "c" del Código Civil, reformado por la ley 24.441). El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el

monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes (según Fallo Plenario del 18/02/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo). Se exhibirá el día 17 de noviembre de 2001 entre las 10.30 y 12.30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.N. Hácese saber al martillero que en la puja deberá abstenerse de tomar posturas inferiores a cien pesos. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estime necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 9/11 Nº 25.043 v. 12/11/2001

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 47 a cargo del Dr. Horacio Maderna Echegaray Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "SZALAI, JORGE JULIO c/ANGELINI FRANCISCO ADRIAN s/Ejecución hipotecaria» expediente 25074/2000, que el Martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el 15 de noviembre a las 13,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal la propiedad sita en la calle Campichuelo 2074 de la localidad de Gerli (Partido de Avellaneda - Provincia de Buenos Aires). Se trata de un chalet americano de una sola planta, revestido de piedra tipo tejuelas, con enrejado en todo su frente y pequeño jardín . Consta de porch, living comedor con ventanal, pequeño pasillo que comunica a dos dormitorios uno al frente y otro en el contrafrente, baño completo, cocina con comedor diario con salida a patio descubierto donde hay una parrilla, un pequeño galpón de material, una pileta de natación para niños de cemento y lavadero. Escalera que va a la terraza descubierta. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y está ocupada por el demandado y su familia. Adeuda Impuestos Rentas de la Prov. de Bs. As período 1º-99 a 2º/2001 $ 312,30 liquidación al 24-7-2001, Municipalidad de Avellaneda Alumbrado Barrido y Limpieza período 1º cuota a 6º cuota 2000 $ 188 liquidación del 26-7-2001 - Aguas Argentinas ver fs. 53 $ 10,41 Obras Sanitarias de la Nación (e.l.) sin deudas al 22-9-98. Visitas los días 12 y 13 de noviembre, en el horario de 15 a 17 horas. Base, $ 36.666.- al contado, seña 30%, comisión 3% más IVA, sellado de ley 1% y 0,25% arancel Acordada 24/2000 CSJN sobre la venta, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federa. Bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. No se procederá a la compra en comisión. De acuerdo al plenario de la Cámara Civil en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. y Otros s/Ejecución Hipotecaria de fecha 19-2-99, se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos, quedando a su cargo únicamente las relacionadas en concepto de expensas, siempre que el inmueble se encuentre sometido al régimen de la ley 13.512. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 9/11 Nº 25.130 v. 12/11/2001

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 49, sito en Uruguay 714, piso 7°, de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/PEREA O PEREA ROMERO MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 56.435/99) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg (Tel. 4382-4948/8564), subastará el día 19 de noviembre de 2001, a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el bien sito en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Mat.: 59.115, Lote 11, Nom. Cat.: III, Parc.: 245-r, Sup. 25.508 m2 5.608 cm2; Mat.: 59.116, Lote 12, Nom. Cat.: 111, Parc.: 245-k, Sup. 25.898 m2 9.059 cm2; Mat.: 59.117, Lote 13, Nom. Cat.: III, Parc.: 245-j, Sup. 30.000 m2; Mat.: 59.118, Lote 14, Nom. Cat.: III, Parc.: 245-h, Sup. 28.489 m2 8.920 cm2; Mat.: 59.119, Lote 15, Nom. Cat.: III, Parc.: 245-g, Sup. 27.263 m2 8.222 cm2. El Martillero denunció en autos que el bien se encuentra próximo a la Estación Santa Coloma, con entrada por Fátima o por Manzanares, y el lugar es conocido como "El Solar" (de Perea). Según constatación de fs. 248/Vta. el bien se encuentra ocupado por Antonio Wenseslao D'Lougi en carácter de casero del Sr. Perea Romero Guines Miguel el cual no vive permanentemente allí. El inmueble lo ocupa junto con su esposa Margarita Ester Maidana y un hijo menor, no existiendo más ocupantes. La casa del casero es de material, techo de chapa y consta de 3 dormitorios, baño, cocina comedor y galería de distribución y posee en su frente un galpón con cochera. La casa principal es de material y techo de chapa. La planta baja consta de cocina comedor, living con hogar, 3 baños, 4 dormitorios con pasillo de distribución y un pequeño cuarto. La planta alta consta de escalera de madera al primer piso, 2 piezas, baño y acceso a terraza. El estado de conservación es muy bueno en general. El quincho es de material, con techo de paja, con cocina pileta y parrilla. La pileta de natación es de material y posee dos baños en el fondo. Hay un galpón de altura de material y dos galpones de chapa con dos habitaciones y un galpón de criadero de ovejas y un molino en el fondo. Rodeando las dos viviendas hay campo con pastura y animales. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 746.612,5. Seña: 30%. Comisión: 2%. Sellado de Ley: 1%, Arancel C.S.J.N. (Conf Ac. N° 24/00): 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no existir postores se subastará media hora después sin base. Exhibición: 13 y 14 de noviembre de 2001 de 11 a 13 hs. No procede la compra en comisión (art. 598, inc. 7° cpr, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo 2do. ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441). Quien resulte comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de S.S. y como de pertenencia a estos actuados. Se hace constar que estará a cargo del adquirente el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la DGI haya impuesto o imponga al tipo de operaciones como la que se ordena y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene IVA. Asimismo se hace saber que en el caso corresponde la aplicación del fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo" de fecha 18/2/99 por el cual el adquirente en subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Registra deudas: Municip. Pilar: Deuda en concepto de servicios sanitarios residuales no está alcanzado por la Ordenanza Fiscal Impositiva en vigencia (fs. 228/9); Municip. Pilar Conservación red vial y serv. ind. al 22/5/00 $ 415,16 + $ 415,16 + $ 415,16 + $ 415,16 + $ 415,16 (fs. 167/71) y Rentas Pcia. Bs. As. al 31/3/00 $ 147,05 + $ 160,39 + $ 1.380,68 + 137,40 + $ 153,71 (fs. 108/13).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 9/11 Nº 8670 v. 12/11/2001

Nº 55

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4º de C. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ROMANO MADERERA SACIFI, s/Ejec. Hip." Expte. 1854/2000, que el martillero Alfredo C. Bence rematará el día 15 de noviembre de 2001, a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., lo siguiente: (fs. 77) dos lotes de terreno ubicados en las inmediaciones de la Estación Ituzaingó, Ferroc. Oeste, sitos en Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Pasteur hoy 3039/43, entre las de Prudán y Reboredo, integrado por los lotes designados en su título como Nos. 8 y 9 de la Mzna. 12. Ambos lotes de 8,66 con frente al S.O. por 64,95 mts. de fondo o sea 562,46m2 cada uno. Nom. Cat. Circ. II, Secc. B. Mzna. 100, Parcs. 17 y 16. Partida Nos. 9739 y 9740. Mat. Nos. 62.190 y 62.191, del Pdo. de Morón. Base U$S 262.991,32. Seña 30%, Sellado de Ley 1%, Arancel Acord. S.C.J.N. 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: O.S. (fs. 168) sin deuda, A. Args. (fs. 114) al 15/9/00, $ 1.093,75, Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 139) $ 387,40 y (fs. 141) $ 18.669,45, todo al 3/10/00. Mun. Morón (fs. 156) al 24/10/00, $ 3.193,63 y (fs. 159) $ 3.193,63 al 25/10/00. Según constatación, ocupado por el Sr. Damián Romano, su esposa y 3 hijos menores. Inmueble importante, en perfecto estado de uso y conservación. Sup. Cub. estimada en 500 m2. Frente de ladrillo a la vista, en zona residencial. En P. Baja, entrada principal y de garage, con 2 bow-window al frente. Gran living-comedor de 5,50 x 18, todo tarugado, con vista a jardín, lo mismo que comedor de diario (4x3) y cocina (4x3). Jardín grande al fondo, con quincho, pileta de natación rectangular, un baño y cuarto de herramientas. Garage de 6x12, para 4 autos, piso cerámico y azulejos en paredes. Abajo del garage, sótano de 6x6 y toilette completo. Por escalera en 1er. piso, 1 dormitorio de 4x4 y un baño, hall de distribución, un dormitorio principal (6x5), un baño grande completo, con hidromasaje y vestidor de 3x3. Hay 2 dormitorios más (4x3 y 3x3) con otro baño completo. Un cuarto de servicio con baño, un lavadero de 3x5. Escalera a azotea, con un gran ambiente dividido. En un lado dormitorio para huéspedes y en el otro, tipo cuarto de gimnasia. Se deja constancia que todas las medidas son estimativas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El comprador se hará cargo de las deudas por tasas, impuestos y contribuciones desde la toma de posesión (conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip." del 18/2/99. No procede la compra en comisión en el supuesto del art. 598 del C.P.C.C. Saldo de precio se debe abonar dentro de los 10 días de efectuada la subasta, en Bco. Nación, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Días exhibición 13 y 14 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Francisco de Igarzábal, secretario interino.

e. 9/11 Nº 25.190 v. 12/11/2001

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, 4to. Piso, comunica por dos días en autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/MARCHELLI FLORENCIO EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 13.307/00) que el martillero Eduardo Jakim subastará el día 15 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas, en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. General Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble designado como la Unidad Funcional Nro. 2 de la Planta Baja, la que consta de una superficie cubierta de 66 mts. 90 dmts. cuadrados, descubierta de 13 mts. 32 dmts. cuadrados, lo que hace una superficie total por piso y para la unidad funcional de 79 mts. 41 dmts. cuadrados. Inscripto en Registro de la Propiedad Inmueble bajo la Matrícula FR 15-17274/2. Nomenclatura Catastral: Circ. XV, Secc. 49, Manz. 82, Parc. 21. Lo descripto forma parte de la finca sita en la zona norte de la Capital Federal, con frente a la calle Plaza Nro. 1642, entre las de Virrey del Pino y Carabajal. Departamento en propiedad horizontal, consta de dos ambientes y medio, patio interno con techo corredizo, cocina y baño. En total estado de destrucción. Desocupado. Base $ 50.063, al contado y mejor postor. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se invocará nuevamente a la venta sin base. Debiendo abonar el comprador el 30% en efectivo en concepto de seña, el 3% de comisión y 0,25% por la Acordada 24/2000. En el acto de firmar el correspondiente boleto el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal; saldo dentro del quinto día de aprobado el remate. Deudas: Aguas Argentinas: $ 319,57 al 05/07/00 a fs. 92; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: $ 312,53 al 22/08/00 a fs. 75. No hay expensas. Conforme fallo plenario: "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuanto el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga, respecto de las expensas comunes. En el supuesto de no haber remanentes, el adquirente no se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a toma de posesión. Se podrá visitar los días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 15:00 a 17:00 horas. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nación.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 9/11 Nº 8677 v. 12/11/2001

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil N° 69, comunica por dos días en los autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/MEL JORGE OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 41.984/97) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 20 de noviembre de 2001 a las 9 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital, Federal, el inmueble sito en Alvarez Jonte 1110, esq. Eusebio Giménez 3403 y s/n, unidad funcional N° 2, Castelar, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: V; Sec.: B Manz.: 87; Parc.: 12 "a"; Subparc.: 2. Mat: 82.304/2. Sup. total Pol. y UF: 118,81 m2. Porcentual: 0,132%. Según constatación de fs. 138 el bien se ubica en calle Eusebio Giménez s/n° entre los n° 3403 y 3439, de la Ciudad de Castelar (norte), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un bien que consta de entrada por portón, jardín y construcción detrás de éste y se pudo apreciar que consta de 2 dormitorios, comedor, cocina y baño, en estado de abandono y con pequeño terreno detrás de los dormitorios. Conforme surge de fs. 137 vta. el bien se encontraría desocupado habiendo unos vecinos colocado cadena y candado por razones de seguridad. Venta al contado, en efectivo y mejor postor. Base: U$S 57.956, Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Sellado de Ley: 1%, Arancel Acordada 24/00 0,25% a cargo del comprador. Visitar: 15 y 16 de noviembre de 2001 13 a 15 hs. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 cpr. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 cpr, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Atento lo dispuesto por el art. 598 cpr (reformado por el art. 79 de la ley 24.441), no se admite la compra en comisión. Conforme lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: Rentas Pcia. de Buenos Aires (fs. 168) al 30/9/01 $ 535,40 importe con descuento al 30/9/01; Ags. Args. (fs. 113) se encuentra fuera del radio de servicio; Municip. de Morón (fs. 171) $ 860,36 al 12/10/01 y (fs. 172/3) al 12/10/01 $ 8.818,99; OSN (fs. 94) no cuenta con el servicio.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 9/11 Nº 25.066 v. 12/11/2001

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo interinamente del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo. Sede: Uruguay Nº 714 - Piso 6º, Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "D'ALESSANDRO, FERNANDO GABRIEL c/ALONSO, AMELIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 46.129/00) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día Miércoles 14 de Noviembre del 2001 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 51 - Letra "E" - Piso 7º del inmueble sito en la calle General Urquiza Nº 41 entre las calles Hipólito Yrigoyen y Avenida Rivadavia de Capital Federal. Conforme constatación de fs. 118/121 está ocupado por el señor Carlos Alberto Caballoro, Amelia Alonso, Hernán Darío Barco y Carmen Rinaldi, Consta de: Hall de entrada de 1,20 x 1 metros, living Comedor de 6 x 3 metros con acceso al balcón cubierto de 8,66 x 1,50 metros, dos Dormitorios (1 de 3 x 3 metros con ventana al balcón y el otro de 2,80 x 2,20 metros) Cocina con ventana al balcón de 1,50 x 1,20 metros, Baño instalado de 2,20 x 1,70 metros. Todos los metros son cuadrados y aproximados y el inmueble presenta un regular estado de conservación. Superficie total y propia 47 metros cuadrados. Porcentual 2 enteros con 51 centésimos por

ciento. Matrícula; FR 9-34/51. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 41, Parcela 32A, Partida: 1.030.955, Valuación: fs. 71. Embargo: fs. 86. Títulos: fs. 79/83. Dominio e Inhibiciones: fs. 101/108. Adeuda Municipal ABL fs. 72 al 23/10/00 $ 720,19. Aguas Argentinas: fs. 69 al 11/10/00 $ 19,80. Obra Sanitarias: fs. 68 al 11/10/00 sin deuda. Expensas: fs. 70 al 7/11/2000 $ 336. El monto de las expensas de octubre de 2000 es de $ 107,58. Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Al contado y al mejor postor. Base U$S 30.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.: 0,25% todo en dólares estadounidenses a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y que no procederá la compra en comisión (Art. 79 inc. 7 Ley 24.441) Días de Exhibición: Lunes 12 y Martes 13 de Noviembre del 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 9/11 Nº 25.174 v. 12/11/2001

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GIAMPIETRO PATRICIO JOSE c/SALVATIERRA ARMINDA JUSTINA s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Marcelo Brahin Adre, rematará el día 20 de noviembre de 2001 a las 08:00 hs. en el salón de ventas de la calle Pte. Perón 1233 de esta Capital Federal el siguiente inmueble ubicado en José Enrique Rodó 6843/49 entre Andalgalá y Cosquín, Unidad Funcional N° 3 y Complementaria I, un departamento tipo casa al fondo que consta de las siguientes características dos habitaciones de 4 x 4, dos habitaciones de 2,80 x 3, un baño completo, cocina y patio cubierto. Superficie total 64 mts2. 91 dcm2 porcentual 19,05 centésimos; unidad complementaria 13 mts2 68 dcm2. con 1,81 centésimos, Nomenclatura Catastral: Matrícula 1-40220/3; Circ. 1; Secc. 76; Manz. 95; Parcela 22. El bien se encuentra desocupado y su estado es regular. Condiciones de venta, al contado y mejor postor, Base U$S 25.000, Seña 30% Comisión 3% más 0,25 según Acordada 24/00 C.S.J.N. todo en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC), el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos actuados (arts. 564 y 565 del CPCC) Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, hágase saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES c/YABRA" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si de los fondos de autos no alcanzara a cubrirlos. Deudas A.B.L. fs. 203 al 3/8/01 $ 104,56; A. A. fs. 201 al 21/8/01 $ 146,75. Exhibición día 19 de noviembre de 2001 en el horario de 14:00 a 17:00. para mayores datos dirigirse al expediente. Informes 15-5-183-2373.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Dolores Míguens, secretaria.

e. 9/11 N° 25.005 v. 12/11/2001

N° 90

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 90, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MARESCO LUCIO JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 124.790/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2001 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un lote de terreno ubicado en la Ciudad y Pdo. de Quilmes, con frente a la calle Mozart, lote cuatro, Matrícula 17.746, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 3, Parc. 4, Superficie 478,90 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 91 el inmueble se encuentra sito en la calle Mozart N° 1151, entre Primera Junta y Garay, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y se trata de un amplio galpón de material con entrada de camiones y construcción a un costado, en estado de abandono y desocupado. Base $ 37.916. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 3.401,88 al 24/1/01 (fs. 135); a Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 9/1/01 (fs. 145); a la Municipalidad de Quilmes a la Dirección de Rentas la suma de $ 6.966,88 al 5/2/01 (fs. 160), a la D.G.S.S. la suma de $ 1.161,88 al 1/1/01 (fs. 170). Tratándose el presente proceso, de una ejecución hipotecaria, de conformidad con lo normado por el art. de la ley 24.441 (modificatorio del art. 598 del C. Proc.) no procederá la compra en comisión. Quien resultare adquiriente del inmueble deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieren existir, hasta la fecha de la toma de posesión.(fs. 79 vta.). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Proc. El acreedor ejecutante se encuentra eximido de abonar el pago de la seña correspondiente y autorizado a compensar el crédito que se ejecuta, en relación al precio obtenido en la subasta, hasta la concurrencia de la suma menor. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 9/11 N° 25.047 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/FURMENTO, LORENZO RAUL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" expediente N° 60.738/99, que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 22 de noviembre de 2001 a las 12:30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, A) La Unidad Funcional 114 sita en la calle French 2848/50 Capital Federal piso 14 cuya sup. cubierta 87,25 mt2.; balcón 9,42 mt2.; total 96,67 mt2.; porcentual 2,29%. y B) Unidad funcional N° 1 ubicada en sótano planta baja - porcentual 8,75% NC Cir. 19 Sec. 15 Mz. 89. Parcela 4. Dominio inscripta en las matrículas F.R. 19-2341/114 y F.R. 19-2341/1 respectivamente. Se trata de un departamento que consta de living comedor, balcón corrido, tres dormitorios, baño, dep. de servicio, lavadero, ocupado por el demandado y su familia. La unidad 1 corresponde a un espacio guarda coche. Base: u$s 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% s/precio (Acordada 24/00). El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales dentro del 5to día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión. Deudas: Unidad 114 Al. Barr. y Limp. $ 1.461,82 al 12/5/00 (fs. 136); Gob. de la Ciudad $ 1.294,62 al 19/5/00 (fs. 155) Expensas $ 17.220,43 al 31/7/00 (fs. 165) A.A. $ 448,38 al 17/3/00 (fs. 76) OSN s/deuda al 17/3/00 (fs. 88); Unidad 1 A.A. $ 250,99 al 17/3/00 (fs. 77). No existe deuda de Alum. Barr. y Limp. (fs. 144). Exhibición: días 19 y 20 de noviembre de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 9/11 N° 25.050 v. 12/11/2001

N° 97

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal comunica por dos días, en autos COHEN, JACOBO RUBEN y Otro c/PROMOCIONES PUBLICITARIAS S.A. (MULTIMEDIOS S.A.) s/Ejecución Hipotecaria, Ejecutivo (Reservado), Expte. N° 90.362/1999, que el martillero Gustavo L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 22 de noviembre de 2001, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Castillo 1201, esquina Darwin 1212, Matrícula 17-7058 de Capital Catastro C. 17, S.33, M. 54-A, P. 3 - Matrícula FR 17-7050, edificado sobre terreno de 21,65m al SE s/calle Darwin, 21,82m. fte. SO s/calle Castillo, 11,51m. al NE, y el costado NO esta formado por tres líneas; una que partiendo del SO hacia el NE. mide 13,42m. hasta dar con un martillo en contra que del NO hacia el SE mide 5,62m. de donde nuevamente de SO a NE mide 8,77m.- Consta con un total de tres oficinas, amplio taller, depósito, patio dos baños, todo ello en planta baja y un vestuario sobre los baños en planta altillo. El inmueble se encuentra desocupado, en regular estado de conservación. Base u$s 65.000. Al contado y al mejor postor Seña 30%. Comisión 3% - IVA sobre Comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización de la subasta, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el B.C.R.A. y hasta la oportunidad del art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se registran las siguientes deudas: OSN (fs. 429) $ 181,26; Aguas Args. (fs. 430) $ 190,02 y GCBA (fs. 428) $ 196,31, todos ellas al 4.06.01. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero si respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Issac s/Ejecución hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 15 y 16 de noviembre, en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 9/11 N° 25.052 v. 12/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "YEDINOL S.A. s/Quiebra", Expte. 74.828, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el 16 de noviembre de 2001, a las 12,20 hs., en la calle Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. A) El 100% del inmueble sito en la calle Tomás Le Breton 5743/45, Cap. Fed. Terreno de 10m. de frente por 40 m. de fondo. Sup. Terreno 400 m2. Según inf. , es un inmueble de tres plantas. (Medidas inter. aproximadas). Pl. Baja: Portón p. camiones; acc. peatonal; garage; ambientes de 5 x 9m.; 9,60 x 19,50m y 22 x 9m; baño compart.; vest. y baño; montacarga; cuarto máquinas; espacio tipo "aire y luz" techado con chapas trasluc., etc. Piso 1º al frente: Tres ofici. a la calle; una ofic. inter.; cocina; dos baños; pasillo; habita. azulej.; dos escale.; hall con mampara; salón de 9,60 x 14m; puerta a montac.; pasillo de 3,90 x 2,30m.; baño con dos sanita.; vest. con ducha y piletón; tres habitac. de 2,30 x 4,30m.; 5 x 5,50m. y 4,10 x 10m; pasillo; habita. azulej.; baño; cocina; cocina; patio semicub. con parrilla; etc. piso 1º al fondo: Sector Taller: Dos habit. de 8 x 10m. y 5,50 x 10m.; vestu. con piletón y baño; hab. azulej.; etc. piso 2º al frente: Salón de 9,60 x 22 m. con piso cemento; Pasillo; Baño compart. Vest. con ducha; etc. Desocupado. Venta "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base U$S 137.874,19. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. En efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta dos día antes de la fecha de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. B) Bienes muebles: Equipo enfriador "Towerton" con bomba; Molino con tabl. comando; Horno elect.; Máq. impresión "Marken", Mod. 90 S USA; Sold. eléctr. "Maroni"; Banc. trab.; Escritorios; Estanterías; Cant. cajas con lava-lavarropas; Cant. de envases, biberones y art. varios de plásticos; etc. Todo según catálogo. Sin base. IVA, Arancel 0,25%, Comisión 10%. Exhibición: días 9, 12 y 13 de noviembre de 14,30 a 17 horas.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/11 Nº 368.792 v. 14/11/2001

N° 2

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREYRA ANGEL SABINO (DNI. 6.503.482) s/Ejec. Prendaria" Expte. N° 69.468, que el Martillero Hernán F. Miguens (CUIT 20-04222731-6) subastará el 19 de noviembre de 2001 a las 8.45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 16 hs. en Calle 100, (ex Luis María Drago) N° 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX, año 1994, dominio SKF-449, tipo sedán 5 puertas, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 6.000, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel Oficina de Subastas Judiciales 0,25% a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. De no existir posturas el bien saldrá a la venta 1/2 hora después con una retasa del 50% y de persistir la falta de oferentes el bien se subastará sin base 1/2 hora después. Deudas por patentes al 28/11/2000 $ 458,50 (fs. 90) Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones e IVA en caso de corresponder estarán a cargo del comprador el deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 9/11 N° 25.049 v. 12/11/2001

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3. Secretaría N° 6, sito en la Avda. Callao 635 piso 6° de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "MUÑOZ ROJAS ALFREDO MARIO c/LOPEZ SIRITO CARLOS JORGE s/Ejecución Prendaria" Exp. N° 119.286/2000 que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 14 del mes de noviembre del 2001 a las 12:10 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un automotor marca Galloper modelo Santamo 2000, tipo rural 5 puertas motor marca Hyundai G4CPX582706, chasis marca Galloper N° KMXMSE1PPYUO78774, dominio DJX750, en el estado en que se encuentra. Adeuda patentes al Gobierno de la Ciudad de Bs. As., la suma de $ 252,72 al 15/08/01. Condiciones de venta. Base: $ 20.711. Al contado Comisión 10%+ IVA. En caso de corresponder aplicar IVA sobre el precio el mismo estará a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhiben los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs. en la Avda. Cabildo N° 438 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/11 N° 25.048 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635 Piso 6º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "BANCO QUILMES S.A. c/MICENMACHER, MARCOS LUIS y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 79.598, que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 23 de noviembre de 2001 a las 8:40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de esta Ciudad; El 100% del inmueble sito en calle Scalabrini Ortíz Nº 34/36/38 Piso 5º u/f Nº 22 de esta Ciudad, Matrícula de F.R. Nº 15-5827/22. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manzana 133, Parcela 2h.- Se trata de un Departamento Ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos, en calidad de propietario y consta de: L-C, 3 dormitorios, baño, cocina c/lavadero y un toilette usado como depósito.- Tiene una superficie de 67,65 m2. En buen estado de conservación. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base: u$s 98.171,10.- Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Para el caso de falta de postores fracasada la misma, transcurrida la media hora se rematará el inmueble sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.), y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cuerpo legal mencionado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. En caso de corresponder el pago del IVA. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Deudas: G.C. Bs. As.:

Fs. 124/25 al 12-4-00, sin deuda, O.S.N.: Fs. 127 al 14/4/00 $ 53,32, Aguas Args.: Fs. 126 al 13/4/00 sin deuda, Expensas: Fs. 132 al 30-4-00 sin deuda. El adquirente del inmueble deberá hacerse cargo sólo de las deudas por impuestos tasas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Exhibición días 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 6/11 Nº 24.266 v. 12/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo de quien suscribe, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FABRICA DE CHACINADOS Y FRIGORIFICO LA MUNDIAL S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expte. N° 66.714), (CUIT Fallida 30-50493605-4) que el martillero Carlos R. B. Basavilbaso (CUIT 20-4150319-0), rematará el día 11 de diciembre de 2001, a las 14:30 hs., en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, A) el inmueble sito en la calle Montiel 2836/38/44, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. I, Sec. 76, Manz. 49, Parc. 25. Matrícula N° FR. 1-6612, 1-38907 y 1-5445. Se trata de un inmueble totalmente desocupado, con dos entradas, una para camiones y otra para camiones y público, donde funcionó una fábrica de chacinados y frigorífico, con siete "naves" principales, cámara frigorífica, 5 ambientes aproximadamente aparentemente para elaboración de chacinados, 2 ambientes internos de carnicería, vestuario, y baños para hombres y mujeres, y dos cuartos de trabajo. En el primer piso existen cuatro oficinas y un baño. El estado general es bueno. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3 %. Arancel acordada 10/99: 0,25%. Déjase aclarado que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que afecten al inmueble exclusivamente a partir de la toma de posesión del bien. En caso de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Queda prohibida la venta en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta. (conf. art. 212 de la ley; 24.522). B) A continuación se rematarán los bienes muebles inventariados a fs. 1/2, que se encuentran en el inmueble: Carros para colgar, batea, picadora, embutidora, guillotina, mesadas de acero inoxidable, reloj fichador, compresor, etc. En block, Sin Base Al contado y al mejor postor. Comisión 10% Arancel Acordada 10/99 0,25%. Al precio de compra deberá adicionársele el IVA correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 6 y 7 de diciembre de 2001 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

El Secretario.

e. 9/11 N° 368.897 v. 12/11/2001

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2°, comunica por dos días en autos "LA FORTUNA S.A. DE SEGUROS GENERALES s/Liquidación Forzosa s/Incidente de venta inmueble sito en Pedro de Mendoza 2293 y 2295", exp. 35.879, que el Martillero Público Mario Guillermo Rawson (4812-0912) rematará el día 16 de noviembre de 2001 a las 13,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, un lote de terreno desocupado, con todo lo plantado, adherido y edificado, ubicado en la Av. Pedro de Mendoza 2293/95 esquina Coronel Salvadores 601/607 de la Capital Federal.- Nomenclatura catastral: Circ. 4, Sec. 10, manzana 124 B, parcela 9. Matrícula 4219. Superficie del terreno 474,40 m2. Base $ 30.569.04, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio lo depositará el comprador dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos dentro de 3° día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del CPC. El comprador deberá depositar el saldo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Se hace saber a las instituciones acreedoras que con respecto a las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán observarse las disposiciones contenidas en el art. 32 de la ley concursal, y en lo que hace a las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión por parte del comprador, serán de tratamiento por el Tribunal, en la oportunidad en que quienes invoquen el derecho a su cobro, efectúen en autos la pretensión.- Se deja constancia que parte del inmueble está sujeto a expropiación por ensanche de Av. Pedro de Mendoza. Adeuda por Aguas Arg. (fs. 172/173) $ 5.938,94 al 4/7/2001 y por Gobierno Autónomo Bs. As. $ 169.20 (fs. 167) al 4-7-2001. Se vende "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibe libremente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/11 N° 368.899 v. 12/11/2001

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González. Secretaría Nº 15, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en el juicio: "ROSENTHAL S.R.L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de Realización de Inmuebles" Expte. Nº 63.815, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (Av. Córdoba 1388, 2° "A" Teléf. 4375-5492, e-mail: lopezbasavilbaso@infovia.com.ar rematará el Lunes 19 de Noviembre de 2001 a las 11 Hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, las Marcas registradas a nombre de la fallida que se detallan: "Rosenthal", "Figurativa", "HR", "Lemon Dry", "Gulliver", "Penta", "Marroquinería con punta de oro", "Track Bag", "Rosenthal Luggage Store", "Rosenthal HR" y "Portomoro", dejando constancia que todas ellas se encuentran vigentes. Venta en block y exenta de I.V.A. Al Contado. Base $ 112.000. Comisión: 10%. Seña: 30%. Arancel 0,25% CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; denunciar dentro del tercer día, contado a partir de la fecha de remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (art. 580 del Cód. Proc.). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta (30) días, capitalizables mensualmente hasta su efectivo pago, haciéndose saber al comprador que, en caso de que por cualquier causa —aunque no les fuere imputable— no depositaren en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes al dos veces y medía de la tasa referida precedentemente, y sin perjuicio de lo dispuesto en el CPCC arts. 580 párrafo 2° y 584. Los interesados podrán consultar sobre las mismas (números, clases, denominación y vencimiento) tanto en el Tribunal, como en las oficinas del martillero en el registro respectivo y en Internet en la dirección www.inforemate.com. (JLBCOD 11009) por lo que no se admitirán reclamos al respecto. El presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 9/11 Nº 369.217 v. 12/11/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, en sede en Avda. Callao Nº 635, P.B. de Capital Federal, hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados "E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A. s/Quiebra (s/Incidente de Realización de Bienes de Lomas de Zamora - Expte. Nº 7738/1-), que el Martillero Alberto F. Lanfraconi, Presidente Perón Nº 1143, Piso 5º, Oficina 66 de Capital Federal (Tel./Fax: 4382-0226) subastará al contado y al mejor postor, el día 23 de noviembre de 2001 al as 14.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón Nº 1233: (1) inmueble situado en la calle Oliden Nº 2257 entre la calle Madrid y Viena del Ptdo. de Lomas de Zamora en la Pcia. de Buenos Aires, asentado sobre los lotes números Once y Doce de la manzana 97, Nomenclatura Catastral: CX; SC; M 97; Parcelas 11 y 12; con frente unido de 20 m., haciendo un total de 800,35 m2. Consta de un Galpón de material con dependencias asentado sobre dichos lotes. Regular estado de conservación. Desocupado. Ad Corpus. Base: $ 45.000. Sellado de Ley: 1%. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 24/00: 0,25% (a cargo del comprador). Las deudas de los inmuebles anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de la posesión deberán someterse al régimen judicial correspondiente a petición de parte y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. (2) Vehículo Ford Mondeo Sedán 5 puertas dominio AJO997, modelo 1995. Base: $ 3.000. (3) Pick Up Ford F 100 DSL, dominio TFM822; modelo 1994. Base: $ 500. (4) Camión marca Ford F-7000 dominio C 1008493, modelo 1980. Base: $ 500. La transferencia de éste vehículo se efectuará por tracto abreviado. (5) Acoplado marca Montenegro dominio S 0289818, modelo 1975. Base: $ 200. Todo pago al contado. Comisión: 10%. IVA: 21%. (6) Un tanque regador de 8000 litros; dos casillas rodantes marca Mohamed, una rastra de disco rome, dos patas de cabra; una escabadora KL 230 Kockum Landsuerk sobre oruga, extractor tablestocas y pilotes P 14, 35 moldes para pilotes aproximadamente, un balde de arrastre, tres resbaladeras de martillo, una regla vibradora, 7 capacetes de piloto, caños varios, una mecha perforadora, camisas de piloto varias, plimin de 5 m con caballetes para grúas, mástil de KL 230, un calefón, dos armarios, repuestos y accesorios varios, una radio motorola, balde de arrastre, 3 quinches para pontones, una hormigonera Parker, un compresor Joy Nro. de serie 190025, un martillo Delmarg D 2230 dos martillos Delmarg D 12, grupo electrógeno Bounus, un compresor roba impaya, un pistón de martillo 2230, dos bombas megas alta presión, un soldador eléctrico Termisosl, una perforadora Furlaneto, un equipo de soldar autógena con sus tubos, dos bombas Egia modelo AC 33, bolqueta auto propulsado marca Cerisola un motor Bonus, aserradora de juntas Elcom, un compactador Elcom, herramientas y cables varios, dos máquinas de escribir, un escritorio, armarios varios, dos sillas, un martillo compactador, dos máquinas cortadoras de fierro. Sin base. Comisión: 10%. Contado. La fecha de entrega será fijada por el Martillero actuante. Se aceptarán ofertas bajo sobre con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta ello atento los dispuesto por el Reglamento para la Justicia Comercial: 104.6. Se exhibirá los días 16 y 17 de noviembre de 2001 entres las 09.00 y 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Fernanda D'Alesandra, secretaria interina.

e. 8/11 Nº 369.071 v. 14/11/2001

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló y de la Secretaría N° 22, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 5° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago y en el diario "La Razón", que en los autos caratulados "C.A.C.I.C. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial Promovido por el BANCO DE LA NACION", expte. N° 77.504 que el martillero Juan Martín Legorburu con CUIT N° 20-04464658-8 y Tel. 4672-4822 subastará el día viernes 23 de noviembre de 2001 a las 12 horas en el Salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital dos departamentos en el barrio de San Telmo, próximos a la aduana en la calle Venezuela 422 entre Bolívar y Defensa. Planta Baja al frente N° 1 "A" y N° 2 "B" de aproximadamente 45 m2. cada uno. El N° 1 "A" se compone de tres ambientes y otro usado como cocina y baño con artefactos de color blanco, se encuentran varios muebles de oficina, artefactos, biblioratos y papeles en general. Se encuentra en buen estado y desocupado. El N° 2 "B" se compone por lo mismo que el anterior y está ocupado por la Sra. María Cristina Desimone, con DNI. N° 10.156.888 como cuidadora del mismo, sin ningún recibo que lo acredite y nunca abonó expensas. Se encuentra en buen estado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 39, Parcela 2 C, con una superficie de 45 m2. con 20 dm2. y un porcentual de 4 con 20 centésimos. Partida Nro. 1.045.535 y Nro. 1.045.536. Se subastarán individualmente el N° 1 "A". Base: $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25. Desocupado y con varios muebles de oficina. N° 2 "B". Base : $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25. Ocupado sin ningún recibo que lo acredite. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta, haciéndose saber al Martillero que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal. La actuaria procederá a la apertura de los sobres, dos días antes del fijado para la subasta a las 11 horas en presencia del enajenador y el Síndico, la mejor oferta servirá para nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Firmado: Dr. Miguel F. Bargalló, juez". La exhibición se realizará los días 21 y 22 de noviembre de 2001 de 15 a 17 horas en la calle Venezuela 422, Dep. 1 y 2 entre las calles Bolívar y Defensa de esta Capital. Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de los adquirentes. Firmado: Miguel F. Bargalló, Juez".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 8/11 N° 368.720 v. 14/11/2001

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar y de la Secretaría N° 25 a mi cargo sito en la Av. Callao 635, Piso 2° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires, sin previo pago y diario "Clarín" que en los autos caratulados: "A.E.D. S.A. s/Incidente de Enajenación (Inmuebles varios) Expte. 80.150 que el Martillero Juan Martín Legorburu, CUIT 20-04464658-8 y T. 4672-4822 subastará el día lunes 26 de noviembre de 2001, a las 12,30 Hs. en el Salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital. Un predio sito en Bahía Blanca Pcia. de Buenos Aires en el Parque Industrial de la zona con matrícula 73.052, totalmente alambrado en todo su perímetro de 12.493 m2 desocupado donde se encuentran varios galpones vacíos y en buen estado parcela I, mz. 385, - W CH. 385 a. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II Sección: "D", matrícula 73052. Base: $ 90.000. Seña: 30%, comisión: 3%, Arancel: 0,25 y sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Hágase constar en los edictos, publicidad y boleto de compraventa. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha asignada para la Subasta venciendo dicho plazo a las 11 de ese día en los términos del reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la Subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del Martillero y del Síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. La visita se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos dirigiéndose a la Administración del Consorcio del Parque Industrial de Bahía Blanca cuya propiedad se encuentra en frente de dicho predio.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.

Federico Güerri, secretario.

e. 8/11 N° 368.722 v. 14/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a mi cargo, hace saber por 2 días en los autos caratulados "BLAZQUEZ, HECTOR HORACIO s/Quiebra" Expte. 79.853 que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 21 de noviembre de 2001, a las 8,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes muebles: 3 máquinas para cambrar calzado. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Acordada 24/00: 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. como así también deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por

el Art. 571 del mismo Código. Exhibición: 16 de noviembre de 15,30 a 17 hs. en Sequeira 6956, Capital.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 9/11 N° 368.910 v. 12/11/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional del 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahunao 550, 7º piso, Cap. Fed. avisa cinco días en autos "FACILVEN S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 34.412, que los martilleros César Martín Estevarena y Miguel Carrera Baliero rematarán el 21 de noviembre de 2001 a las 9:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes bienes Inmuebles, Muebles y Marcas: 1) Local comercial en Suipacha 431/35/37/41, Nom. Cat. C. 14; S. 1; M. 5; P. 21a; Mat. FR 14-3093; Desocupado a la calle, según título de 17,536 mts. de frente y 27,19 de fondo, en P.B. baños y cocina y vestuarios; sótano; en P.A. de aprox. 9 x 12 mts. hay 3 oficinas, 2 baños, vestuarios y acceso a la terraza, Base: $ 350.000. 2) Local comercial en Av. Boedo 781/83, U.F. Nº 1, de la planta baja, ocupado, por Wadiva S.A. como inquilina, con contrato hasta 31/12/02, Nom. Cat. C. 6; S. 36; M. 129; P. 38; Mat. FR 6/99/1; local al frente, cocina, 2 baños, vestuarios, pequeño patio y 2 habitaciones chicas, Sup. cubierta propia P.B. 258,60 M2, más sótano propio de 84,50 M2 y patio común de uso exclusivo de 10,50 M2. Base: $ 200.000. Ambos inmuebles Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25% y se exhiben: 15 y 16 de noviembre de 2001 de 13 a 17 hs. 3) Elementos de gastronomía, mesas, sillas exhibidores, carteles, etc. (fs. 1411/12). Sin base, más IVA, Seña: 30%, Comisión: 10% más IVA. Arancel C.S.J.N. 0,25% y Simulador (de vuelo), denominado "Showscan", boletería oval de acero inox., consolas, sobwofers, servo-drive, asientos de simulación, equipo hidráulico con motor, pantalla panorámica, equipo aire acond. 600 frig., torre de enfriamiento Towerton TWH 020 (fs. 1411/12). Base: $ 25.000. Seña: 30%, Comisión: 10% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%, Exhibición de bienes muebles y simulador: 16 de noviembre de 2001 de 9 a 12 hs. en Pedro de Mendoza 3825, Cap. Fed. 4) Marcas y Patentes: 1) "Baby Pumper" clase registrada Internacional: 42 vencimiento 4/08/05. 2) "Mobur" clase registrada: Internacional 29 vencimiento 11/08/05. 3) "Mobur" clase registrada: Internacional 30 vencimiento 11/08/05. 4) "Frenys" clase registrada: Internacional 29 vencimiento 15/12/05. 5) "El Paso Border Bar" clase registrada: Internacional 42 vencimiento 31/05/04. 6) "Gulitas" clase registrada Internacional: 29 vencimiento 27/12/05. 7) "Pumper" clase registrada Internacional: 29 vencimiento 31/03/04. 8) "Pumper" clase registrada Internacional: 30 vencimiento 31/03/04. 9) "Pumper" clase registrada Internacional: 31 vencimiento 31/03/04. 10) "Pumper" clase registrada Internacional: 32 vencimiento 31/03/04. 11) "Pumper" clase registrada Internacional: 33 vencimiento 31/03/04. 12) "Pumper" clase registrada Internacional: 42 vencimiento 31/03/04. 13) "Pumper" clase registrada Internacional: 29 vencimiento 11/08/05. 14) "Pumper" clase registrada Internacional: 30 vencimiento 11/08/05. 15) "Pumper Criollo" clase registrada Internacional: 29 vencimiento 18/06/06 (fs. 2023/2024). Sin Base, al mejor postor más IVA, Seña: 30%, Comisión: 10% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.5 del reglamento del fuero, hasta el 20 de noviembre de 2001 a las 12 hs., el mismo días a las 12,30 será la hora de apertura de las mismas. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio a los bienes inmuebles dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, sin notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y de ordenar nueva subasta según art. 584 C.P. El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de ley 23.905 será a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. El presente debe ser publicado en el Boletín Oficial con carácter de urgente a partir del día 08-11-01.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 8/11 Nº 25.067 v. 14/11/2001

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 37 a mi cargo, hace saber por 2 días en los autos caratulados "LORENZO DE BARRILARO MARTHA s/Inc. Realización de Bienes" Expte. 36.577, que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 21 de noviembre de 2001, a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes muebles: Mesa de billar c/juego de tacos, varios juegos de sillones, bibliotecas, escritorios, importantes arañas, lámparas, aires acondicionados, dressoir, freezer, aparadores, jacuzzi, óleos diversos y acuarelas, lote de libros y otros bienes. Catálogo en Secretaría de subasta y oficina del martillero. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%. Acordada 24/00: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto en el art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: 14 y 15 de noviembre de 15 a 17 hs. en Antonino Ferrari 1150, Capital.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001
Santiago Medina, secretario.
e. 9/11 N° 368.901 v. 12/11/2001

N° 21

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VEGA ALBERTO OMAR (DNI 13.564.002) s/Ejec. Prendaria" Expte. N° 32.948, que el martillero Hernán F. Miguens (CUIT 20-04222731-6) subastará el 19 de noviembre de 2001 a las 8.15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles a partir del 13/11/2001 de 9 a 12 y 14 a 16 hs. en calle 100 (ex Luis María Drago) N° 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0L (Base) tipo sedán 4 puertas, dominio U-104.380, año 1994, chasis Ford 9BFZZZ33ZPP067444, motor Ford UQC009713, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 1.000, Comisión 10%, 0,25% Arancel Oficina de Subastas Judiciales a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador se hará cargo de las deudas en concepto de patentes las que asciendan el 11/1/2001 $ 13,96 más $ 2.041,14 (fs. 71/72). En caso de no existir postores el bien se subastará a la ½ hora con una retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes el bien se subastará sin base ½ hora después. Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 570 del C.Pr.), hasta las 10.00 hs. del día hábil anterior a la subasta y se procederá a su apertura a las 12.30 hs. del mismo día (No se requiere patrocinio de letrado). El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 9/11 N° 25.057 v. 13/11/2001

N° 22

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Sec. N° 43 del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "MORTOLA, MARCELA ALEJANDRA s/Quiebra" Expte. 38.822, que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 14 de noviembre de 2001 a las 13 hs. en la Corp. de Rematadores, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Boyacá N° 460/62/64, planta baja, Unidad N° 4, entre Avellaneda y Aranguren, Ciudad de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. 5, Sección 65, Manz. 123, Parcela 39, Matrícula 5-12618/4, sup. s/título: 174,17 mts2, Prop. 14,66%. Depto. de tres ambientes, consta en planta baja de living comedor, toilete, cocina, lavadero y jardín al fondo; en planta alta dos dormitorios y baño completo. Escalera comunica con cocheras de edificio en subsuelo. Regular estado de conservación. Ocupado por la fallida y familia. Condiciones de Venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 43.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel 0,25%, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. El adquirente denunciará el nombre de su eventual comitente dentro del 3° día de la subasta. Visitar los días 9 y 12 de noviembre de 13 a 15 hs. DNI de fallida. 17.968.524; CUIT del martillero 20-0407809-9.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 9/11 N° 368.907 v. 12/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, en Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550, 7° Piso hace saber por cinco días en autos "RICANA CEREALES s/Quiebra s/Inc. de Conc. Especial por BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A." CUIT. 30-64.614.832-0, Expte.: 40.123, que el martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6° piso, Tel. 4322-6561, CUIT. 20-04246980-8, rematará los siguientes bienes: Una Planta de silos para acopio y secado de cereales y con una capacidad de 8900 tons., base trigo, constituida por cinco silos, galpón de descarga, secadora, oficina de comandos y una casa habitación, balanza, ubicada en Pieres, Partido de Lobería Prov. de Bs. As., en el cruce de la ruta Nacional 227 y Provincial 55. Ocupada con contrato de locación con vencimiento en agosto el año 2002 Edificada sobre el lote de terreno designado de acuerdo a plano 61-6-97 como lote 538n y catastro como Circ. V, parcela 36952, que tiene una superficie de 4 has. 90 as. 08 cas., Base $ 100.000.- Al contado. El día miércoles 5 de diciembre de 2001 a las 13.00 horas. Exhibición los días Jueves 29 y viernes 30 de noviembre de 12 a 17 horas. Una planta de acopio de cereales compuesta por tres silos de 600 tons. cada uno, con carga directa a vagones ferroviarios, dos galpones. Casa habitación y oficinas y dos balanzas, ubicada en la ciudad de San Carlos de Bolívar Prov. de Bs. As., sobre la calle Cacique Catriel sin número, frente a la estación del ferrocarril, edificada sobre la parcela designada de acuerdo a catastro como Circ. II, Sección B, chacra 136, parcela 9B con una superficie de 23.237 ms.2. Base $ 35.000. Al contado. El día miércoles 5 de diciembre de 2001 a las 13,15 horas. Exhibición: Jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 12 a 17 horas. Ambos remates en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. En caso de no existir ofertas, se realizarán nuevos remates a la media hora de cada una de las subastas y con una base del 50% de la anterior y en caso de un nuevo fracaso se pondrán a la venta sin base, media hora después. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC: 571 y de acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Sellado 0,50%. Estas sumas en efectivo.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 8/11 N° 368.721 v. 14/11/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 45 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal comunica por dos días en los autos DESING PLUS S.A. s/Quiebra Expte. N° 34388 que el martillero Alberto José Padrón (4701-5542) rematará el día 29 de noviembre de 2001 a las 8 y 30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal un automotor tipo furgón marca Mercedez Benz modelo MB 180 D, año 1995. Dominio AWO 523, motor N° 616.963.10.222340. Chasis N° VSA631.372.13.179065, propiedad de la fallida, en el estado en que se encuentra y exhibe en Pje. Del Signo 4032 de Capital Federal los días 26 y 27 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs. Base: $ 13.000, si no hubiera postores transcurrida media hora saldrá nuevamente a subasta con una base de $ 6.000. Comisión 10%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El IVA no integra el precio del automotor y será retenido al comprador en el acto de la subasta. Adeuda por patentes $ 951,84 al 25/04/01. Las deudas que registre el bien anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a verificación de crédito y las posteriores hasta la posesión serán satisfechas previa verificación del síndico a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q. Las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador y efectivizadas dentro de los diez días de integrado el saldo de precio. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reg. del Fuero las que se aceptarán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y abrirán a las 12 y 30 hs. del mismo día anterior, se acompañará el 20% del valor ofrecido más el destinado a comisión del martillero y sellado, discriminándolo. Entrega inmediata al pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos aires, 1 de noviembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 9/11 N° 368.900 v. 12/11/2001

N° 26

Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Sec. N° 52 del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Av. Callao 635 piso 1° Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CORFAR CIA. FINANCIERA S.A. (e./l. BCRA) c/HADDAD, HECTOR s/Ejecutivo", Expte. 4.581, que el Martillero Alberto M. Toschi (4778 0386) rematará el día 21 de Noviembre de 2001, a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 40% indiviso de la fracción sita en Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, sobre Ruta Acceso Norte, Ramal Pilar, y calle Pte. Derqui, frente a Mapuche Contry Club; Nom. Catastral: Circ. VI, Sección D, Quinta 9, Frac. ll, Parcela 40a, Matrícula 50.712. Formado por parcelas 40: 7.396,18 mts2., 41: 3.917,35 mt2., y 42: 180,56 mts2. superficie total aprox. 11.494,09 mts2. Desocupado. Deudas Rentas: fs. 554 $ 747,22 al 31/11/99; Sudam. de Aguas: fs. 522 sin servicios ni deudas. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor Base: $ 291.400. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%, Arancel Of. de Subastas 0,25%, en efectivo al suscribir el boleto. En caso de fracasar, a la media hora saldrá con base reducida en un 25%: $ 218.550. El comprador constituirá domicilio en la jurisdicción del Tribunal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Regl. del Fuero Comercial hasta 48 hs. hábiles antes de la subasta, requerir informe sobre procedimiento en Secretaría. Visitar libremente.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gross, secretario.
e. 9/11 N° 368.909 v. 12/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 51 a mi cargo , sito en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PEZZI, INES MARIA JOSEFA s/Quiebra" Expediente Nro. 24.488, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 15 de noviembre de 2001 a las 12.20 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos la Prov. de Buenos Aires, Part. de Gral. Sarmiento cuartel 3ero. a inmediaciones del pueblo de J. C. Paz, lotes 11 y 12 de la manz. 69. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. J. Manz. 69 Parcs. 11 y 12. Matrículas: 7838 y 7959. Los inmuebles se hallan situados con frente a la calle Ottawa entre Santiago L. Copello y Congreso, sobre calle de tierra. Sobre los lotes constatados se halla construido una vivienda de estilo alpina con jardín en su frente y fondo, encontrándose desocupado. Un el acto de constatación, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base en block: $ 22.550,00. En caso de no existir postores con la base señalada se procederá a ofrecer los inmuebles en forma separada con la siguiente base: Lote 11 $ 9.100,00, y Lote 12 $ 13.500,00). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas Municipalidad de J. C. Paz al 25-4-00 $ 815,36 y $ 839,80 Fs. 362/363. Dir. Prov. de Rentas al 30-08-00 $ 75,84 y 105,71 Fs. 407 y 410. El inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la actuaria las entregara al martillero el día anterior bajo recibo. Con respecto a las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240

de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 9/11 Nº 369.056 v. 12/11/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

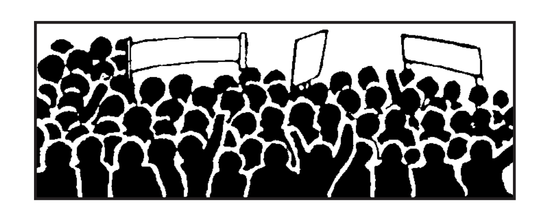
N° 32

El Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 32 de Capital Federal, sito en Av. R. S. Peña 760, 4° Piso, a cargo del Dr. Jorge Arturo Barbero, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber en autos "POLNOROFF LUIS EDUARDO c/INTERPRODUCT ARGENTINA SA s/Despido - Exp. 8091/98" que el martillero Daniel M. Sánchez rematará al contado y mejor postor, el día 19 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Indalecio Chenaut 1905/11/15/17 esq. Baez N° 430 2° piso "A" y "B" de Capital Federal, que se podrán visitar los días 14 y 15/11/2001 de 16 a 17 hs. Nom. Catastral: Circ. 17 - Sección 23 - Manzana 74 - Parcela 1c - U.F. 5 y 10. Matrículas: 17-15716/5 y 17-15716/10 - Partidas: 3660534 y 3660539 respec. Sup. UF. 5: 92,80 m2 (Porcentual 1,739). Sup. UF. 10: 98,86 m2 (Porcentual 1,859). Constatación: Son dos unidades tipo loft, de doble altura (toman 2° y 3er. piso) utilizadas como oficina personal por el Sr. Alberto Chinkies en carácter de supuesto comprador, según constatación en autos. Deudas: UF.5: Municipal (ABL - Fs. 377): $ 8.819,54 . UF.10: Rentas (Fs. 390): $ 2.524,27 - Expensas y Extraordinarias: UF. 5: $ 2491,64 (a 10/01) UF.10: $ 5201,85 (a 10/01) - Base UF.5: $ 33.185,04 - Base UF.10: $ 35474,98. Seña: 5%. Comisión: 3%. Ac. 24/00: 0,25%. Todo efectivo en el acto. No se aceptan dólares. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento aplicar art. 585 CPCC (Postor Remiso). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento aplicar art. 133 CPCC. Este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y el diario La Nación de Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Pablo Candal, secretario.

e. 9/11 N° 368.871 v. 13/11/2001

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA

— Orden Nacional —

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA - ORDEN NACIONAL - (PAUFE) s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido Nacional", Expte. Nro. 479.940, se ha dictado la siguiente resolución: "...notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, que el Partido UNIDAD FEDERALISTA Orden Nacional con fecha 11 de julio de 2001 resolvió dejar sin efecto el cambio de nombre adoptado con fecha 29 de diciembre de 2000 para volver a denominarse MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA y su sigla MODIN, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (arts. 14 y 38, ley 23.298)..." Fdo.: MARIA SERVINI DE CUBRIA, Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

e. 8/11 N° 368.651 v. 12/11/2001